



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Capital Político / Los payasos de las cachetadas

2

Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)

Columnas Políticas

Templo Mayor

5

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva

7

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió

8

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos

9

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo

10

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder

12

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / Andy tequilero: otra foto de una amistad de años

13

El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / Reformas regresivas

14

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 Días / El Día del Presidente

16

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / El termómetro de Adán Augusto

17

El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / ¿Un coche bomba es o no terrorismo?

19

Milenio Diario - Justicia - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / Ni lo destaparon ni lo cerraron

20

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

Juegos de Poder / Se están poniendo buenas las elecciones en EU

21

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / El terrorismo nuestro de cada día

23

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Arsenal / El incómodo regreso de Inzunza y el terrorismo que no es terrorismo

25

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)

Sextante / Tuteo

27

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heróles (Columna)

Día con Día / Informe

29

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero

30

La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

Los Derechos Hoy / ¿Los prófugos de la justicia pueden ser candidatos?

32

Milenio Diario - Fronteras - Pág. 15 - Arturo Zaldívar (Columna)

Pensándolo Bien / Mara y Claudia, autogoles incomprensibles

33

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Sacapuntas Metropolitano	35
El Heraldo de México - Edomex - Pág. 30 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / MC se reacomoda para 2027 entre cuatro lderazgos	36
El Universal - Primera - Pág. 5 - Mario Maldonado (Columna)	
Capital Político / Los payasos de las cachetadas	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	41
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	42
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	43
La Jornada - Capital - Pág. CP-30 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Los payasos de las cachetadas	44
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Hablemos de Seguridad y Justicia / Ley general para el feminicidio, homologación indispensable	46
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Omar Cruz (Columna)	
Hechos y Susurros / Agencia Federal de Aviación Civil	47
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Dolores Colín (Columna)	
Pregunta Sin Ofensa / El segundo informe de Sheinbaum	48
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar (Columna)	
El Pico del Pollo / Espejos políticos o colusión	49
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Alfredo Albíter Sánchez (Columna)	
Línea 13	50
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	52
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	53
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	54
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	55
Publímtero - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / ¿A qué viene uste?	57
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Una mañanera más...	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / El asesor	59
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Método Donroe	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Siempre fue el petróleo	61
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / El invitado de honor	62
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Hablando de orejas	63
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Bordado de cruces	64

El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Segundo informe	65
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Sangre fresca	66
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Falla regreso a clases en BC	68
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / China abre ruta comercial	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / El berrinche de Noroña	70
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Acoso escolar	71
El Financiero - Opinión - Pág. 22 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	72
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Puerta chica	73
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Segundo informe (descripción gráfica)	74
El Sol de México - Análisis - Pág. 31 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Cama ajena"	75
El Sol de México - Análisis - Pág. 33 - Rubén (Cartón)	

IECM

Define IECM reglas para la propaganda	77
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Aplaza IECM avalar lineamientos de equidad para proceso 2027	79
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Paulo García toma las riendas de Morena con un proceso electoral casi en puerta	80
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Breves / Dan luz verde a lineamientos; vigilarán redes	81
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

INE

Liderazgo político de las mujeres, ¿con solo 3% del financiamiento?	83
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Carla Humphrey Jordan (Artículo)	
Ahora vetan mapa a Somos	84
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Staff (Nota Informativa)	
UANL le gana a la UNAM el monitoreo de las campañas Institucionales	85
La Jornada - Política - Pág. 7 - Luis Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Segundo revés para el partido Somos: la autoridad electoral rechaza su logo	86
La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
INE le tumba a Somos su nuevo logo	87
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)	

GCDMX

Darán en mes patrio 250 lugares a romería	89
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	

Darán 250 permisos para vender banderas	90
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sácñhez (Nota Informativa)	
En noviembre aplicarán multas a motos eléctricas	91
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Termina plan piloto de renta de scooters en la CDMX	92
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
CDMX: legalizar la eutanasia cuenta con 86% de apoyo	93
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Servicio piloto de motopatines aplicado por el Mundial deja de operar a partir de hoy	95
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado / Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Con inversión récord, Brugada rendirá cuentas	96
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
De vuelta a las aulas... y también al caos vial	98
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)	
El 20 de noviembre arrancan sanciones	99
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Jonás López / Georgina Olson (Nota Informativa)	
Presume 3,600 obras en su segundo informe de labores	100
El Heraldó de México - CDMX - Pág. 15 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Vuelta a clases en bicis y scooters sin placas, en motos sin cascos	102
La Razón - Ciudad - Pág. PP-15 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)	
Busca Brugada levantar más prepas en periferia	105
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)	
Gobierno capitalino plantea crear una ruta para la muerte asistida	107
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Autoridades cuidan el regreso a clases en CDMX	109
24 Horas - CDMX - Pág. PP-9 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Brugada alista Segundo Informe de Gobierno	112
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
¿Quién fue Eugenia y por qué hay una garza en la estación de la Línea 3?	114
La Crónica de Hoy - Metro - Pág. 21 - Brayan Chaga (Nota Informativa)	
Brugada reporta 3 mil 600 obras e inversilón pública 55% mayor que en 2024	116
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 19 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Entregará Brugada segundo informe al Congreso local	118
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Víctor Mayén (Nota Informativa)	
Tras la tragedia del Rébsamen, CDMX permite operar escuelas sin documentos de seguridad	120
El Independiente - Primera - Pág. 13 - Redacción (Nota Informativa)	
Reporta Brugada tres mil 600 obras en urbe	122
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Arranca hoy el último año de trabajos de la tercera Legislatura	125
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Elba Mónica Bravo / Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
PAN no avala una iniciativa de eutanasia en la capital	126
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
La panista Olivia Garza presidiría el Congreso	127
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
PAN va contra despojo y por viviendas en CDMX	128
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Definen agendas	130
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	

Protestan por asesinatos y desapariciones de mujeres	133
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Brenda Martínez (Nota Informativa)	
Congreso de la Unión	
Agenda verde	135
Reforma - Primera - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Cuestionan impulso a licencia metropolitana	136
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)	
Reta a Cámara alta retomo de Inzunza	137
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Toman estafeta	139
Reforma - Primera - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
El reparto... por Whats	141
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)	
Daniel Asaf se niega a hablar de la reunión	143
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López (Nota Informativa)	
Legisladores advierten posible venta de Banfeliz	144
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Oposición exige que se aclare cónclave de hijos de López Obrador	148
El Universal - Primera - Pág. 6 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
Se requiere ser tajante en reforma contra doble nacionalidad: Morena	149
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Asume el verde Bolaños Cacho mesa directiva de Diputados con 432 votos	150
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Higinio Martínez llega a la presidencia del Senado con voto casi unánime	151
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Andrea Becerril / Georgina Saldiverna (Nota Informativa)	
Fue un "acto terrorista", afirma Saúl Monreal	152
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Redacción (Nota Informativa)	
"No soy narco y no me iré": Inzunza	153
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-7 - Liliana Padilla / Silvia Arellano (Nota Informativa)	
"Doble nacionalidad no tiene dedicatoria"	155
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Defiende estrategia de seguridad	157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Higinio es el nuevo presidente del Senado	158
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Tacha de "patrañas" acusaciones de narco	159
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Partido Verde toma control de la Cámara	160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Inzunza reaparece y se declara inocente	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Kenia López buscará una etapa más panista	166
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
ASF detecta muertos en la nómina de San Luis Potosí	167
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Pepe Alemán (Nota Informativa)	
Reaparece senador Inzunza tras 4 meses de ausencia	168
El Heraldo de México - El País - Pág. 8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Limpian y aceitan San Lázaro para recibir Segundo Informe	170
El Heraldo de México - El País - Pág. 7 - Jorge Almaquio García / Cinthya Stettin (Nota Informativa)	

Tiene muchas iniciativas, pero aprobadas pocas	172
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Se prueba que es posible ser institucional: Rabadán	174
La Razón - Primera - Pág. 6 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Inzunza reaparece y se deslinda de Rocha	175
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Inzunza da la cara en el Senado	178
Reporte Índigo - Primera - Pág. 10 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Raúl Bolaños Cacho presidirá la Cámara de Diputados	180
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Jesús Sánchez (Nota Informativa)	
Asume Bolanos la presidencia de la Cámara de Diputados	182
Ovaciones - Nacional - Pág. 18 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	
Jubilados de Pemex y CFE piden respeto a sus derechos adquiridos; entregan iniciativa a diputados	183
El Día - Nacional - Pág. PP-4 - Sin Autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Nombran a Paulo García líder de Morena en CDMX	186
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
La casa del pueblo / Relevo en morena CDMX	188
Basta - Primera - Pág. 13 - Xóchitl Bravo Espinoza (Columna)	

Partidos Nacionales

Prevé PAN retener tres gubernaturas	190
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Crece el PAN por riñas en Morena, según Jorge Romero	191
La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Nuevos partidos, caros y difíciles de liquidar	192
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Témoris Grecko (Nota Informativa)	
Consejo Nacional del blanquiazul. Dávila lo tilda de "incongruente y simulador"	194
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Omar Brito (Nota Informativa)	
Militancia del PRI se desploma; pierde 592 mil 786 afiliados en tres años	195
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
PAN evalúa alianza con PRI para 2027	196
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
PAN demanda indagar a Andy López Beltrán	197
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Panista truena contra dirigencia	198
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
PVEM ya no es chiquillada; su militancia crece 244%	199
24 Horas - Nación - Pág. PP-2 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
"Hay condiciones para arrebatar Nayarit a Morena"	200
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 11 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Saúl Monreal destaca ventaja de Morena en encuesta de Crónica	201
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 11 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Beatriz Mojica reivindica la identidad y derechos de afromexicanos en Guerrero	202
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 11 - Diana Chávez Zea (Nota Informativa)	
Promete Jorge Romero a Morena una sorpresa en 2027	203
Eje Central - Primera - Pág. 5 - Tania Rosas (Nota Informativa)	
Acumula el PAN bajas y reclamos	205
Basta - Primera - Pág. PP-6 - Ana E. Rosete (Nota Informativa)	

SCJN

Revisarán en SCJN registro de celulares	208
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Validan enseñar reglas de español con inclusión	209
Reforma - Nacional - Pág. 12 - Staff (Nota Informativa)	
Tira Suprema Corte vetos de Samuel	210
Reforma - Nacional - Pág. 12 - Víctor Fuentes / Miriam García (Nota Informativa)	
Revés de la Suprema Corte a la naviera española FTapias; debe pagar 600 mdp al SAT	211
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Pugna por la presidencia erosiona cohesión de la SCJN	212
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Exigen a la Corte atraer caso sucia de víctima de la guerra sucia	213
La Jornada - Política - Pág. 11 - Jared Laureles / Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
"Sumamente positivo", primer año de la nueva Corte: Aguilar	214
La Jornada - Política - Pág. PP-12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Detiene la Corte reforma sobre lenguaje Inclusivo en Chihuahua	216
La Jornada - Política - Pág. 13 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
La SCJN analizará obras en Bacalar	217
El Financiero - Empresas - Pág. 17 - ALDO MUNGUÍA amunguja@elfinanaero.com.mx (Nota Informativa)	
Reprueba 11% de juzgadores federales evaluación del TDJ	218
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
La SCJN busca proteger los derechos de población afro	219
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Diana Martinez (Nota Informativa)	
Corte admite recurso contra registro de líneas	220
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
La Suprema Corte y las consultas indígenas y afromexicanas	221
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	
Los irónicos peligros de la burla y el sarcasmo	222
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)	

Presidencia

Mantiene Sheinbaum aprobación de 68% en agosto	224
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32-33 - Alejandro Moreno (Encuesta)	
Inician clases... y ahora piden regular celulares	228
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
El cerco a Sheinbaum	231
Reforma - Primera - Pág. 6 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Menos homicidios y la sombra de Rocha marcan balance de CSP	234
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Presentará once iniciativas de ley	237
El Universal - Primera - Pág. 8 - Eduardo Dina / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Defender recursos de programas, pide titular de Bienestar a senadores	239
La Jornada - Política - Pág. 8 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Orientarán a jóvenes en salud mental, violencia digital y estados de ánimo	240
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Sheinbaum ofrece hoy mensaje en Palacio por su segundo Informe	242
La Jornada - Política - Pág. PP-8 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Respeto y... distancia con la derecha de AL	243
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Infografía / Radiografía de la 4T	245

Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Luis M. Morales (Nota Informativa)	
Sener activa los permisos para producir, importar y vender biocombustibles.	246
Milenio Diario - Negocios - Pág. 17 - Ángeles García (Nota Informativa)	
Afianza apoyos y soberanía	247
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Arturo Páramo / Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Inicia hoy el pago de Programas Bienestar	250
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Fernando Dávila (Nota Informativa)	
Lanzan plan para atender salud emocional de alumnos	251
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Conade, en deuda	254
Excélsior - Adrenalina - Pág. 7 - Bernardo Ferreira (Nota Informativa)	
El 81% de los maestros, a favor de regular uso de celular en las aulas-	256
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28-29 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Gobierno renueva acuerdo para estabilizar precio de la gasolina	258
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Servidores de la Nación divulgan casa por casa periódico para difundir logros de 4T	260
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Sheinbaum y gasolineros renuevan tope a precios	261
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-18 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Sheinbaum impulsa el "ABC de las emociones"	263
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez / Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Mayoría de maestros, por regular el uso del celular	266
El Heraldo de México - El País - Pág. 6 - N. Gutiérrez / C. Navarro (Nota Informativa)	
Rosa Icela reconoce aportación del PT en nuevo marco legal	268
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Sheinbaum presenta hoy su 2 Informe de Gobierno	269
La Razón - Primera - Pág. 7 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Activan plan de salud mental entre alumnos	271
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Mantienen el tope de 24 pesos en gasolina	273
El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-20 - Miguel Ángel Ensástigue (Nota Informativa)	
Algunos de los grandes avances en la gestión de la Presidenta Claudia Sheinbaum	276
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)	
Regularán uso de celulares en escuelas; a favor, 81% de maestros	279
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-12 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	
Buen Gobierno incorpora por primera vez uso del acero nacional en obras públicas	281
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 18 - Adolfo López (Nota Informativa)	
Apadrina CSP regreso a clases de 28 millones	282
Eje Central - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Mayén (Nota Informativa)	

Internacional

Investigan en EU a la DEA por permitir el tráfico de fentanilo	284
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - AP (Nota Informativa)	
Rescatan a una menor del deslave que devastó Nepal	286
La Jornada - Mundo - Pág. CP-24 - AP / AFP / Europa Press / Reuters (Nota Informativa)	
Presidente chileno sí conoce a Cerimedo, pero niega vínculos con él	288
La Jornada - Mundo - Pág. 22 - Aldo Anfossi (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Distribuirán millones de guías para prevenir la depresión, el acoso y los riesgos en Internet	290
--	-----



TECDMX



Fecha
01.09.2026

Sección
Comunidad

Página
19



Los payasos de las cachetadas

• Amén de las afectaciones que puedan causar al partido político, la decisión de los magistrados del **TECDMX** deja en ridículo a todas las instancias electorales.

Molestia en el Poder Judicial electoral causaron las palabras del exministro y asesor de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar**, quien en plena mañana aseguró que ningún mexicano, ni con una orden de aprehensión en contra, pierde sus derechos político-electorales.

Que sólo si no se atiende el requerimiento, como es el caso del exgobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca** —quien tiene orden de aprehensión en México, pero apela a su doble nacionalidad para mantenerse *prófugo* en EU—, se le podría inhabilitar.

Y que otra razón para la afectación de derechos sería si hubiera una sentencia, aunque aun así se podría buscar un amparo.

Las palabras de **Zaldívar** causaron molestia y no porque sean falsas, sino porque dejan al Poder Judicial electoral como los *payasos de las cachetadas*, por emitir resoluciones sin echarle antes un ojito a la ley.

Esto viene al caso por la reciente resolución del **Tribunal Electoral de la CDMX**, que ordenó al Instituto Electoral de la Ciudad de México pronunciarse [por cuarta vez] sobre la elegibilidad de la dirigencia del PRD, porque —según ellos— tienen *algunos señalamientos*.

Si el tema ha sido revisado ya tres veces, y en todas los consejeros han dado luz verde para que el Comité Estatal del sol azteca se registre, para qué una cuarta vez. ¿Sólo por los dichos de unas personas?

Para el expresidente de la Corte y asesor legal de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque hubiera incluso denuncias, no podrían cancelarles sus derechos políticos. Y menos cuando nadie ha sido siquiera llevado ante el Ministerio Público.

Amén de las afectaciones que puedan causar al partido político, la decisión de los magistrados del **TECDMX** deja en ridículo a todas las instancias electorales. Desde el INE

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17100.00
Tamaño: 285 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

hasta la Sala Superior del Poder Judicial, que dos veces ordenó reconocer a la dirigencia actual.

El hecho de que un puñado de magistrados locales ignore la resolución del máximo órgano electoral del país, con argumentos inverosímiles, los deja mal parados. Podrán ser la máxima instancia, pero si abajo no se les da la gana hacerles caso, pues se amuelan.

La cosa es que desde ahora las resoluciones de la Sala dejarían de ser *inatacables*, y entre los ciudadanos —que no tienen por qué saber de derecho— su figura quedará desvirtuada como árbitros de la contienda.

¿Por qué los magistrados quieren cargar con esa loza? Serán como el VAR que revisa las jugadas en el fútbol: a pesar de tantas repeticiones, se equivoca.



CENTAVITOS

Calientita se pone la cosa en la Miguel Hidalgo, y no sólo por la cerrada lucha interna entre los panistas que buscan relevar a **Mauricio Tabe**, sino por el *autodestape* de la diputada morenista **María Teresa Ealy**, quien, a través de la red X, cruzó algunos *jabs* con la panista **América Rangel**,

a quien retó a recorrer juntas “la colonia que tú elijas” para escuchar directamente a los vecinos. “Sólo tú, yo y los vecinos”, planteó la diputada guinda. Dijo que nunca ha visto a la panista tocar puertas y escuchar de frente a los habitantes de esa alcaldía. Y **América** se dejó venir: “No sé de qué trabajo territorial hablas; nunca nadie ha votado por ti, ni en Miguel Hidalgo ni en ningún otro lugar”, le respondió la diputada, una de las favoritas para obtener la candidatura en su partido. **Rangel** le recordó que ella ha sido dos veces la diputada más votada en Miguel Hidalgo, y recomendó a **María Teresa**: “Consigue primero un voto en tu vida y después me lanzas retos”. Si se calentaron.

La cosa es que desde ahora las resoluciones de la Sala dejarían de ser inatacables...

PRIMERAS PLANAS





cancha

DUELE SU ADIÓS

"Fue una decisión que dolió y duele en el alma pero entiendo que es el momento", así anunció Messi su adiós a la Selección de Argentina, con la que ganó **6 títulos**: Mundial Sub 20, Oro Olímpico, 2 Copas América, la Finalissima y la Copa del Mundo.



CUAUHTÉMOC OCHOA

ADÁN AUGUSTO



OchoaCuau

Hoy

Jefe, como vez si pido esta comisión, entendiendo que Andrea ya será nuestra Gobernadora, y así afianzo el tema en el estado, buscando tener más contacto con bienestar en Hidalgo contrarrestando lo de el Gober, como vez? O ya la tienes pensada para SIMEY JAJAJAJ

No mames. Simey ya me perdió

Mira, juega políticamente, pidele el consejo a tu nuevo mejor smigo

MARTES 1 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,925 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se quedan sin luz en Q. Roo, Campeche, Yucatán y Chiapas

Golpea apagón a la Península

Con temperaturas de 37°, Cancún y Mérida registran los mayores daños

MARIO LÓPEZ

Un mega-apagón de energía eléctrica se registró ayer en los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Chiapas.

Sin detallar el número de usuarios afectados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) confirmó la desconexión de dos líneas de Transmisión y señaló que a las 23:00 horas había reestablecido el servicio apenas a un 12 por ciento.

Quintana Roo fue una de las zonas con mayores afectaciones, especialmente en Cancún, donde se quedaron sin luz en más de 20 regiones y supermanzanas, con temperaturas de hasta 37 grados.

Las autoridades locales tuvieron que armar un operativo especial con policías y



CANCÚN Cancún y su zona turística sufrieron graves afectaciones.

agentes de tránsito para controlar el tráfico vehicular, debido a que la ciudad se quedó sin servicio de semáforos. También se iniciaron patrullajes por la noche para evitar robos y saqueos.

En Yucatán se reportaron cortes de energía en sus principales localidades, en especial en Mérida, con reportes desde el Centro Histórico hasta colonias de la periferia.

En Campeche las afectaciones se registraron en el Centro Histórico y barrios tradicionales, donde comercios, restaurantes y hoteles

reportaron pérdidas por falta de servicios de cobro.

En Chiapas, las autoridades indicaron que el corte no fue generalizado, pero sí afectó comunidades colindantes de la zona norte y regiones interconectadas.

En septiembre del año pasado, una falla causada por trabajos de mantenimiento en las líneas de alta tensión que comparten torres con capacidad de 400 kilovatios y transmiten 2 mil 174 megawatts, dejó sin energía a más de 2 millones de habitantes de la Península.

Según el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), ayer alrededor de las 16:00 horas la demanda de electricidad empezó a superar el pronóstico del día.

Desde las 16:00 y hasta las 19:00 horas la demanda brinco de 2 mil 575 a 2 mil 649 megawatts (MW), rebasando en más de 800 MW la generación neta y en más de 100 MW la demanda prevista.

Arturo Carranza, especialista en energía, aseguró que el apagón de ayer pudo deberse al incremento en las temperaturas o a una falla en la nueva central.

"Personal de CFE ha arribado al lugar para reemplazar los aisladores que se encontraron dañados", explicó la CFE a las 23:00 horas.

Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, expuso que cuando la desconexión de unas cuantas líneas provocó afectaciones en varios estados, queda claro que existe una vulnerabilidad en la red eléctrica regional.

Sube deuda pública 32.6% durante la 4T

CHARLENE DOMÍNGUEZ

En julio pasado, la deuda bruta del sector público federal se ubicó en 20 billones 603 mil 590.9 millones de pesos, un incremento de 32.6 por ciento en términos reales (descontando la inflación), con respecto a diciembre de 2018, cuando asumió la Presidencia Andrés Manuel López Obrador.

En ese momento, la deuda bruta del sector público fue de 11 billones 19 mil 212.3 millones de pesos, según datos de la SHCP.

Solo en lo que va del año, el nivel de deuda pública creció 4.5 por ciento, pues a diciembre pasado era de 19.7 billones.

La deuda bruta es la suma de todas las obligaciones financieras (internas y externas) del sector público y comprende los pasivos del Gobierno federal, las empresas públicas del Estado y la banca de desarrollo.

Gabriela Siller, directora de Análisis de Grupo Base, advirtió que el incremento es preocupante frente al hecho de que la recaudación del Impuesto sobre la Renta sigue cayendo, pues de enero a julio se redujo 6 por ciento real anual y esto refleja una mayor informalidad en México y estancamiento económico.

"Ese incremento en la deuda tiene que ver con que ahora sí ya están 'soltando la llave' y están gastando más en inversión física (en julio

Así opinaban

“Fox dejó una deuda pública de cerca de 2 billones de pesos, Calderón la aumentó a 5 billones y Peña la dejó en alrededor de 10 billones. El propósito nuestro es que ya no aumente en términos reales esa deuda y esto es parte de ese plan”.

AMLO, mayo de 2019

“No tenemos absolutamente ningún problema con el financiamiento ni con las métricas de deuda pública del País. Es una deuda completamente sostenible, y estamos en la trayectoria para que se establezca e incluso baje en los próximos años”.

Sheinbaum, julio de 2026

subió 62.6% real anual), sumado al gasto rígido de las pensiones, que alcanzaron la mayor proporción desde 1995”, explicó.

Las pensiones y jubilaciones sumaron 990.6 mil millones de pesos de enero a julio de este año, un aumento de 5.1 por ciento real, equivalentes a 19.8 por ciento de los ingresos presupuestarios y a 17.2 por ciento del gasto neto, la mayor proporción para un periodo similar por lo menos desde 1995, cuando hay registro comparable.



Cancelan a Galiano

El MET de Nueva York dio marcha atrás al homenaje que realizaría en 2027 al diseñador John Galiano debido a sus comentarios antisemitas. **GENTE**

Inician clases... y ahora piden regular celulares

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Las clases ya empezaron y el Gobierno federal apenas esboza el plan para regular el uso de celulares en las escuelas del País.

En pleno arranque del ciclo escolar, la SEP dio a conocer ayer que, tras una encuesta entre maestros, un 81 por ciento están a favor de que se establezcan lineamientos para regular el uso de celulares en las escuelas.

A partir de este resultado, las autoridades educativas definirán la regulación en esa materia en una próxima reunión donde participen todos los secretarios de Educación Pública del País.

Mario Delgado, Secretario de Educación Pública, informó que la semana pasada durante el Consejo Técnico Intensivo en todo el País, que es cuando los maestros se reúnen para preparar el siguiente ciclo escolar, se hizo una consulta en línea para conocer su opinión respecto a cómo están viviendo la irrupción de los celulares en las aulas.

En un cateo realizado el 22 de febrero de 2025 en un predio en Querétaro, agentes federales aseguraron documentación de "Tabasco Capital", a

EL 'LORD' PETISTA

El polémico diputado local en Coahuila, "Tony" Flores (izq.), conocido como "Lord Lamborghini", estuvo en la plenaria del Partido del Trabajo (PT), junto con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el diputado federal Ricardo Mejía. Flores que se pasea en su pueblo de Múzquiz en su auto de 7 millones de pesos, fue beneficiado con contratos millonarios de carbón durante la gestión de Manuel Bartlett en la CFE.

NACIONAL 10

CONTRATA MARA EN Q. ROO A FACTURERAS DE HUACHICOL

RAÚL OLMOS ESPECIAL / MCC

El Gobierno de Quintana Roo, encabezado por la morenista Mara Lezama, y municipios de esa entidad otorgaron entre 2023 y 2024 más de 150 millones de pesos en contratos a cinco empresas vinculadas por socios, apoderados y domicilios con "Tabasco Capital", una facturera que operó la red de huachicol ligada a Raúl Rocha Cantú, copropietario de Miss Universo.

Los contratos de Lezama y alcaldías gobernadas por el Partido Verde y Morena fueron para obras de alumbrado, señalética, parques, canchas, escuelas y obras urbanas.

Las conexiones aparecen en actas mercantiles y documentos oficiales, revela una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Según la FGR, "Tabasco Capital" ha compartido domicilios, socios, administradores o apoderados con Construiindustrial y de Servicios SIMMA, Construservicios ESL, AF Instalaciones y otras compañías que obtuvieron contratos públicos en Quintana Roo para ejecutar obras de infraestructura.

En un cateo realizado el 22 de febrero de 2025 en un predio en Querétaro, agentes federales aseguraron documentación de "Tabasco Capital", a



"TABASCO CAPITAL S.A. DE C.V."

la que la FGR identificó "como una empresa utilizada para facturar el producto (hidrocarburos) obtenido ilícitamente".

La investigación también documentó transferencias de esa empresa a Jacobo Reyes León, "El Yeicob", uno de los operadores de la red de huachicol vinculada a Rocha Cantú.

SIMMA, firmó en noviembre de 2023 una licitación de la Secretaría de Obras Públicas de Quintana Roo, documento en el que la empresa declaró su domicilio en San Martín de Porres 111 en Querétaro, el mismo de "Tabasco Capital".

Hoy la Secretaría de Obras Públicas es encabezada por José "Pepe" Lara Díaz, autodenominado "El Arquitecto de la Transformación en QR".

En el arranque de gobierno de Mara Lezama, "Pepe" Lara fue titular del Instituto de Infraestructura Educativa.

NACIONAL 3



Mara Lezama

Oscar Mireles

Facebook: @Antonio-Flores





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

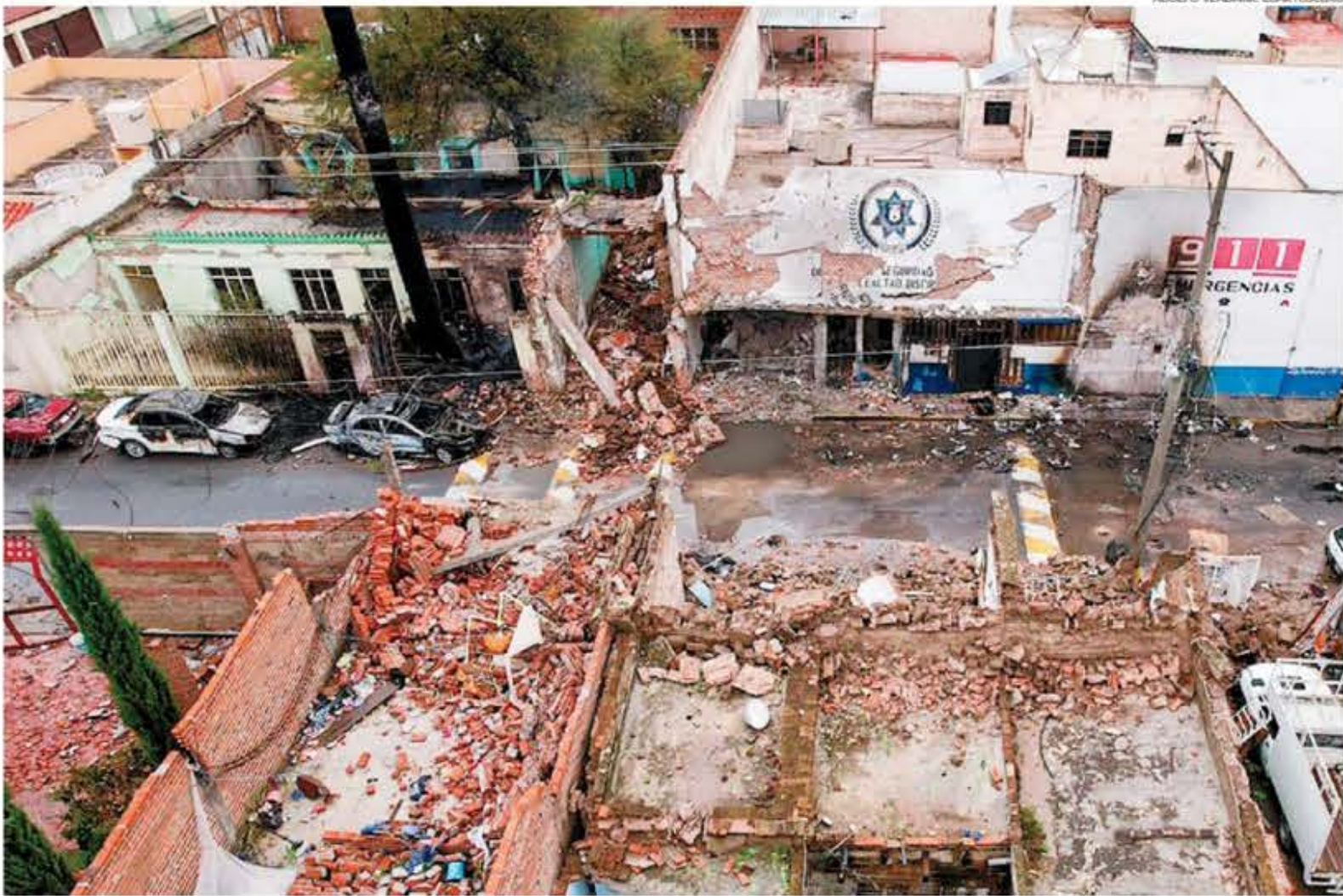
www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,718 CDMX 36 págs.

Ataca Cártel Jalisco con cochebomba en Zacatecas

—IRMA MEJÍA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● **Zacatecas, Zac.**— Autoridades del estado atribuyeron al **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** la explosión de un cochebomba la noche del domingo frente a la comandancia municipal de Ojocaliente. Es el séptimo ataque con explosivos contra las fuerzas de seguridad registrado en el sur de Zacatecas en lo que va del año. Rodrigo Reyes Mugüenza, secretario general del gobierno estatal, reconoció que se trató de un hecho que dejó fuertes daños debido a la onda expansiva, con un saldo de 11 personas lesionadas —una de ellas reportada de gravedad—, entre las que figuran dos mujeres policías y tres menores de edad; también provocó afectaciones en 11 vehículos y 36 inmuebles. ● **Estados A10**



Tras el ataque, ayer la vida pública de Ojocaliente quedó paralizada con la suspensión de clases presenciales y actividades en la presidencia municipal.

FUNDARON AMIGOS DE ANDY EMPRESA PARA PROVEER COMBUSTIBLES

—ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En julio de 2020, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Juan Domingo Beckmann y Mauricio Garduño González Elizondo fundaron la empresa JDBL y Compañía, S.A. de C.V., dedicada a invertir en puertos y suministro de combustible, de acuerdo con registros de la Secretaría de Economía. Ambos empresarios se reunieron en el restaurante Magazzino de la colonia Condesa con Andrés y Gonzalo López Beltrán, muestran videos obtenidos por Héctor de Mauleón, columnista de EL UNIVERSAL. ● **Nación A6**

Daniel Asaf rechazó hablar sobre el cónclave con los hijos de AMLO.

16.89

PESOS POR DÓLAR

cotizó el tipo de cambio mayorista en momentos del 21 de agosto.

Superpeso dejará un boquete de 46 mil mdp al erario

—TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

● El superpeso despidió agosto sobre 17 unidades por dólar, tras lograr una apreciación mensual de 2% o 35 centavos, la segunda consecutiva y la mayor desde abril pasado en operaciones al mayoreo. El peso fuerte abrirá un agujero presupuestario de 46 mil millones de pesos, al considerar las estimaciones incluidas en los Criterios Generales de Política Económica 2026 de la Secretaría de Hacienda. Ante la situación, el gobierno deberá recortar el gasto o eficientar los ingresos, dicen analistas. ● **Economía A20**

Segundo Informe DE GOBIERNO
Claudia Sheinbaum

Menos homicidios y la sombra de Rocha marcan balance de CSP

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

● Claudia Sheinbaum Pardo llega a su Segundo Informe de Gobierno con una reducción de 51% en el promedio diario de homicidios dolosos y golpes a organizaciones criminales, pero con desafíos importantes como la relación con Estados Unidos por las acusaciones al gobernador con licencia de Sinaloa Rubén Rocha Moya, los aranceles y la renegociación del T-MEC.

63 MIL detenciones por delitos de alto impacto se reportan durante la actual administración.

● **Nación A8**

Regresan a clases con toda la actitud

● Entre la emoción por iniciar un nuevo ciclo escolar, bostezos y el madrugón, cientos de miles de alumnos de educación básica del Valle de México regresaron ayer a las aulas. En la Ciudad y el Edo-mex hubo operativos de seguridad. ● **A18**



DEIGO SIMÓN SANCHEZ/EL UNIVERSAL

EDGAR ENRIQUEZ/EL UNIVERSAL



TIRO CON ARCO

Andrea Becerra quiere oro olímpico

● **UD B1**



ARONVO EL UNIVERSAL

GIOCONDA BELLI

Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances

● **Cultura A23**

CASO PRÉSTAMO FELIZ

Advierten venta de BanFeliz; le reclaman 2 mil 500 mdp

● Legisladores alertan de que Happy Inc. busca vender el banco sin resarcir a quienes perdieron parte de su patrimonio con Préstamo Feliz, que enfrenta denuncias por adeudos. ● **Nación A4**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 1º DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15137 // Precio 10 pesos

Las escuelas se llenan de vida con el regreso a clases



▲ Con emoción, prisas y alegría de ver a sus compañeros, ayer 23.3 millones de alumnos de educación básica comenzaron clases, como los niños de la escuela Revolución, en la colonia Juárez (en la imagen). La presidenta Claudia Sheinbaum realizó su conferencia en una secundaria de la Doctores, donde anunció el programa El ABC de las Emociones, destinado a orientar a

jóvenes de entre 14 y 18 años, e informó que 81 por ciento de los maestros encuestados se pronunció por que no se usen celulares en las aulas. En la UNAM, el rector Leonardo Lomelí dio la bienvenida a 85 mil estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato y licenciaturas. Foto Alfredo Domínguez L. POY, A. VILLASEÑOR, A. URRUTIA, E. OLIVARES Y L. HERNÁNDEZ / P 3, 4 Y 6

Impago de créditos bancarios a hogares tocó nuevo máximo en julio: BdeM

● Morosidad en préstamos al consumo o vivienda alcanzó \$114 mil millones, 23% más que en igual mes del año pasado

JULIO GUTIÉRREZ / P 16

Higinio Martínez y Raúl Bolaños encabezarán las cámaras

● Reaparece Inzunza en el Senado; pide a la FGR concluir pesquisa por acusación de tener nexos con el narco

● Sheinbaum dará su segundo Informe de gobierno hoy a las 11 am y por la tarde Rosa Icela Rodríguez entregará el documento al Congreso

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 8, 9 Y 10

Cumple un año la Corte emanada de la reforma judicial; falló 2,600 asuntos

● Desempeño “sumamente positivo”; de mil 400 temas rezagados quedan sólo 56, indica su presidente, Hugo Aguilar

● Destabó litigios fiscales millonarios y atendió derechos de pueblos indígenas

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 12

Cuba abrió 460 indagatorias por delitos contra el sistema eléctrico

● Sabotaje, daños y robos, entre las causas penales de 2025 a 2026

● Arriba a La Habana el velero *Astral*, de Open Arms, con más de seis toneladas de ayuda

SPUTNIK Y CUBADEBATE / P 21

Táctica de no incautar la droga “para seguir la pista”

Investigan en EU a la DEA por permitir el tráfico de fentanilo

● Sólo vigiló grandes cantidades que llegaron a calles de Nuevo México entre 2023 y 2025

● Republicanos en la Cámara de Representantes inician el expediente

● Perfilan violación a reglas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a comunidades



Kenia López Rabadán
“Verdad, respeto, paridad
y pluralidad desde la
Mesa Directiva” - P. 9



Jorge Zepeda Patterson
“¿En qué piensan cuadros
de la 4T que se permiten
excesos tan visibles?” - P. 10



Rana Foroohar
“Cuestiones políticas
y rechazo a los centros
de datos” - P. 21

Violencia. Autoridades ven rastro del cártel Jalisco en la agresión sistemática contra las corporaciones de seguridad; deja dos heridos graves atentado con explosivos mineros la noche del domingo en Ojocaliente

Cimbra a Zacatecas ataque 17 con coche bomba en dos años

XAVIER JIMÉNEZ Y OMAR HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO Y ZACATECAS

Once personas resultaron lesionadas, entre civiles y policías municipales, y al menos dos fueron reportadas en condición

grave a causa del atentado con coche bomba en Ojocaliente, el decimoséptimo en Zacatecas en dos años, que autoridades atribuyen de forma preliminar al Cártel Jalisco Nueva Generación. PAGS. 4 Y 5

Operativo en Michoacán
Eliminan a *El R5*, número 2 de la banda de *Los Reyes*

CÉSAR CABRERA Y EFE - PAG. 5

“Son patrañas”, alega
“No soy *narco* ni voy a pedir licencia”: senador Inzunza

L. PADILLA Y S. ARELLANO - PAG. 7

Paz y Somos, 502 mdp
Nuevos partidos, onerosos y efímeros; van 17 desde 1999

TÉMORIS GRECKO - PAG. 8



“Premia la FIL una tradición poética”: Belli

La escritora nicaragüense, ganadora de la distinción de lenguas romances, se bate contra la dictadura

VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 24



Enrique Inzunza exigió a la FGR concluir las investigaciones, pues cuatro meses “han sido más que suficientes”. ARIANA PÉREZ

Claudia marca distancia con la derecha de Latinoamérica

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

En casi dos años de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum ha tenido que lidiar con el crecimiento de derecha y ultraderecha en América Latina. Con base en una visión progresista y humanista, no ha entrado en confrontaciones directas con sus homólogos radicales, pero sí ha marcado distancia. PAGS. 12 Y 13



P. 28-29

La Afición. Messi se retira de la selección: 21 años, 125 goles y una Copa del Mundo

Reformas de Meta, apenas una victoria simbólica con alcance limitado: expertos

NINA AGRAWAL Y RONI CARYN RABIN, NYT

Psicólogos evalúan que los cambios de Meta son limitados y están escépticos de si tendrán un efecto significativo. PAGS. 22 Y 23

Consulta de la SEP en línea
Ocho de cada 10 maestros, a favor de regular los celulares

GASPAR VELA - PAG. 11

ADIÓS AL DIEZ

A sus 39 años y tras perder la final del Mundial ante España, Lionel Messi anunció su retiro definitivo de la Selección Argentina. “Me vacié, ya no tengo más para dar”, escribió en una carta en la que dio a conocer su despedida.

Foto: AFP

Toluca y León disputan mañana el pase a la final de la Leagues Cup, encuentro que transmitirá Imagen Televisión.

TOLUCA VS. LEÓN
Estadio: Shell Energy Stadium
Miércoles 2 de septiembre
Imagen TV | 19:00 hrs.

Foto: Cortesía Netflix

FUNCIÓN

REVOLUCIÓN ÍNTIMA

Mal de amores, novela de Ángeles Mastretta sobre el conflicto armado, llega a Netflix en una serie dirigida por la hija de la autora, Catalina Aguilar.

Foto: Reuters

FUNCIÓN

PORTAZO A GALLIANO

El Met canceló una exposición en honor del diseñador, planeada para 2027, tras protestas por el pasado antisemita del diseñador. / 2

DERECHOS SOBRE RESERVAS DE CRUDO

EU y Venezuela pactan un siglo de extracción petrolera

POR ISRAEL GONZÁLEZ

El acuerdo petrolero con Venezuela otorgará a Estados Unidos una participación mayoritaria y amplios derechos de control sobre reservas venezolanas estimadas en más de 65 mil millones de barriles de petróleo. Así lo indicó el gobierno de Donald Trump, que presentó detalles del acuerdo petrolero con la nación sudamericana. Según el anuncio, las autoridades venezolanas otorgaron a North American Bank Energy Partners (NABEP), la empresa estadounidense que la Casa Blanca eligió como socio para este acuerdo, concesiones por

100 años para operar 17 yacimientos petroleros. La presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, había asegurado que el acuerdo se aplicaría durante 25 años y que su país mantiene la propiedad de los 17 “campos estratégicos”. Uno de los puntos centrales del acuerdo es que NABEP concederá a la Oficina de Capital Estratégico del Departamento de Guerra de EU una participación accionaria de 35% en su empresa matriz. Además, el Departamento de Estado tendrá derecho a comprar, al costo de producción, 20% del petróleo producido por los yacimientos que opere la compañía.

ZACATECAS

TEMEN COLAPSOS TRAS EL ESTALLIDO

Luego de la explosión de un coche bomba frente a una comandancia de Ojocaliente, vecinos tienen miedo de que sus casas colapsen y exigen reubicar la sede policial. Suman 11 lesionados y 55 inmuebles dañados.

PRIMERA | PÁGINA 12

Foto: Cuartoscuro

ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

Inzunza reaparece y se declara inocente

EL SENADOR regresó a la Cámara alta respaldado por morenistas; negó tener nexos con el narcotráfico y apremió a la FGR a cerrar la investigación en su contra

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Después de 125 días de ausencia, el senador Enrique Inzunza regresó al Senado, arropado por sus compañeros de Morena y con la insistencia de que es inocente de las acusaciones del gobierno de Estados Unidos de nexos con el Cártel de Sinaloa. El legislador calificó de “patrañas” las acusaciones del gobierno de Estados Unidos de nexos con el Cártel de Sinaloa, convencido que se trata de “un asunto de corte político”. “Yo soy constitucional y verídicamente inocente. Son patrañas las que se me atribuyen y estoy seguro de que

la Fiscalía General de la República, en el momento procesal oportuno, así lo determinará, porque así es”, dijo. Agregó que cuatro meses son suficientes para que la Fiscalía General de la República concluya la investigación que lo involucra. En conferencia de prensa, Inzunza descartó negociar con Estados Unidos para ser testigo protegido o temer ir a la cárcel. “Eso es una mentira. Una mentira que se difundió mucho y que prueba justamente que estamos ante una embestida mediática que busca sembrar donde no hay cosas que no existen”, respondió. Asimismo, negó conocer a Joaquín El Chapo Guzmán y



Yo soy constitucional y verídicamente inocente. Son patrañas las que se me atribuyen y estoy seguro de que la FGR, en el momento procesal oportuno, así lo determinará.”

ENRIQUE INZUNZA
LEGISLADOR

a Ismael El Mayo Zambada, e insistió que no por ser orgullosamente de Badiraguato significa que tenga relación con esas personas. Sólo dos legisladoras protestaron por el regreso

al Senado de Enrique Inzunza. La panista Lilly Téllez lo confrontó al llamarle “narcosenador”, mientras la priista Paloma Sánchez colocó carteles acusatorios en su escaño antes del inicio de la sesión. Pese a los reclamos, el morenismo arropó ampliamente a Inzunza con saludos y abrazos de senadores como Lucía Trasviña y Ricardo Sheffield durante su recorrido. El legislador votó en la elección de Higinio Martínez como presidente de la Cámara alta y se retiró resguardado, mientras la dirigencia de Morena evitó el contacto directo con él.

DINERO

Destaca SHCP deuda sostenible

El endeudamiento del país alcanzó 19.2 billones de pesos al cierre del primer semestre, equivalente a 51.5% del PIB. Hacienda resaltó que mantiene una evolución sostenible.

PRIMERA

Relevan poder en el Congreso

El verdecologista Raúl Bolaños Cacho asumió la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras que el morenista Higinio Martínez fue electo para conducir el Senado. / 4 y 5

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11



ARRANCA CICLO ESCOLAR 2026-2027

Lanzan plan para atender salud emocional de alumnos

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el programa ABC de las emociones, destinado al cuidado de la salud mental de este sector de los estudiantes, en el que participarán maestros y especialistas. Al encabezar la ceremonia por el inicio del ciclo escolar 2026-2027 de educación básica, en la Escuela Secundaria Técnica número 10 Artes Gráficas, en la alcaldía Cuauhtémoc, la Presidenta explicó que el objetivo es atender problemas emocionales; además de promover el uso responsable de celulares y tecnología. “Se trata de que, en las secundarias y escuelas de educación media superior, entre maestras, maestros, padres y madres de familia, y estudiantes, trabajemos juntos por si tenemos algún problema, poder salir juntos adelante”, indicó. La subsecretaria de Educación Media Superior, Tania



Foto: Especial

La Presidenta encabezó la ceremonia por el inicio del ciclo escolar 2026-2027 en una secundaria de la alcaldía Cuauhtémoc.

Rodríguez Mora, detalló que esta estrategia busca atender el bienestar socioemocional y la salud mental de adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años, con un enfoque preventivo, comunitario y territorial para una atención integral al promover la convivencia, fortalecer los vínculos y fomentar el uso responsable de dispositivos

tecnológicos, inteligencia artificial y redes sociodigitales. Hoy, Sheinbaum cumple su segundo año en la Presidencia con un saldo que incluye la reducción de los índices de homicidios en el país y llamados recurrentes a defender la soberanía. — Con Información de Arturo Páramo y Ximena Mejía



12199 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

JUNTOS APUESTAN POR UNA ESTRUCTURA OPERATIVA MAS EFICIENTE / PÁG. 14

EU es el mercado aéreo de mil 500 mdd que Viva y Volaris quieren ampliar.

GUERRA DE ARANCELES

México reduce compras a países sin TLC

Economía. En importaciones de Taiwán, Brasil y China, las mayores caídas

Importaciones de México desde países sin TLC*

■ Var. % anual en enero-junio de 2026

Total	-21.7
Taiwán	-32.5
Brasil (sin ACE)	-28.7
China	-26.3
Corea del Sur	-22.6
India	-9.8
Camboya	-6.2
Tailandia	-4.9
Indonesia	-3.1
Bangladesh	-2.5

*Afectados por paquete arancelario de mil 463 fracciones

Fuente: Secretaría de Economía.

Las importaciones mexicanas de Taiwán, Brasil y China, entre otros países sin TLC afectados por los aranceles, registraron caídas de hasta 32.5 por ciento anual en el primer semestre de 2026, de acuerdo con la Secretaría de Economía. En el conjunto de mil 463 fracciones arancelarias de países sin TLC, las compras de México pasaron de 18 mil 444 millones de dólares entre enero y junio de 2025 a 14 mil 446 millones en el mismo periodo de 2026, una baja de 21.7 por ciento. Especialistas dicen que los aranceles de México están alineados a la presión de Washington.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

ENCUESTA EN AGOSTO MEJORA OPINIÓN SOBRE MANEJO DE LA ECONOMÍA

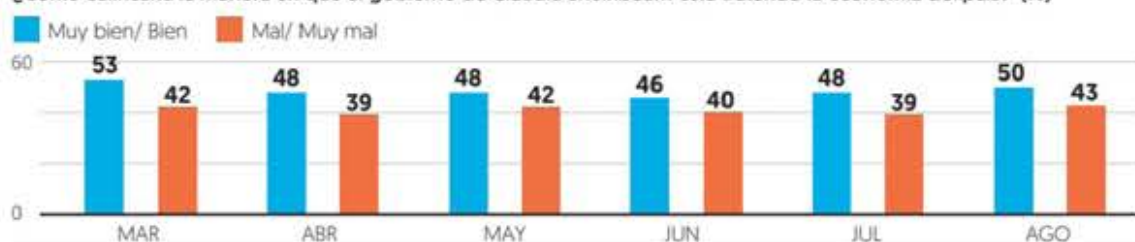
PÁGS. 32 Y 33

LLEGA SHEINBAUM AL II INFORME CON 68% DE APROBACIÓN

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? (%)



¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando la economía del país? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 12 al 16 y del 20 al 23 de agosto de 2026.



SHEINBAUM Y GASOLINEROS

Pactan renovar 6 meses más acuerdo para evitar un alza en combustibles

PALACIO NACIONAL. Claudia Sheinbaum y empresarios gasolineros pactaron renovar 6 meses la Estrategia Nacional para Estabilizar la Gasolina regular a menos de 24 pesos por litro.

SEP DEFINIRÁ PROPUESTA CON PADRES DE FAMILIA / PÁG. 28

EL 81% DE LOS MAESTROS, A FAVOR DE USAR CELULAR EN SALONES CON FIN PEDAGÓGICO.

CRECE 3.3% ANUAL / PÁG. 5

MANTIENE ESTABILIDAD EL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN JULIO: BANXICO.

FISCALÍA / PÁG. 31

CJNG ESTARÍA DETRÁS DE TRES ATAQUES CON "COCHE-BOMBA" EN ZACATECAS.

PIDEN A DIPUTADOS 'MENOS INSULTOS'

RAÚL BOLAÑOS DEL PVEM ASUME COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. PÁG. 30



RECIBE 117 VOTOS A FAVOR

HIGINIO MARTÍNEZ RINDIÓ PROTESTA EN LA CÁMARA DE SENADORES. PÁG. 30

SE DEFIENDE EL SENADOR SINALOENSE

REAPARECE INZUNZA LUEGO DE 4 MESES; DIJO SER INOCENTE: 'NO SOY NARCONADA'. PÁG. 30

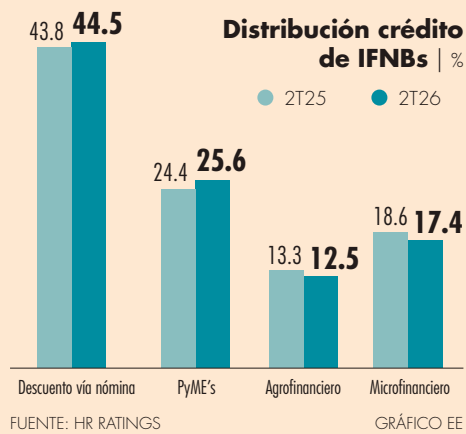


Finanzas y Dinero

Agrofinancieras, con más morosidad por sequías y precios altos

• El cambio climático y la inflación en materias primas son factores que afectan la rentabilidad de los organismos que financian al sector agropecuario: HR Ratings.

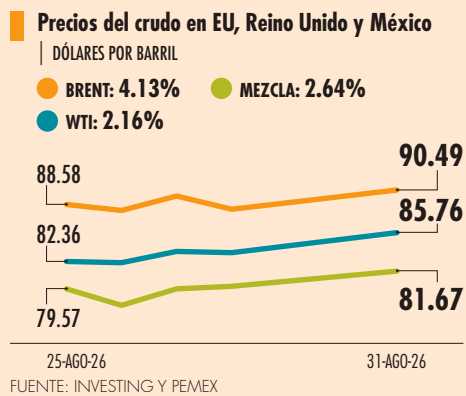
• PÁG. 6



Reanudación de ataques en Medio Oriente presiona el mercado petrolero

• Tras un mes de relativa calma, las hostilidades entre EU e Irán en el Estrecho de Ormuz provocaron un alza en el crudo.

• PÁGS. 4-5



Opinión

PS

El impuesto criminal de América Latina

Guillermo Ortiz
• PÁG. 34

- Enrique Campos • PÁG. 14
- Marco A. Mares • PÁG. 26
- Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 28
- Rosario Avilés • PÁG. 30
- Manuel ® Ajenjo • PÁG. 40

Empresas y Negocios

Tras un arranque lento, se estabilizaron y siguen en ascenso

Bolsas en México han ganado más de 23% en lo que va del actual sexenio

• El entorno político global y las reformas provocaron cautela entre inversionistas al inicio del periodo, pero tomaron ritmo: expertos.

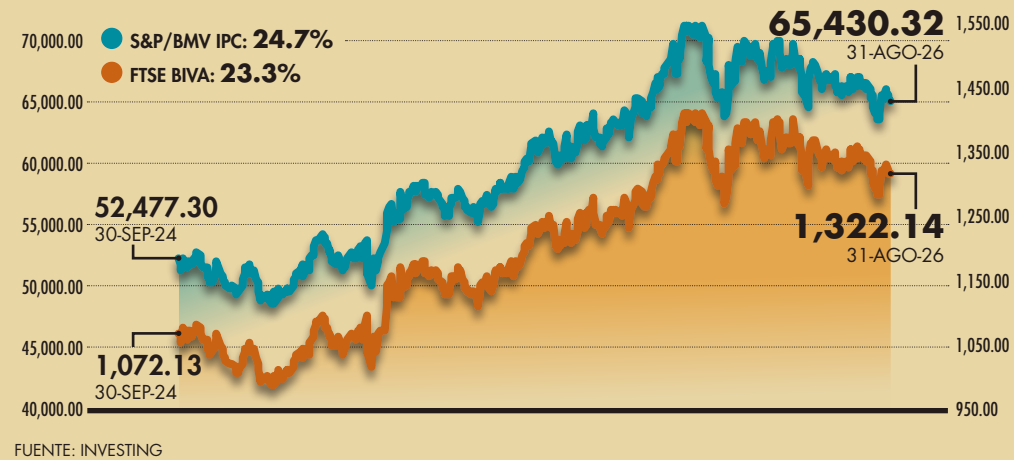
• Sector minero, empresas de alimentos, grupos aeroportuarios y cementeras, los más dinámicos.

Cristian Téllez

• PÁG. 20

Variables macroeconómicas clave han generado confianza y servido como respaldo para la estabilidad del mercado accionario mexicano y su crecimiento sostenido.

Bolsas de valores en México | PUNTOS, DE 30-SEP-2024 HASTA 31-AGO-2026



Empresas y Negocios

Sector textil opera a 70% de su capacidad

• Tras el reforzamiento de controles en puertos mexicanos y los aranceles, el comercio ilegal de telas y prendas de vestir está cambiando y se ha detectado que es triangulado hacia México vía EU.

• PÁG. 25

70
POR CIENTO

de las telas y prendas de vestir que se venden en tianguis y mercados del país son de origen ilícito.

7
DE CADA

10 playeras deportivas que se vendieron durante el Mundial eran falsificadas.

“Mercancías de origen chino están siendo enviadas a países como Vietnam o a EU para posteriormente ingresar a territorio mexicano evadiendo aranceles y regulaciones”.

Rafael Torre Lamuña,
PDTE. DE LA CANAMINTEX.

Urbes y Estados

Tres estados, con luz amarilla en el servicio de su deuda: SHCP

• Coahuila, Chihuahua y NL, en el nivel medio de endeudamiento.

• PÁG. 35

“Hay 28 entidades que se mantienen en el color verde del semáforo del Sistema de Alertas”.

SHCP

Empresas y Negocios

Pasaje aéreo creció 0.7% en julio, tras caer 2.9% en junio

• El aerotransporte tuvo un respiro en el séptimo mes.

• PÁG. 27

71.6

millones de personas han viajado por avión entre enero y julio.

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Apoyan 81% de maestros no usar celular en la escuela: Sheinbaum

• Se hizo consulta entre 565,396 profesores en el país.

• PÁG. 39

28

millones de estudiantes regresaron este lunes a clases.

Amenaza EU a Irán con golpearlo "con fuerza" tras bombardeos

TRUMP advierte dura respuesta luego de acciones contra objetivos estadounidenses en Jordania y Emiratos Árabes. **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Ostentación **pág. 2**

Carlos Urdiales
Lo que sí importa del primer tercio de sexenio **pág. 4**

Montserrat Salomón
Las contradicciones de Milei **pág. 23**

"ME VACÍE": MESSI, EN DESPEDIDA DE LA ALBICELESTE

EL ASTRO asegura que ya no tiene nada más que dar; ganó 6 títulos con la Selección Argentina. **págs. 30 y 31**



La Razon

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5357

PRECIO \$10.00

ESTUVO 124 DÍAS AUSENTE Y SE DICE INOCENTE

Regresa al Senado Enrique Inzunza, acusado por EU de vínculos con el narco

TANIA GÓMEZ

El ahora independiente niega ser narcolegislador; rechaza relación con grupos criminales y señala "embes- tida política de la derecha"; recalca que conservará su escaño y desde ahí ejercerá su defensa **págs. 3 y 4**



ENRIQUE INZUNZA, ayer, en el Senado.

Sostiene que no se han presentado pruebas en su contra en cuatro meses y pide a FGR cerrar indagatoria; se compromete a acompañar a Morena en votaciones; PAN demanda investigar reunión de Andy López Beltrán

Ataque con explosivos a policías de Zacatecas, el 4.º; ven fin de pax narca

DEJA estallido de coche en comandancia de Ojocaliente 11 heridos y 38 inmuebles dañados; ven represalia del CJNG; en 2 años suman 8 agresiones de ese tipo. **págs. 13 y 14**



EL PRESUNTO auto-bomba, ayer.

Suben casos de agresión a familiares de políticos

REPORTA Votar entre balas tan sólo este año 27 parientes afectados por violencia criminal; son 11 más que en 2025. **pág. 10**

GOBIERNO ABRE RUTA PARA LIMITAR CELULARES EN AULAS



SEÑALA que en consulta sobre regulación, 81% de maestros estuvo a favor de lineamientos; además, arranca programa para atender la salud mental de adolescentes; cada semana tendrán 1 hora de tutoría. **págs. 8 y 9**

LA MANDATARIA, ayer, en la Secundaria Técnica 10.



Foto David Patricio La Razon

250

Mil Vemepes estima la Semovi que hay en la CDMX

MADRES, ayer, en el traslado de sus hijos a escuelas.

Peligrosa vuelta a clases: sin casco llevan a niños en motos, scooters...

TUTORES violan reglamento y circulan en vehículos eléctricos, todos sin placas; algunos iban hasta con tres menores; otros alumnos conducían solos; justifican viaje inseguro por "necesidad". **pág. 15**

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	TOLUCA VS LEÓN	-118	+285	+285
2	21:30	AMÉRICA VS MONTERREY	+122	+230	+230
5	17:00	ATL. SAN LUIS VS GUADALAJARA	+335	+285	-134

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,187

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DESOB 005/19/44487 DIVERSITE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

Tras haber obtenido el subcampeonato del Mundial, la estrella argentina de fútbol pone fin a esta etapa de su carrera **DXT P. 19**

MESSI SE DESPIDE DE LA SELECCIÓN ALBICELESTE

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO XV N° 3755 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

GALLIANO DICE NO A LA MET GALA

El diseñador de alta costura anunció que decidió no realizar la exposición en su honor, como parte del evento de moda más importante **VIDA+ P. 17**



PIDE A LA FGR CONCLUIR INVESTIGACIÓN

Inzunza reaparece y se deslinda de Rocha

Cobijado en el fuero federal, el senador sinaloense volvió a la Cámara Alta para retomar su labor. En conferencia, subrayó que no es un “narco nada” y sostuvo que mantendrá su respaldo a las reformas del Ejecutivo, aunque está fuera de la bancada de Morena. Respecto al gobernador con licencia, afirmó que sólo responderá por sus propios actos, pues “los hechos que atañen a otras personas no me corresponde a mí contestar”. Ignacio Mier advirtió que la actividad legislativa no puede quedar supeditada a los problemas personales o jurídicos que enfrentan integrantes del Senado **MÉXICO P. 3**

EXTIENDEN PACTO CON GASOLINEROS; MAGNA SEGUIRÁ EN 24 PESOS P. 13

SEGUNDO INFORME: RESALTA SHEINBAUM CIFRA A LA BAJA EN HOMICIDIO DOLOSO

Al rendir su mensaje, la Presidenta destacará la reducción de 51% en este ilícito, así como el 32% en delitos de alto impacto **MÉXICO P. 6**

Atentado con auto bomba en Zacatecas deja 11 heridos; el segundo de este tipo en 2026

Autoridades informaron que el vehículo particular cargado con el artefacto fue abandonado intencionalmente frente a las instalaciones de la Comandancia de la Policía Municipal de Ojocaliente. En las últimas tres décadas se reportaron 22 coches bomba en el país, según un análisis de la Universidad Autónoma de Coahuila **ESTADOS P. 11**

PVEM, SEGUNDA FUERZA POLÍTICA EN EL PAÍS

El Verde creció 244% en militantes, con lo que dejó atrás su denominación como *chiquillada*; el PRI pierde 87% de sus afiliados **PÁGINA 2**



PLANTEAN RUTA PARA DEBATIR LA MUERTE ASISTIDA EN CDMX P. 8

LA EMOCIÓN DEL PRIMER DÍA. Millones de alumnos de educación básica en el país regresaron a clases. En algunas escuelas de la capital, las profesoras dieron una calurosa bienvenida a niñas y niños **PÁGINAS 9 Y 12**



Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	TOLUCA VS LEÓN	-118	+285	+285
2	21:30	AMÉRICA VS MONTERREY	+122	+230	+230
5	17:00	ATL. SAN LUIS VS GUADALAJARA	+335	+285	-134

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,187**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGÚN DOWNSIDEART DIFERENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

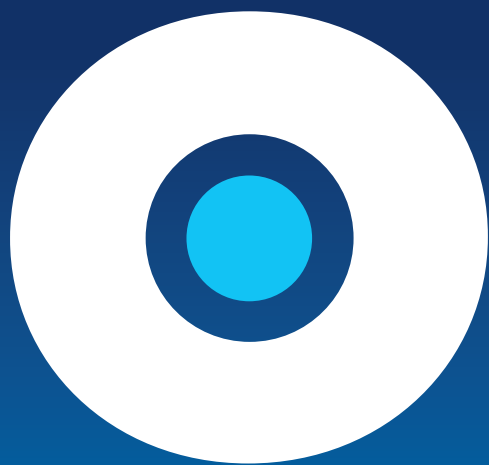
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3550: MARTES 1 DE SEPTIEMBRE 2026
reporteindigo.com

NACIONAL



Sheinbaum y sector gasolinero renuevan pacto contra la inflación

El convenio tiene una vigencia de seis meses y establece un precio máximo de la gasolina regular en 24 pesos el litro

3

NACIONAL



El 'huachicol' que llegó del mar

Una presunta operación simultánea en marzo de 2025 en los puertos de Tampico, Guaymas y Ensenada para traficar hidrocarburos quedó de nuevo bajo la lupa después de la vinculación a proceso del excontralmirante Fernando Farías

16



**2026:
SE SACUDE
LA TIERRA**

Una serie de sismos de magnitud siete o más ha dejado miles de muertos y ciudades devastadas, sobre todo en Venezuela, Colombia y Filipinas. Un experto de la UNAM afirma que la actividad es habitual y descarta que el Cinturón de Fuego se esté 'activando'

12

NUEVA ERA. Año. 10,
no. 3362
Martes 1 de septiembre
de 2026



P44

Se va Messi con
una Copa del Mundo

Adiós a la Albiceleste

P26

Más de 54 millones en julio

EL HERALDO DE MÉXICO,
EL SITIO CON MÁS VISITAS

EL HERALDO

D E M É X I C O

Coche-bomba

CUARTOSCURO



DEJA 11 LESIONADOS ATAQUE EN ZACATECAS

La Comandancia de la Policía Municipal de Ojocaliente fue agredida por un auto. Investigan probable participación del CJNG. **P28**



ANTONIO NAVA

P4 PRESIDENTA

DA BANDERAZO A CICLO ESCOLAR EN LA CUAUHTÉMOC

DE CUERPO ENTERO

RAÚL
BOLAÑOS

PRESIDE LA
CÁMARA DE
DIPUTADOS

P8-9



ESPECIAL

HOY, SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

SHEINBAUM Y GASOLINEROS RENUEVAN TOPEA PRECIOS

CARLOS NAVARRO

"EN PALACIO NACIONAL, RENOVAMOS EL ACUERDO VOLUNTARIO PARA COMBATIR LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA EN APOYO A LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS", INFORMÓ LA MANDATARIA **P18**



DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2	19:00	TOLUCA VS LEÓN	-118	+285	+285
2	21:30	AMÉRICA VS MONTERREY	+122	+230	+230
5	17:00	ATL. SAN LUIS VS GUADALAJARA	+335	+285	-134

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,187**

ESTOS PREMIOS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*VALOR DEL PRIMA NUESTRO COMPLETO. PREMIOS SEGÚN REGISTRO DE
APUESTAS Y RESPONDERABLEMENTE.
LOS APUESTAS SON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 21 AÑOS
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



*Móvelo a todos
los partidos!



VUELCA PATRULLA

Una patrulla volcó tras un choque contra un vehículo particular en el cruce de Benjamín Franklin y Saltillo, en la Condesa; dos policías resultaron lesionados.

EL INFORME

3,600

obras afirmó se han realizado.

46

días faltan para el Segundo Informe.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, rendirá cuentas ante el Congreso.

- Explicó que el texto será entregado hoy al Legislativo por el titular de la Secretaría de Gobierno y la de la Consejería Jurídica.
- Brugada indicó que el documento consta de cuatro libros, que incluye la información proporcionada por las alcaldías.
- Detalló que está organizado en siete ejes, con información sobre programas implementados y los recursos que se destinaron.

- Así como acciones de vivienda, la inauguración de Utopías y repavimentación.
- En tanto, será el 14 de octubre cuando acuda al Congreso local para rendir su Segundo Informe.
- Apuntó que el 4 de ese mes realizaría una asamblea informativa dirigida a los capitalinos, cuya sede no precisó.

Selene Velasco

reform

ciudad@reform.com

CIUDAD

MARTES 1 / SEP. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 12°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 7 Y 8 ■ 3 y 4

Recuerda que este mes se llevará a cabo el Segundo Simulacro Nacional. Consulta tips en X: @SGIRPC_CDMX.

Impacta en Lomas Sotelo, La Herradura y Tecamachalco

Provoca polución mal olor en Presa

Recibe el embalse aguas residuales de Huixquilucan y de Cuajimalpa

ALEJANDRO LEÓN

En las últimas semanas, de la Presa San Joaquín, ubicada en los límites de Naucalpan y la Alcaldía Miguel Hidalgo, ha emanado un olor fétido que ocasiona afectaciones a cerca de 10 mil vecinos de la zona, explicó Meni Cohen, presidente de la Asociación de Colonos de Tecamachalco.

Al embalse llegan aguas residuales de Cuajimalpa; de la Presa El Capulín, en Huixquilucan; de la Barranca de Tecamachalco, en Naucalpan, así como del Río San Joaquín.

Por ello, la Asociación pidió sanear el lugar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) de la Ciudad, y a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

El hedor impacta a colonias de ambas entidades, entre las que se ubican Hipódromo de las Américas, Lomas Sotelo, La Herradura y Tecamachalco.

“Es un tema que tenían ya

dominado, pero no sé si hay descuido de la instancia que lo maneja (Segiagua), depende de la Ciudad de México; en las últimas semanas está llegando un olor insoportable, parece que falta desazolve, no le están metiendo los químicos, la Presa está a todo lo que da en el olor”, acusó Cohen.

Aseguró que desde hace ocho años no tenían un problema similar en la Presa San Joaquín.

“Los edificios, a donde llega un olor fétido, la infección —están las partículas que no se ven en el aire, lo que respiran— por experiencia, empiezan a tener infecciones en los vecinos que están en la zona”, subrayó.

Durante los últimos años, vecinos de Huixquilucan también han padecido de malos olores que se desprenden de la Presa El Capulín y del Río San Joaquín.

En septiembre de 2025, REFORMA publicó que vecinos de ese Municipio obtuvieron un amparo para que autoridades eliminen los contaminantes en ambos cuerpos de agua, pero cuestionaron que funcionarios de los tres niveles de Gobierno habían sido omisos para cumplir la sentencia.



La Presa San Joaquín se encuentra en los límites entre el Edomex y la CDMX, junto a Granja Las Américas.

El Ayuntamiento de Huixquilucan explicó a este diario que, aunque el Río y la Presa son de competencia federal, estableció un plan para sanear y controlar las descargas de ambos espacios.

Detalló que, durante 2026, ha aplicado 7.8 toneladas de cal hidratada en el vaso regulador del Capulín para eliminar los malos olores y disminuir los microorganismos patógenos.

“Adicionalmente, se ha realizado la aplicación controlada de sulfato de cobre, como agente inhibidor del crecimiento excesivo de algas

y microorganismos asociados a procesos de eutrofización.

“Lo que mejora la claridad del agua, reduce la carga orgánica y mantiene condiciones más estables en el cuerpo regulador”, aseguró el Ayuntamiento.

Añadió que en el Río San Joaquín implementó tratamientos biológicos para promover la degradación de materia orgánica en el agua residual.

Señaló que el procedimiento ayuda a la recuperación gradual del Río, disminuye la generación de olores y mejora la calidad del agua.



Una vivienda de al menos dos pisos fue intervenida durante el operativo en el que participaron diversas dependencias.

Derriban obra en ÁO en un área protegida

ERNESTO JIMÉNEZ

Casi mil 500 metros cuadrados de área protegida fueron intervenidos ayer por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) al detectarse construcciones irregulares, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Las edificaciones invadían el predio conocido como La Angostura, una zona en la que convergen dos tipos de áreas bajo resguardo.

Una de estas es de Valor Ambiental (AVA), El Moral, y la otra es la Natural Protegida (ANP), La Loma.

La dependencia informó que se detectaron obras en proceso dentro de la primera de estas.

En el lugar se retiraron 77 metros cúbicos de material de construcción en tres actos de inspección, cerca de los límites con La Loma.

Vecinos contaron a REFORMA que una de las construcciones demolidas se encontraba en el área donde se instalará una de las palomas que sostendrán la ruta de la Línea 5 del Cablebús, que se prevé conecte las alcaldías Magdalena Contreras y Álvaro Obregón con el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Mixcoac.

“El terreno lo vendieron hace pocas semanas y empezaron a construir una casa, pero hoy (ayer) llegaron directo a tirarla”, explicó una residente.

Vecino de La Angostura

“Por años no nos hicieron caso de que la mancha urbana estaba creciendo, ahora nos voltean a ver, pero quieren hacer obras ahí, es un doble discurso”.

Vecinos de 10 colonias de Álvaro Obregón han solicitado corregir el trazo del teleférico que correrá por la ANP, así como reubicar la estación Glaciar.

Piden que las acciones para proteger las áreas protegidas incluyan frenar obras de cimentación para los pilares de la Línea 5, que es una de las tres que impulsa, de manera paralela, el Gobierno de Clara Brugada.

“Por años no nos hicieron caso de que la mancha urbana estaba creciendo, ahora nos voltean a ver, pero quieren hacer obras ahí, es un doble discurso”, consideró otro residente de La Angostura.

Brugada afirmó la semana pasada que se realizan asambleas con residentes para aclarar el trazo y garantizar que se lleven a cabo con las menores afectaciones.

SE ATORA TRÁILER

La caja de un tráiler quedó hecha pedazos luego de que el conductor de la unidad ingresó a Viaducto Río Becerra, a la altura de Nebraska, en la Nápoles, e intentó pasar por un desnivel. El siniestro complicó la circulación y generó la movilización de servicios de emergencia.



Cuestionan impulso a licencia metropolitana

ERNESTO JIMÉNEZ

La diputada federal Patricia Mercado calificó como positiva la instalación de un Consejo Metropolitano, aunque cuestionó que este grupo de trabajo, conformado por la CDMX, el Estado de México, Hidalgo y Morelos, busque impulsar la licencia permanente.

Explicó que con esto el Estado renunciaría al control y la capacidad de hacer que las políticas públicas se enfoquen en una movilidad segura.

“Que se haya reunido el Consejo Metropolitano del Valle de México me parece muy importante, porque se necesita hacer de la vía pública un lugar seguro.

“Ojalá se dé una discusión de esta coordinación para que no se impulse la licencia permanente y no se renuncie a la capacidad del Estado de decidir quién sí y quién no está en condiciones de conducir un vehículo motorizado”, comentó en entrevista.

REFORMA publicó el 7 de agosto que la Mesa de Movilidad de dicho Consejo abriría la posibilidad de que la medida se implemente en el Estado de México, Hidalgo y Morelos, pues en la Ciudad dejará de emitirse en enero de 2027.

Mercado apuntó que el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes ha advertido que el proceso para obtener una licencia en el País es laxo y entregarlas con vigencia permanente lo haría aún más endeble.

“El tema de las licencias periódicas no tiene otro objetivo que salvar vidas. Tenemos un compromiso para 2030 de bajar las muertes por siniestros viales y esto no nos va a ayudar”, consideró la legisladora.

De acuerdo con el Informe de Hechos de Tránsito de la Secretaría de Movilidad (Semovi), entre enero y marzo de 2026 se registraron 111 muertes por siniestros viales.

La diputada consideró

HOMOLOGACIÓN REZAGADA

La CDMX presenta un retraso en la armonización de la legislación a nivel federal.

- El Congreso de la Unión creó en 2022 una Ley General de Movilidad que colocaba como punto central la seguridad.
- Sin embargo, en Donceles no se ha legislado para su homologación.
- Esto permitió que la licencia permanente pudiera implementarse desde noviembre de 2024.
- Ante el éxito recaudatorio

de la medida, el programa se amplió hasta este año y se prevé que deje de emitirse diciembre.

- Para obtener el plástico, los conductores únicamente deben responder a un cuestionario de 20 reactivos de opción múltiple.
- La calificación mínima aprobatoria es de 8, sin embargo, no se implementa una fase práctica.

que se trata de una política encaminada a apoyar económicamente a las familias del Valle de México sin pensar en su seguridad.

Recordó que la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados ya dictaminó de manera negativa dos iniciativas que buscaban modificar la Ley General de Movilidad para incluir la li-

cencia permanente.

En ese sentido, Mercado pidió que el diálogo entre autoridades de la Zona Metropolitana se centre en la seguridad y que los gobiernos no avancen hacia su aprobación.

“La Ley General es clarísima, plantea capacitación, formación y examen para obtener una licencia”, refirió.

BACHEO A MEDIAS

Aunque autoridades atienden las oquedades que se encuentran sobre Periférico Sur, otras más han comenzado a abrirse. A ello, se suma el mal estado de las banquetas.

PÁGINA 3





Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles ● Coeditora: Phenélope Aldaz ● Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 ● metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Martes 1 de septiembre de 2026

EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

LLEGA EL MES PATRIO, PERO LAS VENTAS SON ESCASAS

● Comercios en el Centro Histórico que ofertan toda clase de adornos para las fiestas patrias indicaron que se retrasó la vendimia este año —antes empezaba a mediados de agosto—, pues muchos optaron por la compra de útiles escolares. Por ello, esperan que con la llegada de septiembre las ventas repunten en los próximos días, porque una semana antes del 15 la euforia se acaba. ● **A18**



SANTIAGO CADENA. EL UNIVERSAL

EN NOVIEMBRE APLICARÁN MULTAS A MOTOS ELÉCTRICAS

Será a partir del día 20 de ese mes para dar tiempo a quienes tienen un Vemepe comprado antes y después del 1 de julio hagan su registro: titular de Semovi; se busca reducir costo de las placas, dice

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Será a partir del 20 de noviembre cuando las autoridades capitalinas empiecen con la aplicación de sanciones y multas a Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe), como bicis y motos eléctricas, tras las modificaciones a las leyes y reglamentos que entraron en vigor en julio pasado para regular este tipo de vehículos, afirmó el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que a un día de que llegara el plazo que fijó el Gobierno de la Ciudad de México, este 1 de septiembre, para empezar a aplicar las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito al primer paquete de Vemepes, los establecimientos siguen ofertándolos sin placas. Además, que la Secretaría de Movilidad (Semovi) no había entregado placas y que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no tenía previsto operativos para aplicarlos hoy.

Ayer, en conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el secretario de Movilidad precisó que todos los lunes se hacen reuniones con las empresas para registrar ante la Semovi todos los vehículos Vemepe, A o B, que vendan.

“Lo que tiene que ver con placas. Las empresas no emplacan, las empresas dan las listas, las cotejan con Semovi. La dependencia hace el trámite para el otorgamiento de las placas”, expuso.

Esta casa editorial publicó que en los establecimientos ubicados sobre José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas trabaja-



HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO
Titular de Semovi

A partir del 1 de septiembre, los vehículos que no se emplaquen podrán ser sancionados. Las empresas que los vendan tendrán placas, como obligatoriedad

5 DE MAYO



A partir del 20 de noviembre, para dar plazo a los que tenían un vehículo VMP anterior y recién comprado, iniciarían las sanciones

31 DE AGOSTO

dores explicaron a los clientes que, por ahora, son los propios compradores quienes deben realizar el proceso de registro y emplacamiento ante la Semovi.

Un vendedor de Honey Whale refirió que los establecimientos proporcionan la documentación y orientación necesaria para que el comprador pueda iniciar el trámite con la factura del vehículo en la Semovi.

“Eso se sigue haciendo. Todos

los lunes tenemos reuniones con ellos, para establecer la relación y va ligada con la segunda, bueno, con la primera pregunta: ¿cuándo iniciarían las sanciones? Se comunicó que a partir del 20 de noviembre, para dar plazo a los que tenían un vehículo VMP anterior y recién comprado, es decir, a partir del 20 de noviembre, comenzarían los plazos para iniciar las sanciones”, expuso el funcionario.

El pasado 5 de mayo, el secretario de Movilidad explicó que a partir del 1 de julio los Vemepe tendrían que salir emplacados desde las tiendas y que, iniciando septiembre, la SSC aplicaría las nuevas reglas y sanciones contra dichos vehículos que ya tendrían placa. En tanto, los usuarios que ya habían adquirido un Vemepe antes del 1 de julio tendrían hasta el 20 de noviembre para registrarse en la Semovi y emplacarse.

“A partir del 1 de septiembre todos los vehículos que no se emplaquen podrán ser sancionados. Y todas las empresas que vendan vehículos tendrán placas al servididos, como obligatoriedad”, dijo durante una conferencia cuando se anunciaron las nuevas disposiciones.

BAJARÁ COSTO DE PLACAS

Por otro lado, García Nieto señaló que si bien se había establecido que el costo para obtener las placas para los Vemepes sería de 710 pesos, al ser vehículos eléctricos se determinó reducirlo a la mitad, por lo que el costo será de 355 pesos. “Estamos esperando la modificación del Congreso a 355 pesos, que va a ser el costo a la mitad, para establecer ya la obligatoriedad del pago. Una vez realizado el pago, se otorgan las placas”, precisó. ●

—Crónica

VIOLACIÓN AL REGLAMENTO

“Son un peligro y se ponen en riesgo ellos mismos”

—ARANTXA MEAVE

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sobre Eje Central, avenida Juárez y los alrededores del Zócalo capitalino, en el primer cuadro de la Ciudad de México, los Vehículos Motorizados Eléctricos personales (Vemepe), como bicimotos eléctricas, circulan en sentido contrario, sin casco y metiéndose entre los automóviles, lo que, según transeúntes, genera caos.

Por ejemplo, los conductores de estos vehículos ocupan las

Muchos propietarios de motos eléctricas no utilizan casco.



SANTIAGO CADENA. EL UNIVERSAL

● **El dato Conductores**
ruedan sin casco y sin placas, infracciones establecidas en el Reglamento de Tránsito.

ciclovías, ruedan sin casco y sin portar placas, que son infracciones establecidas en el Reglamento de Tránsito, pero no se aplicarán hasta el próximo 20 de noviembre.

Además, algunos realizaban sus recorridos con dos o tres personas a bordo.

También se constató que diversos conductores avanzaban en sentido contrario, rebasaban en doble fila y cruzaban semáforos en rojo, obligando a peatones y automovilistas a detenerse para evitar accidentes.

“Son un peligro, la verdad; yo creo que en más de una ocasión he visto cómo casi atropellan o golpean por accidente a la gente por no respetar”, dijo Kevin, vendedor ambulante en la zona de Bellas Artes, quien aseguró que este tipo de maniobras ocurre de manera constante.

Peatones reportaron que otra práctica frecuente es que los scooters y bicimotos circulen por banquetas para evitar el tránsito vehicular.

Santiago, quien transita con regularidad el Centro Histórico, aseguró que la falta de vigilancia ha permitido que estas conductas se normalicen. “Son un peligro, y no sólo se ponen en riesgo ellos, también a nosotros”, comentó. ●

Termina plan piloto de renta de scooters en la CDMX

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de hoy dejará de operar el servicio de scooters en renta que estaba a prueba en la Ciudad de México con motivo del Mundial, por lo que estos vehículos ya no podrán circular, aseveró el titular de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

Recordó que el programa piloto se puso a prueba por 60 días y se extendió hasta el 31 de agosto, por lo que ayer fue el último día.



El programa piloto de scooters se puso a prueba por 60 días y se extendió hasta el 31 de agosto.

Resaltó que se le dio autorización a las empresas Lime, Jet y Whoosh de tener mil monopatines cada una, para poder circular, con el objetivo de probar sus condiciones de operación y ayudar a la micromovilidad durante el Mundial de Fútbol.

En ese lapso, puntualizó el funcionario, se realizaron 117 mil viajes, los cuales duraron entre 15 y 20 minutos y recorrieron entre 800 y 2.4 kilómetros.

“Scooters ayudaron mucho en periodos de alto congestionamiento”.

García Nieto aseveró que estos vehículos ayudaron en los periodos de alto congestionamiento, pues se pusieron en operación en coordinación con las alcaldías, para saber en qué zona debían estacionarse, por lo que se determinó ponerlos en zonas de parquímetros. Adelantó que se platicará de la evaluación tras este periodo de prueba para determinar la continuidad del programa. ●

ES UN INDICADOR RELEVANTE

Ven viable 86% de capitalinos legalizar la eutanasia, asegura la jefa de Gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que una encuesta encargada por su administración reveló que 86 por ciento de la población capitalina está de acuerdo en legalizar la eutanasia en casos específicos, lo que constituye un indicador relevante para comenzar a construir una ruta que permita convertir esta demanda en un nuevo derecho en la Ciudad de México.

La mandataria señaló que ya recibió a representantes de asociaciones civiles que promueven la legalización de esta práctica y que próximamente su gobierno dará a conocer más detalles sobre el proceso de discusión.

Recordó que la capital del país ha sido pionera en la ampliación de libertades que inicialmente parecían imposibles y que, con el tiempo, fueron reconocidas legalmente.

Indicó que la eventual elaboración de una iniciativa deberá considerar la opinión de la ciudadanía y los testimonios de familiares y personas cuidadoras, quienes acompañan a pacientes con padecimientos graves y enfrentan directamente sus consecuencias.

También deberán participar especialistas en bioética y salud, así como organizaciones civiles y otros sectores involucrados, añadió.

“Este gobierno cree en la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable”, expresó Brugada, y afirmó que las movilizaciones realizadas para impulsar esta demanda contribuyen a ampliar el debate público y a definir una posible legislación para la capital.

Por otra parte, informó que como parte de los compromisos hechos con las familias de personas desaparecidas, se propuso incorporarlas al Sistema Público de Cuidados debi-

Se trazará la ruta para convertir la demanda en un nuevo derecho en la CDMX // Una eventual iniciativa incluirá la opinión de ciudadanos



▲ El pasado 28 de agosto, integrantes de organizaciones sociales realizaron una movilización del Palacio de Bellas Artes rumbo al Congreso de la Ciudad de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Antiguo Ayuntamiento y Palacio Nacional. La marcha fue encabezada por la activista Samara Martínez. Foto Jair Cabrera Torres

do al impacto que esta labor tiene en su vida cotidiana, y se inició un programa de apoyo mensual de más

de 2 mil 600 pesos para hijas e hijos de personas desaparecidas, desde su nacimiento y hasta los 18 años o

hasta concluir sus estudios.

Asimismo, adelantó que en los próximos días se entregarán pulseiras con un código a personas adultas mayores o que puedan salir de sus domicilios y no ser ubicadas. En caso de ser encontradas, la ciudadanía podrá comunicarse a Locatel mediante dicho código con el propósito de facilitar su identificación y localización con sus familiares.

Aseguró que a un año del compromiso establecido con las familias de personas desaparecidas se registra 80 por ciento del cumplimiento de los 30 puntos acordados, entre ellos el fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda y de la fiscalía, así como el incremento de personal para evitar la saturación de casos entre policías de investigación y agentes del Ministerio Público.

Servicio piloto de motopatines aplicado por el Mundial deja de operar a partir de hoy

Son 3 mil unidades eléctricas de tres empresas // Se evaluará, dice Semovi

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Este martes concluye el programa piloto del servicio de monopatines eléctricos, por lo que las tres empresas que los operaban –Lime, Jet y Whoosh– deberán retirar sus unidades mientras se determina si se autoriza su continuidad y bajo qué condiciones, informó el titular de la Secretaría de Movilidad (Se-

movi), Héctor Ulises García Nieto.

El funcionario explicó que el proyecto fue implementado en el contexto del Mundial de Fútbol y se extendió hasta este lunes. Para su operación, se autorizó a las empresas el despliegue de mil monopatines cada una, es decir, 3 mil unidades en conjunto.

Detalló que durante los primeros 60 días se contabilizaron 117 mil viajes, con trayectos que tuvieron una duración de entre 15 y 20 mi-

nutos y cubrieron distancias de 800 metros a 2.4 kilómetros.

Estas cifras, sostuvo, muestran que los vehículos fueron utilizados principalmente como una alternativa de “última milla” al facilitar el traslado de las personas hacia sus hogares, escuelas o nodos de transporte público.

Los horarios con mayor demanda fueron de 8 a 9 de la mañana y de 17 a 19 horas, coincidentes con periodos de alta congestión vehicular. Las zonas de estacionamiento fueron definidas en coordinación con distintas alcaldías y se concentraron fundamentalmente en espacios señalados

junto a los parquímetros, refirió.

Indicó que la Semovi ya cuenta con una evaluación preliminar sobre la operación del servicio, pero deberá analizar sus beneficios y las condiciones necesarias para una posible permanencia.

Aunque esta modalidad está considerada en la Ley de Movilidad, aclaró, las unidades no podrán circular a partir de este martes. La dependencia realizará una revisión “pronta y expedita” antes de resolver si las empresas pueden reanudar actividades en la capital.

Al respecto, Raquel Nava, integrante de la comisión de participación comunitaria Hipó-

dromo I, señaló que existe un rechazo de vecinos de la zona a la permanencia de monopatines, y que de continuar su operación podrían recurrir al amparo. En entrevista, indicó que la llegada de estos vehículos se suma a los problemas que ya enfrentan los transeúntes por motocicletas y bicicletas que no respetan los pasos peatonales, y recordó que en 2019 ya habían operado escúteres en la zona, lo que generó “un desorden absoluto”.

En otro tema, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que se prevé otorgar alrededor de 250 permisos para la romería de fiestas patrias en el Centro Histórico, que se realizará del 2 al 15 de septiembre, para la venta de artículos alusivos a las celebraciones como banderines, banderas, pendones, trompetas, bigotes, matracas y sombreros, entre otros.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CON INVERSIÓN RÉCORD, BRUGADA RENDIRÁ CUENTAS

LA MANDATARIA destaca la previsión de 30 nuevas Utopías, ocho de ellas ya abiertas, además de un aumento en el gasto social derivado del combate a la corrupción

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La mandataria capitalina, Clara Brugada, adelantó parte del contenido del Segundo Informe de Gobierno que entregará hoy al congreso local y expuso que “cero lujos, privilegios y corrupción nos permiten abrir la puerta de la inversión pública y de derechos. Inversión pública, recordemos que tenemos 55% más de inversión pública que en 2024 (...) cuando se gobierna desde abajo, las inversiones llegan hasta donde más se necesitan”.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada dio a conocer que el próximo 14 de octubre llevará a cabo una Asamblea Informativa y el 14 de octubre presentará el informe en el Congreso de la Ciudad de México.

Expresó que en 2025 y 2026 se han llevado a cabo 3 mil 600 obras en el espacio público, “además de 13 mil nuevas viviendas entregadas o en proceso de construcción y 40 mil obras de mejoramiento de vivienda”.

Respecto de las Utopías, adelantó que ya se han entregado ocho “y en las próximas semanas entregaremos otras cuatro utopías concluidas y otras 18 ya están en proceso: estamos hablando de 30 nuevas utopías en todas las demarcaciones con una inversión de más de 7 mil millones de pesos”.

Y dio a conocer que en las Utopías inauguradas se han atendido a un millón y medio de personas.

En cuanto a infraestructura vial dio a conocer que “en dos años, 2025 y 2026 se entregarán 4 mil 450 kilómetros de repavimentación (...) con una inversión de 4 mil mdp. En el mismo periodo tendremos 200 caminos de mujeres libres y seguras que equivalen a 600 km, que es como iluminar la carretera de la Ciudad de México a Guadalajara”.

Brugada expuso que en varias colonias intervinidas, donde hubo más lluvia este año hubo “90% menos de afectaciones que



BALANCE

Entre lo detallado por Brugada, subrayó el aumento de 55% de la inversión pública:



3 MIL 600
obras comunitarias,
además de 13 mil casas
nuevas entregadas.



AVANCES
en obras por el Mundial
(rutas de Metrobús,
Trolebús y Cablebús).



80 POR CIENTO
de avance en los
compromisos sobre
desaparecidos.

años anteriores o que el año pasado”.

Y eso incluye las obras que se entregaron con motivo del Mundial de Fútbol, como son el metrobús Quetzalcóatl, la ruta de trolebuses El Chapulín de Chapultepec a CU y la de los animales silvestres de Hui-pulco al metro Universidad, así como la renovación integral del tren ligero y el avance de la construcción de tres líneas de Cablebus.

Brugada recordó también que “se modernizó la línea dos del metro, tanto en mantenimiento como mejoramiento en 20 estaciones y se entregó el Jardín Flotante Tlalilpan, con una inversión de casi 2 mil millones de pesos. Este fin de semana celebramos que ya lo han disfrutado medio millón de personas”.

Sobre el tema de personas desaparecidas en la capital, Brugada expuso que

“hace un año nos comprometimos a poner en marcha 30 puntos y llevamos el 80% de cumplimiento de compromisos, y la política pública debe hacerse de la mano con las familias que sufren esto y tienen muchas propuestas”.

Y dio a conocer que su administración está construyendo un nuevo modelo penitenciario “que va desde mejoría de instalaciones (...) así como una iniciativa de amnistía”.



“
Cuando se gobierna con honestidad, los recursos alcanzan. Cuando se gobierna desde abajo, las inversiones llegan hasta donde más se necesitan.”

CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

IMPACTO DEL REGRESO A CLASES

De vuelta a las aulas... y también al caos vial

La congestión vehicular alcanzó 74%; la alta demanda provocó además severas saturaciones en el Metro

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Más de 2 millones de personas, entre personal docente, estudiantes y padres de familia, volvieron ayer a la rutina escolar, pero con ellos también regresó el caos en las calles y en el transporte público.

El inicio del ciclo escolar provocó un incremento de hasta 9% en la congestión vehicular en la Ciudad de México. De acuerdo con la plataforma TomTom, a las 08:00 horas de este lunes se registró un nivel de tráfico de 74%, lo que significa que los automovilistas tardaron ese porcentaje adicional de tiempo en completar sus traslados respecto a condiciones de flujo libre.

El nivel habitual para un lunes a esa hora es del 65%, mientras que la velocidad promedio cayó a 17 kilómetros por hora.

A pesar de este repunte, no ha sido la jornada más complicada de los últimos días. El pasado viernes, cerca de las 18:00 horas, la congestión alcanzó un pico de 117%, cifra 36% superior al promedio regular para ese horario (81%), registrando una velocidad media de sólo 12 km por hora.

El regreso a las aulas se sintió también en el



Foto: Rodolfo Dorantes

Brigadistas acudieron a retirar el panel.

Abejas pican a 14 alumnos

Al menos 14 estudiantes de la la Secundaria Técnica #17, en la colonia Del Carmen, en la alcaldía Coyoacán, fueron picados por abejas que tenían su panal en una palmera ubicada en el patio del inmueble.

Parámetros valoraron a los afectados y determinaron que las lesiones no ponen en riesgo su salud, por lo que directivos avisaron a los padres para llevarlos a casa. Bomberos y Protección Civil retiraron la colmena, mientras las autoridades del plantel optaron por no desalojar y continuar clases.

— Rodolfo Dorantes

transporte público: desde las 06:30 horas se reportó una severa saturación en estaciones como Centro Médico de la Red del Metro.



Foto: Alejandro Aguilar

Luis Mendoza prometió que la alcaldía ayudará a la secundaria 38 Josefa Ortiz de Domínguez a mejorar su infraestructura.

BENITO JUÁREZ

Despliegan operativo de seguridad

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Benito Juárez desplegó a más de 300 policías y 53 patrullas en cerca de 500 escuelas para garantizar la seguridad durante el regreso a clases con el operativo Blindar BJ360, supervisado por el alcalde Luis Mendoza.

“Eso es lo que estamos haciendo: el cuidar que lleguen con bien a casa, que

vayan a la escuela y todos los familiares también”, afirmó Mendoza.

El alcalde asistió al inicio del ciclo escolar en la Secundaria Diurna 38 Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Del Valle, donde prometió apoyar en la mejora de la infraestructura del plantel.

Durante la ceremonia recordó su etapa escolar y alentó a los jóvenes: “Estudié en una secundaria diurna, la número 71, y les digo a las niñas y los niños, a los jóvenes, que todos podemos luchar por nuestros sueños porque se pueden cumplir y échenle muchas ganas a la escuela”.

BREVES

Dan luz verde a lineamientos; vigilarán redes

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó acuerdos rumbo a 2027: Talleres Generales de México imprimirá las boletas y la UTSI operará el PREP.

Movimiento Ciudadano pidió que la plataforma Conóceles sea accesible y sin lenguaje complejo, mientras que el Comité COREPRE dará seguimiento a tendencias y, por primera vez, monitoreará encuestas difundidas en redes sociales.

— Georgina Olson

EL DATO

Defensa de Morena

El actual diputado y vocero bancario asume la dirigencia partidista con la meta de consolidar la unidad.

Designan a Paulo García como coordinador

Ariadna Montiel, líder de Morena, nombró al diputado Paulo García coordinador del partido en la CDMX rumbo a 2027.

García prometió: “Vamos a trabajar todos los días con el objetivo de transformar la mayoría social que respalda a Clara Brugada en una mayoría electoral”.

— Georgina Olson



HUBO ANEGACIONES LLUVIA Y GRANIZADA

La lluvia con granizo en la CDMX dejó hielo y encharcamientos, con mayor impacto en Tlalpan, donde San Miguel Ajusco acumuló 28.75 mm de agua. Hubo inundaciones en el Ajusco, el Centro Histórico y vías como Reforma o Insurgentes; bomberos atendieron además la caída de árboles en varias alcaldías. — Jonás López



Foto: Especial

Fotos: Especial

Brugada reporta 3 mil 600 obras e inversión pública 55% mayor que en 2024

Previo a su Segundo Informe de Gobierno, la jefa de Gobierno destaca obras realizadas o en proceso durante 2025 y 2026

Cuentas

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México realizó o mantiene en proceso 3 mil 600 obras en el espacio público durante 2025 y 2026, además de 13 mil viviendas nuevas y 40 mil acciones de mejoramiento de vivienda.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, un día antes de entregar su Segundo Informe de Gobierno al Congreso capitalino.

Las principales inversiones reportadas han sido 4 mil millones de pesos para la repavimentación de 450 kilómetros, así como casi 3 mil millones para la construcción de 200 Caminos de Mujeres Libres y Seguras, que en conjunto representan 600 kilómetros y en los que se instalaron más de 200 mil luminarias.

En materia de agua y drenaje, el gobierno capitalino informó que se encuentran en proceso de entrega 643 obras y acciones, con una inversión superior a 7 mil millones de pesos para prevenir inundaciones y garantizar el suministro de agua. De ese monto, 3 mil 360 millones de pesos corresponden específicamente a obras de drenaje.

La jefa del Ejecutivo local sostuvo que en las colonias intervenidas se registraron hasta 90 por ciento menos afectaciones por inundaciones frente a años anteriores, pese a las lluvias registradas este año.

La administración también reportó una inversión superior a 21 mil millones de pesos en electromovilidad, sin considerar el presupuesto del Metro.

El objetivo, indicó, es alcanzar 140 kilómetros de infraestructura de este tipo, de los cuales 100 ya se encuentran en funcionamiento y benefician diariamente a más de 340 mil personas.

Mencionó proyectos como el Metrobús Quetzalcóatl, que conecta el Aeropuerto con Reforma; la ruta de RTP eléctrico Heroínas Indígenas; nuevas rutas de trolebús; la renovación integral del Tren Ligero y la construcción de tres líneas de Cablebús.



La jefa de Gobierno entrega hoy su Segundo Informe de Gobierno al Congreso capitalino.

VIVIENDA, ESCUELAS Y UTOPIAS

En vivienda, el gobierno capitalino reportó 13 mil nuevas unidades, de las cuales 6 mil ya están concluidas y 7 mil se encuentran en construcción. A ello se suman la intervención de 4 mil unidades habitacionales y 40 mil acciones de mejoramiento de vivienda, con una inversión de alrededor de 9 mil millones de pesos anuales.

Otro de los rubros destacados fueron las Utopías. Brugada informó que ocho ya fueron entregadas, cuatro más serán concluidas en las próximas semanas y otras 18 están en proceso, para alcanzar 30 nuevas Utopías en las distintas demarcaciones, con una inversión superior a 7 mil millones de pesos. Las instalaciones que ya fueron inauguradas, agregó, han atendido a más de un millón y medio de personas.

En educación, señaló que durante estos dos años se habrán renovado integralmente 777 escuelas públicas, mediante trabajos de mantenimiento mayor y transformación de espacios, con una inversión de mil 500 millones de pesos que beneficiará a más de 200 mil estudiantes.

También se reportó la construcción o renovación de 316 canchas para niñas y niños, con una inversión de 500 millones

de pesos, como parte de las obras realizadas rumbo al Mundial.

Además, defendió el volumen de trabajos realizados frente a las críticas que, dijo, han reducido algunas intervenciones a acciones de pintura.

“Obras son amores y no sólo colores”, afirmó, al señalar que las acciones abarcan desde infraestructura hidráulica y pavimentación hasta escuelas, vivienda, espacios públicos y transporte eléctrico.

La jefa de Gobierno aseguró que la administración cuenta con 55 por ciento más inversión pública que en 2024 y atribuyó ese crecimiento a una política basada en reducir gastos considerados innecesarios y combatir la corrupción.

El Segundo Informe será entregado este martes 1 de septiembre al Congreso de la Ciudad de México, como establece el artículo 32 de la Constitución local.

El documento está integrado por cuatro libros: resumen ejecutivo, informe general, anexo estadístico e informe de las alcaldías. Está organizado en siete ejes que abarcan bienestar, seguridad, desarrollo económico, obras y vivienda, sustentabilidad y movilidad, cultura y turismo, así como participación ciuda-

Programa

Anuncia Auxilio Escolar para secundarias y preparatorias



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que el programa Auxilio Escolar se implementará en todas las secundarias y preparatorias públicas de la capital que operan en el turno vespertino, con el objetivo de reforzar la seguridad de la comunidad estudiantil durante el ciclo escolar 2026-2027.

El anuncio se realizó este lunes durante La Mañanera del Pueblo, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum con motivo del inicio del nuevo ciclo escolar.

Brugada explicó que la estrategia busca fortalecer las condiciones de seguridad para estudiantes, docentes y familias, especialmente durante los horarios de salida de los planteles educativos.

MÁS DE 15 MIL POLICÍAS EN OPERATIVO POR REGRESO A CLASES

Como parte del operativo de inicio del ciclo escolar 2026-2027, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó más de 15 mil elementos en distintos puntos de la Ciudad de México. (Gerardo Mayoral)

dana y gobierno digital.

Clara Brugada explicó que, además de la entrega formal ante el Congreso, rendirá personalmente su Segundo Informe antes del 15 de octubre, conforme al mandato constitucional. Sostuvo que la presentación busca no sólo cumplir una obligación legal, sino permitir que las acciones de gobierno sean revisadas y evaluadas.

Por otra parte, la mandataria mencionó la realización, el domingo, del Maratón de la Ciudad de México, en el que casi 30 mil personas se inscribieron y tomaron la salida. La competencia contó con participantes de 30 países y recorrió los 42 kilómetros con 195 metros entre Ciudad Universitaria y el Zócalo.

Clara Brugada calificó el evento como una actividad de alcance internacional y reconoció la participación de corredores, familias, voluntarios y las distintas instituciones que participaron en su organización y seguridad.

La edición del maratón fue respaldada por dependencias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Bomberos, ERUM, Secretaría de Salud, Obras y Servicios, Gestión Integral del Agua, Protección Civil, Metro y Secretaría de Movilidad, además de la UNAM y otras instituciones.

Metrópoli

ARCHIVO XAVIER MARTÍNEZ



Uno de los contingentes que participó en la marcha de personas desaparecidas sobre Paseo de la Reforma

FAMILIAS BUSCADORAS

Apoyan a infancias de personas desaparecidas

IVÁN ORTIZ

Hay 50 niñas, niños y adolescentes que reciben un apoyo mensual de 2,555 pesos porque sus madres o padres no han sido localizados

La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Ciudad de México apoya económicamente a 50 niñas, niños y adolescentes hijos de personas desaparecidas. Se espera que este programa sirva para la integración de familias buscadoras al Sistema Público de Cuidados (SPC), indicó Luis Gómez Negrete, comisionado local.

En entrevista con *El Sol de México*, el funcionario explicó que, para hacer integral el apoyo, se incorporará a las fa-

milias completas a un conjunto de programas, infraestructura y presupuesto de cuidados. El objetivo es reconocer, redistribuir y reducir estas labores de cuidados.

"Lo que estamos discutiendo es de qué manera se apoyará no solo en lo económico a las infancias, sino también cómo incorporar a las familias buscadoras en el Sistema de Cuidados y que puedan ser consideradas un grupo de atención prioritaria en todas las políticas de cuidados de la ciudad. Ya hemos tenido reuniones con la Jefa de Gobierno y con las familias para afinar cómo sería este plan integral de apoyo", adelantó Luis Gómez.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, señaló que la propuesta ya fue presentada a las familias buscadoras.

"Una familia que se dedica a buscar

a sus familiares deja muchas cosas de su vida para dedicarse a eso. Entonces, tenemos la propuesta de integrarlos al Sistema de Cuidados", dijo en conferencia de prensa desde el Palacio del Ayuntamiento.

El 27 de julio de 2026, el gobierno local anunció oficialmente la entrega de apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes que sean hijas o hijos de personas desaparecidas en la capital. Con esta medida, cada menor recibirá un apoyo de dos mil 555 pesos mensuales durante cinco meses, hasta cubrir un total de 12 mil 775 pesos.

Los apoyos se entregarán mensualmente hasta que la persona desaparecida sea encontrada con vida. En caso de no ser localizada o aparecer sin vi-

da, el apoyo continuará hasta la mayoría de edad o hasta que el menor termine la universidad de manera ininterrumpida.

A un mes de que se lanzó este programa, 50 menores ya son beneficiarios. Se trata de 27 niños y 23 niñas, hijos de 31 personas desaparecidas. En su mayoría, los menores son estudiantes y, para septiembre el número de beneficiarios se podría ampliar a 68.

La mayoría de los beneficiarios de este primer grupo, explicó Gómez, están inscritos en el Registro de Víctimas de la CDMX.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO), en la CDMX hay cinco mil 880 personas desaparecidas o no localizadas. De estas, cuatro mil 220 son mayores de edad.

Tejiendo Redes Infancia estima que, según su estudio *Hijas e hijos de personas desaparecidas en México*, publicado el jueves 27 de agosto, hay seis mil 752 hijos e hijas que quedaron en una situación de orfandad por la desaparición de uno de sus padres en la CDMX.

Juan Martín Pérez, coordinador de esta organización, explicó que se trata de una estimación con base en datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid), a falta de cifras oficiales. En su estudio concluyen que hay 165 mil menores en México que siguen buscando a alguno de sus padres porque está desaparecido.

Lamentó que "las personas que quedan a cargo de los cuidados muchas veces también son las personas que quedan a cargo de la búsqueda. Hay un cese de los ingresos pero, también hay un gasto relacionado con las acciones de búsqueda", agregó Luis Gómez.

Para reconocer a las familias buscadoras como población prioritaria se necesita reformar la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX.

Ana Buendía García, diputada local por Morena y presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas en el Congreso capitalino, indicó que analizarán esta propuesta. "El Sistema de Cuidados tiene que cuidar a quien cuida y busca. Habrá que revisar el tema, sobre todo para que las infancias tengan una atención verdaderamente integral", dijo.

EL BENEFICIO

LA BÚSQUEDA familiar implica gastos y el apoyo puede continuar hasta la mayoría de edad o el término de la universidad del beneficiario

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 01.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** llega hoy a su segundo informe de gobierno con una pesada carga de **datos económicos negativos** y la alegría de poder presumir mejores números en cuestión de **seguridad**.

ENTRE LAS buenas noticias está que la inflación se mantiene bajo control, en un 3.26 por ciento en la primera quincena de agosto... pero a costa de duras medidas como el **precio artificial de la gasolina** que depende del subsidio más que de la realidad del mercado.

LO QUE NO ANDA nada bien es el crecimiento, pues sigue siendo raquítico: apenas 1.5 por ciento frente al 0.5 por ciento de 2025. Algo tendrá que ver la **Inversión Extranjera Directa** que si bien alcanzó un récord de 35 mil millones en el primer semestre, en realidad se trata de reinversiones, ventas de mexicanos a extranjeros, y no de capital fresco.

LO QUE SIN DUDA será muy aplaudido en el informe es lo referente a **seguridad pública**, que ha mejorado al menos en lo medible. La mejor carta es que el promedio diario de homicidios pasó de 86.9 a 42.5, una caída de 51 por ciento. Aunque el número de desaparecidos va al alza.

EN FIN, eso es lo que corresponde a los datos duros del actual gobierno. De la **parte política** ya dijo la Presidenta que mejor hablamos de eso hasta el miércoles. No vaya a ser.

• • •

LA SENADORA **Adriana Dávila** no dejó títere con cabeza en su renuncia a la **Comisión Permanente** del PAN. En la carta dirigida a **Jorge Romero** acusa que ese organismo perdió todo sentido al propiciar "la simulación, la incongruencia y la inacción".

SEGÚN LA TLAXCALTECA más de una vez intentó que sus compañeros panistas le entraran a temas realmente de peso antes de que se convirtieran en noticia, como pedir la desaparición de poderes en **Sinaloa**, denunciar el imperio criminal de **La Barredora** en Tlaxcala o los efectos de la reforma judicial que entonces estaba en proceso. Obviamente el contexto de esta renuncia es la definición de la candidatura a gobernador en Tlaxcala que no parecía perfilarse en favor de Dávila.

Y AUNQUE en su carta descarta renunciar al PAN, queda clarísimo que Dávila y Romero no intercambiarán regalos en esta Navidad.

• • •

¡Y QUE reaparece **Enrique Inzunza** en el Senado! Luego del sainete de su amigo **Rubén Rocha Moya** que retomó y reabandonó la gubernatura de Sinaloa en tan sólo 34 horas, está por ver cuánto aguanta el senador

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 45084.00
Tamaño: 221 cm2

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera - Opinión	8

morenista que ya no está en la bancada guinda.

TAL PARECE QUE Morena no quiere arriesgar su mayoría calificada, pero de permanecer Inzunza en su escaño el costo será muy alto. Y la verdad, se ve complicado que pueda mantenerse en el cargo cuando de lo primero que tuvo que decir ayer fue: "No soy narcosenador". ¡Ufff!

BAJO RESERVA..

Y del cónclave con Andy y Gonzalo, ni hablar

●● A quien se le vio muy parco y con prisa fue al diputado federal por Morena, **Daniel Asaf**, quien, tras la sesión preparatoria de este lunes, se negó a dar declaraciones sobre el cónclave que tuvo en el restaurante Magazino con **Andy y Gonzalo López Beltrán**, así como con dos prominentes empresarios: "Disculpame, no te voy a dar declaraciones", fue la frase con la que emprendió la huida y aceleró el paso para evitar las cámaras y micrófonos. El diputado, y exjefe de la ayudantía del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, se rehusó una y otra vez a responder preguntas sobre la reunión dada a conocer ayer por EL UNIVERSAL. Algunas veces el silencio es más noticioso que una declaración.



Daniel Asaf

Monreal: se acabaron los abrazos y llegaron los bombazos

●● Nos cuentan que, para el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el morenista **Ricardo Monreal**, "es normal" que explote un auto en Zacatecas, porque la bomba estalló "en un momento en el que se está combatiendo frontalmente al crimen". Y bajo esa lógica, todo indica que la entidad que gobierna su hermano **David Monreal** tendrá que acostumbrarse a los bombazos, porque don Ricardo aseguró que conoce muy bien a David, y "no va a ceder" en su combate al crimen organizado.



Ricardo Monreal

¿Será entonces que en Zacatecas ya se acabó la época de los abrazos y llegó la de los bombazos? Interesante la lectura de don Ricardo.

Academia tramposa de examen de la UNAM busca seguir con el negocio

●● Pese a que la academia "Más Preparación" fue desde donde "David N" y "Edgar N" realizaron los fraudes para que alumnos aprobaran el examen en línea de admisión a la Universidad Nacional Autónoma de México, el negocio sigue. Ambos están detenidos y vinculados por presuntamente cometer fraude en el examen, sin embargo, la página web de la academia y algunas de sus redes siguen activas y continúan ofreciendo sus servicios de "apoyo" para presentar los exámenes de ingreso para 2027 en la UNAM, UAM y Poli. Los presuntos defraudadores están detenidos, pero los 'bots' de esa cuestionada academia siguen ofreciendo sus "servicios profesionales".



Molesta a diputados morenistas método para su reelección

●● A varios diputados de Morena no les gustó la nueva condición que les puso su presidenta nacional **Ariadna Montiel** para poder reelegirse en el cargo. Se les comunicó que para aspirar a la reelección tendrán que competir y ganar una encuesta. Algunos de los inconformes estaban furiosos porque ya se veían con la curul en el bolsillo, y ahora tendrán que entrar en una competencia para permanecer en San Lázaro. Además, si tienen alguna acusación en su contra tampoco podrán reelegirse, aunque ganen la encuesta. Nos hacen ver que los diputados inconformes, quieues, por cierto, no hicieron pública su molestia, no tendrían de qué preocuparse, pues si están convencidos de que han hecho un gran trabajo como legisladores, que sus votantes están satisfechos con su labor y que no tienen ninguna deuda con la justicia, seguro ganarán la encuesta y su reelección. Con estos candados, ¿cuántos de los actuales diputados morenistas repetirán el cargo?, será interesante ver quiénes pasan la prueba y quiénes se quedan en el camino y con su enojo.



Ariadna Montiel



Fecha 01.09.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

TRASCENDIÓ

Que el oaxaqueño **Raúl Bolaños-Cacho**, del Verde y con apenas 38 años, rindió protesta como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en relevo de la panista **Kenia López** con la promesa de que va a escuchar y a respetar a todos, con la idea de que "no somos ustedes y nosotros, porque todos somos México", con lo que mandó un mensaje no nada más a la oposición, que toda votó por él, sino a los cuadros jóvenes de la 4T que viven del conflicto. Como vicepresidentes van **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena; **Sarahí Gómez**, del PAN, y **Nayeli Fernández**, del PVEM.

Que este martes no habrá conferencia de prensa matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, porque presentará su segundo Informe de gobierno a las 11 horas en Palacio Nacional, documento que entregarán **Rosa Icela Rodríguez** y sus subsecretarios al Congreso. Por cierto, el viernes la mañanera saldrá de la Ciudad de México para que se lleve a cabo en un estado del norte, aún por definir, como parte del inicio de la gira nacional de rendición de cuentas, y 15 y 16 de septiembre tampoco habrá cita matutina.

Que a propósito, ante senadores de Morena, la secretaria del Bienestar, **Leticia Ramírez**, reveló que la dependencia a su cargo proporciona casa por casa, a todos los beneficiarios de los programas sociales del gobierno, un ejemplar del segundo Informe de **Claudia Sheinbaum** acompañado del periódico que lleva el nombre de la dependencia. Antes de entregarlo de manera oficial ante la Cámara de Diputados, la dependencia imprimió el documento con los resultados de estos dos años.

Que con un tono más moderado, sin manotazos ni gritos ni maldiciones y apegándose al discurso que le armaron, el priista **Carlos Gutiérrez Mancilla** volvió al INE, pero no para disculparse por el espectáculo de fuegos artificiales de hace una semana, sino para advertirle a la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, que no puede "usar su facultad para intimidar y amenazar", exigirle que "no vuelva a suceder" y amagar con que "al PRI se le respeta". No porque él sea el guarura de **Alejandro Moreno** ni porro ni cosa que se parezca, por supuesto... —



Página 1 de 1
\$ 58125.00
Tamaño: 155 cm2

FRENTE POLÍTICOS

1. Promesas incumplidas. Rommel Pacheco llegó a dirigir la Conade con el supuesto propósito de corregir inercias y poner orden, pero los medallistas mexicanos ya descubrieron que una cosa es ganar en la competencia y, otra, cobrar lo prometido. Los estímulos de Santo Domingo 2026 siguen pendientes y la explicación es que cambió el esquema para contabilizar las preseas. El director de la Conade asegura que todo está garantizado y que pagarán antes de terminar el año. Faltaba más. Sólo un detalle, los atletas no viven de buenos deseos y eso él lo debería saber. Si **Pacheco** quería demostrar que la Conade cambió, mínimo se hubiera preparado.

2. Tarea completa. La jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, argumenta que en la capital los "ceros lujos, privilegios y corrupción" permiten que el dinero alcance para más inversión pública. Y ahí está la diferencia con las entidades, que son pocos los gobiernos de Morena que entienden que la austeridad republicana no es un eslogan, sino una forma de ejercer el poder. Tres mil 600 obras, vivienda, agua, movilidad, escuelas y utopías son números y programas que pueden discutirse, pero hay algo más importante: gastar en la calle y no en los privilegios de quienes gobiernan. Que cunda el ejemplo. Una mirada al espejo afinará destinatarios.

3. Inamovible. El PAN capitalino fijó postura, sí a que los pacientes decidan sobre tratamientos que prolongan artificialmente la vida, pero no a la eutanasia ni al suicidio asistido. **Andrés Atayde**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en

el Congreso de la CDMX, plantea que la respuesta debe estar en cuidados paliativos, acompañamiento humanista y acceso universal a medicamentos para controlar el dolor. El debate apenas comienza en el Congreso local, pero la bancada panista ya puso la línea roja. Acompañar hasta el final, sí; provocar deliberadamente ese final, no. Con esto, **Jorge Romero**, líder nacional albiazul, ¿suma o resta votos?

4. Cara a cara. **Leticia Ramírez**, secretaria del Bienestar, pidió a los senadores de Morena salir a enfrentar una "campana de desinformación y mentiras" y hablar directamente con los ciudadanos de los resultados del gobierno. Los manda a explicar de frente lo que se hace, no esconderse detrás del discurso. Anunció, además, la apertura de 12 mil consultorios de atención médica primaria en los 24 estados con IMSS-Bienestar y reportó 3.2 millones de adultos mayores credencializados para el servicio de salud universal. Menos propaganda y más resultados comprobables, algo que reivindica a la funcionaria, transparente extitular de la SEP.

5. Segunda vuelta reloaded. Desde el Estado de México, el senador Enrique Vargas del Villar, del Partido Acción Nacional, se encuentra listo para el proceso electoral del próximo año, donde participará como candidato a la presidencia municipal de Huixquilucan, municipio que ya gobernó y que es el principal bastión del panismo en esa entidad. Con una sólida base electoral y el trabajo realizado en la Cámara alta, **Vargas del Villar** lleva meses encabezando las encuestas como el aspirante mejor posicionado. A ver.



Fecha
01.09.2026

Sección
Opinión

Página
2

Pepe Grillo



El regreso

Con carteles fue recibido por la oposición, en tanto que los morenistas tuvieron para él un apretón de manos, la mayoría, incluso abrazos, otros pocos, y a un Nacho Mier que se apartó discretamente de la escena.

Como se esperaba, el regreso de Enrique Inzunza fue un evento que acaparó la atención en un Congreso que se dispone a reanudar sus trabajos.

Más allá de las opiniones de fondo, lo que es un hecho es que el regreso del sinaloense no lo dejó al azar. Preparado hasta el punto de intuirse un media training previo, se le vio muy suelto y ninguna pregunta, eso sí, las de cajón que claramente eran las esperables, las capoteó bien. Tranquilo y con aplomo, incluso fue él quien convocó a la conferencia de prensa para evitar persecuciones por los pasillos.

“Si me expulsan, acato”, dijo y puntualizó que su defensa se hará desde su escaño de senador.

Encuesta nayarita

La encuesta de Crónica levantó interés en tierras nayaritas e incluso generó que voces de la oposición, fuera de micrófono, diagnosticaran cuál es la situación que deberán afrontar el próximo año. Si hay una ruta a seguir, esa es la de la coalición completa, pues sólo así se podrá ser competitivo.

¿Por qué esas mismas voces sostienen que hay que intentarlo? Por la cantidad de ciudadanos indecisos a la fecha, allí está la gran bolsa de votos a captar y no entre quienes tienen de antemano una filiación partidista.

Las voces en el PAN que abogan por esto luego de la encuesta

se suman a lo que ya Alejandro Moreno ha incluido, desde hace tiempo, en sus planes de trabajo: allí donde Morena muestra una fortaleza monolítica, sólo la unión hará fuerza.

Piedra en la CNDH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos es una víctima, una más, de herencias mal entendidas por quien las recibe. Sus eventos y diatribas son autoconsumo puro. Por no ir más lejos, la ceremonia que Rosario Piedra Ibarra encabezó para rememorar a Marco Antonio Lanz Galera, se convirtió en un espectáculo de contradicciones.

La primera, por una CNDH que ha abandonado un antagonismo con el gobierno que, de manera natural, debe tener. Sí, los derechos humanos los violenta sólo la autoridad y no particulares, lo que lleva a su actual presidenta y filocuatroteísta a sólo criticar la actuación gubernamental del pasado, algo contrario a lo que su homénajeado hizo y que le costó la vida.

La contradicción termina en la sincronización con el discurso oficial (no solicitada y a la que poco se alude desde el oficialismo, pues así de desprestigiada está la CNDH de Piedra). Una CNDH que sólo es caja de resonancia para el poder.

La Resistencia CDMX

A un año de que 20 mil personas acompañaran a Alessandra Rojo de la Vega en su empresa de mostrar que hay alternativas de gobierno den la Ciudad de México, este lunes se renovó la convocatoria a participar en “La Resistencia”.

En un evento singular, la alcaldesa de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 64155.00
Tamaño: 273 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Cuauhtémoc reiteró que es necesario mostrar abusos del partido en el poder y recordó aquella marcha en de hace 12 meses. Aprovecharon la reunión los asistentes para comprometerse a redoblar esfuer-

zos en esa demarcación. Rojo de la Vega ha sido insistente en que el partido más grande y numeroso del país son los mexicanos y mexicanas que se abstienen de votar, más de 38 millones que son el bloque electoral más grande. A ellos les habló Alessandra para moti-

var su participación masiva hacia el 2027 con una hoja de ruta para tener representación de casillas plena y garantizar que se respete la decisión ciudadana.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

LA PAZ QUE LLEGÓ...¿PARA QUEDARSE?

Poco le duró la **vigencia** al discurso triunfalista de David Monreal. Apenas el sábado presumía que "la **paz** llegó para **quedarse**" en Zacatecas y **colocaba** a su **estado** como "motor de la **pacificación** del país", cuando un **coche bomba** estalló frente a una **comandancia** de **Ojocaliente**, dejando **personas heridas** y **daños materiales**. El contraste **resulta difícil de ignorar**: mientras el **gobernador** presume **avances históricos** en **seguridad**, la realidad se encarga de **recordarle** que el **crimen organizado** todavía tiene **capacidad** para **desafiar** a las **autoridades** con **ataques** de **alto impacto**. Quizá habría que

esperar un poco antes de **cantar victoria**.

UNA GRAN DUDA

¿Qué tendría que hablar uno de los **empresarios** más **acaudalados** y de **mayor prestigio** del país, como **Juan Domingo Beckmann**, con **Andrés Manuel** y **Gonzalo López Beltrán**, **precisamente** en uno de los **momentos** más **delicados** para los **hijos** del **expresidente Andrés Manuel López Obrador**, por los señalamientos y **problemas legales** que los rodean? La **pregunta** no es menor: ¿qué **intereses** en común los **llevaron** a **sostener** una **reunión privada** de **varias horas** y en este **contexto**? Y, sobre todo, ¿qué fue tan **importante** como para que **Beckmann** se **sentara** con ellos cuando la **exposición pública** del **encuentro** puede tener

costos? Porque no solo está en **juego** su **imagen** y **eventual relación** con **Estados Unidos**; también cabe preguntarse si una **reunión** de esta **naturaleza** podría terminar **generando ruido** para los **intereses** de **José Cuervo** en el **mercado estadounidense**. Atentos.

MANOLO, EN EL HORIZONTE DE 2030

En el **horizonte** del PRI rumbo a **2030**, hay un **nombre** que **comienza** a **moverse** con **mayor soltura**: el **gobernador** de **Coahuila**, **Manolo Jiménez**. Aunque todavía **evita** hablar **abiertamente** de una **aspiración presidencial**, en el **tricolor** ya se **percibe** el **activismo** de quien sabe que los **tiempos** se **acercan**. Su **carta de presentación** **combina** resultados **electorales**, una **gestión** que le ha **permitido** mantener al **PRI** como **fuerza competitiva** en **Coahuila** y, quizá su **principal activo**, **juventud** y **frescura** frente a una **dirigencia** que **necesita renovar** su **imagen** y **encontrar** nuevos **rostros**.



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

Andy tequilero: otra foto de una amistad de años



esa organización deportiva. La idea era mantenerlo alejado del gobierno y de las tentaciones del poder. Eso duró poco. Regresó al país y se engarzó con El Clan, la red de corrupción y tráfico de influencias que encabeza su hermano Andy, aprovechándose del poder de su papá.

Este lunes, el periodista Héctor de Mauleón reveló en su columna de EL UNIVERSAL imágenes de una encerrona en un restaurante de la colonia Condesa, en donde estaban varios de los mismos personajes. Andy, Bobby y Juan Domingo Beckman. Se ve que la amistad tiene ya su tiempo. A esa reunión, en la que descorcharon una botella de vino de 20 mil pesos, aparece el exsecretario particular de AMLO, Daniel "El Gallo" Asaf, también integrante de El Clan.

En esos meses, Andy López Beltrán sí tenía visa. Así que no era raro que viajara a Estados Unidos. Además, su papá, Andrés Manuel López Obrador, era presidente en funciones. Era 2024, al arranque de la temporada de beisbol de las grandes ligas.

En las butacas más ootizadas del estadio de los Gigantes de San Francisco, Andy y su hermano Bobby aparecen sentados entre dos empresarios muy conocidos: Juan Domingo Beckman, uno de los hombres más ricos de México y dueño del emporio tequilero Cuervo, y Ramón Orraca, cabeza del conocido grupo restaurantero que lleva su apellido. La fotografía fue revelada anoche en el noticiario a mi cargo en Latinus, y puede verla en la versión digital de esta columna en eluniversal.com.mx

La historia de la familia de López Obrador y el equipo de los Gigantes de San Francisco tiene algunos años. Cuando AMLO tomó posesión, su hijo Gonzalo "Bobby" se fue a trabajar a

No sé cuántos postulados obradoristas violan estas imágenes. ¿Dónde queda el discurso de austeridad, el de separar el poder político del poder económico? ¿Dónde quedan las críticas a los empresarios "machuchones"? Nada de eso empata con el modo de vida de los López Beltrán. Los cuatro hijos de AMLO son el desmentido perfecto del discurso de su papá.

Hay una arista más de las mismas imágenes. Hoy, muchos de los grandes empresarios de México despotrican contra López Obrador, sus hijos, Sheinbaum y la 4T... pero en privado. En público buscan el negocio, el contrato, el trato privilegiado. Elogian, se toman la foto, se comportan genuflexos ante una clase gobernante que saben avanza hacia el autoritarismo. En privado, se quejan del manejo económico, de cómo han desincentivado inversiones, de la deuda pública récord. Les parece trágica la reforma judicial. Critican el dinero tirado a la basura en las grandes obras y consideran una barbaridad haber convertido al Ejército en el principal empresario constructor del país. ●

¿Dónde queda el discurso de austeridad, el de separar el poder político del poder económico?





La 4T presume progresividad, pero impulsa reformas para concentrar poder y cancelar derechos de los ciudadanos.

Reformas regresivas

"El revolucionario más radical se hará conservador al día siguiente de la revolución".

Hannah Arendt

NIZA.- El 10 de junio de 2011 se modificó el artículo primero de la Constitución para introducir, entre otras medidas, el principio de progresividad: "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad". En consecuencia, las reformas legales solo pueden ampliar los derechos humanos.

El principio de progresividad tiene su contraparte en la prohibición de la regresividad. Una vez reconocido un derecho humano, este no puede ser reducido, limitado o eliminado por una reforma legal, salvo justificaciones de interés público y proporcionalidad.

La reforma del 2011, que incorporó responsabilidades asumidas por México tras la suscripción de una serie de tratados internacionales sobre derechos humanos, fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y el Senado. La izquierda no solo la avaló, sino que la impulsó.

Sin embargo, los gobiernos de la 4T, que se dicen progresistas, pero son realmente conservadores por convicción,

han aprobado una serie de leyes regresivas que reducen, limitan o eliminan derechos humanos. Ahora, por ejemplo, la presidenta Sheinbaum ha propuesto

una iniciativa para eliminar el derecho de los mexicanos con doble nacionalidad a aspirar a los cargos de gobernador o presidente de la república.

Es cierto que en la actualidad hay una ambigüedad en la Constitución. El artículo 32 establece que, "para el ejercicio de los cargos y funciones" para los cuales se requiere "ser mexicano por nacimiento", estos se reservan a quienes "no adquieran otra nacionalidad"; pero no prohíbe que quienes tengan previamente otra nacionalidad puedan ocupar estas responsabilidades. Por otra parte, el 82, que enumera los requisitos para ser presidente, no menciona esta restricción. Ahora la presidenta quiere cambiar el artículo 82 a fin de que, para ser presidente, sea requisito "no tener ni adquirir otra nacionalidad, y en caso de tenerla, renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidata o candidato".

En México se dio una lucha de mucho tiempo para permitir a los mexicanos adoptar otra nacionalidad sin perder la mexicana. Para millones de compatriotas que viven en el extranjero, y que aportan enormes recursos al país, esto era una cuestión de merecida justicia.

La iniciativa de la presidenta es regresiva porque elimina derechos ya incorporados a la legislación mexicana.

Lo peor es que la impulsa el deseo de descartar a supuestos rivales políticos, como Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien mantiene la nacionalidad estadounidense a pesar de haber sido gobernador de Tamaulipas. Sin embargo, no es el único. Todo indica que el exgobernador morenista de Ba-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

ja California, Jaime Bonilla, también ha mantenido la nacionalidad estadounidense.

No es esta la única vez que los presidentes de la 4T han violado el principio de progresividad. Las restricciones impuestas al derecho de amparo son profundamente regresivas. Lo es la ampliación de delitos en los que se aplica la prisión preventiva oficiosa, que viola la presunción de inocencia, y la reducción del derecho a la información generada por la desaparición del INAI. La reforma judicial, que limitó severamente la independencia

del poder judicial, también es regresiva.

La 4T afirma ser humanista, liberal y progresista, pero se trata de un régimen reaccionario que busca acaparar el poder. Por eso toma medidas regresivas para cancelar las reformas que reconocen derechos de los gobernados.

• DÍA DE INFORME

En los tiempos del viejo PRI el 1 de septiembre era el día del presidente. Entre 1988 y el 2018 se convirtió en un día de confrontación política. Ahora la 4T lo ha transformado en una semana de alabanzas para la señora presidenta.

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ciro Gómez Leyva



El Día del Presidente

Se cumplen hoy 20 años del último 1 de septiembre en que un presidente de la República intentó presentarse ante el Congreso para rendir su Informe de Gobierno. De que **Fox** fuera repelido y expulsado por la agresiva bancada lopezobradorista y perredista que no aceptaba la derrota en una elección que el tabasqueño debió ganar, pero acabó perdiendo por ineptitud y soberbia —dos décadas después siguen sin conocerse las pruebas del supuesto fraude—. Nada que pueda calificarse como sobresaliente ha vuelto a ocurrir un 1 de septiembre, el Día del Presidente. **Calderón, Peña Nieto y López Obrador** intentaron reanimarlo, sin mucho entusiasmo y con formatos de los que, creo, no queda memoria. **Claudia**

Sheinbaum tampoco hizo algo llamativo el año pasado ni parece interesada en hacerlo hoy. Por lo visto, nadie extraña el viejo ritual. El: "Honorable Congreso de la Unión". Y el que "¡Viva México!" frente a los suyos y a los otros. Una liturgia olvidada en un país con gobiernos que no sienten necesidad ninguna de reafirmar identidades plurales. Quizá porque, al menos políticamente, ese país que se puso en pausa hace 20 años dejó de existir.



Foto: Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 10620.00
Tam: 177 cm2

ESTRICTAMENTE PERSONAL **Raymundo Riva Palacio**

El termómetro de Adán Augusto



La temperatura en el termómetro del senador Adán Augusto López Hernández se está elevando, al ir creciendo las evidencias de su vinculación con el crimen organizado en estados donde, coincidentemente, existe una disputa de poder contra la presidenta Claudia Sheinbaum, por parte del grupo obradorista. El senador López Hernández, quien se quedó sin visa para entrar a Estados Unidos, como decenas de políticos de Morena, está siendo cercado por las autoridades en ese país, que le aseguraron dos departamentos en Houston y le congelaron cuentas y activos a él, a su primer círculo familiar y a su hermano Melchor.

La mano de Washington quiere alcanzarlo donde sea, y pidió información al gobierno francés sobre sus propiedades en ese país, donde vivió, y sus cuentas y activos. Mientras tanto en México, sigilosamente hay varias investigaciones en curso que involucran a las notarías de

él y su hermano, en donde llevan asuntos de factureras creadas al amparo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, algunas de las cuales presumiblemente están lavando dinero al *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

La más reciente la tienen la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General en Baja California Sur, que detectó seis empresas que tienen entre sus accionistas al exgobernador Narciso Agúndez Montaña y a su hijo Christian Agúndez Gómez, alcalde de Los Cabos, con vasos comunicantes con el senador. Las empresas tienen razones sociales en diferentes ciudades—Ciudad de México, Monterrey, Cholula, Atizapán y Querétaro—, que presumiblemente es por donde están llegando recursos de *Los Chapitos*, que son una facción del *Cártel de Sinaloa*, para la campaña a gobernador.

Investigaciones en Estados Unidos apuntan a que los recursos, que originalmente estaban destinados para Agúndez Gómez, del PT, uno de los brazos políticos de López Hernández, cambiaron de destino, y se redirigieron hacia el diputado de Morena Manuel Cota Cárdenas, hijo de otro exgobernador del estado, Leonel Cota Montaña. A quien perfila ese grupo para la candidatura, tiene en el senador Homero Davis un enlace permanente con López Hernández, que opera a través de su viejo colaborador desde que fue gobernador en Tabasco, y actualmente su suplente, Óscar Trinidad Palomera, uno de sus operadores financieros que manejó los recursos en la Secretaría General de Servicios Administrativos del Senado, cuando coordinaba a la bancada de Morena, que tenía un presupuesto de cinco mil millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja

La razón del súbito cambio de los intereses oscuros de ese grupo por la candidatura, se dio tras la confirmación el 22 de agosto de que el cuerpo del ex oficial mayor de Los Cabos, Carlos Beltrán, a quien se identificó en este espacio en enero de este año como piloto de *Los Chapitos* y parte estructural del crimen organizado, había sido encontrado muerto con cuatro balazos en una fosa clandestina en San José del Cabo. Fuentes de inteligencia han sugerido que fue ejecutado por *Los Chapitos* después de que le dio una entrevista a *Proceso* en junio, ante el temor de que comenzara a hablar lo que sabía. Agúndez se retiró prácticamente de la contienda y, según ha trascendido, comenzó a hablar con la Marina sobre el crimen organizado en la península.

Los reacomodos en Baja California Sur se inscriben dentro de los tres estados—Quintana Roo y Chihuahua, los otros—, donde las candidaturas a la gubernatura están tensionando dos fuerzas dentro de la '4T', la de López Obrador, y la de la presidenta Claudia Sheinbaum. López Hernández, ligado al expresidente, tiene una estrecha relación con dos operadores en la sombra en dos de esos procesos electorales: Cota Montaña en Baja California Sur, y el general Audomaro Martínez en Quintana Roo. Los tres, de acuerdo con la investigación estadounidense contra López Obrador, descrita anteriormente en este espacio, fueron sus lugartenientes en lo que llaman "la economía criminal alterna" que construyó durante su gobierno.

Martínez, como se reportó ayer, es el cerebro de la guerra sucia en contra de la gobernadora Mara Lezama, que está respaldando al senador Eugenio Gino Segura, y tiene como una se-



Fecha 01.09.2026	Sección Nacional	Página PP-35
----------------------------	----------------------------	------------------------

gunda opción a Patricia Peralta, la alcaldesa de Benito Juárez, donde se ubica Cancún, por quien se inclina Sheinbaum. En Baja California Sur, la presidenta tiene un interés particular para que la candidata sea Milena Quiroga, alcaldesa de La Paz.

Los tentáculos de López Hernández en esos estados no son transparentes como los que tiene en Chihuahua, donde la campaña de la senadora Andrea Chávez está siendo respaldada por el operador electoral de la Presidencia, Iván Silva, a espaldas de Sheinbaum y contra su candidato, Cruz Pérez, con recursos para esa y campañas en otros estados de Fernando Padilla, el principal operador financiero del senador.

Los recursos de López Hernández han sido congelados en Estados Unidos por el Departamento de Estado y la Agencia para el Control de Activos Extranjeros, la OFAC, por la información de los servicios sobre sus probables vín-

culos con el crimen organizado, en particular en el sur del país, donde creció la presencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en los ocho últimos años, que es el grupo criminal al que más está combatiendo este año el gobierno federal.

El nombre de López Hernández no deja de estar en la opinión pública.

Hace unos días, Epigmenio Mendieta, abogado del degradado contralmirante Fernando Farías Laguna, acusado de encabezar una red de *huachicol* fiscal, dijo que el senador y el hijo del expresidente, Andrés López Beltrán, habían sido mencionados por testigos del caso sobre operaciones y recintos fiscales relacionados con la investigación criminal.

El senador ha sido la figura de Morena sobre quien más solicitudes tiene el gobierno de Sheinbaum de Estados Unidos

para que se le abra un proceso en México y se investiguen sus presuntos nexos con los cárteles de las drogas. En Palacio Nacional lo han defendido públicamente, aunque al estar en efervescencia el partido de la '4T' por las candidaturas a las 17 gubernaturas el próximo año, su papel desafiante a la presidenta podría cambiar el estado de cosas.

La rebelión del gobernador con licencia Rubén Rocha Moya visibilizó el conflicto fratricida en la '4T' y la lucha entre obradistas y claudistas. La presidenta, como ha sucedido con todas las figuras de Morena, no se ha deslindado públicamente de López Hernández, pero si lo hiciera indirectamente, como sucedió con Rocha Moya, podría frenar el incremento de negativos y señalamientos de encubrimiento, y enfrentar de otra forma la disputa por el poder que se está expresando en las candidaturas.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿Un coche bomba es o no terrorismo?

Con el de Zacatecas el domingo, una veintena de atentados con coches bomba se han cometido en el país.

Los dos primeros ocurrieron en 1994, uno en Plaza Universidad en los días inmediatos al levantamiento zapatista y el otro en Guadalajara, que fue atribuido a la banda de los hermanos Arellano Félix.

El bombardeo de antenoche sucedió frente a la Comandancia de Seguridad Pública de Ojocaliente cuando iniciaba la Feria Regional de la Tuna y de la Uva, provocando heridas a once personas (incluida una mujer policía municipal), el incendio de dos comercios y destrozos a inmuebles en cinco manzanas, daños a once vehículos particulares y a dos patrullas.

La municipalidad postergó el arranque del nuevo ciclo escolar, cerró sus oficinas como medida preventiva y sólo dejó activas las operativas de emergencias.

El explosivo fue colocado en un automóvil con reporte de robo con violencia perpetrado en Jalisco el pasado abril. El presidente municipal, Juan Manuel Zambrano, informó que la coronación de la Reina de la Feria 2026 también sería cancelada porque "hemos decidido salvaguardar la integridad física y la seguridad de cada uno de los habitantes y visitantes de nuestro municipio". Informó que se reforzaron las medidas de atención a personas y familias vulnerables con necesidades de asistencia inmediata y que para esto fueron habilitadas las instalaciones del DIF Municipal y Protección Civil.

Por la mañana, Cristian Paul Camacho, fiscal de Zacatecas, dijo tener identificadas a 10 personas heridas, entre estas dos de gravedad y dos policías. Adelantó que la hipótesis del CJNG se basa en su ostensible presencia en la región y agresiones recien-

tes contra efectivos de seguridad pública. El atentado, añadió, puede estar relacionado con un ataque del sábado en los límites de Zacatecas y Aguascalientes, donde policías fueron agredidos mediante otro artefacto explosivo, y que por esto fue detenido un joven de 18 años que manifestó pertenecer a esa organización.

Las autoridades investigan el material utilizado, quién está detrás del atentado y la probable autoría intelectual.

El acontecimiento propicia resolver el debate de si al menos algunas organizaciones delincuenciales deben ser definidas como "terroristas", no sólo por los coches bomba sino por los acribillamientos de fachadas en centenares de localidades, los frecuentes bombardeos con drones, el minado de caminos y los descuartizamientos de decenas de millares de víctimas.

La discusión es ociosa: todo lo que aterra es un acto terrorista.

Excepto los granadazos durante la Noche del Grito en Morelia, ocurrido en 2008, ningún atentado con coches bomba ha sido catalogado por los gobiernos en turno como "terrorismo" porque "sus perpetradores no persiguen fines políticos".

Sin embargo, con la innegable penetración del narco en gobiernos de los tres niveles, ya va siendo tarde para que se asuma: los atentados con explosivos y todos los procedimientos que aterrorizan a la población son actos terroristas... ■

Con la innegable penetración del narco en gobiernos, ya va siendo tarde para que se asuma que sí



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


Ni lo destaparon ni lo cerraron

No han aprendido a mirar antes de cruzar las calles. **Florestán**

El 14 de junio de 2024, el secretario de Marina de López Obrador, el almirante Rafael Ojeda, recibió al contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, jefe de la zona naval en Puerto Morelos, Chiapas, y quien había sido director general de la aduana de Veracruz y director general de Recaudación de la Agencia Aduanal de México.

En aquel encuentro, Guerrero Alcántar le reveló la red de corrupción en las aduanas para el contrabando de combustibles con el apoyo de sus sobrinos el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y el contralmirante Fernando.

El 17 de febrero, Carmen Aristegui dio a conocer la grabación de aquella conversación en la que Guerrero Alcántar le reveló la trama de corrupción y citó a sus dos sobrinos. El momento central es en el que el titular de Marina le dijo: *O destapamos todo esto y me vale madre caiga quien caiga porque yo no estoy metido en eso o tratamos de cerrarlo aquí nosotros con el cambio de toda esta bola de cabrones, mandarlos a otros lugares.*

De acuerdo con los resultados, en esa disyuntiva, lo cerró porque no destapó nada ni cayó nadie. A Guerrero Alcántar lo ejecutaron en Manzanillo el 8 de noviembre de 2024 y ese crimen sigue im-

pune, como otros diez relacionados con el caso, todos marinos.

A la medianoche del 30 de septiembre de 2024, al entregar el mando al secretario Raymundo Pedro Morales, Ojeda agradeció a toda su familia, y desde luego a mis sobrinos, quienes me han acompañado en este largo camino siendo en todo momento un apoyo.

Hoy, sus dos sobrinos, están presos en el penal de El Altiplano acusados de formar parte central de la mayor organización criminal de contrabando de combustible. Y de él, dice la FGR, que no lo encuentra para entregarle un citatorio.

RETALES

1. RIDI. Noroña volvió a dar señales de que no toma sus medicinas, yo sí, y volvió a su escenario natural, el ridículo, tras descalificar la elección unánime de Higinio Martínez como presidente de la Mesa Directiva del Senado que, delirante, pero interesadamente y sin posibilidades buscaba,

2. RESPUESTA. Ignacio Mier, líder del Senado lo retrató: quien tenga ese cargo debe tener mucha dignidad, mucha altura de miras, mucha madurez, no debe caer en las fobias personales, ser prudente y tener serenidad, y

3. AÑO. Hoy se cumple un año de la nueva Corte y del sistema judicial y hago mía la pregunta y reproche: ¿ya tenemos el mejor sistema judicial del mundo? ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 67875.00
Tam: 181 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
9



Todos los gobiernos del mundo están siguiendo con mucho interés el proceso electoral de este año en Estados Unidos. Lo que está en juego es mucho. Nada menos que el derrotero de la Presidencia de **Trump** en sus últimos dos años.

Para México, el tema es más apremiante por dos asuntos que tienen muy tensa la relación bilateral con el gobierno del vecino del norte: la revisión anual del Tratado México, Estados Unidos, Canadá de Libre Comercio (T-MEC) y el interés estadounidense de perseguir judicialmente a los políticos mexicanos presuntamente relacionados con el crimen organizado.

En ya escasos dos meses, el 3 de noviembre, se llevarán a cabo los comicios federales intermedios en EU. Se renovará la totalidad de la Cámara de Representantes (435 escaños) y un tercio del Senado (35 de cien curules). En 36 estados se elegirán a gobernadores, entre ellos entidades de gran peso como California, Florida, Texas, Nueva York, Pennsylvania, Michigan, Georgia, Arizona y Ohio.

Políticamente, lo decisivo será la elección del Congreso federal.

Actualmente, el partido del presidente tiene mayoría en ambas cámaras, lo cual le ha dado mucho músculo a **Trump**, indudable líder de los republicanos, quienes siguen las directrices de la Casa Blanca casi en automático.

Las elecciones determinarán si **Trump** conserva un Congreso favorable durante 2027-2028 o si los demócratas consiguen controlar la Cámara, el Senado o ambos, lo que cambiaría radicalmente su capacidad para aprobar legislación y sometería a su administración a una rendición de cuentas mucho más agresiva.

En la competencia por la Cámara baja, los demócratas llevan ventaja. Como los republicanos tienen una mayoría muy estrecha, sólo se necesita que los demócratas consigan una ganancia relativamente pequeña para recuperar el control.

Según el Cook Political Report (CPR), boletín informativo independiente y no partidista que analiza de forma exhaustiva las campañas electorales, la batalla por esta cámara se decidirá en 21 de los 435 distritos que hoy están empatados.

El modelo de predicción de Decision Desk HQ (DDHQ) para estas elecciones—que calcula la probabilidad de victoria en los 435 distritos tomando en cuenta promedios de encuestas, factores históricos y demográficos y financiamiento de cada campaña— le dan una probabilidad de 60% a los demócratas de llevarse la mayoría en esta cámara.

En las apuestas de Polymarket, la gente que está

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 23160.00
Tamaño: 386 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

arriesgando su dinero por predecir el futuro le está otorgando una probabilidad de 90% que así ocurrirá.

Por el tipo de elección que es la intermedia, de una lógica muy local, y por el tema que hoy más preocupa al electorado estadounidense (el costo de la vida y la carestía), yo sí creo que los demócratas le arrebatarán la Cámara baja a los republicanos, lo que complicará mucho la vida a la administración **Trump**.

Lo cual nos lleva al Senado, donde se está viviendo una inesperada batalla. Hace unos meses, el consenso era que los republicanos seguirían controlando esta cámara. Hoy, las cosas se ven diferentes. Resulta sorprendente cómo se ha ampliado el mapa competitivo.

Los demócratas necesitan una ganancia neta de cuatro escaños para alcanzar 51 y controlar inequívocamente este cuerpo legislativo.

El CPR reporta seis de las 35 elecciones senatoriales como emparadas: Alaska, Iowa, Maine, Michigan, Ohio y Texas. Además, coloca a Georgia, Carolina del Norte y Nueva Hampshire como inclinándose a favor de los demócratas.

El pronóstico actual del DDHQ es que, al final de las elecciones, el Senado quedará emparado con 50 escaños para los demócratas y 50 para los republicanos, lo cual favorece a este partido porque el voto de desempate lo tendría el vicepresidente **JD Vance**.

En las apuestas de Polymarket de quién ganará el Senado en los próximos comicios, las probabilidades están emparadas en 50% para cada partido.

En cuanto a cómo quedaría el equilibrio de

poder en el Congreso, los apostadores en Polymarket le están dando una probabilidad de 51% a

que los demócratas se quedan con el control de las dos cámaras. 36% que el Senado permanece republicano, pero la Cámara de Representantes pasa a control demócrata y 14% que los republicanos se quedan con la mayoría en ambas cámaras.

Esto se está poniendo muy bueno. Conforme se acercan las elecciones, el panorama parece favorecer a los demócratas. Tienen todo para ganar por el desastre que ha sido la administración **Trump**. Pero también es cierto que los peores enemigos de los demócratas son los propios demócratas que toman decisiones impopulares que acaban favoreciendo a los republicanos.



X: @leozuckermann

Las elecciones determinarán si Trump conserva un Congreso favorable durante 2027-2028 o si los demócratas lo consiguen.

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
8



Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicococonfidencial.com

El terrorismo nuestro de cada día

• En México se han registrado, al menos, 20 atentados con coches bomba desde 1994, un método que grupos de la delincuencia organizada y células radicales han utilizado para amedrentar...

La explosión, la tarde de este domingo, de un coche bomba frente a la comandancia policial de Ojocaliente en Zacatecas, dejó diez personas heridas (dos de ellas policías municipales), 17 viviendas destruidas y varios vehículos dañados. El ataque es el cuarto atentado con coche bomba de los tres últimos años.

En Celaya, Guanajuato, en junio de 2023, elementos de la Guardia Nacional acudieron a revisar un vehículo abandonado que supuestamente tenía cuerpos en su interior; al aproximarse, el automóvil fue detonado vía remota, cobrando la vida de un agente y dejando a varios heridos.

Meses después, en octubre de 2024, ya en la administración **Sheinbaum**, en Acámbaro y Jerécuaro, también en Guanajuato, dos coches bomba estallaron de forma casi simultánea. El primero detonó afuera de la Secretaría de Seguridad de Acámbaro, lesionando a tres policías, mientras que el segundo provocó severos daños materiales en el centro de Jerécuaro.

En diciembre del año pasado, en Coahuayana, Michoacán, un carro bomba estalló frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria. El atentado dejó cinco personas muertas y 12 heridas, convirtiéndose en uno de los ataques más letales de este tipo en décadas.

En México se han registrado, al menos, 20 atentados con coches bomba desde 1994, un método que grupos de la delincuencia organizada y células radicales han utilizado para amedrentar a corporaciones de seguridad o facciones rivales y, desde la llegada de **López Obrador** al gobierno, en diciembre de 2018, el uso de coches bomba se ha incrementado constantemente. En la mayoría de los casos ocurridos en los últimos años la autoría de esos atentados ha sido asumida o atribuida al CJNG.

Estas acciones deben ser calificadas como lo que son: actos terroristas. Viendo los daños provocados, los costos humanos, no hay que tener miedo a las palabras, esto tiene un nombre y se llama terrorismo. Y en el futuro, si no se lo asume de esta forma, el fenómeno crecerá.

Según nuestro código penal, el terrorismo se describe legalmente como un delito que consiste en realizar actos violentos contra personas, bienes o servicios, con el fin de generar alarma, temor o terror en la población o en un sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular. Estos atentados cumplen con todas las condiciones para ser calificados como actos de terrorismo, similares a los que hemos visto en otras partes del mundo.

Las autoridades tienen miedo de aceptarlo porque le darían la razón a Estados Unidos y porque calificar a los grupos del crimen organizado como terroristas tendría implicaciones legales y políticas muy amplias, incluyendo para quienes sean sus cómplices o beneficiarios.



Página 1 de 2
\$ 23940.00
Tam: 399 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera-Nacional	8

Según nuestras leyes, puede ser procesado por terrorismo todo aquel que, según el artículo 139 del Código Penal, “acuerda o prepara un acto terrorista que se pretenda cometer, se esté cometiendo o se haya cometido en territorio nacional, incluso sin que el resultado se consume”. Se prevén agravantes cuando el delito “se comete contra un inmueble de acceso público, cuando se daña la economía nacional o cuando se priva de la libertad a alguien como rehén”, lo que incrementa las penas previstas. Incluso el artículo 139 Bis sanciona a quien encubre a un terrorista teniendo conocimiento de su identidad o de sus actividades, e incluso se sanciona la simple amenaza de cometer el delito de terrorismo descrito en el primer párrafo del 139. Estas figuras amplían la protección penal más allá del acto terrorista consumado, abarcando tanto su preparación como su entorno de apoyo.

No es verdad que el crimen organizado no tiene objetivos políticos. Como todo grupo de poder, los tiene, y su existencia sólo se puede explicar por su capacidad de influir e infiltrar el poder político, económico, social. Viene un año electoral y la tentación de actuar en forma violenta en los estados que tendrán comicios, como Zacatecas, será cada vez mayor.

EL CONCLAVE

Ya le llaman, popularmente, el cóncave: una comida que se convirtió en cena entre **Andy López Beltrán**, su hermano **Gonzalo** (al que llaman **Bobby**), **Daniel Asaf**, que era el jefe de seguridad de **López Obrador** y que ahora es un repentino y muy próspero exfuncionario, íntimamente relacionado en los negocios con **Andy** y **Bobby**, y otros dos conocidos empresarios. Estuvieron durante horas en un restaurante de lujo en la Ciudad de México, en medio de la crisis de la carta de **Andy** contra **Trump** y del regreso y la nueva licencia de **Rocha Moya**. Fue el pasado 24 de agosto.

No se escondieron: pidieron botellas de vino italiano que en ese restaurante se venden a 24 mil pesos cada una, llegaron en seis camionetas Suburban blindadas con un fuerte resguardo de seguridad, terminaron dejándoles el restaurante solo para ellos. Mientras tanto, siguen apareciendo datos de empresas relacionadas con **Andy**, con **Adán Augusto López**, con **Amílcar Olán** y con el contrabando de combustible. Pero la FGR sigue sin llamar siquiera a declarar a los involucrados en las denuncias de ese delito, como el exsecretario de la Marina, el almirante **Rafael Ojeda**. Dicen que no lo pueden encontrar. Un consejo: pregunten en la Secretaría de Marina, porque los exsecretarios no pueden pasar a retiro, se mantienen en activo y deben informar de sus movimientos al titular de la dependencia del que son, formalmente, asesores. Ahí seguramente pueden encontrar al almirante **Ojeda**. O vayan al penthouse de Cancún en donde vive.

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



El incómodo regreso de Inzunza y el terrorismo que no es terrorismo

El regreso de **Enrique Inzunza** al Senado es reflejo del estado de parálisis de la FGR. Supuestamente está bajo investigación por las gravísimas acusaciones que le hizo el Distrito Sur de Nueva York, pero por lo pronto sigue en el cargo, a diferencia de **Rocha Moya**, obligado a pedir licencia.

EU señala a **Inzunza** como enlace del gobierno de **Rocha Moya** con Los Chapitos. Él dice que es un asunto de "corte político" y se declara inocente.

El Distrito Sur de NY asegura que acordó "planes específicos" para que el gobierno de **Rocha Moya** apoyara y protegiera al Cártel de Sinaloa, a cambio de favores que ayudaran a los funcionarios a mantenerse en el poder.

Dice también que **Inzunza** transmitió comunicaciones de los líderes de Los Chapitos a **Rocha Moya**, sobre el apoyo electoral del cártel, a cambio de protección de su administración.

Inzunza tomó la decisión de separarse de la bancada de Morena, luego de algunos que integrantes de esa bancada le sugirieron pidiera licencia, luego del escándalo del regreso de 33 horas de **Rocha Moya**. No los escuchó. Sigue en el cargo aun cuando oficialmente está siendo investigado. Ayer volvió a sus oficinas del Senado, después de 123 días de ausencia.

Hasta una rueda de prensa ofreció para declararse inocente y denunciar "una embestida mediática de calumnias y diatribas" en su contra, desde que EU pidió su detención con fines de extradición "sin presentar una prueba".

Aprovechó para aclarar que, aun siendo miembro de la Comisión Permanente, no acudió a las sesiones por decisión del coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ignacio Mier**.

Se defendió de los señalamientos de que cobró su dieta sin trabajar: "Jamás me ausenté de mi responsabilidad legislativa, como presidente que soy, hasta hoy, de la Comisión de Asuntos Legislativos. Tuve a mi cargo la preparación de 22 reformas, he trabajado junto con mi equipo técnico, de tal manera que no me he separado de mi trabajo legislativo", aseguró.

Por ahora, **Inzunza** no tomará el camino de **Rocha Moya**. Todo dependerá de la presión a la que será sometido. Por lo pronto, le fue mejor que al gobernador con licencia.

• La noche del domingo 30 de agosto de 2026, alrededor de las 20:00 horas, un automóvil particular con explosivos detonó frente a la comandancia de la policía municipal de Ojocaliente, Zacatecas, en plena Feria Regional de la Tuna y de la Uva.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 19380.00
Tamaño: 323 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

El saldo es de entre siete y 10 heridos civiles y al menos dos policías; daños en la comandancia, dos patrullas, y 11 vehículos particulares, viviendas y comercios.

Es el tercer ataque con explosivos en el estado, en menos de una semana. La Fiscalía de Zacatecas apunta al CJNG por un vehículo robado en Jalisco, y la disputa territorial con La Mayiza.

El método utilizado es el mismo que usaron Al Qaeda, ETA, el IRA, las FARC y **Pablo Escobar**, en Medellín: un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo y detonado contra un objetivo. Pero dice el gobierno de la 4T que no es terrorismo, porque esos actos de violencia e intimidación dirigidos contra la población o el Estado con el propósito de afectar, coaccionar o derribar al gobierno. Hasta anoche, no había comentario de la presidenta **Sheinbaum** sobre la explosión en Ojocaliente, pero su postura al respecto ha sido consistente. No admite que se llame "terrorismo" a las explosiones de coches-bomba. Dice que los cárteles tienen un objetivo económico y de control territorial, no ideológico-político de ese tipo.

"Nosotros no podemos aceptar que se les llame terroristas a estos grupos, porque su objetivo es otro", ha dicho.

¡Ah... menos mal!

*Su nombre es **Jorge Amílcar Olán Aparicio**. Es un empresario amigo, socio y cómplice de **Andy López Beltrán**. A menudo aparece en reportajes sobre presunto tráfico de influencias y contratos públicos millonarios.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad lo volvió a balconear. Indica que **Olán** ya extendió su red de negocios a Estados Unidos. Dice la organización ciudadana:

"Un mes antes de que **Andy López Beltrán** hiciera pública la cancelación de su visa para ingresar a Estados Unidos, su amigo **Amílcar Olán** extendía su red empresarial a Texas.

"El empresario, beneficiado con contratos multimillonarios durante el gobierno de **AMLO**, constituyó una compañía y se asoció en otra con una mujer señalada como operadora de sus negocios de balasto en las obras ferroviarias de la 4T".

MCCL agrega que registros mercantiles de la Secretaría de Estado, de Texas, cuya copia pública revelan que el pasado 25 de junio de 2026, **Olán** constituyó la compañía Stone Basaltico LLC, en la que figura como único accionista y donde su tía, Teresa de **Jesús Olán Rodríguez**, funge como agente para recibir notificaciones judiciales. Así de bien le ha ido a **Amílcar**, gracias a su cercanía con el hijo de **AMLO**.

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Tuteo

La política también exige un lenguaje protocolario cuidadoso. Basta con releer a Hobbes en el *Leviatán*.

Creo que nadie desearía regresar a las formas imperiales de trato interpersonal. Esas reverencias lingüísticas que marcan un abismo entre una autoridad y un ciudadano. Absurdo. Los códigos han cambiado y mucho. En el salón de clase es difícil que un maestro joven reciba ese trato de sus alumnos, maestro. Pero ¿debe un maestro tutear a una alumna más joven que él? No es acaso el usted una forma de sano respeto. O entre colegas, pensemos en el trato dentro de un hospital, ¿deben los grandes médicos tutear a las enfermeras? ¿No es eso lo contrario a la distancia necesaria en una relación de trabajo? Lo peor aún es la asimetría, hablarle de tú a los meseros, incluso a los mayores, y decirle Beto tráeme... sin siquiera un "por favor" de por medio.

En muchas familias guatemaltecas el usted no erradica el cariño. Por el contrario, a los invitados se les habla en segunda persona, pero entre la familia la tercera persona recuerda ese otro vínculo afectivo. Hay amigos de toda la vida que se hablan de usted, en muchas ocasiones, en el inicio hubo una jerarquía que se desvaneció, no así el respeto. En los ricos matices de nuestro idioma tenemos además el don y doña de uso común hacia las personas mayores. O también cuando se trata de alguien que merece nuestro respeto. Hay muchas lenguas que mantienen la tercera persona como un trato respetuoso entre quienes no se conocen. O, insisto, cuando existe una relación jerárquica y de responsabilidad compartida. En las tripulaciones aéreas, los copilotos se dirigen a la cabeza de la tripulación como "capitán". Ya no digamos en el medio marino o en el eclesiástico. ¿Son mutuamente excluyentes un tuteo cada vez más popular y la tercera persona imprescindible para recordar jerarquías y responsabilidades? No. En alemán,

en francés, pero también en los países escandinavos, es imposible concebir que el recepcionista de un hotel salude tuteando. Ya veo que al

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 18960.00
Tam: 316 cm2

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera-Opinión	10

rey de Noruega —recién fallecido— le hubieran lanzado un Harald en el Parlamento.

La política también exige un lenguaje protocolario cuidadoso. Basta con releer a Hobbes en el *Leviatán*. Desde

la portadilla —hermosísima, por cierto— queda claro que la espada y el cetro, quedan en las manos de una enorme autoridad que se erige a partir de múltiples diminutos ciudadanos. En toda Latinoamérica el señor presidente o presidenta en el caso, era obligado. El texto de M. A. Asturias viene a la mente. Poco a poco llegamos al llano presidente. Hay la discusión de si el “título” se conserva o no. Me queda claro que a J. M. Sanguinetti nunca le quitaré el presidente.

Pero en México, desde hace alrededor de nueve años, hemos caído en una suerte de tuteo autoritario. Agravado por el incontrolable megáfono de la “mañanera”, el presidente —ahora la presidenta— se puede dirigir a quien quiera en segunda persona. Por lo pronto, a los reporteros: “... a ver, tú”. Qué acaso con todos lleva una amistad. ¿Es reversible?: “¿Claudia, por qué no cuadran las cifras de Pemex?” “¿Claudia, me podrías explicar por qué han aumentado tanto los desaparecidos?” De allí se procede a “Omar, Rosa Icela, Luisa, David, etc., contesten”. Entre ellos que se hablen como quieran, pero son secretarios de Estado, responden a los ciudadanos, en su calidad de servidores públicos responsables de ciertas áreas. ¡Hasta la fiscal —Ernestina— es parte del elenco! Referirse a los ciudadanos en tercera persona no es clasismo, es respeto mutuo. El tuteo no es más democrático y confunde jerarquías y responsabilidades.

Con motivo del informe —que pasó de ser el día del presidente al mes de la Presidenta— los medios están infestados de mensajes en segunda persona leídos por la presidenta. “Sabías que...” y viene la propaganda. Majestad, RAE: “...una superioridad que impone respeto sobre los demás”.

Me preocupan los cierres a los trayectos presidenciales. El rebote del tuteo puede anunciar la pérdida del respeto a la autoridad.

Todos perdemos.

En México,
desde hace
alrededor de
nueve años,
hemos caído en
una suerte de
tuteo autoritario.

DÍA CON DÍA

Informe



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

*"El valor de
información
se perdió hace
mucho, el de unidad
en torno al gobierno,
también"*

hector.aguilarcamin@milenio.com

Hoy hay Informe. Toca el segundo Informe del gobierno actual.

El Informe solía ser una fecha de autocelebración del gobierno, y de llamado a la unidad política del país.

Lo es cada vez menos. Porque los medios y los gobernantes informan más que antes, y los ciudadanos saben más sobre los hechos de su gobierno, aun si no se esfuerzan por enterarse.

El gobierno puede mentir mucho, pero lo hace con menor eficacia que antes. Los ciudadanos pueden llamarse a engaño, pero tienen información de sobra sobre lo que sucede, y no necesitan que el gobernante en turno les venga a resumir sus logros.

Lo que quiero decir es que la idea de un Informe de Gobierno

con mayúscula, cada año, es un formato viejo de comunicación gubernamental.

Tenía un valor ritual de unidad política cortesana que se ha perdido y era la ocasión de saber cosas que sólo el gobierno sabía. Ya no.

El valor de información se perdió hace mucho, el de unidad en torno al gobierno, también.

Sólo queda el asunto de cómo se ve el gobierno a sí mismo y lo que pueda quedar de novedad en eso, luego de que la Presidenta habla todos los días, en defensa de su gobierno, en contra de sus adversarios políticos y a favor de sus parciales.

La palabra presidencial ha perdido valor, entre ellos el de ser escasa y, por ello, significativa en su abundancia durante el Informe de Gobierno de cada año.

No es noticia ya que la Presidenta hable mucho, es redundancia. Difícil, entre tanto hablar, que diga algo nuevo o redefina su gobierno, aunque es claro que en este punto hay una oportunidad noticiosa el día de hoy: salirse del formato de continuidad con su antecesor, con el peso muerto de su legado.

La ruptura con el pasado sería una noticia fresca, un llamado a la conversación y al debate democrático.

No es lo que tendremos hoy, creo, sino un discurso de continuidad, una adhesión al pasado.

Y un solo camino hacia el futuro: el mismo. ■



ASTILLERO

Inzunza, el senador incómodo // Los retos de Sheinbaum // Disociar narcotráfico y política // Trampas de Bolaños Cacho

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL SENADOR AHORA sin partido Enrique Inzunza decidió dar un toque poco amable al segundo Informe de labores de la presidenta Sheinbaum. Operador estelar de lo hecho por Rubén Rocha Moya en el gobierno de Sinaloa y miembro de la lista de 10 requeridos por una corte de Estados Unidos, al considerarlos cómplices del narcotráfico, Inzunza retornó al Senado, se declaró inocente y urgió a la Fiscalía General de la República a declarar lo mismo.

NO ES UN reto mayor a Palacio Nacional, como el de Rocha Moya al regresar sin aviso a su oficina de Culiacán, pero da ejemplo gráfico y mediático de algunos de los retos principales que enfrenta Sheinbaum: evitar que persista la percepción de complicidades entre el crimen organizado y personajes relevantes de la Cuarta Transformación, someter a sus líneas políticas estratégicas al segmento morenista que parece tener otros faros y derroteros (es decir, la guía a lo largo de una ruta, no confundir con aventuras destinadas al fracaso), y reducir los puntos de fricción con el trumpismo que sigue ansioso por conseguir piezas de exhibición para consumo electoral gringo.

INZUNZA REAPARECIÓ AYER dando una bravia conferencia de prensa delante de un amplio letrero con la leyenda "Plenaria Morena Senado". Deja los asientos guinda, pero es probable que siga votando en el mismo sentido que Morena, aunque los seguidores de voluntades ajenas ya están explorando alternativas para no poner en riesgo la mayoría calificada necesaria para aprobar iniciativas, como la contraria a la doble nacionalidad cuando se aspira a altos cargos de representación popular. Bueno, esos brillantes estrategias están considerando hasta la posibilidad de llegar a acuerdos con uno que otro "opositor" actual para complacer la aritmética deseada.

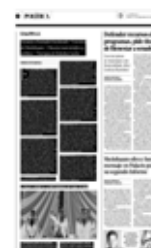
AL CONSUMARSE EL acuerdo entre bancadas de la 4T a favor de Raúl Bolaños Cacho

Cué, la Cámara de Diputados ya tiene como presidente de su mesa directiva a un legislador tachado en 2021 por unanimidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como promotor de un artículo contrario a la Constitución para pretender la extensión del periodo de ejercicio del entonces presidente de tal Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, actual coordinador de un área de la Oficina de la Presidencia de la República.

DE MANERA ABSOLUTAMENTE trampa, Bolaños Cacho Cué, entonces senador del Partido Verde Ecologista de México, filtró de último momento, el 11 de abril de 2021, antes de la votación, que los legisladores consideraban se haría sobre lo previamente conocido y discutido, un sorpresivo artículo transitorio para conseguir que el periodo de Zaldívar se alargara un año y 11 meses, y así dejara el cargo al mismo tiempo que quien presidía el país, Andrés Manuel López Obrador, quien estimaba necesaria esa extensión de mandato por considerar a Zaldívar pieza indispensable para realizar la reforma judicial.

LA PROPUESTA FUE votada favorablemente, Zaldívar tardó meses en anunciar que no la aceptaría, y la Corte terminó declarándola contraria a la letra constitucional, que establece que los presidentes del máximo tribunal sólo deben durar cuatro años en el puesto. El tramposo senador oaxaqueño, quien fue secretario particular y funcionario con Alejandro Murat en el Infonavit y el gobierno de Oaxaca, ahora es diputado y ya preside la directiva de San Lázaro por un año. A ver qué transitorios de última hora alcanza a filtrar.

Y, MIENTRAS SE asientan, o se agudizan, los ánimos en el Senado, luego de la designación de Higinio Martínez como presidente de la mesa directiva, con los opositores a la trinidad 4T a la espera de conflictos internos en el guinda que puedan ser aprovechados, ¿hasta mañana, con la disminuida maquinaria televisiva de Ricardo Salinas Pliego en busca de reacomodos y diseños que intentan disimular sus problemas económicos y su mayor pérdida de credibilidad!



Fecha
01.09.2026

Sección
Política

Página
8

LLEGA EL VERDE A LA PRESIDENCIA DE SAN LÁZARO



▲ Raúl Bolaños Cacho Cué, del Partido Verde, rindió protesta como presidente de la mesa directiva de San Lázaro. Fue electo con 432 votos en favor de todas las bancadas y 10

abstenciones de morenistas. "Nos va a escuchar y respetar, porque esta Cámara pertenece a todos", advirtieron PRI, PAN y MC. Foto Roberto García Ortiz

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



¿Los prófugos de la justicia pueden ser candidatos?

El pasado viernes, durante la Conferencia Matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, expliqué una pregunta sencilla en apariencia, pero que encierra profundas consecuencias para la democracia. ¿Puede ser candidato alguien que enfrenta una investigación penal o tiene una orden de aprehensión?

La respuesta depende del momento en que se encuentre el proceso penal. No es lo mismo estar denunciado que imputado; estar vinculado a proceso que prófugo; enfrentar un juicio en libertad que cumplir una condena. Sobre esa base, la Suprema Corte y el Tribunal Electoral han interpretado el artículo 38 de la Constitución a la luz de un principio que atraviesa todo nuestro sistema de justicia: la presunción de inocencia.

La primera regla es clara. Una denuncia, una carpeta de investigación o incluso ser imputado por un delito no suspenden, por sí mismos, los derechos político-electorales. Si bastara una acusación para excluir a alguien de la vida pública, el proceso penal podría convertirse en una herramienta de persecución política.

Algo parecido ocurre con la vinculación a proceso, es decir, cuando un juez determina que existen elementos suficientes para que una persona sea juzgada. Si enfrenta el juicio en libertad, entonces puede ser candidato o candidata. El Tribunal Electoral ha sostenido que tales derechos sólo se suspenden cuando la persona está efectivamente privada de su libertad, como sucede con la prisión preventiva. Mientras no exista sentencia condenatoria, una medida tan grave no puede descansar únicamente en una acusación.

La orden de aprehensión merece una explicación aparte, porque ahí se ha generado la mayor confusión. Tener una orden vigente no equivale a estar prófugo. Lo que la Constitución busca sancionar es la sustracción de la justicia, y para acreditarla deben darse dos condiciones. Primero, que exista una orden de aprehensión vigente. Segundo, que la autoridad haya intentado localizar y detener a la persona sin conseguirlo, de modo que quede demos-

trado que realmente está evadiendo a la justicia. La sola orden no basta.

La diferencia es decisiva. Una orden judicial acredita que una autoridad busca detener a alguien, pero no demuestra, por sí sola, que esa persona esté huyendo.

En contraste, cuando el proceso termina con una sentencia condenatoria, el panorama cambia. Si la persona está cumpliendo una pena de prisión, sus derechos político-electorales permanecen suspendidos durante ese tiempo. También pueden estarlo aunque se encuentre en libertad, si la propia sentencia impone expresamente esa sanción. Incluso entonces la suspensión no opera en automático. El juez debe explicar por qué, además de la condena, existen razones para restringir también los derechos políticos.

Por último, hay casos en los que la propia Constitución impide ser candidata o candidato. Entre ellos están las sentencias firmes por delitos intencionales contra la vida y la integridad corporal, delitos sexuales, violencia familiar, violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la declaración de una persona como deudora alimentaria morosa.

La Suprema Corte y el Tribunal Electoral han construido esta interpretación sobre dos premisas fundamentales. La presunción de inocencia y el principio de que los derechos políticos sólo pueden restringirse en los casos previstos expresamente por la Constitución. Por ello, para suspenderlos no basta una acusación, una decisión procesal o una circunstancia meramente formal. Deben cumplirse las condiciones que la Constitución exige para hacerlo.

Esta forma de entender el artículo 38 constitucional evita que el proceso penal produzca consecuencias políticas antes de tiempo. Las autoridades deben atender a lo que realmente ocurre en cada caso, no simplemente a la etiqueta jurídica que acompaña a una persona. Al mismo tiempo, cuando se cumplen las condiciones constitucionales para suspender los derechos, la consecuencia debe aplicarse.

En democracia, la presunción de inocencia protege frente a condenas anticipadas, no frente a las consecuencias que la propia Constitución establece. ■



Fecha
01.09.2026

Sección
Política

Página
PP-10



Jorge Zepeda Patterson
“¿En qué piensan cuadros de la 4T que se permiten excesos tan visibles?”

PENSÁNDOLO BIEN • Mara y Claudia, autogoles incomprensibles

La gobernadora de Quintana Roo presuntamente realizó decenas de vuelos en jets privados para viajes personales, una ruptura con la disciplina y la sobriedad que han procurado encarnar AMLO y la Presidenta, quien paga el costo público



JORGE ZEPEDA PATTERSON

Andrés Manuel López Obrador es, sin duda, un personaje de claroscuros. Pero hay algo difícil de regatearle: después de un gobierno signado por los excesos, como el de Enrique Peña Nieto, consiguió instalar en la clase política una exigencia de austeridad que hasta entonces no existía. Lo escribí al comienzo de su sexenio. Parecía abrirse paso un nuevo código de conducta pública: “Quiero ver al siguiente gobernador que se atreva a tomar un helicóptero el fin de semana para ir a jugar golf, como solían hacerlo sin rubor”, apunté entonces. Me equivoqué. Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo por

la alianza encabezada por Morena, no recurrió a jets privados para jugar golf; pero sí lo hizo, según información publicada hace unos días, para esquiar en Vail y vacacionar en otros destinos.

El asunto no es menor. Importa por varias razones, incluida la más trivial y, acaso por eso mismo, la más reveladora: ¿en qué piensan los políticos de la 4T cuando se permiten excesos tan visibles, tan innecesarios y fáciles de documentar? Bolsas de Prada en Tokio, vacaciones europeas, relojes de cientos de miles de pesos, fiestas tumultuarias, autos de lujo, residencias muy por encima de los ingresos conocidos, vuelos privados y palcos en espectáculos deportivos cuyo costo resulta indefendible para cualquier servidor público.

No se trata sólo de una contradicción frente al discurso de Morena. Es también una ruptura con la disciplina y la sobriedad que han procurado encarnar López Obrador y Claudia Sheinbaum. ¿Qué explica un comportamiento tan burdo y vulnerable al escrutinio

público? ¿La incapacidad de resistir las gratificaciones del poder? ¿La soberbia de quien se supone a salvo de toda consecuencia?

Lo cierto es que Andy López Beltrán, Fernández Noroña, Adán Augusto López, Pedro Haces, Rocío Nahle y una larga lista de alcaldes y legisladores han aparecido en notas periodísticas asociadas a episodios de esta naturaleza. El costo político ha sido inmediato. En algunos casos se suman otros factores, más graves que la exhibición impúdica de riqueza, como ocurre con Adán Augusto. Pero aun cuando no derive de ello un procedimiento formal ante la autoridad o el partido, el daño suele producirse desde el primer escándalo: los honores políticos se desploman. El caso de Andy es ilustrativo. Hubo un momento en que se le consideró con la estatura suficiente para fungir, desde la estructura partidista, como contrapeso al liderazgo de Claudia Sheinbaum. Aquello nunca fue una realidad, pero sí una percepción extendida en ciertos círculos de Morena. Basta recordar el morbo alrede-



Página 1 de 2
\$ 181875.00
Tamaño: 485 cm2

Continúa en siguiente hoja

dor de las figuras que buscaron aparecer en la foto con el hijo del expresidente, a espaldas de la mandataria. Hoy, después de sus viajes y de la exhibición de un nivel de vida incompatible con el relato oficial, está condenado a empezar por ganarse una diputación en Tlaxcala.

El caso de Mara Lezama resulta especialmente llamativo. Habría evidencia, hasta ahora no desmentida, de decenas de vuelos en jets privados para viajes personales y familiares, incluidos trayectos largos: un gasto millonario que rebasa con mucho los ingresos formales de la funcionaria. Sorprende por dos razones. La primera es que la gobernadora no podía ignorar el precedente: Claudia Sheinbaum destituyó, el sexenio pasado, a la secretaria de Turismo del gobierno capitalino por aceptar un “aventón” a una boda en Guatemala en el avión privado del dueño de un periódico. Aquello ocurrió en tiempo libre y no constituyó necesariamente un delito; fue, sobre todo, un error político. Pero parece una *peccata minuta* frente a lo atribuido a la gobernadora, quien convirtió esa conducta en una práctica regular. El episodio se agrava porque la empresa que le facilitó los vuelos ha recibido contratos importantes del gobierno local. Si no hubo pago comprobado, podría configurarse un intercambio de favores

sancionable; si lo hubo, tendría que explicarse el origen de los recursos.

La segunda razón es estrictamente política. Mara Lezama había sido vista como una revelación, en el mejor sentido del término. Pasó de conducir un exitoso programa de radio a gobernar Cancún y luego Quintana Roo, impulsada por el Niño Verde y el PVEM. Con todo, logró ganarse pronto la confianza de López Obrador y, más tarde, la de Sheinbaum. Lo hizo a pulso: con resultados, trabajo constante y liderazgo local. Incluso se especulaba que, al terminar su mandato, podría ocupar una responsabilidad de primer nivel en la Federación durante la segunda mitad del sexenio. En suma, figuraba entre los cuadros con mayor proyección dentro de la

4T. Aún no está claro cuál será el impacto práctico de este escándalo, pero sí parece una abolladura evidente en su trayectoria. Podrá alegarse que el periodicozo forma parte de la disputa por las precandidaturas al gobierno estatal y que su delfín resulta dañado, pero el punto central permanece: ella puso la materia prima. ¿Era necesario?

La otra factura llega a Palacio Nacional. Pocos pondrían en duda la honestidad personal o la congruencia de Claudia Sheinbaum. Pero el control de

daños al que se ve obligada en cada episodio de este tipo se ha convertido en una fuente de desgaste. En más de una ocasión ha optado por minimizar las implicaciones de estos escándalos y subrayar el uso interesado que hace la oposición. El problema es que matizarlos o desestimarlos para proteger a Morena termina trasladando parte del costo a la propia Presidenta. Decir que los vuelos de la gobernadora fueron un asunto personal pagado con recursos propios es una defensa pobre, sobre todo cuando se contrasta con las condenas que ha pronunciado en casos menos graves. Más aún si se recuerda el despedido fulminante de su secretaria de Turismo, cuando la austeridad y la probidad pesaron más que las conveniencias políticas. Puede entenderse la escasez de colaboradores confiables y eficaces para sacar adelante el segundo piso de la 4T; lo que resulta mucho más difícil de justificar es el uso de dos varas de medir. Y eso, para la imagen y la legitimidad de la Presidenta, puede ser más costoso que el escándalo mismo. ■

@jorgecepedaap

Andy López
Beltrán, Fernández
Noronha y Adán
Augusto López
también se han
saltado la austeridad

Fecha 01.09.2026	Sección Edomex	Página 30
----------------------------	--------------------------	---------------------



JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC BUENTELLO

El PVEM y las elecciones

El dirigente estatal del PVEM, **José Alberto Couttolenc Buentello**, se dejó ver en los pasillos del Palacio de Gobierno de Toluca. Esto ocurre tras la plenaria de la bancada de Morena, en donde la *plana mayor* de la dirigencia acudió ante la definición de las candidaturas de 2027. La pregunta que surge es: ¿Qué acuerdos logró Couttolenc?



CARLOS MAZALARA

Retos del reajuste en la ZMVM

En la reconfiguración de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), el Edomex tiene la mayor representación territorial y poblacional, con 59 de 84 municipios y más de 12.4 millones de habitantes. La Sedui, a cargo de **Carlos Maza Lara**, tiene un gran reto en la coordinación de acciones en materia de agua, movilidad y riesgos, entre otros.



XÓCHITL BRAVO ESPINOSA

Nueva era en la Jucopo

Mañana, el PAN asume la titularidad de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, mientras que **Xóchitl Bravo** sube a la presidencia de la Junta de Coordinación Política, con un acto protocolario formal de entrega-recepción, un hecho inédito que marca un precedente de transparencia y deja atrás la vieja costumbre de "cambiar y ya".



GUILLERMO CORRALES GALVÁN

Depuran partidos locales

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó la desaparición de Espacio Hidalgo como partido político, ante la falta de militantes necesarios para mantener su registro. El consejero electoral **Guillermo Corrales Galván** explicó que el partido únicamente comprobó 5 mil 755 militantes, pero requería seis mil 212 afiliados.



LORENA CUÉLLAR CISNEROS

Inicio de fiestas patrias

La gobernadora **Lorena Cuéllar Cisneros** encabezó la fijación del Bando Solemne de Fiestas Patrias, acto con el que Tlaxcala inició formalmente las conmemoraciones de septiembre, con lo cual su administración refrendó su compromiso con la soberanía nacional, la unidad del país y el fortalecimiento de sus instituciones.



Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

MC se reacomoda para 2027 entre cuatro liderazgos



Es un hecho que Luis Donaldo Colosio va a competir por Sonora. El senador de Movimiento Ciudadano decidió abandonar la posibilidad de ir por la gubernatura de Nuevo León y comenzó a construir una candidatura en el estado donde nació. La decisión fue procesada con Dante Delgado y deberá formalizarse hacia noviembre. Detrás del movimiento está el reacomodo de MC rumbo a 2027 y la convivencia, no siempre tersa, de cuatro liderazgos que hoy se reparten el poder dentro del partido.

Colosio entendió que en Nuevo León no era la primera opción de Samuel García. El gobernador quiere dejar a su esposa Mariana Rodríguez como sucesora. Si ese proyecto no prospera, su segunda carta es el secretario general de Gobierno, Miguel "Mike" Flores, que, como el propio Samuel, carga con expedientes, señalamientos y controversias que seguramente reaparecerán conforme se acerque la elección. La salida fue Sonora y Dante la respaldó.

El episodio permite entender cómo se está repartiendo Movimiento Ciudadano. Dante Delgado conserva el liderazgo moral y la capacidad de arbitraje. Samuel controla Nuevo León y tiene un proyecto propio. Pablo Lemus encabeza el grupo de Jalisco, principal bastión territorial del partido, y Jorge Álvarez Máynez está a cargo de la dirigencia nacional y construye su siguiente candidatura. Los cuatro conviven dentro de

MC, pero cada uno tiene intereses, estructuras y tiempos distintos. Colosio podría convertirse en un quinto liderazgo.

La apuesta para 2027 es ir solos. MC quiere crecer en votos, gubernaturas, alcaldías y congresos sin el PAN o el PRI.

Nuevo León es la prioridad. Perderlo significaría un golpe prácticamente irreparable para el proyecto nacional de MC. Samuel

apuesta por Mariana, quien desde hace meses incrementó su presencia política y pública. La salida de Colosio de esa sucesión reduce una fuente de conflicto para el gobernador y permite al partido utilizar uno de sus nombres con mayor reconocimiento nacional para intentar abrir otro estado.

Campeche es la segunda oportunidad clara. MC ha logrado colocarse como principal adversario de Morena y algunas mediciones muestran una competencia cerrada. Dentro del partido ya se discute si Eliseo Fernández conserva las condiciones para volver a competir. Una de las opciones es Aglaee Montiel. Biby Rabelo, alcaldesa de Campeche, también conserva estructura y conocimiento.

Jalisco tendrá otra lógica. No habrá elección de gobernador, pero Pablo Lemus se juega buena parte de su capital político. Su prioridad será mantener Guadalajara y el corredor metropolitano.

El otro proyecto es el de Jorge Álvarez Máynez. En julio revelé en estas páginas que el dirigente nacional prepara su candidatura al gobierno del Estado de México en 2029 y que cambió su residencia a Valle de Bravo para construirla. Desde entonces ha intensificado su presencia en territorio mexicano. La decisión dejó atrás la posibilidad de regresar a Zacatecas y lo coloca frente al reto de hacer competitivo a MC en la entidad con el padrón electoral más grande del país.

Sonora será mucho más complicado para Colosio. Morena tiene varias cartas. Lorenia Valles aparece como uno de los perfiles más competitivos; también están Célida López, Heriberto Aguilar y el alcalde de Cajeme, Javier Lamarque. Del otro lado está Antonio Astiazarán, alcalde de Hermosillo, quien lleva años construyendo su candidatura y tiene una estructura electoral importante. Si PAN y PRI lle-



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera	5

gan juntos, "Toño" será un adversario difícil.

Colosio necesitará además construir puentes con el gobernador Alfonso Durazo. Sin una operación territorial y acuerdos con grupos locales, el apellido no será suficiente. La peculiaridad juega a favor de su proyecto político: quien gane Sonora en 2027 gobernará solamente tres años, debido al ajuste para empatar la siguiente elección estatal con la presidencial de 2030.

MC llegará así a 2027 con cuatro centros de

poder y la posibilidad de crear un quinto. Samuel en Nuevo León, Lemus en Jalisco, Máynez desde la dirigencia nacional y su proyecto mexiquense, y Dante como árbitro. Colosio buscará agregar Sonora al mapa.

La elección intermedia será la prueba para saber si MC puede pasar de tercera fuerza a una opción nacional con territorio suficiente para negociar, competir o aliarse en 2030. Antestendrá que resolver algo más inmediato: que sus distintos liderazgos crezcan sin terminar chocando entre ellos. ●

Tiene cuatro centros de poder: Samuel en Nuevo León, Lemus en Jalisco, Máynez y su proyecto mexiquense, y Dante como árbitro.

Fecha
01.09.2026

Sección
Comunidad

Página
19



Los payasos de las cachetadas

• Amén de las afectaciones que puedan causar al partido político, la decisión de los magistrados del TECDMX deja en ridículo a todas las instancias electorales.

Molestia en el Poder Judicial electoral causaron las palabras del exministro y asesor de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar**, quien en plena mañana aseguró que ningún mexicano, ni con una orden de aprehensión en contra, pierde sus derechos político-electorales.

Que sólo si no se atiende el requerimiento, como es el caso del exgobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca** —quien tiene orden de aprehensión en México, pero apela a su doble nacionalidad para mantenerse prófugo en EU—, se le podría inhabilitar.

Y que otra razón para la afectación de derechos sería si hubiera una sentencia, aunque aun así se podría buscar un amparo.

Las palabras de **Zaldívar** causaron molestia y no porque sean falsas, sino porque dejan al Poder Judicial electoral como los *payasos de las cachetadas*, por emitir resoluciones sin echarle antes un ojito a la ley.

Esto viene al caso por la reciente resolución del Tribunal Electoral de la CDMX, que ordenó al Instituto Electoral de la Ciudad de México pronunciarse [por cuarta vez] sobre la elegibilidad de la dirigencia del PRD, porque —según ellos— tienen *algunos señalamientos*.

Si el tema ha sido revisado ya tres veces, y en todas los consejeros han dado luz verde para que el Comité Estatal del sol azteca se registre, para qué una cuarta vez. ¿Sólo por los dichos de unas personas?

Para el expresidente de la Corte y asesor legal de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque hubiera incluso denuncias, no podrían cancelarles sus derechos políticos. Y menos cuando nadie ha sido siquiera llevado ante el Ministerio Público.

Amén de las afectaciones que puedan causar al partido político, la decisión de los magistrados del TECDMX deja en ridículo a todas las instancias electorales. Desde el INE

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17100.00
Tamaño: 285 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

hasta la Sala Superior del Poder Judicial, que dos veces ordenó reconocer a la dirigencia actual.

El hecho de que un puñado de magistrados locales ignore la resolución del máximo órgano electoral del país, con argumentos inverosímiles, los deja mal parados. Podrán ser la máxima instancia, pero si abajo no se les da la gana hacerles caso, pues se amuelan.

La cosa es que desde ahora las resoluciones de la Sala dejarían de ser *inatacables*, y entre los ciudadanos —que no tienen por qué saber de derecho— su figura quedará desvirtuada como árbitros de la contienda.

¿Por qué los magistrados quieren cargar con esa loza? Serán como el VAR que revisa las jugadas en el fútbol: a pesar de tantas repeticiones, se equivoca.



CENTAVITOS

Calientita se pone la cosa en la Miguel Hidalgo, y no sólo por la cerrada lucha interna entre los panistas que buscan relevar a **Mauricio Tabe**, sino por el *autodestape* de la diputada morenista **María Teresa Ealy**, quien, a través de la red X, cruzó algunos *jabs* con la panista **América Rangel**.

a quien retó a recorrer juntas “la colonia que tú elijas” para escuchar directamente a los vecinos. “Sólo tú, yo y los vecinos”, planteó la diputada guinda. Dijo que nunca ha visto a la panista tocar puertas y escuchar de frente a los habitantes de esa alcaldía. Y **América** se dejó venir: “No sé de qué trabajo territorial hablas; nunca nadie ha votado por ti, ni en Miguel Hidalgo ni en ningún otro lugar”, le respondió la diputada, una de las favoritas para obtener la candidatura en su partido. **Rangel** le recordó que ella ha sido dos veces la diputada más votada en Miguel Hidalgo, y recomendó a **María Teresa**: “Consigue primero un voto en tu vida y después me lanzas retos”. Si se calentaron.

La cosa es que desde ahora las resoluciones de la Sala dejarían de ser inatacables...

Fecha 01.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

PARA ALGUNOS, presidir la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX es un honor, pero para los panistas parece más bien un castigo con fuero. Tanto, que este año nadie quería cargar con la distinción de ser la cara del Legislativo capitalino.

Y ES QUE todavía tienen fresco el caso de Gabriela Salido, quien en el último año de la pasada Legislatura tuvo que dividirse entre la Presidencia del Congreso y su campaña por una diputación de mayoría. Al final, ni una ni otra salió como esperaba, ya que dejó tiempo y esfuerzo en la Mesa y terminó perdiendo en las urnas.

ESTA VEZ, la única que levantó la mano fue Olivia Garza, quien terminó quedándose con el cargo.

INCLUSO HAY quienes aseguran que para Morena será una Presidencia bastante cómoda, pues Garza no es precisamente de las voces opositoras que más dolores de

cabeza provocan.

PERO EL VERDADERO problema para la panista vendrá después. Para 2027, Garza no podrá buscar una curul plurinominal y tendrá que salir a conquistar votos a territorio abierto, nada menos que en Iztapalapa, uno de los bastiones más fuertes de Morena.

...

DESPUÉS DE tanto capítulo, la telenovela del nuevo líder de Morena en la Ciudad llegó a su desentlace.

Y ES QUE el diputado local Paulo García fue designado presidente del partido y la noticia cayó bastante bien en Palacio de Gobierno, donde hasta Clara Brugada le deseó éxito.

AHORA TENDRÁ que demostrar que puede manejarse bien en el partido y no sólo en el Congreso, pues le tocará poner orden en la casa morenista capitalina y evitar que las tribus empiecen a jalar cada una para su lado.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
 \$ 21000.00
 Tama: 140 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

EL CABALLITO..

Delfina Gómez alista informe de gobierno y ajustes en gabinete?

●● Nos platican que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, rendirá su Tercer Informe de Gobierno el próximo 30 de septiembre ante el Congreso mexiquense y luego dará cinco reportes regionales. Además, adelantó que podría haber nuevos ajustes dentro de su equipo de trabajo, bajo el argumento de seguir dando resultados a la ciudadanía. De hecho, doña Delfina dijo que podría ser desde secretarías hasta coordinaciones. Eso sí, dejó en claro que hasta el momento ningún titular de dependencia le ha manifestado su intención de contender por un cargo de elección en el proceso de 2027. ¿Alguien dejará pronto su puesto



Delfina Gómez

Y si, aún falta una reforma para regular bicis eléctricas

●● En este espacio le hemos contado un sinnúmero de veces que parte de todo el enredo que se ha dado con respecto a la regulación de los



Héctor García

Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vernepe) es que no hay placas y ayer, el secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, confirmó uno de los motivos: se busca bajar el precio de la lámina anunciado

previamente y por ello se requiere una reforma al Código Fiscal. Esto es, que se requiere modificar dicho código para incluir el concepto y se puedan pagar las placas y, para ello, el ajuste lo deben hacer los diputados locales.

¿División en el PAN del Congreso?

●● Parece, nos cuentan, que hay división en la bancada del PAN en el Congreso de la CDMX. Nos detallan que ayer, durante la presentación de la agenda legislativa de los panistas, que encabezó el coordinador **Andrés Atayde**, lo que llamó poderosamente la atención fue la inasistencia de siete legisladores. Nos comentan que **Daniela Álvarez, América Rangel, Frida Guillén, Federico Chávez, Ricardo Rubio, Andrés Sánchez y Mario Sánchez** no estuvieron presentes. Tampoco fue la presidenta del PAN CDMX, **Luisa Gutiérrez**.



Andrés Atayde

Nos comentan que don Andrés dijo que pecaría de ser mentiroso si dijera que en un grupo parlamentario todo es "miel sobre hojuelas"; comentó que recibió mensajes de sus compañeros para compartirle que por temas de agenda no asistirían y confió en que hoy, en el arranque de sesiones, los 15 estarán presentes. Así navegan los panistas en el Congreso local.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del día previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 24 o al email editor@eluniversal.com.mx



Página 1 de 1
\$ 37422.00
Tam: 231 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Capital

Página
CP-30

Ciudad Perdida
Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

La DEA en la mira del Congreso de EU // Todo apunta a corrupción // Una agencia injerencista

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

VAYA QUE ES noticia: la serpiente por fin se muerde la cola. En otras palabras, el Poder Legislativo de Estados Unidos va a investigar cómo es posible que a su país hubiera entrado tanto fentanilo en la barbas de la DEA. No necesitará ir muy lejos, el ¿por qué? se llama corrupción.

LAS ACUSACIONES CONTRA el organismo que supuestamente combate el narcotráfico señalan a esa agencia por poner en riesgo la salud pública al permitir —deliberadamente— que millones de pastillas de fentanilo estén en las calles de su país, según afirma el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes.

PARA LA DEA y sus amigos el asunto es grave: se dejó “caminar” la droga en las calles, advierte la comisión legislativa. Entre 2023 y 2025 se detectaron y vigilaron cargamentos masivos, algunos de hasta 100 mil pastillas, pero las órdenes eran no interceptarlos ni decomisarlos. ¿De dónde provenía la orden?

PARA LA PRESIDENTA Sheinbaum el asunto lleva a la misma y reiterada pregunta, que no ha tenido respuesta ni entre la gente de la DEA ni entre todo el gobierno: ¿quién distribuye?, ¿quién vende la droga en las calles?, ¿bajo la protección de quién? Desde luego todo apunta hacia la DEA.

ESA MISMA RESPUESTA debería servirle a Trump para voltear los ojos a las calles de su país y para dejar de amenazar a México con la cantaleta de *narcoterrorismo*, porque eso mismo es lo que sucede en Estados Unidos. Por eso la investigación, porque podría haber crecido al amparo de la agencia creada para evitarlo y combatirlo.

LA REVISIÓN DEL trabajo de la DEA abarca no sólo a México, también se habla de Ecuador, de Venezuela, en fin, de varios países de la región latinoamericana que sufren del flagelo del narcotráfico.

Y ESE MAL, más la DEA, son un problema que parece interminable. En México, para no ir

muy lejos, esa agencia es la culpable de episodios tan graves como la guerra entre *Chapitos* y *Mayitos*, conflicto cuyo resultado es la muerte de muchos mexicanos.

PERO NO NADA más: la DEA ha tratado de convertirse también en un factor político, en la moral de México y el mundo. Los buenos son sus amigos, la gente con la que se entiende, los malos son los que no están a su servicio, de esos se debe nutrir la política de México, según las ideas de la cúpula de la agencia.

EL ASUNTO ES que hoy por hoy podremos ver con claridad si las intenciones del factor naranja son las de acabar con quienes producen y trafican con la droga que mara a los jóvenes de Estados Unidos o el asunto es mantener un grado de tensión entre los dos países —México y EU— que a nadie le conviene, pero que a él le da taquilla.

SALVO LOS DISCURSOS de amenaza a México, Trump no ha tenido ni una sola palabra de condena a quienes dentro de su país trafican, pero tampoco una acción que pueda considerarse fuerte como para prevenir o afectar a quienes tienen en sus manos a los jóvenes drogadictos. Así están las cosas.

De pasadita

PARECE QUE POR fin ya hay un nuevo dirigente de Morena en la Ciudad de México. Se dice que está ligado o salió de las filas de *Sebas*, que no pudo con el paquete y migró, afortunadamente para Morena, hacia otros lares.

NADIE, POR DECIRLO así, sabe de quién se trata, ni nosotros, por eso no lo llamamos por su nombre, pero ahora que se avecina una contienda electoral, que ganará Morena porque no tiene oposición, se pone en las manos de un “recomendado” una de las labores más importantes para el futuro inmediato: convencer para mantener en manos de Morena la capital del país. ¿Quieren más?

PERO DE TODOS modos vamos a ver cómo empieza la aventura del joven dirigente que tiene sobre sus hombros una responsabilidad más grande de la que todos se imaginan. Nada más.
cd_perdida@jornada.com.mx



Página 1 de 1
\$ 50760.00
Tamaño: 216 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Comunidad

Página
19



Los payasos de las cachetadas

• Amén de las afectaciones que puedan causar al partido político, la decisión de los magistrados del TECDMX deja en ridículo a todas las instancias electorales.

Molestia en el Poder Judicial electoral causaron las palabras del exministro y asesor de la Presidencia de la República, **Arturo Zaldívar**, quien en plena mañana aseguró que ningún mexicano, ni con una orden de aprehensión en contra, pierde sus derechos político-electorales.

Que sólo si no se atiende el requerimiento, como es el caso del exgobernador de Tamaulipas **Francisco García Cabeza de Vaca** —quien tiene orden de aprehensión en México, pero apela a su doble nacionalidad para mantenerse prófugo en EU—, se le podría inhabilitar.

Y que otra razón para la afectación de derechos sería si hubiera una sentencia, aunque aun así se podría buscar un amparo.

Las palabras de **Zaldívar** causaron molestia y no porque sean falsas, sino porque dejan al Poder Judicial electoral como los *payasos de las cachetadas*, por emitir resoluciones sin echarle antes un ojito a la ley.

Esto viene al caso por la reciente resolución del Tribunal Electoral de la CDMX, que ordenó al Instituto Electoral de la Ciudad de México pronunciarse [por cuarta vez] sobre la elegibilidad de la dirigencia del PRD, porque —según ellos— tienen *algunos señalamientos*.

Si el tema ha sido revisado ya tres veces, y en todas los consejeros han dado luz verde para que el Comité Estatal del sol azteca se registre, para qué una cuarta vez. ¿Sólo por los dichos de unas personas?

Para el expresidente de la Corte y asesor legal de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque hubiera incluso denuncias, no podrían cancelarles sus derechos políticos. Y menos cuando nadie ha sido siquiera llevado ante el Ministerio Público.

Amén de las afectaciones que puedan causar al partido político, la decisión de los magistrados del TECDMX deja en ridículo a todas las instancias electorales. Desde el INE

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17100.00
Tamaño: 285 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

hasta la Sala Superior del Poder Judicial, que dos veces ordenó reconocer a la dirigencia actual.

El hecho de que un puñado de magistrados locales ignore la resolución del máximo órgano electoral del país, con argumentos inverosímiles, los deja mal parados. Podrán ser la máxima instancia, pero si abajo no se les da la gana hacerles caso, pues se amuelan.

La cosa es que desde ahora las resoluciones de la Sala dejarían de ser *inatacables*, y entre los ciudadanos —que no tienen por qué saber de derecho— su figura quedará desvirtuada como árbitros de la contienda.

¿Por qué los magistrados quieren cargar con esa loza? Serán como el VAR que revisa las jugadas en el fútbol: a pesar de tantas repeticiones, se equivoca.



CENTAVITOS

Calientita se pone la cosa en la Miguel Hidalgo, y no sólo por la cerrada lucha interna entre los panistas que buscan relevar a **Mauricio Tabe**, sino por el *autodestape* de la diputada morenista **María Teresa Ealy**, quien, a través de la red X, cruzó algunos *jabs* con la panista **América Rangel**.

a quien retó a recorrer juntas “la colonia que tú elijas” para escuchar directamente a los vecinos. “Sólo tú, yo y los vecinos”, planteó la diputada guinda. Dijo que nunca ha visto a la panista tocar puertas y escuchar de frente a los habitantes de esa alcaldía. Y **América** se dejó venir: “No sé de qué trabajo territorial hablas; nunca nadie ha votado por ti, ni en Miguel Hidalgo ni en ningún otro lugar”, le respondió la diputada, una de las favoritas para obtener la candidatura en su partido. **Rangel** le recordó que ella ha sido dos veces la diputada más votada en Miguel Hidalgo, y recomendó a **María Teresa**: “Consigue primero un voto en tu vida y después me lanzas retos”. Si se calentaron.

La cosa es que desde ahora las resoluciones de la Sala dejarían de ser inatacables...

Fecha
01.09.2026

Sección
CDMX

Página
17



HABLEMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
OMAR CRUZ
Especialista en Comunicación sobre temas
de seguridad y justicia

Ley general para el feminicidio, homologación indispensable

El delito de feminicidio es, sin duda, uno de los que más lastima a nuestra sociedad. Termina con vidas, deja en orfandad a hijas e hijos y destruye entornos sociales. Hablamos de una de las conductas delictivas más graves cometidas en contra de las mujeres, en que la violencia llega a su extremo máximo.

Casos como el de Lesvy Berlín Osorio, en mayo de 2017; Abril Pérez, en noviembre de 2019; Ingrid Escamilla, en febrero de 2020, o la pequeña Fátima Cecilia en ese mismo mes y año, son sólo algunos de los miles de feminicidios que han cimbrado las entrañas de la sociedad mexicana, pero cuyas muertes han hecho obligatorio dejar un precedente para evitar que episodios similares se repitan.

Pese a las acciones realizadas en nuestro país para prevenirlos y combatirlos, los esfuerzos han resultado insuficientes.

La importancia de atender oportunamente las violencias que se presentan y escalan paulatinamente es fundamental, ya que brindarles protección a las víctimas, con base en una adecuada respuesta de las autoridades, implica la diferencia entre la vida y la muerte.

Las Mesas de Diálogo para el Análisis y Propuestas de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio son cruciales para lograr una Ley General que se construya no sólo desde la teoría, sino escuchando a quienes investigan, a quienes juzgan, a quienes acompañan a las víctimas, a quienes estudian el fenómeno o a quienes han defendido por años los derechos de las mujeres.

Pero, sobre todo, escuchando a las familias de las

víctimas, quienes se han visto obligadas a exigir justicia en medio del dolor que conlleva perder a una madre, a una hija, a una hermana, una amiga o a una esposa.

La labor que desarrolla la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (FEVIMTRA) en dichas mesas de diálogo es crucial, porque no sólo implica explicar la iniciativa de ley, enviada al Senado de la República por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sino buscar analizarla, cuestionarla, enriquecerla y, si es el caso, mejorarla.

Contar con una ley que sea funcional en la realidad actual para combatir y castigar el delito de feminicidio debe ser el objetivo principal, por lo que es indispensable atacar el problema desde todas sus dimensiones, pero de manera homologada, lo que será posible con la participación de cada una de las partes involucradas; es decir, familiares, fiscalías, jueces, defensas, activistas o personas expertas en la materia.

Cada mujer, en cada colonia, en cada municipio y en cada estado de la República Mexicana merece vivir libre de cualquier tipo de violencia.

Cuando ocurre un feminicidio en el país, el Estado tiene la obligación de investigar lo ocurrido para llegar a la verdad de los hechos, aplicar todo el peso de la ley contra quien haya sido responsable, buscar la reparación del daño, evitar la no repetición, pero, sobre todo, ofrecer toda la atención que requieran las víctimas indirectas que, de una u otra manera, ven gravemente afectado el desarrollo de sus vidas.■



Página 1 de 1
\$ 48636.00
Tam: 193 cm2

Agencia Federal de Aviación Civil



La reciente visita de especialistas de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de Emilio Avendaño García forma parte del proceso IASA, mediante el cual se evalúa si la autoridad mexicana cuenta con las capacidades necesarias para supervisar la seguridad operacional conforme a los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional.

México ya sabe cuánto cuesta perder la Categoría 1. En mayo de 2021 fue degradado a Categoría 2 y necesitó más de dos años de trabajo y asistencia técnica para recuperarla, en septiembre de 2023. Durante ese periodo, las aerolíneas mexicanas pudieron mantener sus servicios existentes hacia Estados Unidos, pero no abrir nuevas rutas ni incrementar operaciones. También se afectaron los acuerdos de código compartido.

Una segunda caída en apenas cinco años difícilmente podría explicarse como un problema coyuntural. Pondría en duda la capacidad de México para construir y mantener una autoridad aeronáutica sólida para cumplir permanentemente con los estándares internacionales. Pero esta vez existiría además un costo reputacional mayor.

La FAA no está evaluando individualmente la seguridad de Aeroméxico, Volaris y Vivaerobus, sino la capacidad institucional

del Estado mexicano para supervisar a sus aerolíneas.

Entre las debilidades que continúan preocupando al sector están los recursos de la AFAC. Su presupuesto se ha reducido alrededor de 37% respecto de 2023, cuando las necesidades de operación de una autoridad aeronáutica demandan mayores capacidades. A ello se suman insuficiencias de personal técnico especializado, entrenamiento y capacitación continua, dominio del inglés aeronáutico, equipamiento y condiciones laborales capaces de atraer y retener inspectores con experiencia.

Superar esta revisión será importante, pero no suficiente. El desafío de México no es aprobar una auditoría cada determinado tiempo, sino fortalecer presupuestalmente a la AFAC.

SUSURROS

1. El mexiquense Higinio Martínez, presidente del Senado por unanimidad. Lo logró.

2. Para Coca-Cola FEMSA, que dirige Ian Craig, la economía circular también implica inversión en infraestructura y recuperación de materias primas. La embotelladora se sumó a Chapultepec sin Residuos, donde equipará el nuevo centro de acopio y apoyará la recolección de PET, latas y Tetra Pak para reincorporarlos a cadenas de reciclaje. Lourdes Semaan, gerente de Asuntos Regulatorios y Relaciones Institucionales, lleva la participación de la empresa. El reto será convertir la recuperación de residuos en un modelo eficiente y escalable.

3. El juego online crece y México discute cómo regularlo. SiGMA North America 2026 llega a CDMX del 1 al 3 de septiembre, con respaldo de AIEJA que preside Miguel Ángel Ochoa. Reunirá 4 mil delegados sobre IA, fintech e impuestos. Dejaría 220 mdp en derrama y el país ya es el tercer mercado de Norteamérica en ingresos online. El reto: reglas claras.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



El segundo informe de Sheinbaum



En medio de uno de los momentos más tensos al interior de Morena debido a las acusaciones de Estados Unidos en contra de servidores y ex-servidores públicos de ese partido, del retiro de la visa a Andy López Beltrán, del regreso fallido de Rubén Rocha al Gobierno de Sinaloa, sin previo aviso a la Presidenta, y del regreso de Enrique Inzunza al Senado en un claro desafío a la instrucción de la titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo rinde este martes su Segundo Informe de Gobierno.

No habrá sorpresas en los datos que presente este 1 de septiembre, lo extraordinario sería escuchar los otros datos, aquellos que a la cuatrote no le gusta presumir.

La mandataria federal dirá que en 22 meses de gobierno disminuyó 51 por ciento el homicidio doloso, y que la coordinación y estrategia mantiene una tendencia a la baja en diversos delitos de alto impacto.

Lo que no dirá es que al menos 10 personas resultaron lesionadas por la explosión de un coche bomba en el municipio de Ojocaliente, en Zacatecas, lo que ha elevado el nivel de violencia que están utilizando las organizaciones criminales.

Informará que la economía mexicana va por buen camino, que subió el salario mínimo y bajó el desempleo, pero quizá no diga que el ambulantaje creció de 32 millones de personas, en el primer trimestre de 2025, a 32.6 millones en el primer trimestre de 2026.

También dirá que durante su administración no se han dado gasolinazos, pero es

probable que omita señalar que su gobierno destina aproximadamente 5 mil millones de pesos a la semana para solventar el subsidio a la gasolina y el diésel en México.

Dará a conocer que, en 20 meses de su administración, avanza la construcción de infraestructura hospitalaria y la contratación de más personal médico; quizá no explique por qué los aparatos de alta tecnología están de adorno en los hospitales ya que no hay personal que los opere.

Entre los datos que presentará este martes desde Palacio Nacional, dirá que se han construido 709 kilómetros de carreteras y 135 caminos artesanales en el país; pero quizá no diga que el nivel de violencia en el robo de autotransporte en las carreteras se ha disparado, de acuerdo con denuncias de los empresarios.

La titular del Ejecutivo informará que este año se concluirá la construcción de 401 preparatorias, 25 planteles de la Universidad "Benito Juárez" y 13 de la Universidad Nacional "Rosario Castellanos", así como la modernización de 73 mil escuelas; pero no dirá que el reclutamiento de jóvenes por el crimen organizado va en aumento y más de 500 mil se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Como colofón de su Segundo Informe, la presidenta Sheinbaum Pardo hará énfasis en la defensa a la soberanía nacional y criticará los intentos injerencistas de Estados Unidos, lo que no dirá es que son algunos morenistas los que están poniendo en riesgo al país, por sus presuntos nexos con el crimen organizado.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Será osadía o miedo a ser detenido lo que hace que el senador Enrique Inzunza, acusado por Estados Unidos de tener presuntos nexos con el *Cártel de Sinaloa*, desafíe a la presidenta Claudia Sheinbaum y se niegue a solicitar licencia al cargo?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
8

El Pico del Pollo
Espejos políticos
o colusión



**Por Alfredo
Albíter Sánchez**
alfredoalbiters@capitalmedia.mx

Dicen los clásicos que en la política la forma siempre es fondo, pero el silencio también es acuerdo o protección. A casi dos años de que Margarita González Saravia asumió la titularidad del Poder Ejecutivo en Morelos -1 de octubre de 2024-, la narrativa de la "limpieza en la casa del vecino" se enfrenta a su prueba de fuego, pues en el paquete inicial de denuncias penales presentado ante la Fiscalía Anticorrupción se destapó un boquete patrimonial documentado por más de 40 millones de pesos, correspondiente al cierre de la administración saliente de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Los expedientes salpican a depen-

dencias clave como la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), aunque hay más. Ante esto en la entidad aún existe un gran trecho en el consenso, ya que mientras el Ejecutivo estatal defiende la estrategia como una limpia estructural obligada por la Ley del Servicio Público, desde las bancadas de oposición en el Congreso local -encabezadas por legisladores del PAN y el PRI-, la lectura es diametralmente opuesta. Actores opuestos al oficialismo señalan que estas denuncias operan más como una "cortina de humo para invisibilizar el subejercicio presupuestal y la falta de obra pública de impacto durante este periodo". En la narrativa crítica se cuestiona

que, mientras se persiguen los 40 millones faltantes del sexenio pasado, la presente administración mantiene reservada información clave de licitaciones bajo el argumento de "seguridad institucional", un comportamiento que los opositores tildan de simulación. Los contrastes al cruzar datos sobre el comportamiento presupuestal son evidentes. Por ejemplo las Asignaciones directas versus Licitación pública, en la parte final del mandato de Blanco Bravo (2023-2024), hasta un 68 por ciento de los recursos en adquisiciones operó bajo la figura de excepción (adjudicación directa por supuesta urgencia). Por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en *Capital Noticias*, por el 89.3, 99.5 de FM y el 830 de AM... Shalom...



Página 1 de 1
\$ 19865.00
Tamaño: 145 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Ciudad

Página
11



EL TRUEQUE ENTRE MIGUEL HIDALGO Y COYOACÁN

•Cuentan que hace unos días vieron compartir el pan y la sal a los alcaldes de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, y de Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez**. No llamaría la atención el encuentro, si no fuera porque no podrán reelegirse para el 2027 y están buscando a sus sucesores, por lo que cercanos comentan que el objetivo de la reunión fue el de hacer un trueque. Es decir que en Coyoacán designen a una mujer como candidata y en Miguel Hidalgo a un hombre. Con ello, Giovanni Gutiérrez estaría impulsando a su esposa **Rosy Romero**, mientras que Mauricio Tabe impulsaría a **César Garrido**, con lo que se sacude la presión de las mujeres que buscan sucederle, como **América Rangel**, **Gabriela Salido** y hasta su esposa **Laura Alvarez**. Habrá que preguntar cómo ven esta jugada en la dirigencia del partido blanquiazul, donde los jaloneos van a estar de a peso.

XÓCHITL BRAVO ASUME PRESIDENCIA DE LA JUCOPO

•Este martes regresan a labores los diputados del Congreso de la Ciudad de México y, como parte del acto protocolario, la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, asumirá la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Dicen que durante la apertura del periodo ordinario se llevará a cabo la entrega-recepción del organismo, en el que la diputada de Morena prometió hacer un corte de caja y transparentar el proceso, por lo que revisarán con lupa la gestión de Jesús Sesma, del PVEM, con lo que pretenden sentar un precedente institucional para los próximos años y que este proceso no sólo sea un cambio en automático, sino una revisión de las actuaciones de quienes tienen el control del poder legislativo de la CDMX.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 6720.00
Tam: 280 cm2

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Ciudad	11

SIN SOBRESALTO EN REGRESOS A CLASES

•Un saldo blanco reportaron las autoridades capitalinas en el primer día del regreso a clases en la Ciudad de México, donde policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) estuvieron muy activos desde las primeras horas del día, para garantizar el tráfico por las vialidades, así como evitar el estacionamiento en doble y hasta triple fila de los padres de familia que, preocupados y nerviosos, querían llevar a sus hijos hasta el salón de clases, sobre todo los de primera ocasión. No faltó el padre o madre de familia que tomaron las tradicionales fotos para que, orgullosamente, las subieran a las redes sociales y destacaran un año más en la vida escolar de sus hijos.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CISEN, ¿QUIÉN MANDA?

En los últimos días, distintos personajes duros de la 4T, desde Tabasco hasta Chihuahua, han comenzado a señalar al Centro Nacional de Inteligencia, antes CISEN, como el origen de filtraciones sobre los vuelos de Mara Lezama, los negocios, comidas, excesos y viajes de Andy López Beltrán, José Ramón López Beltrán y Gonzalo "Bobby" López Beltrán, así como el caso de la mansión de Gerardo Fernández Noroña y versiones sobre presuntas relaciones entre gobernadores y personajes vinculados al narcotráfico. El CNI está dentro de la estructura de seguridad federal bajo la conducción de Omar García Harfuch, pero quienes lo acusan parecen olvidar que Harfuch tampoco se manda solo y ha sido de los funcionarios que con mayor disciplina sigue las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum. También habría que recordar que muchos de quienes hoy se sienten perseguidos ignoraron los llamados presidenciales a la austeridad y a cuidar las formas.

El millonario del bienestar Y hablando de Gerardo Fernández Noroña, atrás quedaron aquellos tiempos en los que presumía austeridad y vivía cerca del Centro Histórico. Hoy, entre viajes, autos y una mansión, su patrimonio y estilo de vida han provocado cuestionamientos que contrastan con el discurso que durante años defendió. Ahora aparece convertido en defensor de Adán Augusto López y lanzando señalamientos contra Higinio Martínez, sin advertir que el respaldo a Higinio, según se comenta dentro de la 4T, vendría desde Palacio Nacional. Y ante tanta defensa de Adán Augusto, queda una pregunta que seguramente incomodará: ¿la mansión y algunos de los beneficios que hoy disfruta Noroña no habrán llegado también, por debajo de la mesa, como regalos del tabasqueño?

Por cierto, de los ecos de la reunión plenaria de los senadores de Morena lo que nos dicen es que fue una reunión de amigos. Nos dicen que realmente todo es letra conocida; se sabe que en este periodo ordinario de sesiones se quiere el presupuesto, garantizar una serie de programas y ver que el próximo año es electoral, así que el dinero, debe

fluir. De hecho, nos confían que hay que ver cómo evitar dispendios, maximizar ahorros y hablar con el INE para que el presupuesto no sea tan alto. Este lunes que inician los trabajos lo que veremos van a ser eventos y recepción de proyectos, nada más.

Las vacaciones de verano llegaron a su fin, y nos dicen que a la Secretaría de Turismo no le salen las cuentas: sin duda, esto tiene que ver con los altos precios del combustible, que encarecen los vuelos desde el exterior a México, pero aún así parece que los mexicanos no salieron tanto de vacaciones como se esperaba. De hecho, nos confían que si hay buenos números, pero no los que se esperaban como para haber hecho lo mismo o más, que el año pasado en ferias y eventos de turismo internacionales. Ahora es cuestión de ver cómo nos fue en turismo, donde se captan muy buenas divisas, y qué tanta diferencia hay con el año pasado y con lo que opinan los prestadores de servicio, que a final de cuentas son el primer pulso de la actividad económica en el rubro.

El regreso a clases en todo el país, hace que la normalidad de muchos, regrese. Nos comentan que el más contento en todo este proceso es Mario Delgado, titular de la SEP, puesto que se ha hecho la tarea. Y es que nos informan que los temas con el magisterio se encuentran atendidos, la infraestructura escolar se mejora y en diferentes estados se toma con optimismo el programa de regulación de dispositivos digitales en centros educativos. En Palacio Nacional no hay queja, y él, respira de tener un equipo que responde de manera eficiente.

Y ya que hablamos del regreso a clases, nos dicen que los oficiales de tránsito de la CDMX están rebasados. No piense mal, es que en la capital del país hay millones de vehículos y, por lo que nos señalan, nunca falta el buen padre de familia que en tercera fila deja al hijo en la entrada al colegio, sin prevenir el atasco de tráfico que realiza. Ahora sí que, el trabajo de todos es intentar que la vida sea más llevadera, aunque nos confían que en la SSC se han preparado mentalmente para que esta semana sea muy pesada con el regreso a clases, el clima y las lluvias y por si fuera poco, el informe de gobierno.



línea10

DEMIS FUENTES

PARA ALGUNOS, presidir la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX es un honor, pero para los panistas parece más bien un castigo con fuero. Tanto, que este año nadie quería cargar con la distinción de ser la cara del Legislativo capitalino.

Y ES QUE todavía tienen fresco el caso de Gabriela Salido, quien en el último año de la pasada Legislatura tuvo que dividirse entre la Presidencia del Congreso y su campaña por una diputación de mayoría. Al final, ni una ni otra salió como esperaba, ya que dejó tiempo y esfuerzo en la Mesa y terminó perdiendo en las urnas.

ESTA VEZ, la única que levantó la mano fue Olivia Garza, quien terminó quedándose con el cargo.

INCLUSO HAY quienes aseguran que para Morena será una Presidencia bastante cómoda, pues Garza no es precisamente de las voces opositoras que más dolores de cabeza provocan.

PERO EL VERDADERO problema para la

panista vendrá después. Para 2027, Garza no podrá buscar una curul plurinominal y tendrá que salir a conquistar votos a territorio abierto, nada menos que en Iztapalapa, uno de los bastiones más fuertes de Morena.



DESPUÉS DE tanto capítulo, la telenovela del nuevo líder de Morena en la Ciudad llegó a su desenlace.

Y ES QUE el diputado local Paulo García fue designado presidente del partido y la noticia cayó bastante bien en Palacio de Gobierno, donde hasta Clara Brugada le deseó éxito.

AHORA TENDRÁ que demostrar que puede manejarse bien en el partido y no sólo en el Congreso, pues le tocará poner orden en la casa morenista capitalina y evitar que las tribus empiecen a jalar cada una para su lado.

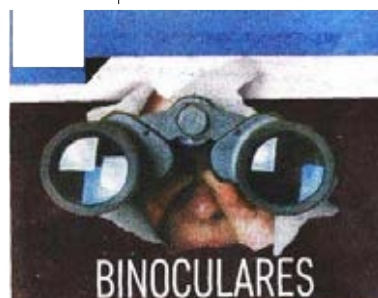
demisfuentes@reforma.com



Fecha
01.09.2026

Sección
Al Día

Página
2



PRUEBAN A CHAVOS. Morena en la Ciudad de México se ha ido a los extremos; apenas hasta hace unas semanas, Héctor Díaz Polanco tenía la dirigencia del partido en la Ciudad de México, y en el tiempo que estuvo al frente prácticamente lo enterró; ayer, la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, nombró al joven Paulo Emilio García como el líder en la capital del país de cara al proceso electoral intermedio. Díaz Polanco, a sus 82 años, no pudo hacer mucho... Paulo Emilio García, a sus 30, veremos qué estrategia traza, lo que sí es que trae todo el apoyo de la dirigencia nacional pues fue designado por la propia Montiel, quien eligió esa vía y no una elección del comité estatal.

LA MEJOR CHAMBA. Imagínese pedir licencia para dejar de trabajar más de 120 días seguidos, seguir percibiendo su salario íntegro pese a su ausencia, y que aunque sus cuentas estén bloqueadas, le paguen en cheque para evadir la restricción, pero además, al regresar a la chamba le estén guardando su lugar para que no se quede desempleado y pueda seguir co-

brando... pareciera algo imposible, pero no es así, al menos en el Senado de la República puede pasar eso y más, pues ayer regresó a trabajar, después de cuatro meses, Enrique Inzunza Cázarez, amigo del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, y también acusado de narcotráfico por el gobierno de Estados Unidos. Inzunza vuelve a la legislatura como senador independiente, pero con todo su apoyo a Morena.

SÍ PERO NO. El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX dice que están a favor de que las personas elijan cómo morir, aunque descartaron aprobar la eutanasia activa o suicidio asistido, como piden algunas personas. O sea que sí pero no, aunque puede ser todo lo contrario. Así de claros.



Página 1 de 1
\$ 13340.00
Tamaño: 145 cm2

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Elena Segura, diputada de Morena, le reclama a Luisa Alcalde:** No se mueve ni una coma". Y es que dentro de Morena ya empiezan a aparecer reclamos por la forma en que llegan algunas iniciativas del Ejecutivo al Congreso. La diputada Elena Segura cuestionó directamente a la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa Alcalde, por las inconsistencias detectadas en distintos proyectos y advirtió que los propios legisladores han señalado "incompatibilidades, incongruencias y antinomias jurídicas". El problema, según la diputada, es que pese a las observaciones la respuesta habría sido contundente: "No se mueve ni una coma". Segura incluso recordó un caso en el que los legisladores detectaron errores antes de aprobar una iniciativa, pero les pidieron enviarla tal cual y, dos semanas después, el Senado la devolvió con las mismas correcciones. "Nos vemos vapuleados por la oposición, pero lo peor del caso es que con argumentos legítimos", reclamó. Y remató: "De verdad, es de pena".

• **¿Los López Obrador fueron abucheados en un restaurante de Veracruz?** Que un día familiar terminó convertido en un incómodo episodio político para Arturo López Obrador y su familia. El hermano del expresidente habría sido reconocido mientras comía en el restaurante El Mesón de Guadalupe, en Coatepec, Veracruz y algunos comensales comenzaron a abucharlos y a expresar su rechazo, hasta que la familia decidió abandonar el lugar. Arturo López Obrador y su esposa incluso habrían reclamado por la situación. Una escena que vuelve a poner a la familia López Obrador en el centro de la polémica, esta vez lejos de los reflectores de la política nacional.



Página 1 de 1
\$ 16235.00
Tam: 85 cm2

CARTONES



Fecha
 01.09.2026

Sección
 Primera - Opinión

Página
 9



Página 1 de 1
 \$ 44064.00
 Tam: 216 cm2

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

UNA MAÑANERA MÁS...



Página 1 de 1
 \$ 36924.00
 Tam: 181 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
14

 **KEMCHS EL ASESOR**



Página 1 de 1
\$ 35820.00
Tamaño: 199 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

 CHELO MÉTODO DONROE



Página 1 de 1
\$ 35280.00
Tamaño: 196 cm2

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

SIEMPRE FUE EL PETRÓLEO ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tamaño: 141 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Política

Página
6

EL INVITADO DE HONOR ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 30080.00
Tamaño: 128 cm2

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------

HABLANDO DE OREJAS ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tamaño: 138 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 39951.00
Tamaño: 193 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Opinión

Página
46

Segundo Informe

Chavo del Toro

SEGUNDO
INFORME



Página 1 de 1
\$ 40158.00
Tamaño: 194 cm2

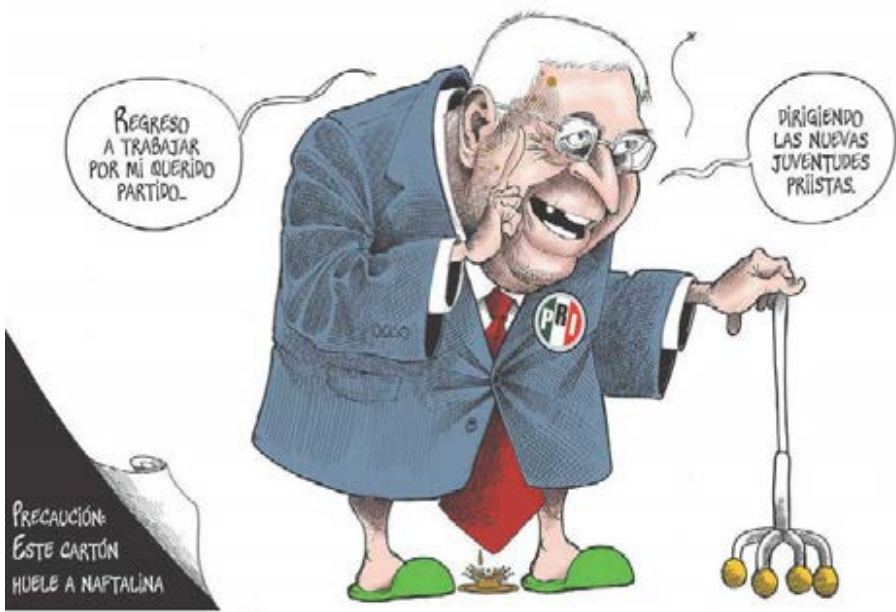
2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Opinión

Página
2

RAPÉ
Sangre fresca



Página 1 de 1
\$ 56250.00
Tamaño: 150 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Opinión

Página
3

EN EL PAÍS DE
NUNCA JABAZ
El hazmerreír
de la política



Página 1 de 1
\$ 57750.00
Tamaño: 154 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

FALLA REGRESO A CLASES EN BC



Página 1 de 1
\$ 13680.00
Tamaño: 228 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10



China abre ruta comercial a través del Ártico, seguramente beneficiará con empleos a la fauna local



Página 1 de 1
\$ 13500.00
Tamaño: 225 cm2

2026.09.01

Fecha	01.09.2026	Sección	Nacional	Página	35
-------	------------	---------	----------	--------	----

Rictus

@monerictus



Página 1 de 1
\$ 38352.00
Tamaño: 272 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Opinión	Página 22
---------------------	--------------------	--------------



Acoso escolar



Página 1 de 1
\$ 32712.00
Tamaño: 232 cm2

2026.09.01

Fecha	01.09.2026	Sección	El país	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

© TAL CUAL

Alarcón



Página 1 de 1
\$ 35532.00
Tamaño: 141 cm2

2026.09.01

Fecha	01.09.2026	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

XOLO ♦ PUERTA CHICA



Página 1 de 1
\$ 43228.00
Tam: 214 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Análisis

Página
31



Página 1 de 1
\$ 27642.00
Tamaño: 274 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Análisis

Página
33



Página 1 de 1
\$ 13158.00
Tamaño: 129 cm2

2026.09.01



IECM



Contempla aplicar sanciones a aspirantes infractores

Define IECM reglas para la propaganda

Subraya organismo que los anuncios podrán ser retirados si incumplen normas

ALEJANDRO LEÓN

A unos días de que inicie el proceso electoral 2026-2027, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió reglas para la colocación de propaganda en las calles y lineamientos que garanticen la equidad entre los candidatos a diputaciones locales, concejales y alcaldías.

El documento lo sustentó con normativas que ya existen en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por ejemplo, recordó que la Ley en la materia establece que los anuncios no deberán obstruir el funcionamiento de los semáforos, la visibilidad de señalizaciones viales ni obstaculizar cruces peatonales.

“La propaganda no deberá invadir áreas destinadas al tránsito peatonal, reducir el ancho útil de circulación, bloquear rampas, accesos o rutas accesibles ni generar obstáculos a una altura o ubicación que representen riesgo”, establece los lineamientos que ayer fueron aprobados por los consejeros.

Recordaron que las alcaldías y el Gobierno de la Ciudad tienen la facultad

de retirar los anuncios y enviarlos a centros de reciclaje, mientras que la Secretaría de Obras y Servicios será la encargada de la disposición final de los desechos sólidos urbanos.

Además, el acuerdo establece que desde el inicio de las campañas y hasta la conclusión de la jornada electoral, las autoridades federales y de la CDMX suspenderán las campañas publicitarias de programas sociales.

La única excepción serán las campañas sobre servicios de salud, educación y de Protección Civil, en casos de emergencia.

Subrayó que los programas sociales y las acciones institucionales, tanto del ámbito federal como local, no tienen que ser usados para coaccionar el voto.

Mientras que los partidos y los candidatos no tienen que adjudicarse la realización de obras públicas o programas de Gobierno, pues de lo contrario serán sancionados.

“Asimismo, se establece la prohibición a utilizar la imagen de quien ostente la titularidad de la Jefatura de Gobierno, alcaldías, secretarías o cualquier otra autoridad administrativa de la Ciudad de México, lo que será causa de responsabilidad administrativa”, indica el resolutivo.

Los lineamientos del IECM también contemplan

aplicar castigos a los aspirantes infractores.

Apuntó que tiene la facultad de llevar a cabo procedimientos especiales sancionadores, además de que pueda dar aviso al Ministerio Público y áreas de fiscalización.

Recordó que la ciudadanía, precandidatos, aspirantes, los partidos y las coaliciones pueden presentar quejas ante el IECM en caso de que identifiquen violaciones a los lineamientos.

Por ello, el Instituto podrá solicitar al Gobierno de la Ciudad, al Congreso local y a las 16 alcaldías información para robustecer sus investigaciones.

“Cuando se advierta una violación a las reglas relativas a la colocación o fijación de propaganda electoral, la Secretaría Ejecutiva (del IECM) notificará al partido político, coalición o persona candidata infractora, requiriéndole el retiro inmediato de la propaganda”, advirtió.



■ Cuando se advierta una violación a las reglas, la Secretaría Ejecutiva (requerirá) el retiro inmediato de la propaganda”.



Fecha 01.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Reglas claras

De cara al inicio del proceso electoral, los candidatos a diputaciones locales, concejalías y alcaldías deberán apegarse a lo siguiente:

- La propaganda no podrá ser colocada en áreas destinadas al tránsito peatonal, reducir el ancho útil de circulación, bloquear rampas, accesos o rutas accesibles
- Ni generar obstáculos a una altura o ubicación que representen riesgo.
- Asimismo, desde el inicio de la campaña y hasta la conclusión de la jornada electoral, autoridades federales y locales tendrán que evitar promocionar programas sociales.
- Sólo se permitirán si se trata de servicios de salud, educación y de Protección Civil, en casos de emergencia.



- También se prohíbe utilizar la imagen de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y de las o los titulares de las alcal-

días, secretarías o cualquier otra autoridad administrativa de la Ciudad para las propagandas de los aspirantes.

Aplaza IECM avalar lineamientos de equidad para proceso 2027

La presidenta Patricia Avendaño pide retirar proyecto para mayor análisis

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió postergar la aprobación de los Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda para 2027, así como las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en mobiliario y equipamiento urbano.

Aunque este tema estaba contemplado en el orden del día de la sesión ordinaria del instituto, la

presidenta del Consejo General, Patricia Avendaño, pidió su retiro con la finalidad de tener mayor análisis y ser presentado en una sesión posterior.

El representante del PAN, Aníbal Cañez, agradeció a los consejeros electorales por retirar el punto para "poder analizar y discutir con mayor profundidad el acuerdo que el día de hoy (ayer) se pretendía poner a consideración del Consejo, es sumamente relevante para el correcto desarrollo del proceso electoral que está a punto de iniciar".

El representante del partido Somos, Fernando Belauzarán, también reconoció a la presidenta del IECM y a los consejeros electorales por no abordar este tema para que haya un análisis más exhaustivo.

Ambos representantes de los

partidos políticos pidieron que estos lineamientos sean avalados antes del inicio del año electoral para no violar la ley como hace tres años, cuando se aprobaron de manera extemporánea.

Los lineamientos definen las reglas y mandatos que deben observar y cumplir los servidores públicos a fin de garantizar certeza, legalidad, en la contienda electoral. ●

SONIA PÉREZ

Consejera electoral

"Es importante que podamos recoger las preocupaciones de los partidos políticos (sobre la aprobación de lineamientos)"



La presidenta del IECM solicitó que los lineamientos sean presentados en una sesión posterior.



Página 1 de 1
\$ 34020.00
Tamaño: 210 cm2

Paulo García toma las riendas de Morena con un proceso electoral casi en puerta

Confía en arrebatar cinco alcaldías a la oposición // Aplaza IECM discusión

ELBA MÓNICA BRAVO

El diputado y vocero de la bancada de Morena en el Congreso local, Paulo Emilio García González, es el nuevo presidente del Comité Ejecutivo Estatal del instituto político en la Ciudad de México, quien a siete días de que comience el proceso electoral 2026-2027 aseveró que el propósito es recuperar las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, que "son gobernadas por el conservadurismo".

El también ex secretario técnico del gabinete de seguridad y construcción de la paz en Coyoacán y coordinador de las becas Benito Juárez, sustituye en el cargo a Héctor Díaz-Polanco, quien anunció su salida el 19 de julio pasado.

El recién nombrado dirigente de Morena en la capital expresó que "la tarea es muy concreta: es a través de la unidad, de escuchar e integrar a todos, a la militancia, construir la victoria del próximo junio de 2027".

En entrevista, García González—quien formó parte del equipo del ex presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez— comentó que en estos días, o posi-

blemente hoy, solicitará licencia al Congreso para separarse del cargo, porque "ya no hay más tiempo que perder para trabajar en la construcción de esa victoria".

Momentos después de que la presidenta nacional del partido Morena, Ariadna Montiel, publicó en redes sociales que el legislador coordinará las tareas del movimiento en la capital, el legislador confió en que alcanzará el triunfo en las elecciones intermedias, porque "hay fuerza del obradorismo en las 16 alcaldías. Entonces, vamos a salir a ganar todas las alcaldías."

Sin embargo, dijo, "nos preocupa en particular las que hoy son gobernadas por el conservadurismo, por lo que vamos a trabajar para que esto ya no sea así y haya un horizonte distinto para la gente de la Cuauhtémoc, Coyoacán, Cuajimalpa, Benito Juárez y en todas las alcaldías que gobierna el conservadurismo".

Aunque Morena se ha apoyado en las redes sociales, el ex concejal de Coyoacán indicó que los militantes realizarán "mucho territorio" porque "lo que hace la diferencia y donde se ganan las elecciones es con la confianza de la gente en las calles".

Proyecto de unidad

El también politólogo por la UNAM y con estudios de maestría en políticas públicas comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) expuso que en Morena "el proyecto ha sido algo que nos ha unido como movi-

miento", por lo que confió en que se mantendrá "la altura de miras", porque las candidaturas a las 16 alcaldías se seleccionarán de acuerdo con los resultados que se obtengan de encuestas, que es el método establecido en el estatuto del partido.

El suplente de García González en la diputación es Roberto Alejandro Castillo de la Cruz, actual director de la Agencia de Gestión Integral de Residuos de la capital.

En otro tema, los consejeros del Instituto Electoral local pospusieron la discusión y aprobación de los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano en observancia a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral a petición de los representantes de diversos partidos políticos en la capital.



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Comunidad	18

BREVES

Dan luz verde a lineamientos; vigilarán redes

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó acuerdos rumbo a 2027: Talleres Generales de México imprimirá las boletas y la UTSI operará el PREP.

Movimiento Ciudadano pidió que la plataforma Conóceles sea accesible y sin lenguaje complejo, mientras que el Comité COREPRE dará seguimiento a tendencias y, por primera vez, monitoreará encuestas difundidas en redes sociales.

— Georgina Olson



Página 1 de 1
\$ 2100.00
Tamaño: 35 cm2



INE



Liderazgo político de las mujeres, ¿con solo 3% del financiamiento?

●● CARLA HUMPHREY JORDAN

La participación política de las mujeres ha sido cada vez más visible desde que el Legislativo elevó a rango constitucional el principio de paridad, al que siguieron otras reformas en la Constitución y en diversas leyes que dieron origen a la "Paridad en Todo".

Así, de ser una reforma necesaria para que las mujeres tengamos mejores condiciones para acceder al poder público, hoy es una obligación legal que, sin embargo, no se ha materializado por diversas circunstancias, una de ellas la violencia política contra las mujeres en razón de género que derivó nuevamente en que el Legislativo modificara diversas normas para combatirla.

Pero hay un elemento que me parece necesario analizar: que el Legislativo determinó como pauta fundamental, al establecer una hase para empoderar a las mujeres en su búsqueda por acceder a la esfera pública, destinar el 3% del presupuesto que reciben los partidos políticos.

En perspectiva, el Legislativo consideró (a partir de 2014) que este porcentaje serviría para corregir la desigualdad estructural e incluso histórica que las mujeres han sufrido, ¿será solo un 3%? No obstante, el Legislativo determinó que este porcentaje sería suficiente para que las mujeres contaran con las herramientas para competir y, eventualmente, ejercer el poder en igualdad de circunstancias que los hombres.

Pero pensemos, ¿realmente con un 3% pueden construirse cuadros y liderazgos de mujeres con capacitación y las herramientas suficientes para participar, primero, en el desarrollo de las campañas políticas y, posteriormente, en el ejercicio del poder público o como representantes legislativas?

La respuesta es más que obvia: claro que no es suficiente. De hecho, he insistido en que el Legislativo debe aumentar el porcentaje obligatorio para los partidos políticos al menos entre un 6 y 10% para, a partir de ahí, irlo incrementando de acuerdo con el involucramiento de las mujeres en la representación política, tal como lo aprobó el Senado en la legislatura pasada.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha determinado que dichos recursos pueden destinarse a la capacitación y formación política de las mujeres, a la investigación y análisis, a estudios, a la divulgación y difusión, entre otros.

Sin embargo, los resultados históricos muestran que no todos los partidos políticos cumplen con la asignación de este porcentaje de recursos.

La historia de la fiscalización demuestra que algunos actores políticos ni siquiera cumplen con el 3% de los recursos asignados. De acuerdo con registros del INE, diversos partidos dejaron de ejercer dichos recursos, lo que ha derivado incluso en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara diversas multas aplicadas a los partidos políticos por parte del INE.

El 3% debe entenderse como un piso mínimo, no como un techo, sobre todo cuando las mujeres siguen enfrentando diversos obstáculos relacionados con la falta de redes políticas, formación, tiempo, acceso a medios de comunicación, violencia política por razón de género, entre otros.

Para 2027, más de 236 millones de pesos deben destinarse de manera proporcional por los ocho partidos políticos con registro nacional al empoderamiento de las mujeres en la esfera política.

La elección de 2027 ofrece una perspectiva interesante para observar si los partidos políticos tienen verdaderamente la voluntad de fortalecer la presencia de las mujeres y su visibilidad en el ejercicio del poder político. ●

—Consejera Electoral del INE



Ahora vetan mapa a Somos

REFORMA / STAFF

Luego que les ordenaron modificar nombre, colores y emblema, autoridades electorales dispusieron ayer que el partido de nueva creación Somos retire de su logo el mapa de la República mexicana.

En sesión ordinaria, con ocho votos en contra y 3 a favor, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la propuesta de nuevo emblema del partido y lo emplazó a presentar una nueva en un plazo de 48 horas.

El representante de Somos, Emilio Álvarez Icaza, acusó que esta decisión constituye "un acto arbitrario y de atropello".

"Acataremos la resolución, pero no dejaremos de señalarlo: la ley no puede interpretarse a conveniencia ni utilizarse para limitar derechos políticos. Nos seguirán diciendo Somos México, con o sin permiso", manifestó el partido.

El proyecto original, circulado por la presidenta Guadalupe Taddei, avalaba el nuevo nombre y emblema del partido, sin embargo durante la sesión se planteó la orden de quitar la silueta del país del logotipo.

Durante la sesión se argumentó que el nuevo emblema de Somos mantenía una vinculación directa con el país, de modo que no



El Consejo General del INE realizó una sesión ordinaria en la que se ordenó el cambio de logo de Somos.

atendía la sentencia original de modificar nombre, colores y emblema.

Así, el INE otorgó un plazo de 48 horas a la agrupación para modificar su logotipo; representantes de Somos aseguraron que en las próximas horas atenderían los ajustes.

"En estos momentos, proponen quitar a Somos México la silueta del mapa del país. Lo está proponiendo Arturo Chávez, consejero del INE, muy cercano a la Presidenta Claudia Sheinbaum", destacó el dirigente de la agrupación, Guadalupe Acosta.

"El proyecto elaborado por la presidenta del INE nos daba la razón, ahora hasta eso cambian. Qué vergüenza, qué atraco".

Después de la sesión, representantes del partido presentaron la modificación requerida y aseguraron que continuarán la defensa de



El representante de Somos ante el INE, Emilio Álvarez Icaza.

sus derechos políticos por las vías institucionales.

"Los demócratas cumplimos aunque no estemos de acuerdo; para nosotros la ley sí es la ley. Antes de que termine el día tendrán nuestra respuesta", ofreció Álvarez Icaza durante la sesión y minutos después presentó formalmente el emblema alternativo.



Fecha
01.09.2026

Sección
Política

Página
7

UANL le gana a la UNAM el monitoreo de las campañas institucionales

La decisión se adoptó en comisión del INE

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) sea la institución de educación superior que se encargue de realizar la evaluación cualitativa y cuantitativa de las campañas institucionales de 2026.

Ayer, tras un debate de casi una hora sobre las fallas en la convocatoria a las instituciones de educación superior para este propósito por medio de un concurso abierto y no por adjudicación directa, y de que podría declararse desierta porque no se logró una terna, los consejeros de esta comisión determinaron que debía elegirse entre las únicas dos opciones que se apuntaron para concursar.

Sólo había dos opciones

Según la convocatoria, sólo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la de UANL se registraron en la licitación para llevar a cabo este monitoreo de las campañas institucionales para 2026, de modo que faltó una para completar una terna y hacer la selección.

Después de aprobar que se debía votar entre ambas instituciones de educación superior, esta comisión resolvió con tres votos a favor para la universidad regia y sólo uno para la UANL.

A pesar de que la UNAM ha hecho seis monitoreos, los consejeros consideraron que hay instituciones de educación superior en otras entidades del país que cuentan con la capacidad para efectuar esta tarea.

De ese modo, la votación se inclinó por la de UANL, aunque la propuesta todavía tendrá que discutirse en el Consejo General del INE.



Página 1 de 1
\$ 21855.00
Tam: 93 cm2

Segundo revés para el partido Somos: la autoridad electoral rechaza su logo

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el cambio de nombre del partido político Somos México por Somos, pero rechazó la propuesta del emblema de la silueta de la República mexicana, por lo que deberá presentar un nuevo logo, el cual tendrá que analizarse y discutirse en la sesión del Consejo General del 3 de septiembre.

Ayer, luego de casi cinco horas de debate en la sesión extraordinaria urgente del Consejo General, los consejeros electorales determinaron que al desvincular la palabra

México del nombre original que tenía ese partido de reciente creación se elimina la confusión lingüística de pertenencia de los ciudadanos a nuestro país, pero al sustituirlo por un elemento gráfico del mapa de México, está incumpliendo con la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por mayoría de 10 votos a favor y uno en contra de Rita Bell López, el INE aprobó al partido llevar el nombre de Somos con las letras rosas, pero deberá quitar la silueta de la

República para evitar confusiones entre el electorado.

El consejero Arturo Chávez afir-

mó que “mediante un elemento gráfico se reproduce la relación semántica que antes se expresaba con las dos palabras Somos México”, por lo que propuso eliminar la silueta de la República, lo cual fue aprobado por apropiación simbólica de la identidad nacional.

Bajo protesta, Emilio Álvarez Icaza, representante ante el INE de Somos, manifestó su indignación, señalando que sus argumentos estaban fuera de la ley, pues hace 20 meses este órgano electoral avaló su nombre y emblema y ahora “se inventa un concepto de neutralidad semántica”, lo cual es inaudito.



▲ Los consejeros consideran que usar la silueta de México es apropiación de la identidad nacional. Foto INE



Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

CAMBIO, EN 48 HORAS INE le tumba a Somos su nuevo logo

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Somos que, en un plazo máximo de 48 horas, presente un nuevo emblema para su identificación, luego que le tumbó el uso del mapa de la República Mexicana en delineado negro, como lo había presentado ese partido.

Las consejerías aceptaron el color rosa en la palabra "Somos" pero no así el elemento visual del mapa de México que, según sus argumentos, sustituye a la palabra "México", y por lo tanto, no se cumple con lo

mandatado por el Tribunal Electoral.

Emilio Álvarez Icaza, representante de Somos ante el INE, consideró el "colmo del cinismo", que tanto el INE como el Tribunal argumenten que por el nombre de "Somos México" o "Somos", sobre el mapa de México, este nuevo partido tendría "ventaja inequitativa" ante partidos como Morena, que ya está gastando recursos en promocionar a sus precandidatos a gobernador.

Álvarez Icaza informó que antes de la medianoche de este lunes entregarían una nueva propuesta de emblema ante la Oficialía de Partes del Instituto.

EL PRIMERO



LA PROPUESTA



Foto: Especial

El primer logotipo del partido Somos, que fue rechazado por el INE, tenía un lema; a la derecha, la propuesta que presentarán.



Página 1 de 1
\$ 7140.00
Tam: 119 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha 01.09.2026	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Darán en mes patrio 250 lugares a romería

SELENE VELASCO

César Cravioto, titular de Secgob

En medio de la negociaciones entre el Gobierno de la Ciudad y líderes de ambulantes para la venta en la Alameda, autoridades prevén autorizar 250 lugares para puestos de una romería con motivo de los festejos patrios.

El titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob), César Cravioto, destacó que se darán permisos temporales para comercio en la vía pública para las próximas semanas y defendió que es algo establecido en la Gaceta Oficial capitalina desde 2023.

“Se han dado en el 2023, 245 permisos; en el 2024, 283; en el 2025, 224, y en este año hemos recibido 317 solicitudes; se están evaluando, serán alrededor de 250 permisos que se den”, explicó.

/// Tiene este permiso el nombre del comerciante y el punto específico donde puede vender (...). Será del 2 a 15 de septiembre, la fecha en que puedan estar vendiendo”.

El funcionario afirmó que las mercancías previstas son principalmente banderas, botones, trompetas, matracas, sombreros, entre otros productos relacionados con las fiestas patrias.

Asimismo, aseguró que se realizarán identificaciones para los autorizados.

“Tiene este permiso el nombre del comerciante y el punto específico donde puede vender estos propios.

“Será del 2 a 15 de septiembre, la fecha en que puedan estar vendiendo estos

productos y mañana (hoy) (...) vamos a conocer la lista definitiva de los que se aprueben para esta romería”, agregó Cravioto.

Actualmente, en edificios aledaños a la Plaza de la Constitución ya se colocan adornos con luces alusivos al Grito de Independencia.

En días pasados, ambulantes han realizado bloqueos en Avenida Juárez y Eje Central para exigir espacios para venta de productos, pese a que la ley prohíbe el comercio informal en la zona.



Fecha 01.09.2026	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Darán 250 permisos para vender banderas

—**FRIDA SÁNCHEZ**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El Gobierno de la Ciudad de México dará 250 permisos a comerciantes para que se instalen en el Centro Histórico y puedan vender banderas, trompetas y otros productos relacionados con las fiestas patrias a partir del 2 de septiembre, detalló el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Este año, dijo, la romería de fiestas patrias terminará el 15 de septiembre.

En conferencia de prensa, junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el secretario detalló que la romería de fiestas patrias está en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, desde el 2023; ese año se otorgaron 245 permisos; en

2024, se dieron 283; y en el 2025, fueron 224.

Este año las autoridades han recibido 317 solicitudes, y se evalúa otorgar 250 permisos. Venderán banderas, trompetas y bigotes, entre otros, dijo. ●



César Cravioto dijo que recibieron 317 solicitudes.



Página 1 de 1
\$ 15228.00
Tam: 94 cm2

EN NOVIEMBRE APLICARÁN MULTAS A MOTOS ELÉCTRICAS

Será a partir del día 20 de ese mes para dar tiempo a quienes tienen un Vemepe comprado antes y después del 1 de julio hagan su registro: titular de Semovi; se busca reducir costo de las placas, dice

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Será a partir del 20 de noviembre cuando las autoridades capitalinas empiecen con la aplicación de sanciones y multas a Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepe), como bicis y motos eléctricas, tras las modificaciones a las leyes y reglamentos que entraron en vigor en julio pasado para regular este tipo de vehículos, afirmó el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que a un día de que llegara el plazo que fijó el Gobierno de la Ciudad de México, este 1 de septiembre, para empezar a aplicar las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito al primer paquete de Vemepe, los establecimientos siguen ofertándolos sin placas. Además, que la Secretaría de Movilidad (Semovi) no había entregado placas y que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no tenía previsto operativos para aplicarlos hoy.

Ayer, en conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el secretario de Movilidad precisó que todos los lunes se hacen reuniones con las empresas para registrar ante la Semovi todos los vehículos Vemepe, A o B, que vendan.

"Lo que tiene que ver con placas. Las empresas no emplacan, las empresas dan las listas, las cotejan con Semovi. La dependencia hace el trámite para el otorgamiento de las placas", expuso.

Esta casa editorial publicó que en los establecimientos ubicados sobre José María Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas trabaja-

dores explicaron a los clientes que, por ahora, son los propios compradores quienes deben realizar el proceso de registro y emplacamiento ante la Semovi.

Un vendedor de Honey Whale refirió que los establecimientos proporcionan la documentación y orientación necesaria para que el comprador pueda iniciar el trámite con la factura del vehículo en la Semovi.

"Eso se sigue haciendo. Todos los lunes tenemos reuniones con ellos, para establecer la relación y va ligada con la segunda, bueno, con la primera pregunta: ¿cuándo iniciarían las sanciones? Se comunicó que a partir del 20 de noviembre, para dar plazo a los que tenían un vehículo VMP anterior y recién comprado, es decir, a partir del 20 de noviembre, comenzarían los plazos para iniciar las sanciones", expuso el funcionario.

El pasado 5 de mayo, el secretario de Movilidad explicó que a partir del 1 de julio los Vemepe tendrían que salir emplacados desde las tiendas y que, iniciando septiembre, la SSC aplicaría las nuevas reglas y sanciones contra dichos vehículos que ya tendrían placa. En tanto, los usuarios que ya habían adquirido un Vemepe antes del 1 de julio tendrían hasta el 20 de noviembre para registrarse en la Semovi y emplacarse.

"A partir del 1 de septiembre todos los vehículos que no se emplaquen podrán ser sancionados. Y todas las empresas que vendan vehículos tendrán placas al servendidos, como obligatoriedad", dijo durante una conferencia cuando se anunciaron las nuevas disposiciones.

BAJARÁ COSTO DE PLACAS

Por otro lado, García Nieto señaló que si bien se había establecido que el costo para obtener las placas para los Vemepe sería de 710 pesos, al ser vehículos eléctricos se determinó reducirlo a la mitad, por lo que el costo será de 355 pesos. "Estamos esperando la modificación del Congreso a 355 pesos, que va a ser el costo a la mitad, para establecer ya la obligatoriedad del pago. Una vez realizado el pago, se otorgan las placas", precisó. ●



HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO
Titular de Semovi

A partir del 1 de septiembre, los vehículos que no se emplaquen podrán ser sancionados. Las empresas que los vendan tendrán placas, como obligatoriedad"

5 DE MAYO



A partir del 20 de noviembre, para dar plazo a los que tenían un vehículo VMP anterior y recién comprado, iniciarían las sanciones"

31 DE AGOSTO



Página 1 de 1
\$ 72576.00
Tamaño: 448 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

Termina plan piloto de renta de scooters en la CDMX

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de hoy dejará de operar el servicio de scooters en renta que estaba a prueba en la Ciudad de México con motivo del Mundial, por lo que estos vehículos ya no podrán circular, aseveró el titular de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto.

Recordó que el programa piloto se puso a prueba por 60 días y se extendió hasta el 31 de agosto, por lo que ayer fue el último día.

Resaltó que se le dio autorización a las empresas Lime, Jet y Whoosh de tener mil monopati-

nes cada una, para poder circular, con el objetivo de probar sus condiciones de operación y ayudar a la micromovilidad durante el Mundial de Fútbol.

En ese lapso, puntualizó el funcionario, se realizaron 117 mil viajes, los cuales duraron entre 15 y 20 minutos y recorrieron entre 800 y 2.4 kilómetros.

García Nieto aseveró que estos vehículos ayudaron en los periodos de alto congestionamiento, pues se pusieron en operación en coordinación con las alcaldías, para saber en qué zona debían estacionarse, por lo que se determinó ponerlos en zonas de parquímetros.

Adelantó que se platicará de la evaluación tras este periodo de prueba para determinar la continuidad del programa. ●

"Scooters ayudaron mucho en periodos de alto congestionamiento".



El programa piloto de scooters se puso a prueba por 60 días y se extendió hasta el 31 de agosto.



Página 1 de 1
\$ 23004.00
Tamaño: 142 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Capital

Página
CP-28

CDMX: legalizar la eutanasia cuenta con 86% de apoyo

- El resultado de la encuesta es un indicador para trazar la ruta de un nuevo derecho: Brugada
- Se ha entrevistado con representantes de grupos que promueven legislar sobre esa práctica
- “Este gobierno cree en la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable”, resalta

ES UN INDICADOR RELEVANTE

Ven viable 86% de capitalinos legalizar la eutanasia, asegura la jefa de Gobierno

Se trazará la ruta para convertir la demanda en un nuevo derecho en la CDMX // Una eventual iniciativa incluirá la opinión de ciudadanos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que una encuesta encargada por su administración reveló que 86 por ciento de la población capitalina está de acuerdo en legalizar la eutanasia en casos específicos, lo que constituye un indicador relevante para comenzar a construir una ruta que permita convertir esta demanda en un nuevo derecho en la Ciudad de México.

La mandataria señaló que ya recibió a representantes de asociaciones civiles que promueven la legalización de esta práctica y que próximamente su gobierno dará a conocer más detalles sobre el proceso de discusión.

Recordó que la capital del país ha

sido pionera en la ampliación de libertades que inicialmente parecían imposibles y que, con el tiempo, fueron reconocidas legalmente.

Indicó que la eventual elaboración de una iniciativa deberá considerar la opinión de la ciudadanía y los testimonios de familiares y personas cuidadoras, quienes acompañan a pacientes con padecimientos graves y enfrentan directamente sus consecuencias.

También deberán participar especialistas en bioética y salud, así como organizaciones civiles y otros sectores involucrados, añadió.

“Este gobierno cree en la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable”, expresó Brugada, y afirmó que las movilizaciones realizadas para impulsar esta demanda

contribuyen a ampliar el debate público y a definir una posible legislación para la capital.

Por otra parte, informó que como parte de los compromisos hechos con las familias de personas desaparecidas, se propuso incorporarlas al Sistema Público de Cuidados debido al impacto que esta labor tiene en su vida cotidiana, y se inició un programa de apoyo mensual de más de 2 mil 600 pesos para hijas e hijos de personas desaparecidas, desde su nacimiento y hasta los 18 años o hasta concluir sus estudios.

Asimismo, adelantó que en los próximos días se entregarán pulseras con un código a personas adultas mayores o que puedan salir de sus domicilios y no ser ubicadas. En



Página 1 de 2
\$ 151340.00
Tam: 644 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Capital	Página CP-28
----------------------------	---------------------------	------------------------

caso de ser encontradas, la ciudadanía podrá comunicarse a Locatel mediante dicho código con el propósito de facilitar su identificación y localización con sus familiares.

Aseguró que a un año del compromiso establecido con las familias de personas desaparecidas se regis-

tra 80 por ciento del cumplimiento de los 30 puntos acordados, entre ellos el fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda y de la fiscalía, así como el incremento de personal para evitar la saturación de casos entre policías de investigación y agentes del Ministerio Público.



▲ El pasado 28 de agosto, integrantes de organizaciones sociales realizaron una movilización del Palacio de Bellas Artes rumbo al Congreso de la Ciudad de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Antiguo Ayuntamiento y Palacio Nacional. La marcha fue encabezada por la activista Samara Martínez. Foto Jair Cabrera Torres

Servicio piloto de motopatines aplicado por el Mundial deja de operar a partir de hoy

Son 3 mil unidades eléctricas de tres empresas // Se evaluará, dice Semovi

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA**

Este martes concluye el programa piloto del servicio de monopatines eléctricos, por lo que las tres empresas que los operaban –Lime, Jet y Whoosh– deberán retirar sus unidades mientras se determina si se autoriza su continuidad y bajo qué condiciones, informó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto.

El funcionario explicó que el proyecto fue implementado en el contexto del Mundial de Fútbol y se extendió hasta este lunes. Para su operación, se autorizó a las empresas el despliegue de mil monopatines cada una, es decir, 3 mil unidades en conjunto.

Detalló que durante los primeros 60 días se contabilizaron 117 mil viajes, con trayectos que tuvieron una duración de entre 15 y 20 minutos y cubrieron distancias de 800 metros a 2.4 kilómetros.

Estas cifras, sostuvo, muestran que los vehículos fueron utilizados

principalmente como una alternativa de “última milla” al facilitar el traslado de las personas hacia sus hogares, escuelas o nodos de transporte público.

Los horarios con mayor demanda fueron de 8 a 9 de la mañana y de 17 a 19 horas, coincidentes con periodos de alta congestión vehicular. Las zonas de estacionamiento fueron definidas en coordinación con distintas alcaldías y se concentraron fundamentalmente en espacios señalados junto a los parquímetros, refirió.

Indicó que la Semovi ya cuenta con una evaluación preliminar sobre la operación del servicio, pero deberá analizar sus beneficios y las condiciones necesarias para una posible permanencia.

Aunque esta modalidad está considerada en la Ley de Movilidad, aclaró, las unidades no podrán circular a partir de este martes. La dependencia realizará una revisión “pronta y expedita” antes de resolver si las empresas pueden reanudar actividades en la capital.

Al respecto, Raquel Nava, integrante de la comisión de participación comunitaria Hipódromo I, señaló que existe un rechazo de vecinos de la zona a la permanencia de monopatines, y que de continuar su operación podrían recurrir al amparo. En entrevista, indicó que la llegada de estos vehículos se suma a los problemas que ya enfrentan los transeúntes por motocicletas y bicicletas que no respetan los pasos peatonales, y recordó que en 2019 ya habían operado escúteres en la zona, lo que generó “un desorden absoluto”.

En otro tema, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que se prevé otorgar alrededor de 250 permisos para la romería de fiestas patrias en el Centro Histórico, que se realizará del 2 al 15 de septiembre, para la venta de artículos alusivos a las celebraciones como banderines, banderas, pendones, trompetas, bigotes, matracas y sombreros, entre otros.



Fecha
01.09.2026

Sección
Comunidad

Página
18

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CON INVERSIÓN RÉCORD, BRUGADA RENDIRÁ CUENTAS

LA MANDATARIA destaca la previsión de 30 nuevas Utopías, ocho de ellas ya abiertas, además de un aumento en el gasto social derivado del combate a la corrupción

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

La mandataria capitalina, Clara Brugada, adelantó parte del contenido del Segundo Informe de Gobierno que entregará hoy al congreso local y expuso que “cero lujos, privilegios y corrupción nos permiten abrir la puerta de la inversión pública y de derechos. Inversión pública, recordemos que tenemos 55% más de inversión pública que en 2024 (...) cuando se gobierna desde abajo, las inversiones llegan hasta donde más se necesitan”.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada dio a conocer que el próximo 14 de octubre llevará a cabo una Asamblea Informativa y el 14 de octubre presentará el informe en el Congreso de la Ciudad de México.

Expresó que en 2025 y

2026 se han llevado a cabo 3 mil 600 obras en el espacio público, “además de 13 mil nuevas viviendas entregadas o en proceso de construcción y 40 mil obras de mejoramiento de vivienda”.

Respecto de las Utopías, adelantó que ya se han entregado ocho “y en las próximas semanas entregaremos otras cuatro utopías concluidas y otras 18 ya están en proceso: estamos hablando de 30 nuevas utopías en todas las demarcaciones con una inversión de más de 7 mil millones de pesos”.

Y dio a conocer que en las Utopías inauguradas se han atendido a un millón y medio de personas.

En cuanto a infraestructura vial dio a conocer que “en dos años, 2025 y 2026 se entregarán 4 mil 450 kilómetros de repavimentación (...) con una inversión

de 4 mil mdp. En el mismo periodo tendremos 200 caminos de mujeres libres y seguras que equivalen a 600 km, que es como iluminar la carretera de la Ciudad de México a Guadalajara”.

Brugada expuso que en varias colonias intervenidas, donde hubo más lluvia este año hubo “90% menos de afectaciones que años anteriores o que el año pasado”.

Y eso incluye las obras que se entregaron con motivo del Mundial de Fútbol, como son el metrobús Quetzalcóatl, la ruta de trolebuses El Chapulín de Chapultepec a CU y la de los animales silvestres de Hui-pulco al metro Universidad, así como la renovación integral del tren ligero y el avance de la construcción de tres líneas de Cablebus.

Brugada recordó también que “se modernizó la

línea dos del metro, tanto en mantenimiento como mejoramiento en 20 estaciones y se entregó el Jardín Flotante Tlalilpan, con una inversión de casi 2 mil millones de pesos. Este fin de semana celebramos que ya lo han disfrutado medio millón de personas”.

Sobre el tema de personas desaparecidas en la capital, Brugada expuso que “hace un año nos comprometimos a poner en marcha 30 puntos y llevamos el 80% de cumplimiento de compromisos, y la política pública debe hacerse de la mano con las familias que sufren esto y tienen muchas propuestas”.

Y dio a conocer que su administración está construyendo un nuevo modelo penitenciario “que va desde mejoría de instalaciones (...) así como una iniciativa de amnistía”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 33540.00
Tamaño: 559 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Comunidad

Página
18

“
Cuando se gobierna
con honestidad,
los recursos alcanzan.
Cuando se gobierna
desde abajo, las
inversiones llegan
hasta donde más
se necesitan.”

CLARA BRUGADA
EFA DE GOBIERNO DE LA CDMX



2° INFORME DE GOBIERNO
2015 • CIUDAD DE MÉXICO • 2016

BALANCE Entre lo detallado por Brugada, subrayó el aumento de 55% de la inversión pública:

- 3 MIL 600** obras comunitarias, además de 13 mil casas nuevas entregadas.
- AVANCES** en obras por el Mundial (rutas de Metrobús, Trolebús y Cablebús).
- 80 POR CIENTO** de avance en los compromisos sobre desaparecidos.

IMPACTO DEL REGRESO A CLASES

De vuelta a las aulas... y también al caos vial

La congestión vehicular alcanzó 74%; la alta demanda provocó además severas saturaciones en el Metro

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glnm.com.mx

Más de 2 millones de personas, entre personal docente, estudiantes y padres de familia, volvieron ayer a la rutina escolar, pero con ellos también regresó el caos en las calles y en el transporte público.

El inicio del ciclo escolar provocó un incremento de hasta 9% en la congestión vehicular en la Ciudad de México. De acuerdo con la plataforma TomTom, a las 08:00 horas de este lunes se registró un nivel de tráfico de 74%, lo que significa que los automovilistas tardaron ese

porcentaje adicional de tiempo en completar sus traslados respecto a condiciones de flujo libre.

El nivel habitual para un lunes a esa hora es del 65%, mientras que la velocidad promedio cayó a 17 kilómetros por hora.

A pesar de este repunte, no ha sido la jornada más complicada de los últimos días. El pasado viernes, cerca de las 18:00 horas, la congestión alcanzó un pico de 117%, cifra 36% superior al promedio regular para ese horario (81%), registrando una velocidad media de sólo 12 km por hora.

El regreso a las aulas se sintió también en el transporte público: desde las 06:30 horas se reportó una severa saturación en estaciones como Centro Médico de la Red del Metro.



BICIS ELÉCTRICAS, SCOOTERS...

El 20 de noviembre arrancan sanciones

POR IONÁS LÓPEZ
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimn.com.mx

Las sanciones a conductores de Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes) comenzarán a aplicarse el 20 de noviembre, informó el titular de la Secretaría de Movilidad, Héctor Ulises García.

Las sanciones podrán aplicarse por no portar placas, circular en lugares prohibidos como ciclovías, carriles confinados, vías de acceso controlado, zonas peatonales, en carriles donde se permita una velocidad máxima mayor a 40 kilómetros por hora, entre otras.

Las sanciones serán de entre 10 y 20 Unidades de Medida y Actualización, es decir, entre mil 175 pesos y 2 mil 350.

Y dependerán si son las primeras infracciones o el conductor es reincidente.

“A partir del 20 de noviembre iniciarán los plazos para iniciar las sanciones”, dijo el titular de la Semovi.

En la conferencia de prensa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el titular de la Semovi refirió que el costo de las placas se ajustará de 710 pesos a 355.

SERÁN APLICADAS por no portar placas, circular en lugares prohibidos como ciclovías, carriles confinados, vías de acceso controlado, entre otros



Foto: Mateo Reyes

Las sanciones serán de entre 10 y 20 Unidades de Medida y Actualización, es decir, entre mil 175 pesos y 2 mil 350.

“En el tema del costo, nosotros habíamos establecido 710 pesos para el cobro de la placa, pero hubo un planteamiento de reducir a la mitad por ser vehículos eléctricos, tal como lo establece la Ley de Movilidad y estamos esperando la modificación del Congreso a 355 pesos que va a ser el costo”, dijo.

Y TERMINA PROGRAMA DE MONOPATINES

El programa piloto de monopatines que se implementó durante el Mundial de Fútbol terminó ayer, por lo que hoy ya no podrán circular.

García indicó que ahora se entrará en una evaluación del servicio, determinar si continúa y bajo qué condiciones.



Fecha
01.09.2026

Sección
CDMX

Página
15

HOY ENTREGAN DOCUMENTO AL CONGRESO

PRESUME 3,600 OBRAS EN SU SEGUNDO INFORME DE LABORES

Además destacó que en su administración 13 mil viviendas se han entregado o están en proceso de construcción y 40 mil obras de mejoramiento de vivienda

FERNANDA GARCÍA

Ante el inicio del siguiente periodo legislativo, este 1 de septiembre, el Gobierno de la Ciudad de México presenta ante el Congreso local el Segundo Informe de labores de Clara Brugada.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina expuso que el documento será entregado por la consejera jurídica, Eréndira Cruzvillegas, y el secretario de Gobierno, César Cravioto. Además, adelantó que la presentación del mismo se realizará el 14 de octubre en el Palacio Legislativo de Donceles.

"Qué mejor que se conozca todo lo que hacemos y que se pueda revisar, que se pueda comparar y que se pueda criticar o que se pueda también, pues, apoyar y reconocer. Así que para eso rendimos cuentas y, aunque estamos obligados, se hace por convicción. Ni un gobierno dejaría de informar si es un gobierno democrático, si es un

gobierno transformador, porque justamente las obras y acciones que se hacen, pues son las que definen a cualquier gobierno. Nos sentimos orgullosos y orgullosos de hacer este gran trabajo a favor de la ciudadanía", indicó.

El documento se divide en siete ejes relevantes: ciudad cuidadora y de bienestar; ciudad segura, con paz y resiliente; ciudad próspera; derecho a la ciudad con obras transformadoras; ciudad sustentable; ciudad con pluralismo, y ciudad con gobernabilidad compartida.

La jefa de Gobierno puntualizó que el Segundo Informe incluye la creación de tres mil 600 obras que se realizaron entre 2025 y 2026, además de 13 mil viviendas ya entregadas o en construcción y 40 mil obras de mejoramiento de vivienda.

"Hoy estamos hablando, ya incluyendo el presupuesto 2026, de 3 mil 600 obras, más las obras de vivienda, que, como dije, son 40 mil obras de mejora-

miento de vivienda, y son 15 mil obras de vivienda nueva, y más de 4 mil unidades habitacionales independientes", enfatizó.

Sobre las Utopías, la mandataria local reiteró que, a la fecha, se han inaugurado ocho espacios y anunció que en las próximas semanas abrirán cuatro más, mientras que otras 18 están en construcción.

"Estamos hablando de 30 nuevas Utopías en todas las demarcaciones, con una inversión de más de siete mil millones. Tan solo las Utopías que ya se han inaugurado en estos meses han atendido a más de un millón y medio de personas", dijo.

Brugada acotó que, en los dos años de su gobierno, se realizará la entrega de 450 kilómetros de repavimentación, con una inversión de cuatro mil millones de pesos.

"Tremos 200 Caminos de Mujeres Libres y Seguras, que equivalen a 600 kilómetros, que es como iluminar la carretera

de la Ciudad de México a Guadalajara; 600 kilómetros de caminos libres y seguros, donde se han instalado más de 200 mil luminarias nuevas, con una inversión de casi tres mil millones de pesos", comentó.

También subrayó que actualmente están en proceso de entrega 643 obras y acciones de agua y drenaje, a las cuales se les ha destinado un presupuesto de siete mil millones de pesos para prevenir inundaciones y garantizar el suministro de agua.

"Con más lluvia, este año tuvimos 90% menos de afectaciones que en años anteriores o que el año pasado", agregó.

Brugada Molina también informó que se han impulsado 140 kilómetros de infraestructura de electromovilidad. De estos, 100 kilómetros ya están en funcionamiento, beneficiando a más de 340 mil personas diariamente. La inversión total en proyectos de electromovilidad supera los 21 mil millones de pesos. ■

Ejes relevantes

La mandataria capitalina destacó que aumentó 55% la inversión pública respecto 2024.

Destacó siete rubros principales: ciudad cuidadora y de bienestar y ciudad segura, con paz y resiliente.

777

Escuelas renovadas en dos años de gobierno.

También ciudad próspera; obras transformadoras; sustentable; pluralismo, y gobernabilidad compartida.

316

Canchas renovadas y/o construidas.



Página 1 de 2
\$ 137088.00
Tam: 544 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	01.09.2026	Sección	CDMX	Página	15
-------	------------	---------	------	--------	----



RAÚL BASULTO, Héctor Ulises García, Eréndira Cruzvillegas, Mario Esparza (atrás), Clara Brugada y César Cravioto, ayer, en conferencia.



250

Mil Vemepes estima la Semovi que hay en la CDMX

MADRES, ayer, en el traslado de sus hijos a escuelas.

Peligrosa vuelta a clases: sin casco llevan a niños en motos, scooters...

TUTORES violan reglamento y circulan en vehículos eléctricos, todos sin placas; algunos iban hasta con tres menores; otros alumnos conducían solos; justifican viaje inseguro por "necesidad".

En algunos casos hasta menores manejaban

Vuelta a clases en bicis y scooters sin placas, en motos sin cascos...

MADRES Y PADRES de familia transportan a sus hijos en Vemepes, pese a no estar permitido; desairan medidas de seguridad; hay quienes dicen no saber sobre las nuevas reglas viales

[Por **Fernanda Rangel**
y **Luis Olivera**]

Sin casco, en sentido contrario, sin placas obligatorias y apachurrados, niñas y niños fueron transportados por sus madres y padres en Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (Vemepes) o Vehículos Eléctricos Personales (Vepes) desde sus hogares hasta sus escuelas. En algunos casos, incluso, hubo menores de edad, quienes conducían solos sus motos eléctricas.

En un recorrido en las inmediaciones de la Secundaria 165 Presidente Salvador Allende, en Iztapalapa, *La Razón* observó al menos 35 unidades de este tipo, que van desde *scooters* y motos hasta bicicletas, todas sin placas a pesar de la obligatoriedad. Varios tutores trasladaron hasta tres menores en sus vehículos y todos sin medidas de protección.

"No sabía que debían tener placas. Lo del casco sí lo sabía, pero mire, nadie trae y luego manejan con dos o tres niños en la moto", dijo Verónica Jiménez, madre de un alumno del plantel, en el inicio de clases de dos millones de estudiantes.

Para Cuauhtémoc Avila, padre de otro

estudiante de secundaria, estos vehículos representan un riesgo incluso mayor que las motocicletas debido a su menor velocidad y capacidad de maniobra.

El hombre consideró que, ante la presencia de automóviles, la velocidad limitada de estas unidades puede dificultar que el conductor reaccione o escape de una situación de peligro y más si lleva niños y niñas, quienes llegan a ir de pie o entre el conductor y el volante.

La preocupación de los padres contrastó con la vigilancia durante la entrada escolar: había alrededor de tres policías preventivos, pero no agentes de tránsito. Incluso, una patrulla pasó por el otro lado de la avenida sin detenerse y no se observaron llamados de atención por circular sin placas, en sentido contrario, por la banqueta o sin casco.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó a este diario que estima que en la capital hay entre 200 mil y 250 mil Vemepes, aunque aún no existe un padrón oficial. El proceso de registro y emplacamiento permitirá construir un registro más certero.

El pasado 1 de julio, la dependencia capitalina inició el registro y emplaca-

miento de estos vehículos, que deben contar con placas, tarjeta de circulación y Distintivo de Movilidad Eléctrica.

La situación fue similar en otros colegios, ya que, por ejemplo, en la Primaria Italia, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, los estudiantes que llegaron en Vemepes o Vepes, lo cual no está permitido, no portaban alguna protección, principalmente un casco.

"Sí, se me hace peligroso, pero a la vez también es una cosa necesaria. Porque muchas veces no tengo con quién dejarla, por ejemplo no tengo quién venga por ella de la escuela.

"Su mamá trabaja, entonces bien o mal me tengo que andar viendo cómo arreglarle mis tiempos y cómo venir por ella", explicó Alan Juárez, quien también usó una bicimoto eléctrica para transportar a su hija a la primaria.

Anahí Farias, otra madre, confesó que además de no tener casco ni placas, tampoco contaba con la licencia para conducir su moto eléctrica. Si bien reconoció que es riesgoso viajar con su hija sin una medida de protección, justificó que por



su trabajo y la falta de tiempo tienen que viajar de esa manera.

“Sí sabemos que es un riesgo. Ahorita no trajimos el casco ni nada, a mí se me olvidó, vengo del trabajo, a las prisas porque si no, nos regañan por recogerla tarde. Se quedó allá, pero sí es una realidad que es peligroso, más ahorita con los tormentones que caen diario, la verdad no la vuelvo a recoger así”, dijo.

El 14 de mayo pasado, *La Razón* informó que, de acuerdo con el coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, los accidentes viales en los que hay Vemepes involucrados aumentaron 50 por ciento en el primer cuatrimestre de 2026 respecto al mismo periodo de 2025.

De acuerdo con el funcionario local, los casos pasaron de 128, en el lapso analizado de 2025, a 192 en el del presente año. No obstante, también reconoció que hay una cifra negra, pues hay casos que no se reportan.

Los registros del C5 muestran que las alcaldías con más hechos viales de este tipo son Cuauhtémoc, con 155 incidentes; Iztapalapa, con 74; Miguel Hidalgo, con 57; Benito Juárez, con 47, y Coyoacán, con 43.

A pesar de que está prohibido que menores viajen o conduzcan Vemepes, este diario observó que incluso a infantes que llegaron solos a sus escuelas abordó de una unidad. Esto ocurrió en la Secundaria Diurna 83 Valentín Gómez Farías, donde un alumno, bostezando y sin casco, arribó manejando su bicimoto eléctrica.

ALISTAN LAS SANCIONES. Aunque decenas de usuarios de Vemepes fueron observados sin placas en una zona escolar, las multas comenzarán hasta el 20 de noviembre, de acuerdo con el secretario de Movilidad, Héctor García Nieto, para permitir la regularización de quienes ya tenían un vehículo o lo acaban de adquirir.

Las empresas no emplacan las unidades; proporcionan a la Semovi las listas de vehículos vendidos y la dependencia coteja la información y realiza el trámite.

El costo del emplacamiento inicialmente establecido era de 710 pesos, pero el Gobierno capitalino busca reducirlo a 355 pesos por tratarse de vehículos eléctricos, aunque la modificación aún debe ser aprobada por el Congreso de la Ciudad de México.

LOS VEMEPES son vehículos con motor eléctrico cuya potencia va de 250 *watts* a un *kilowatt* y pueden superar los 25 kilómetros por hora y se dividen en dos tipos: A y B.

LOS ACCIDENTES

En el último año, el C5 registró 582 hechos viales en los que estuvieron involucrados *scooters* y bicimotos eléctricos. Las alcaldías con más casos son las siguientes:



Fuente: C5

EL DATO

7

Mil escuelas públicas y privadas abrieron sus aulas ayer

45

Kilómetros por hora alcanzan algunas bicicletas eléctricas

Fecha	01.09.2026	Sección	Ciudad	Página	PP-15
-------	------------	---------	--------	--------	-------



Foto: David Pineda y Fernanda Rangel / La Razón

UN NIÑO conduce solo su bicimoto eléctrica para ir a su secundaria en Tlatelolco, ayer.



UN PADRE lleva a su hijo, sin casco, circulan entre carros, ayer, en Iztapalapa.



CLAUDIA SHEINBAUM y Clara Brugada, ayer, durante la ceremonia por el inicio del ciclo escolar 2026-2027.

Alista proyecto escolar

Busca Brugada levantar más prepas en periferia

AFIRMA LA JEFA de Gobierno que los colegios de este nivel académico hacen falta en zonas limítrofes; destaca rehabilitación de 750 centros educativos en dos años de su mandato

| Por **Fernanda Rangel**
y **Elizabeth Hernández** |

Con el objetivo de acercar la educación media superior a jóvenes que hacen largos traslados para acudir a la escuela, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que proyecta la construcción de preparatorias en la periferia de la capital.

Durante el anuncio de la entrega de su Segundo Informe de Gobierno, la mandataria capitalina dijo que éste es un proyecto que planteó desde su campaña en 2024 y recordó la necesidad de ampliar la oferta de educación media superior y acercarla a las colonias donde ya existen escuelas secundarias.

“Yo fui de la idea desde la campaña de que pudiéramos construir tantas prepa-

ratorias como secundarias tenemos. Estamos en un proyecto de construcción de preparatorias para la Ciudad de México, en toda la periferia de la ciudad, que es donde más falta hacen”, señaló.

Además, la funcionaria local aclaró que esto no significa necesariamente construir un plantel en cada colonia, sino contar con suficientes escuelas para evitar que los jóvenes tengan que recorrer grandes distancias para continuar sus estudios.

Brugada Molina recordó que actualmente la capital del país cuenta con 28 planteles del Instituto de Educación Media Superior, que atienden a alrededor de 30 mil estudiantes.

Sostuvo que se trabaja para que esa institución educativa o bajo otro esquema se levanten las preparatorias.

Más temprano, durante la conferencia La Mañanera de la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, Brugada Molina destacó que entre 2025 y 2026 su administración rehabilitó 750 centros educativos públicos mediante el programa 1, 2, 3 Por Mi Escuela. La inversión ascendió a mil 500 millones de pesos.

La Jefa de Gobierno explicó que las intervenciones responden a las necesidades definidas por cada comunidad y pueden incluir techumbres, impermeabilización, pintura, sanitarios u otras obras de mantenimiento mayor.

Más allá de 1 2 3 Por Mi Escuela, el plan original de infraestructura combinó recursos capitalinos y federales mediante



Fecha 01.09.2026	Sección Ciudad	Página 17
----------------------------	--------------------------	---------------------

otros dos esquemas. Para 2025, el Gobierno local calculó una inversión conjunta de mil 748 millones de pesos entre ese programa, La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela y Transformación Estructural de la Infraestructura Educativa. Otro frente de la política educativa de la capital es el programa Do Re Mi Fa Sol por Mi Escuela.

Brugada Molina informó este lunes que el programa

de enseñanza musical alcanza ya 600 planteles, mediante el cual, los alumnos tienen acceso a instrumentos y clases. La cifra supera la meta de 500 escuelas que la administración había fijado para el año pasado.

La cifra presentada en la conferencia muestra el avance de una estrategia que comenzó formalmente en mayo del año pasado. En su lanzamiento, la administración capitalina anunció 968 millones de pesos para intervenir 464 escuelas durante ese año y estableció como objetivo renovar de forma progresiva todos los planteles públicos de educación básica de la ciudad.

"Recordemos que aquí, en la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum hizo historia con las niñas, niños y jóvenes, con el programa Mi Beca para Empezar, que con ello garantiza que ninguna infancia ni adolescencia, salga de la escuela por razones eco-

nómicas", agregó la mandataria local frente a la Presidenta.

EL 15 de octubre acudirá la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso de la Ciudad de México para rendir su Segundo Informe de labores ante los legisladores.

EL TIP

2

MDP son destinados a cada colegio con 1, 2, 3 Por Mi Escuela

600

Planteles han sido beneficiados con el plan Do, Re, Mi Fa, Sol

Fecha
01.09.2026Sección
CDMXPágina
PP-8PLANTEAN RUTA PARA
DEBATIR LA MUERTE
ASISTIDA EN CDMX

EN UNA CIUDAD DE VANGUARDIA SE DEBE TOCAR EL TEMA, DICE

GOBIERNO CAPITALINO PLANTEA CREAR UNA RUTA PARA LA MUERTE ASISTIDA

Dato. Clara Brugada informó que su administración ya realizó un encuesta en la cual el 86% avala la eutanasia

RODRIGO CEREZO

La discusión para abrir la puerta a una "ley de muerte asistida" no puede aplazarse más tiempo, se debe construir una ruta para la discusión y análisis del tema en la Ciudad de México, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En conferencia, la mandataria capitalina fue cuestionada sobre la iniciativa "Ley Trasciende", creada por activistas que buscan reformar la norma de Salud Federal para despenalizar la muerte digna y la eutanasia en personas con enfermedades crónicas o condiciones discapacitantes y así definir su permanencia.

Tras ser entregada la propuesta a los diputados de Morena el pasado viernes, la jefa de Gobierno se pronunció a favor de la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable para avanzar en la legalización de este derecho de las personas que enfrentan una enfermedad.

Fue entonces que la mandataria reveló que su administración ordenó realizar una encuesta sobre el tema y refirió que el 86 por ciento de la población en la capital, que fue consultada, afirmó estar de acuerdo con la eutanasia para evitar el sufrimiento.

Frente a las enfermedades terminales, la jefa de Gobierno señaló que las personas debían definir su situación, por lo que indicó que la capital construyó una ruta para avanzar en su legislación local.

"Mandamos a hacer una encuesta para saber qué opinaba la gente sobre legalizar la eutanasia y el 86 por ciento de la población dijo que estaba de acuerdo. Es un indicador muy importante de un derecho que se debía convertir para esta ciudad", reiteró.

El pasado viernes, pacientes terminales, familiares y activistas realizaron una marcha rumbo al Congreso de la Ciudad de México para entregar la "Ley Trasciende", impulsada por Samara Martínez, para legalizar la eutanasia y garantizar el derecho a la muerte digna.

Sin tabúes, la mandataria subrayó la importancia de avanzar en la discusión con consultas y con la participación activa de la ciudadanía, como en la reciente marcha para legalizar la eutanasia.

A su vez, reconoció que fue un tema referente al sistema de cuidados que su gestión logró impulsar, aunque faltaron aspectos para hacerla más completa en su funcionamiento.

"La Ciudad de México siempre fue pionera en ampliar libertades que antes eran imposibles y luego se convirtieron en derechos. Este gobierno creyó en la autonomía personal frente al sufrimiento intolerable. Fue importante que se avanzara en la discusión en consultas y expresiones de asociaciones civiles", mencionó.

Advertió que "pronto estuvimos hablando de rutas. Fue bueno escuchar a los familiares de las personas... Tuvo que ver con el sistema de cuidados. Se escuchó a especialistas en bioética, salud y sectores que tuvieron algo que decir al respecto", puntualizó.



Página 1 de 2
\$ 95546.00
Tamaño: 473 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.09.2026

Sección
CDMX

Página
PP-8

“Este gobierno cree en la autonomía personal, frente al sufrimiento intolerable. Creo que es muy importante que se avance en la discusión”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

CARACTERÍSTICAS

EUTANASIA:



- **Es la intervención médica** para terminar con la vida de un paciente que lo solicita de manera libre y consciente, para evitar un sufrimiento
- **La legislación actual** en México no permite este acto deliberado de culminar con la existencia de un paciente que lo pide
- **En muchos países** la eutanasia directa o activa está prohibida, hay regulaciones que permiten otras formas de muerte compasiva

MUERTE ASISTIDA:



- **Cuenta con la asistencia médica** para que una persona pueda causar su propio deceso ante una enfermedad que resulta incurable
- **El paciente debe manifestar** a los médicos su decisión de manera consciente, libre y reiterada, sin presiones externas
- **Requiere la evaluación** y el acompañamiento de personal de salud calificado para garantizar un proceso seguro



Fecha 01.09.2026	Sección CDMX	Página PP-9
----------------------------	------------------------	-----------------------

En algunas escuelas de la capital, las profesoras dieron una calurosa bienvenida a niñas y niños



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 131502.00
Tamaño: 651 cm2

2026.09.01

ARRANCÓ EL CICLO ESCOLAR CON LA PRESENCIA DE SHEINBAUM Y BRUGADA EN LA CAPITAL DEL PAÍS

Autoridades cuidan el regreso a clases en CDMX

Promesa. La jefa de Gobierno dijo que su administración preservará la seguridad y la salud de los estudiantes

KARINA AGUILAR

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que en el operativo de inicio del ciclo escolar 2026-2027 participaron 15 mil policías para garantizar la seguridad, el orden y la tranquilidad en los planteles educativos de la capital del país.

Al acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum a la Escuela Secundaria Técnica Número 10, ubicada en la colonia Doctores, la mandataria capitalina explicó que el operativo consistió en resguardar las escuelas, los cruces viales, las calles y el transporte público en beneficio de la comunidad estudiantil.

Asimismo, informó que en dicho plantel se llevó a cabo el programa “Uno, dos, tres por mi escuela”, el cual tuvo como objetivo renovar las instalaciones educativas. Durante el acto, la mandataria local se comprometió a atender las propuestas presentadas para beneficio de las y los alumnos de la institución.

Brugada anunció que se imple-

mentó el programa Auxilio Escolar para todas las secundarias y preparatorias públicas de la capital en el turno vespertino.

En el marco de la presentación de la estrategia federal El ABC de las Emociones para las y los Jóvenes, la mandataria explicó que en la Ciudad de México se aplicó el programa Vida Plena, Corazón Contento, orientado a la atención emocional de la población estudiantil, docentes y tutores.

La jefa de Gobierno aseguró que su

administración mantuvo la determinación de transformar los planteles mediante estrategias para renovar instalaciones, abrir

aulas tecnológicas como Mixtli Digital e

impulsar el programa Do, Re, Mi, Fa, Sol para llevar clases e instrumentos de música a 600 planteles beneficiados.

Dijo que ha impulsado acciones a favor de la educación mediante la entrega de más de 20 mil becas el pasado mes a la comunidad universitaria, así como apoyos escolares permanentes para los niveles preescolar y básico.

Brugada reconoció a la titular del Ejecutivo Federal por iniciar la jornada de clases con la visita a un centro escolar. Recordó que durante su gestión al frente de la capital, Sheinbaum Pardo implementó apoyos como Mi Beca para Empezar para evitar el abandono escolar por motivos económicos.

En el operativo participaron elementos de la Subsecretaría de Operación Policial, la Dirección de Seguridad Escolar, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Auxiliar de la SSC, quienes mantuvieron despliegues de vigilancia y vialidad durante el cambio de turno para garantizar salidas e ingresos seguros.

El Gobierno capitalino, a través de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), refrendó su compromiso con la comunidad estudiantil mediante el programa “Camino Seguro: Jóvenes Seguros”, estrategia que proporcionó transporte exclusivo desde estaciones del Metro hacia planteles de nivel medio y superior, sin paradas intermedias, en horarios extraordinarios y con tarifa preferencial.

● ● Queremos decirles que atender la educación es primordial para los gobiernos de la Transformación; me da mucho gusto estar aquí en el regreso a clases”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

Fecha
01.09.2026

Sección
CDMX

Página
PP-9



VIGILANCIA. Como parte del operativo las y los policías estuvieron tanto al ingreso como a la salida de clases.

Brugada alista Segundo Informe de Gobierno

El Gobierno de la Ciudad de México entregará su Segundo Informe al Congreso capitalino en el que se destacan avances en movilidad, vivienda, obras hidráulicas y un alza del 55 por ciento en la inversión pública

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció que este 1 de septiembre entregará al Congreso local el paquete documental correspondiente a su Segundo Informe de Gobierno, mismo que presentará a la ciudadanía a través de una asamblea informativa el 4 de octubre, y en ante el Poder Legislativo el 14 de octubre próximo.

Brugada explicó que, en apego al artículo 32 de la Constitución capitalina, la Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica formalizarán la entrega de cuatro tomos: resumen ejecutivo, informe general, anexo estadístico y el reporte de las 16 alcaldías.

Asimismo, confirmó que acudirá al Pleno del Congreso de la CDMX para rendir cuentas personalmente. "Aquí está el informe con la obligación, con la convicción de rendir cuentas, qué mejor que se conozca todo lo que hacemos", sostuvo.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo local, el informe gubernamental articula la gestión en siete ejes temáticos centrados en bienestar, seguridad, desarrollo económico, ordenamiento territorial, sustentabilidad, derechos culturales y gobierno digital.

Al repasar los avances de obra pública 2025-2026, la mandataria destacó una cartera de 3 mil 600 intervenciones urbanas. "Estas son las obras que llamamos obras son amores y no sólo colores, desde el drenaje que evita la inundación hasta luminarias que hacen más seguras las calles", agregó.

Entre los rubros clave Brugada detalló la construcción de 30 nuevas Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) con una inversión superior a 7 mil millones de pesos, la edificación de 13 mil viviendas nuevas y 40 mil acciones de mejoramiento habitacional.

Sobre movilidad, la mandataria resaltó una inyección superior a 21 mil millones de pesos

en electromovilidad, la modernización de 20 estaciones de la Línea 2 del Metro y avances en tres líneas de Cablebús.

En materia hidráulica Brugada reportó 643 obras con más de 7 mil millones de pesos, señalando que las labores de drenaje redujeron en 90 por ciento las afectaciones por lluvias, e indicó que la infraestructura urbana sumó 450 kilómetros de repavimentación y 600 kilómetros de senderos seguros dotados con 200 mil luminarias.

En este sentido, la jefa de Gobierno abundó en que la inversión pública creció 55 por ciento frente a 2024. "Cero lujos, privilegios y corrupción nos permiten abrir la puerta de la inversión pública y de derechos. Cuando se gobierna con honestidad los recursos alcanzan", subrayó.

Brugada explicó que la Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica formalizarán la entrega de cuatro tomos de su Segundo Informe de Gobierno al Congreso de la CDMX: resumen ejecutivo, informe general, anexo estadístico y reporte de las 16 alcaldías



Página 1 de 2
\$ 63157.00
Tamaño: 461 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 20
----------------------------	---------------------------	---------------------



Al repasar los avances de obra pública 2025-2026, Clara Brugada destacó una cartera de 3 mil 600 intervenciones urbanas.

DD Aquí está
el informe
con la obligación,
con la convicción
de rendir cuentas,
qué mejor que se
conozca todo lo
que hacemos”

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

¿Quién fue Eugenia y por qué hay una garza en la estación de la Línea 3?

Brayan Chaga
metropoli@cronica.com.mx

La zona de la Narvarte y parte de la del valle cuentan con nombres y referencias a las fincas que existieron allí (fincas que fueron absorbidas por la ciudad después de los años 30). En gran medida, hay nombres de fincas que aludían a sus dueños, incluyendo hijas y esposas, y en esta zona de la Ciudad se encuentra la estación de la línea 3 del metro: Eugenia.

Eugenia, inaugurada en 1980, es una de las pocas estaciones cuyo logotipo (creado por el diseñador gráfico estadounidense, Lance Wyman), se relaciona con la interpretación de un idioma europeo, en este caso el griego. El nombre, tanto en masculino, Eugene, como en femenino, Eugenia, significa noble o incluso de cuna noble. Asimismo, la cigüeña hace referencia a esa idea de nacimiento.

¿PORQUÉ SE LLAMA METRO

EUGENIA?

La estación de la línea 3 recibe su nombre de la Avenida Eugenia, que tiene intersección con la Avenida Cuauhtémoc y la calle Concepción Béistegui. Todas se encuentran en la alcaldía Benito Juárez.

LA QUINTA EUGENIA

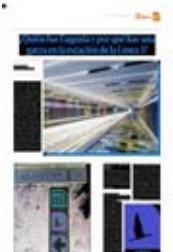
Además, la avenida lleva el nombre de una casa de descanso rural, algo así como una pequeña hacienda la cual era "La Quinta Eugenia". Recibió su nombre de su propietaria, la señora Ojeda de Castelló. Era esposa del director del Banco Nacional de México, José Castelló. Vivían en la quinta, que formaba parte de su finca y la mayoría de las quintas funcionaban como un hospital, con alojamiento y comida, generalmen-

te para una clientela respetable.

Como su interés principal era con fines filantrópicos, alrededor de 1924, se cambió el nombre de la avenida en su honor, ya que la casa se encontraba en la intersección con la avenida Coyoacán. Hoy en día, un gran complejo de viviendas en la misma esquina que conserva el nombre. En su interior se encuentra una gran escultura del escritor alemán, Mathias Goeritz.



EUGENIA



Página 1 de 2
\$.00
Tamaño: 542 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Metro	21



Brugada reporta 3 mil 600 obras e inversión pública 55% mayor que en 2024

Previo a su Segundo Informe de Gobierno, la jefa de Gobierno destaca obras realizadas o en proceso durante 2025 y 2026

Cuentas

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México realizó o mantiene en proceso 3 mil 600 obras en el espacio público durante 2025 y 2026, además de 13 mil viviendas nuevas y 40 mil acciones de mejoramiento de vivienda.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, un día antes de entregar su Segundo Informe de Gobierno al Congreso capitalino.

Las principales inversiones reportadas han sido 4 mil millones de pesos para la repavimentación de 450 kilómetros, así como casi 3 mil millones para la construcción de 200 Caminos de Mujeres Libres y Seguras, que en conjunto representan 600 kilómetros y en los que se instalaron más de 200 mil luminarias.

En materia de agua y drenaje, el gobierno capitalino informó que se encuentran en proceso de entrega 643 obras y acciones, con una inversión superior a 7 mil millones de pesos para prevenir inundaciones y garantizar el suministro de agua. De ese monto, 3 mil 360 millones de pesos corresponden específicamente a obras de drenaje.

La jefa del Ejecutivo local sostuvo que en las colonias intervenidas se registraron hasta 90 por ciento menos afectaciones por inundaciones frente a años anteriores, pese a las lluvias registradas este año.

La administración también reportó una inversión superior a 21 mil millones de pesos en electromovilidad, sin considerar el presupuesto del Metro.

El objetivo, indicó, es alcanzar 140 kilómetros de infraestructura de este tipo, de los cuales 100 ya se encuentran en funcionamiento y benefician diariamente a más de 340 mil personas.

Mencionó proyectos como el Metrobús Quetzalcóatl, que conecta el Aeropuerto con Reforma; la ruta de RTP eléctrico Heroínas Indígenas; nuevas rutas de trolebús; la renovación integral del Tren Ligero y la construcción de tres líneas de Cablebús.

VIVIENDA, ESCUELAS Y UTOPIÁS

En vivienda, el gobierno capitalino reportó 13 mil nuevas unidades, de las cuales 6 mil ya están concluidas y 7 mil se encuentran en construcción. A ello se suman la intervención de 4 mil unidades habitacionales y 40 mil acciones de mejoramiento de vivienda, con una inversión de alrededor de 9 mil millones de pesos anuales.

Otro de los rubros destacados fueron las Utopías. Brugada informó que ocho ya fueron entregadas, cuatro más serán concluidas en las próximas semanas y otras 18 están en proceso, para alcanzar 30 nuevas Utopías en las distintas demarcaciones, con una inversión superior a 7 mil millones de pesos. Las instalaciones que ya fueron inauguradas, agregó, han atendido a más de un millón y medio de personas.

En educación, señaló que durante estos dos años se habrán renovado integralmente 777 escuelas públicas, mediante trabajos de mantenimiento mayor y transformación de espacios, con una inversión de mil 500 millones de pesos que beneficiará a más de 200 mil estudiantes.

También se reportó la construcción o renovación de 316 canchas para niñas y niños, con una inversión de 500 millones de pesos, como parte de las obras realizadas rumbo al Mundial.

Además, defendió el volumen de trabajos realizados frente a las críticas que, dijo, han reducido algunas intervenciones a acciones de pintura.

“Obras son amores y no sólo colores”,

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	CDMX	19

afirmó, al señalar que las acciones abarcan desde infraestructura hidráulica y pavimentación hasta escuelas, vivienda, espacios públicos y transporte eléctrico.

La jefa de Gobierno aseguró que la administración cuenta con 55 por ciento más inversión pública que en 2024 y atribuyó ese crecimiento a una política basada en reducir gastos considerados innecesarios y combatir la corrupción.

El Segundo Informe será entregado este martes 1 de septiembre al Congreso de la Ciudad de México, como establece el artículo 32 de la Constitución local.

El documento está integrado por cuatro libros: resumen ejecutivo, informe general, anexo estadístico e informe de las alcaldías. Está organizado en siete ejes que abarcan bienestar, seguridad, desarrollo económico, obras y vivienda, sustentabilidad y movilidad, cultura y turismo, así como participación ciudadana y gobierno digital.

Clara Brugada explicó que, además de

la entrega formal ante el Congreso, rendirá personalmente su Segundo Informe antes del 15 de octubre, conforme al mandato constitucional. Sostuvo que la presentación busca no sólo cumplir una obligación legal, sino permitir que las acciones de gobierno sean revisadas y evaluadas.

Por otra parte, la mandataria mencionó la realización, el domingo, del Maratón de la Ciudad de México, en el que casi 30 mil personas se inscribieron y tomaron la salida. La competencia contó con participantes de 30 países y recorrió los 42 kilómetros con 195 metros entre Ciudad Universitaria y el Zócalo.

Clara Brugada calificó el evento como una actividad de alcance internacional y reconoció la participación de corredores, familias, voluntarios y las distintas instituciones que participaron en su organización y seguridad.

La edición del maratón fue respaldada por dependencias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Bombe-

ros, ERUM, Secretaría de Salud, Obras y Servicios, Gestión Integral del Agua, Protección Civil, Metro y Secretaría de Movilidad, además de la UNAM y otras instituciones.



La jefa de Gobierno entrega hoy su Segundo Informe de Gobierno al Congreso capitalino.

Entregará Brugada segundo informe al Congreso local

: LA JEFA DE GOBIERNO destacará 3 mil 600 obras, inversión en vivienda, agua, electromovilidad y el nuevo esquema para regular celulares en escuelas

Víctor Moyén

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que "está todo listo" para que este martes 1 de septiembre entregue al Congreso de la Ciudad de México su segundo informe de Gobierno, documento en el que destacará la inversión pública, las obras de movilidad, vivienda, agua y la transformación de espacios públicos.

Brugada explicó que el informe estará integrado por cuatro documentos y siete ejes, que incluyen bienestar y derechos, seguridad, prosperidad, derecho a la ciudad, sustentabilidad, cultura y participación ciudadana. El paquete será entregado por el secretario de Gobierno, César Cravioto, y la consejera jurídica, Eréndira Cruzvillegas, conforme a lo establecido por la ley.

La mandataria adelantó que el 14 de octubre acudirá personalmente al Congreso capitalino para presentar el informe y que el 4 de octubre encabezará una asamblea informativa.

Entre los resultados que presumirá se encuentran 3 mil 600 obras realizadas entre 2025 y 2026, además de 13 mil viviendas entregadas o en construcción y 40 mil acciones de mejoramiento habitacional.

También reportará 200 caminos de Mujeres Libres y Seguras, con una inversión cercana a 3 mil millones de pesos, así como 643 obras y acciones de agua y dre-

naje, que requirieron más de 7 mil millones.

De acuerdo con Brugada, en colonias intervenidas se registraron hasta 90% menos afectaciones durante las lluvias frente al año anterior.

En movilidad, la administración capitalina destaca una inversión de 21 mil millones de pesos en electromovilidad, con proyectos como el Metrobús Quetzalcóatl, RTP eléctrico en el Centro Histórico y nuevas rutas de Trolebús.

Otro de los temas que forman parte de su agenda es el nuevo esquema para el uso de celulares en escuelas de la CDMX. A partir del 17 de septiembre se realizarán consultas en planteles para conocer los hábitos digitales de los estudiantes y definir reglas sobre el uso de dispositivos.

La estrategia contempla que cada escuela pueda decidir si instala espacios para resguardar teléfonos durante las clases. También se busca impulsar una legislación sobre derechos digitales de niños y adolescentes y fortalecer su salud mental. Brugada ha señalado que 85% de menores de 6 a 14 años utiliza internet al menos tres horas diarias, mientras que entre adolescentes de 12 a 17 años el porcentaje alcanza 98%. Así, el segundo informe combinará el balance de obras e inversión pública con programas sociales, movilidad, seguridad y educación que el gobierno pretende consolidar durante la segunda mitad de la administración.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera	3



Foto: @ClaraBrugadaM en X

Tras la tragedia del Rébsamen, CDMX permite operar escuelas sin documentos de seguridad

Por Redacción / *El Independiente*

Seis de cada diez registros de escuelas privadas en la Ciudad de México tienen algún documento pendiente o en carga en Escuela Segura. Al cierre de agosto de 2026, el tablero mostraba dos mil 832: mil 756 (62.0%) en esa condición y mil 76 (38.0%) con expediente completo.

La etiqueta no acredita que una escuela carezca del requisito como tal, opere ilegalmente o sea insegura. El portal advierte que continúa la carga y validación: puede tratarse de ausencia, vencimiento, falta de actualización o un archivo aún no incorporado. Para clasificar un registro como completo exige vigentes y válidos el Programa Interno de Protección Civil, la Constancia de Seguridad Estructural y el Visto Bueno de Seguridad y Operación.

La consulta confirmó a la alcaldía Coyoacán con 202 registros: 76 completos y 126 pendientes; y Cuauhtémoc con 130: 54 y 76 respectivamente. Benito Juárez arrojó 198 instituciones privadas en la demarcación, con 86 registros completos y 112 pendientes; en el caso de Miguel Hidalgo son 139, 49 completos y 90 todavía inconclusos. El sitio tiene dentro de sus filtros los niveles de kínder, primaria, secundaria, preparatoria, especial y adultos.

Los cinco documentos tienen fines distintos. El Certificado Único de Zonificación acredita los usos permitidos en el predio; Metrópolis lo expide y el derecho de 2026 es de dos mil 425 pesos. El Programa Interno organiza prevención, brigadas, evacuación y respuesta; su registro ante Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil es gratuito, pero elaborarlo con un tercero acreditado y rea-

lizar estudios o medidas genera costos privados variables. El aviso de funcionamiento informa a Desarrollo Económico, vía SIAPEM, la apertura de un giro de bajo impacto y es gratuito. La Constancia Estructural, avalada por un Corresponsable, acredita condiciones adecuadas; el Visto Bueno, con responsiva de un Director Responsable de Obra, declara que edificio e instalaciones pueden operar con seguridad. Ambos se registran gratis en la alcaldía; honorarios, dictámenes y pruebas varían según el inmueble. La plataforma surgió en 2023 tras inaugurarse el Memorial Colegio Enrique Rébsamen, dedicado a las 26 personas fallecidas en el colapso de 2017. Las familias pueden buscar por nombre, CCT, domicilio, nivel o alcaldía y revisar cada documento. Las aclaraciones corresponden al Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa, operador del portal, a Locatel o a la autoridad de cada trámite.

A pesar de la tragedia del Colegio Rébsamen, muchas escuelas privadas siguen operando sin que todos sus documentos de seguridad aparezcan completos en la plataforma. Incluso hay planteles con nombres reconocidos que pueden generar confianza entre las familias, sin saber cómo están sus protocolos de seguridad. Ante el regreso a clases, el Gobierno de la CDMX aún no logra mantener actualizado y revisado el registro.

En Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc hay más escuelas con documentos pendientes que con expedientes completos. Esto no significa automáticamente que sean inseguras, pero sí muestra que todavía falta vigilancia y que este control podría evitar una tragedia como la de 2017.

Total de Escuelas
2,832

Escuelas con Documentos

1,076

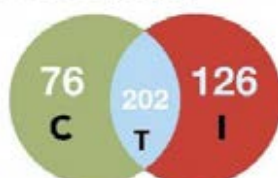
Escuelas con Documentos Incompletos

1,756

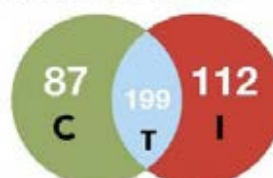


Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 13
---------------------	--------------------	--------------

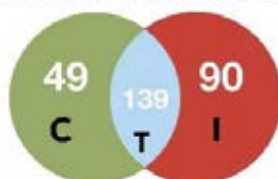
1. COYOACÁN



2. BENITO JUÁREZ



3. MIGUEL HIDALGO



4. CUAHUTÉMOC



C: Completos
T: Total
I: Incompletos

Gráfico / El Independiente

HOY ENVIA AL CONGRESO SU II INFORME

Reporta Brugada tres mil 600 obras en urbe

Representan una política de inversión pública enfocada en mejorar las condiciones de vida de la población, subraya la mandataria

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó que este martes 1 de septiembre entregará en tiempo y forma su Segundo Informe de Gobierno al Congreso de la Ciudad de México, como establece la Constitución capitalina.

La mandataria señaló que el documento está integrado por cuatro libros: un resumen ejecutivo, un informe general, un anexo estadístico y un informe de las alcaldías, además de su versión digital.

Explicó que el informe está organizado en siete ejes, que concentran las principales acciones de su administración en materia de bienestar, seguridad, desarrollo económico, obras, sustentabilidad, cultura y participación ciudadana.

La jefa de Gobierno precisó que, además de la entrega formal del documento al Congreso este 1 de septiembre, el próximo 14 de octubre acudirá personalmente al Congreso de la Ciudad de México para presentar su Segundo Informe de Gobierno.

Posteriormente, anunció que realizará una Asamblea Informativa para dar a conocer a la ciudadanía los principales resultados de su administración. Hasta el momento, Brugada no ha confirmado el lugar donde se llevará a cabo esta asamblea.

La mandataria subrayó que la reudi-

ción de cuentas no representa únicamente el cumplimiento de una obligación constitucional, sino una convicción de informar a la ciudadanía sobre las acciones, obras y programas realizados durante su gestión.

"Para eso rendimos cuentas y, aunque estamos obligados, se hace por convicción", afirmó.

Entre los principales resultados, Brugada destacó la realización de 3 mil 600 obras en el espacio público, además de 13 mil viviendas nuevas, de las cuales 6 mil ya fueron concluidas y entregadas y 7 mil se encuentran en proceso de construcción.

A estas acciones se suman 40 mil obras de mejoramiento de vivienda y la intervención de más de 4 mil unidades habitacionales.

"Son 3 mil 600 obras muy diversas. Todas nacen de una misma forma de gobernar: cero lujos, privilegios y corrupción", afirmó.

Brugada informó que durante su administración se han entregado ocho Utopías, mientras que cuatro más serán concluidas en las próximas semanas y otras 18 ya están en proceso, para alcanzar un total de 30 nuevos espacios en las distintas demarcaciones.

La inversión destinada a este proyecto supera los 7 mil millones de pesos y las Utopías que ya fueron inauguradas han recibido a más de un millón y medio de personas.

En materia de infraestructura vial, anunció que entre 2025 y 2026 se ha-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
01.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
3

brán realizado 450 kilómetros de repavimentación, con una inversión de 4 mil millones de pesos.

También destacó la construcción de 200 Caminos de Mujeres Libres y Seguras, equivalentes a 600 kilómetros, donde se han instalado más de 200 mil luminarias, con una inversión cercana a los 3 mil millones de pesos.

“Rendimos cuentas y, aunque estamos obligados, se hace por convicción”

Hoy 1 de septiembre, la mandataria capitalina enviará por escrito su II Informe al Congreso local y acudirá personalmente el 14 de octubre; posteriormente realizará una Asamblea Informativa



Brugada Informó que durante su administración se han entregado ocho Utopías



CONGRESO DE LA CDMX



Arranca hoy el último año de trabajos de la tercera Legislatura

**ELBA MÓNICA BRAVO Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

En el Congreso de la Ciudad de México, este martes comienza el primer periodo ordinario del tercer año de la tercera Legislatura, por lo que se renovarán las presidencias de los órganos de gobierno, es decir, la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Por acuerdo de los legisladores, la presidencia del Congreso local en el último año de la tercera Legislatura —que coincide con el proceso electoral 2026-2027—, corresponderá al Partido Acción Nacional (PAN), que estará a cargo de la dirección de las sesiones ordinarias en el salón de plenos, de la conducción de los debates y de representar legalmente al órgano legislativo.

Bravo presidirá la Jucopo

Mientras, la Junta de Coordinación Política será encabezada por la legisladora y lideresa de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, por lo que encabezará el órgano donde se alcanzan los acuerdos políticos de las iniciativas que se aprobarán, puntos de acuerdo y temas de debate en las sesiones ordinarias de los siete partidos políticos —Morena, Acción Nacional (PAN),

Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), y dos asociaciones parlamentarias representadas en el Congreso.

Tras la instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la III Legislatura, previsto para las 8 de la mañana de hoy, se realizará el acto protocolario de cambio de presidencia de la Junta que en la actualidad ostenta el líder del PAN en el Congreso, Andrés Atayde.

Hoy entrega Informe

Por separado, en conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, anunció que el próximo 14 de octubre rendirá su segundo Informe de gobierno ante el Congreso capitalino, donde, aseguró, destaca la construcción de 3 mil 600 obras en los espacios públicos y 53 mil acciones de vivienda en la capital entre 2025 y 2026.

La mandataria informó que conforme lo marca la Constitución Política de la Ciudad de México, este martes enviará por escrito su Informe al Legislativo y el 4 de octubre hará una asamblea informativa.



PAN no avala una iniciativa de eutanasia en la capital

La fracción de Acción Nacional en el Congreso capitalino fijó postura en contra de la legalización de la eutanasia, frente a la entrega e impulso a la "Ley Trasciende" que busca garantizar el derecho a la muerte digna para pacientes con enfermedades terminales.

En conferencia, el coordinador del Grupo Parlamentario, Andrés Atayde, afirmó que la voluntad anticipada es compatible con los principios del PAN, "pero hablar de eutanasia activa directa, de suicidio médicamente asistido, de eutanasia, no".

"Estamos a favor de que las personas puedan decidir anticipadamente sobre los cuidados que desean o no desean recibir... Pero hablar de eutanasia activa directa, de suicidio médicamente asistido, de eutanasia, no", mencionó.

En su posicionamiento, el legislador panista señaló que la Ciudad de México ya tiene con-

templado en su cuerpo normativo la Ley de Voluntad Anticipada para que una persona con plena conciencia y de manera libre pueda expresar cómo quiere ser tratada cuando ya no pueda decidir por sí mismo.

Acción Nacional no apoyará la intervención médi-

ca para que una persona muera, ya que existe un tratamiento terapéutico que puede convertirse en una violencia y no existe respeto.

El coordinador del PAN afirmó que su grupo parlamentario esperará a leer a detalle la propuesta entregada al Congreso de la Ciudad de México para intervenir en el debate.

/RODRIGO CEREZO



No toda intervención médica es obligatoria, el tratamiento terapéutico puede ser violencia y morir en paz no es morir antes, sino morir con respeto"

ANDRÉS ATAYDE

Coordinador del PAN en el Congreso local



ESPERA. Andrés Atayde dijo que revisarán la iniciativa en el Congreso local



La panista Olivia Garza presidiría el Congreso

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México propuso a la diputada local Olivia Garza para presidir la Mesa Directiva durante el tercer año de sesiones de la III Legislatura.

El coordinador del blanquiazul, Andrés Atayde, respaldó a la legisladora para conducir los trabajos del Pleno con imparcialidad, al tiempo de fomentar el respeto y el cumplimiento de la normatividad del recinto legislativo local.

La diputada Olivia Garza pidió esperar a la votación correspondiente para ratificarse en la Mesa Directiva, ya que el Pleno es la única instancia que determina al órgano de dirección.

En la Junta de Coordinación Política (Jucopo) quedó encabezada por la diputada local de Morena, Xóchitl Bravo Espino-

sa. /RODRIGO CEREZO



ESPERA. La diputada pidió esperar la decisión del Pleno que definirá el cargo.



Página 1 de 1
\$ 14948.00
Tamaño: 74 cm2

RUMBO AL NUEVO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

PAN va contra despojo y por viviendas en CDMX

Estrategia. El coordinador de Acción Nacional, Andrés Atayde, señaló que su agenda legislativa se divide en 12 ejes de trabajo

RODRIGO CEREZO

El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México presentó su agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones, estructurada a través de 12 ejes prioritarios entre los que destacan el combate al despojo de inmuebles, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el acceso a la vivienda y la mejora integral de los servicios de salud y movilidad.

Durante la presentación encabezada por el coordinador de la bancada, Andrés Atayde Rubio, en compañía de legisladores panistas, se detalló que el proyecto contempla propuestas del plan nacional denominado *Ciento Once Soluciones*, las agendas individuales de los integrantes del grupo parlamentario, los acuerdos de su reunión plenaria y las demandas

ciudadanas recopiladas en recorridos territoriales.

El coordinador panista afirmó que este proyecto de trabajo cuenta con un alcance general y anual que permite realizar un diagnóstico de la situación actual de la capital, presentar soluciones concretas, medibles y exigibles, así como establecer una ruta de navegación para lo que resta de la presente Legislatura.

Sostuvo que Acción Nacional dará prioridad a los asuntos más urgentes para las familias capitalinas ante una ciudad que no avanza al ritmo que requieren sus habitantes.

Entre los temas centrales, la bancada blanquiazul impulsará un paquete integral anti despojo para frenar la pérdida del patrimonio familiar y otorgar certeza jurídica sobre los inmuebles.

En materia de seguridad, buscarán transitar hacia una estrategia con resultados concretos por colonia, fortaleciendo la participación ciudadana y combatiendo delitos como la extorsión, el feminicidio y la desaparición.

En el ámbito de desarrollo ur-

bano y bienestar social, el partido planteará alternativas frente al crecimiento desordenado de la capital, propuestas para garantizar consultas médicas en un lapso no mayor a setenta y dos horas, abasto continuo de medicamentos y atención a la salud mental vinculada al Sistema de Cuidados.

Asimismo, promoverán la armonización de la Ley de Movilidad con énfasis en la seguridad vial, el fortalecimiento del Metro y el seguimiento a proyectos como la Línea Cinco del Cablebús.

La agenda legislativa también contempla el combate a la corrupción mediante la eliminación de las adjudicaciones directas, la reactivación económica a través de la reducción de trámites para comercios, la regulación de dispositivos electrónicos en centros educativos, la gestión sustentable del agua y la atención humanitaria a las personas migrantes.

Atayde señaló que tratarán temas como el Informe de Gobierno, el Plan General de Desarrollo y el Presupuesto, donde incorporarán nuevas demandas sociales.

●● Esta agenda tiene un alcance general y anual. Nos permite realizar un diagnóstico de dónde está parada la ciudad, presentar soluciones concretas, medibles y exigibles, para establecer una ruta de navegación para lo que resta de esta Legislatura"

ANDRÉS ATAYDE, coordinador de los diputados locales del PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 80396.00
Tamaño: 398 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección CDMX	Página 10
----------------------------	------------------------	---------------------



Definen agendas

Las principales fuerzas políticas en el Congreso capitalino definieron sus prioridades para el nuevo periodo ordinario, entre las que destacan el Sistema de Cuidados, la seguridad patrimonial, el agua y el presupuesto

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

De cara al inicio del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la actual Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX), que arranca este 1 de septiembre, las principales fuerzas políticas presentaron sus agendas, en las que priorizan el debate en temas como la seguridad, el acceso al agua, la vivienda, el Sistema de Cuidados y el Paquete Económico.

El Grupo Parlamentario de Morena dividió su agenda en

25 apartados enfocados en la "Transformación para el Bienestar" y la "Transformación Institucional". El grupo mayoritario en el recinto legislativo de Donceles enfatizó su objetivo de "legislar de la mano de la ciudadanía para hacer efectivos sus derechos constitucionales", y aseguraron su respaldo al proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Las prioridades legislativas de Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) en la CDMX incluyen la implementación presupuestal y transversal del Sistema de Cuidados, la seguridad patrimonial frente a despojos, reformas a la Ley de Seguridad Ciudadana y la armonización constitucional para la elección de juzgadores del Poder Judicial.

OPOSICIÓN VIGILARÁ RECURSOS

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), encabezado por el diputado Andrés Atayde Rubiolo, presentó una agenda estructurada en 12 ejes y 86 propuestas formuladas a partir de recorridos territoriales. El coordinador panista sostuvo que este trabajo representa un compromiso de cara a los retos de la capital.

Entre las prioridades del PAN destacan el "Paquete Integral Anti-Despojo" bajo la consigna "tu casa es tuya y nadie te la va a quitar", la salud con "Consulta en 72 horas y receta surtida", la movilidad, el medio

ambiente y la vigilancia de recursos públicos.

Por su parte, Movimiento Ciudadano (MC) presentó su agenda para el tercer año de la III Legislatura estructurada en dos vertientes: una agenda de conversación frente a los problemas inmediatos y una agenda de convicción centrada en sus causas identitarias.

Entre sus máximas prioridades destaca garantizar que la recién aprobada Ley del Sistema de Cuidados no quede en letra muerta, para lo cual impulsarán la armonización de más de veinte ordenamientos locales y vigilarán la asignación de un anexo transversal de recursos en el Paquete Económico 2027.

Asimismo, los diputados locales de MC promueven la discusión de una Ley de Neurodivergencias, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, licencias de cuidados y la protección de los animales como seres sintientes y de las familias multiespecie.

En tanto, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene 16 temas prioritarios y 13 ejes estratégicos orientados a "evaluar los resultados de la administración pública, exigir rendición de cuentas, defender los derechos y libertades de las personas, fortalecer el Estado de Derecho".

Entre sus principales compromisos figuran la fiscalización de la obra pública, la revisión rigurosa de la glosa del Informe de Gobierno, el combate al delito de despojo, la defensa del derecho al agua y la discusión del Paquete Económico.



Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------



Este 1 de septiembre arranca el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la III Legislatura del Congreso de la CDMX.

Las prioridades legislativas de Morena y sus aliados del PVEM y del PT en la CDMX incluyen la implementación presupuestal del Sistema de Cuidados, la seguridad patrimonial frente a despojos y la armonización para la elección de juzgadores del Poder Judicial



CDHCDMX



Fecha 01.09.2026	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

Protestan por asesinatos y desapariciones de mujeres

—BRENDA MARTÍNEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

“¡Ni una más, ni una más!”, pidieron familias de mujeres asesinadas, desaparecidas y víctimas de abuso sexual al bloquear la calzada Ignacio Zaragoza, dirección al centro de la Ciudad de México, para exigir avance en las indagatorias.

Por dos horas impidieron el paso de los automovilistas lo que desató confrontaciones con motociclistas y personas que se vieron afectadas.

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Comisión de Derechos humanos capitalina y la Secretaría de Gobierno así como un representante de la fiscalía mexiquense quien se comprometió a mesas de trabajo con las familias. ●

2

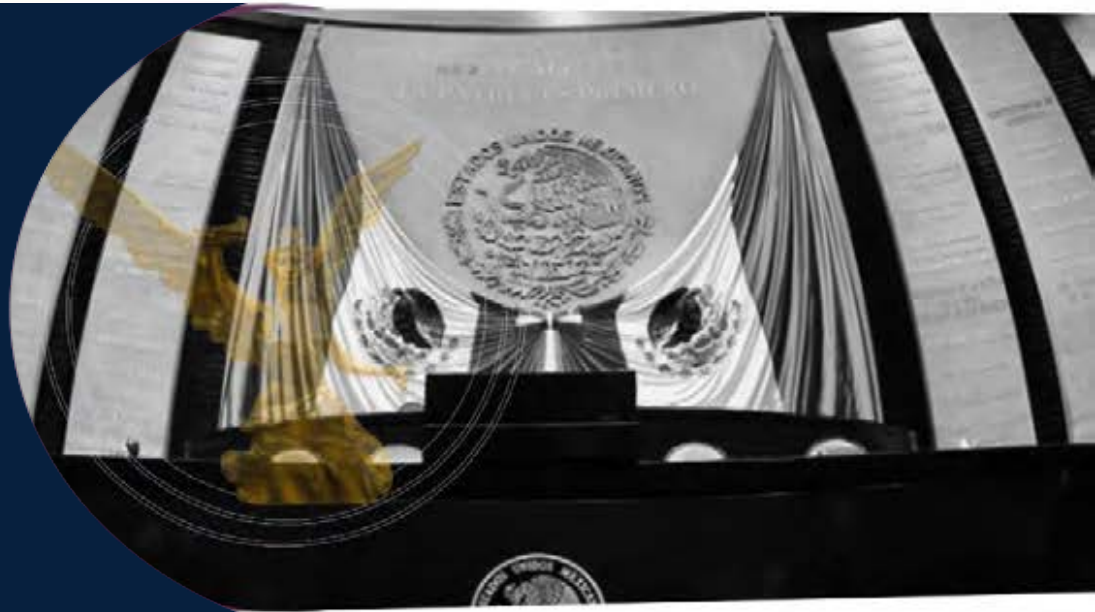
HORAS DURÓ EL BLOQUEO

de familiares de mujeres asesinadas en el EdoMex.



Página 1 de 1
\$ 10368.00
Tam: 64 cm2

CONGRESO DE LA UNIÓN



Fecha	01.09.2026	Sección	Primera	Página	7
-------	------------	---------	---------	--------	---



Cuestionan impulso a licencia metropolitana

ERNESTO JIMÉNEZ

La diputada federal Patricia Mercado calificó como positiva la instalación de un Consejo Metropolitano, aunque cuestionó que este grupo de trabajo, conformado por la CDMX, el Estado de México, Hidalgo y Morelos, busque impulsar la licencia permanente.

Explicó que con esto el Estado renunciaría al control y la capacidad de hacer que las políticas públicas se enfoquen en una movilidad segura.

“Que se haya reunido el Consejo Metropolitano del Valle de México me parece muy importante, porque se necesita hacer de la vía pública un lugar seguro.

“Ojalá se dé una discusión de esta coordinación para que no se impulse la licencia permanente y no se renuncie a la capacidad del Estado de decidir quién sí y quién no está en condiciones de con-

ducir un vehículo motorizado”, comentó en entrevista.

REFORMA publicó el 7 de agosto que la Mesa de Movilidad de dicho Consejo abriría la posibilidad de que la medida se implemente en el Estado de México, Hidalgo y Morelos, pues en la Ciudad dejará de emitirse en enero de 2027.

Mercado apuntó que el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes ha advertido que el proceso para obtener una licencia en el País es laxo y entregarlas con vigencia permanente lo haría aún más endeble.

“El tema de las licencias periódicas no tiene otro objetivo que salvar vidas. Tenemos un compromiso para 2030 de bajar las muertes por siniestros viales y esto no nos va a ayudar”, consideró la legisladora.

De acuerdo con el Informe de Hechos de Tránsito de la Secretaría de Movili-

dad (Semovi), entre enero y marzo de 2026 se registraron 111 muertes por siniestros viales.

La diputada consideró que se trata de una política encaminada a apoyar económicamente a las familias del Valle de México sin pensar en su seguridad.

Recordó que la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados ya dictaminó de manera negativa dos iniciativas que buscaban modificar la Ley General de Movilidad para incluir la licencia permanente.

En ese sentido, Mercado pidió que el diálogo entre autoridades de la Zona Metropolitana se centre en la seguridad y que los gobiernos no avancen hacia su aprobación.

“La Ley General es clarísima, plantea capacitación, formación y examen para obtener una licencia”, refirió.

HOMOLOGACIÓN REZAGADA

La CDMX presenta un retraso en la armonización de la legislación a nivel federal.

- El Congreso de la Unión creó en 2022 una Ley General de Movilidad que colocaba como punto central la seguridad.
- Sin embargo, en Donceles no se ha legislado para su homologación.
- Esto permitió que la licencia permanente pudiera implementarse desde noviembre de 2024.
- Ante el éxito recaudatorio,

de la medida, el programa se amplió hasta este año y se prevé que deje de emitirse diciembre.

- Para obtener el plástico, los conductores únicamente deben responder a un cuestionario de 20 reactivos de opción múltiple.
- La calificación mínima aprobatoria es de 8, sin embargo, no se implementa una fase práctica.



Tras 124 días de ausencia, regresa sinaloense a escaño

Reta a Cámara alta retorno de Inzunza

**Causa alboroto
 tras participación
 en trabajos previos
 al periodo ordinario**

MAYOLO LÓPEZ

Reapareció, gritó “¡Nunca he sido narco, nada!”, ocupó su escaño, pasó lista, votó para la integración de la Mesa Directiva y se retiró.

El senador Enrique Inzunza, imputado por Estados Unidos por presuntas ligas con el narco, se apersonó en el Senado para la instalación de la nueva Mesa Directiva.

Tras 124 días de ausencia y al filo de las 16:20 horas, de traje oscuro y corbata negra, el sinaloense irrumpió en su oficina del cuarto piso.

Una nube de reporteros se formó frente a la puerta. “Ahí los atiende, para que haya orden”, propuso al anunciar que bajaba al llamado “chacalódromo” para ofrecer una conferencia de prensa.

“Hemos sido objeto de una embestida mediática, de calumnias, hace ya poco más de cuatro meses, desde que una oficina del Departamento de Justicia de EU publicó un instrumento de lawfare, que eso es: un instrumento de guerra judicial, sin aportar

una sola prueba”, se defendió, aparentemente tranquilo.

Inzunza trajo a escena luego la figura de la Fiscal Ernestina Godoy, “de gran compromiso, responsabilidad y ética”, para alegar que no se le había encontrado nada que lo comprometiera.

“Estamos en presencia de un asunto de corte político”, sentenció.

A ratos la conferencia se convertía en un tira a tira con reporteros. Reconocería que sus cinco cuentas bancarias estaban congeladas, pero también que había cobrado puntualmente su dieta mediante cheques de por medio.

“No he tenido comunicación con la Presidenta (Claudia Sheinbaum) a quien respeto en su carácter de jefa de todos los mexicanos”, aclaró.

El sinaloense aceptó que había ido a entrevistarse con su paisano y amigo Rubén Rocha el día en que este regresó a Palacio de Gobierno en Culiacán. “Me pidió que lo

fuera a visitar, me pidió algún tipo de consejo y le dije lo que en realidad consideraba que debía de decirle”, reseñó.

—¿Conoce a “El Chapo”?
 ¿A “El Mayo” Zambada?, se le cuestionó.

“¡No, señor..! ¡Nunca he sido narco, nada! ni narcobibliotecario ni narcotaquero ni narcomagistrado ni narcoleislador!”, respondió.

Apuró la conferencia, entró al área conocida como “pasos perdidos” y allí permaneció por un buen rato.

Entró después al pleno por el acceso izquierdo y allí lo recibieron algunos integrantes de Morena como uno de los suyos.

El primero que lo saludó fue el oaxaqueño Antonino Morales; luego Alejandro Esquer, el ex secretario privado de Andrés Manuel López Obrador; y —con un efusivo abrazo— Lucía Trasviña. Después lo recibió Alfonso Cepeda, el líder del SNTE. Dos panistas lo saludaron: Susana Zatarain y Miguel Márquez.

Desafiante, ocupó su escaño y registró su nombre en el tablero electrónico.

La sesión para elegir la Mesa Directiva discurriría sin sobresaltos. La oposición se la perdonó. La priista Paloma Sánchez había colocado en su escaño una cartulina con la consigna “Narcosenador”.

“¡Fuera narcosenador!”, lo cruzó después Lilly Téllez.

Nadie más lo encaró. Inzunza llegó, provocó y se fue.



Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
2



Toman estafeta

En el marco de la elección de las mesas directivas del Congreso de la Unión para el tercer año legislativo, los nuevos presidentes ofrecieron respetar la voz de los legisladores

Ofrece pevemista debate respetuoso

MARTHA MARTÍNEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la conformación de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el tercer y último año de la actual Legislatura, la cual será presidida por el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Raúl Bolaños Cacho Cué, quien ofreció a sus pares aplicar reglas, sin distinciones, para garantizar un debate con firmeza y respeto.

“No habrá privilegios, no habrá exclusiones. Habrá reglas claras y serán aplicadas para todos por igual, porque presidir esta cámara no significa representar una sola voz, significa garantizar que todas las voces sean escuchadas. Ese será mi compromiso”, expresó en su primer mensaje.

Con 432 votos a favor, uno en contra del morenista Edén Garcés Medina y 10 abstenciones también de bancada guinda, fueron avalados en las vicepresidencias Sergio Gutiérrez Luna (Morena), Annia Sarahí Gómez (PAN) y Nayeli Arlen Fernández (PVEM).

De los morenistas que votaron en abstención, ocho son legisladores de Veracruz, el estado de Gutiérrez Lu-

na, quien el primer año de la Legislatura se desempeñó como presidente de la Mesa Directiva, el segundo año fue vicepresidente y para el tercer año repetirá en el cargo.

Entre ellos están Magaly Armenta, Elizabeth Cervantes, Margarita Corro, Zenyazen Escobar, Paola Tenorio, Enrique Villegas, Miriam Ferráez y Francisco Velázquez.

En las secretarías fueron designadas Julieta Villalpando (Morena), quien repetirá en el cargo, así como Diana Estefanía Gutiérrez (PAN), Felipe Miguel Delgado (PVEM), Francisco Amadeo Espinosa (PT), Fuensanta Guerrero (PRI), y Laura Ballesteros (MC), quienes también repiten en el puesto.

Tras asumir como presidente de la Cámara de Diputados, Bolaños se comprometió a respetar a la Oposición que, afirmó, también es México.

“A quienes integran la Oposición: al PAN, al PRI y a MC, quiero decirles algo con absoluta claridad: esta presidencia les va a escuchar y les va a respetar porque no somos ustedes y nosotros. Todos somos México”, indicó.

El pevemista afirmó que la Cámara de Diputados no le pertenece a la mayoría, a una minoría o a un partido.

Aunque reconoció que el tercer año de la actual Legislatura se desarrollará en un contexto electoral, pidió a las y los diputados no olvidar que están en su curul para representar, para escuchar y para servir a México.

Llamó a sus pares a debatir con firmeza pero con respeto, a defender sus convicciones sin dejar de escuchar y a dejar que los argumentos tengan más fuerza que los insultos.

“Estoy convencido de que la política puede volver a ser un punto de encuentro. Podemos pensar distinto sin dejar de respetarnos. Podemos debatir con intensidad sin convertir al otro en enemigo. Y podemos no coincidir en muchas cosas, pero coincidir en una que es esencial: México está por encima de nosotros mismos”, reiteró.

El pevemista citó a la sesión de Congreso General que se llevará a cabo hoy a las 17:00 horas, en la que recibirán el Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.



Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



§ El nuevo presidente de la Cámara de Diputados, el pevemista Raúl Bolaños, acompañado de las panistas Paulina Rubio (izq.) y Kenia López, así como el morenista Sergio Gutiérrez Luna.



¶ Los legisladores fueron convocados hoy por la tarde para recibir el Segundo Informe de la Presidenta Sheinbaum.

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
PP



EL REPARTO... POR WHATS

Los morenistas exhibieron ayer cómo se reparten cargos y se pelean contra gobernadores. El legislador hidalguense, Cuauhtémoc Ochoa, pidió autorización al "Jefe" Adán Augusto López, para encabezar la Comisión

de Bienestar del Senado que dejó acéfala la chihuahuense Andrea Chávez. Ochoa le dijo a Adán que dado que Andrea será "la Gobernadora de Chihuahua" y ya no regresará a legislar, le den a él esa vacante y de paso así contra-

rresta al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca. Y pregunta en tono irónico si será para su compañera hidalguense Simey Olvera, quien la semana pasada llevó a la doble de Claudia Sheinbaum a un mitín:

OCHOA: "Jefe, como vez (sic) si pido esta comisión, entendiendo que Andrea ya será nuestra Gobernadora, y así afianzo el tema en el estado, buscando tener más contacto con bienestar en Hidalgo contrarrestando lo de el Gober, como vez (sic)? O ya la tienes pensada para SIMEY JAJAJA".

ADÁN AUGUSTO: No mames. Simey ya me perdió.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 48756.00
Tamaño: 239 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
PP



Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Daniel Asaf se niega a hablar de la reunión

● El diputado federal y exjefe de la Ayudantía de la Presidencia durante la administración de Andrés Manuel López Obrador rechazó declarar sobre el cóncave en el que estuvo presente junto a Beltrán, su hermano Gonzalo, y los empresarios Juan Domingo Beckmann y Mauricio Garduño la semana pasada en un restaurante. ●
Antonio López



Página 1 de 1
\$ 30240.00
Tamaño: 168 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

CASO PRÉSTAMO FELIZ

**Advierten venta
de BanFeliz;
le reclaman
2 mil 500 mdp**

● Legisladores alertan de que Happy Inc. busca vender el banco sin resarcir a quienes perdieron parte de su patrimonio con Préstamo Feliz, que enfrenta denuncias por adeudos.

LEGISLADORES ADVIERTEN POSIBLE VENTA DE BANFELIZ

Dos diputados alertan de que hay intención de poner a disposición la filial de Préstamo Feliz, acusado de cometer fraude a clientes por un monto superior a los 2 mil 500 millones de pesos

—VICTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que EL UNIVERSAL dio a conocer las múltiples denuncias en México y el extranjero en contra de Préstamo Feliz y los reclamos para que la justicia de Nuevo León y a nivel federal cuide los intereses de los miles de afectados que perdieron parte de su patrimonio con esta estafa, el senador Carlos Humberto Suárez, del Partido Verde (PVEM), y Mario Alejandro Soto Esquer, diputado local de Morena en Nuevo León, advierten que el grupo Happy Inc., de los mismos propietarios de Préstamo Feliz, busca vender una institución hermana que cuenta con licencia de

banca múltiple: BanFeliz.

Esta empresa financiera, BanFeliz, es el resultado de una operación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hace más de dos años, en mayo de 2024, mediante la cual se realizó la compra total de Banco Forjadores, institución que en ese entonces reportaba problemas en distintos indicadores, como liquidez, capitalización y los reportes de operaciones que se exigen a bancos plenamente regulados.

Sin embargo, la mayor preocupación es que se presume que, pese a la contundente evidencia en

contra de la familia García Sada, el grupo Happy Inc. mantiene la intención de vender BanFeliz y obtener ganancias por ello, sin que estos recursos sirvan para compensar a los afectados por el fraude multimillonario de Préstamo Feliz.

También trascendió que los principales interesados en realizar esta adquisición son los dueños de Grupo Klu, quienes cargan su propia historia de graves señalamientos en el sector financiero de nuestro país.

Según registros públicos, Carlos Djemal fue detenido en Chicago en



Página 1 de 4
\$ 157860.00
Tamaño: 877 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

2016 para hacer frente a las acusaciones de una Corte Federal en Manhattan, Estados Unidos, por su participación en una red de fraude y lavado de dinero por más de 100 millones de dólares, misma que terminó con una condena en su contra. Carlos es padre de Alberto Djemal, quien actualmente encabeza formalmente los esfuerzos y maneja los destinos de Grupo Klu.

Joaquín Burgos, uno de los directivos de Klu, abierto promotor de operaciones con criptomonedas y quien presume cercanía con representantes de El Salvador, ha sido señalado por realizar operaciones fraudulentas con estos activos y de impulsar su uso para procesar transacciones de apuestas ilegales en Estados Unidos, además de pornografía y compraventa de péptidos en línea.

En este marco, el exhorto que han hecho legisladores incluye la solicitud para que las autoridades financieras revisen lo que aparenta ser una operación corporativa más y se vigile el interés público.

Tanto el exhorto a la Comisión Permanente del Congreso federal como al Congreso de Nuevo León están dirigidos a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revisar cuidadosamente las condiciones de un eventual cambio de control de la institución y evaluar la capacidad y honorabilidad de quienes pretendieran asumirlo.

Según la normatividad vigente, la CNBV debe evaluar puntual-

mente a los interesados en términos de solvencia, capacidad financiera, experiencia, integridad, honorabilidad e idoneidad, además de no dejar de lado un elemento particularmente relevante: el origen lícito de los recursos con los cuales pudiera financiarse una eventual adquisición.

Por todo ello, corresponde a la CNBV dar claridad sobre el futuro de BanFeliz y en qué condiciones podría desarrollarse un eventual cambio de control, que contemple dos aspectos que son clave: la posibilidad para los afectados de recuperar íntegramente su dinero, que es lo más importante, y que una institución financiera que ha venido pasando por malas administraciones a lo largo de su existencia no esté condenada a repetir un problema que nuevamente pueda costarles a los ahorradores.

EL UNIVERSAL informó que la sociedad financiera de objeto múltiple (Sofom) Préstamo Feliz enfrenta actualmente un concurso mercantil, procedimientos judiciales y demandas de acreedores, ante el presunto incumplimiento del pago de capital e intereses a inversionistas y acreedores por un monto global superior a los 2 mil 500 millones de pesos.

Sergio Elizondo, identificado como uno de los directivos de esta financiera, ya fue vinculado a proceso y se le dictó prisión preventiva, al igual que a Eduardo García Alanís, padre de Fernando García Sada, otro de los socios, quien fue liberado por un juez.

El caso de Préstamo Feliz dejó de ser un asunto local, porque el reclamo, que surgió en el Congreso de Nuevo León, se convirtió ya en una exigencia formal en el Senado de la República para que las instituciones federales respondan por el daño patrimonial que enfrentan miles de familias.

La Fiscalía de Nuevo León informó que existen 11 denuncias contra Préstamo Feliz y dos carpetas ya fueron judicializadas. Ambas involucran un monto reclamado por las víctimas de cerca de 2 mil 500 millones de pesos. ●



100
MILLONES

de dólares, al menos, involucraba una acusación de una corte de EU a Carlos Djemal en 2016.

2,500
MILLONES DE PESOS

es la deuda que mantiene Préstamo Feliz con acreedores y accionistas.

11
DENUNCIAS

y dos carpetas de investigación judicializadas tiene la Fiscalía de Nuevo León contra Préstamo Feliz.

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Joaquín Burgos ha sido señalado por realizar operaciones fraudulentas con estos activos.



Alberto Djermal, hijo de Carlos Djermal, encabeza actualmente los destinos del Grupo Klu.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.09.01

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera	PP-4



Carlos Djemal fue detenido en Chicago en 2016 acusado de fraude y lavado de dinero.

Oposición exige que se aclare cónclave de hijos de López Obrador

Demanda que la FGR los investigue por hacer negocios al amparo del poder

—VÍCTOR GAMBOA,
ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El cónclave que encabezaron la semana pasada Andy y Gonzalo López Beltrán con el exjefe de Ayudantía de la Presidencia, Daniel Assaf, y dos empresarios confirma la existencia de un grupo dirigido por los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador para hacer negocios al amparo del poder, por lo que deben ser investigados por la Fiscalía General de la República (FGR), advirtieron legisladores de oposición.

Carolina Viggiano Austria, senadora y secretaria general del PRI, aseguró que las imágenes de esa reunión, publicadas por EL UNIVERSAL, demuestran que Morena no pudo separar el poder político del poder económico. "Hay cinismo, hay arrogancia, no hay vergüenza y es de veras triste y lamentable", dijo.

"Ahí están las pruebas, pruebas, pruebas. Andy es ambicioso y pendejo. ¿Cómo hace eso que prueba completamente todas las versiones? Es absolutamente torpe, porque además con esa reunión está probando toda la relación que existe entre él y todos estos contratos y todos estos abusos desde el poder, usando las influencias que hizo con muchos empresarios.

"Si tuviera el apoyo de la presidenta Sheinbaum a lo mejor esta-

ría en un lugar más privado haciendo sus reuniones. Me parece absurdo de verdad. Nos habla mucho la reunión; aunque no tiene audio, dice muchas cosas, nos confirma muchas cosas. Desafortunadamente confirmo lo que todo este tiempo se ha venido planteando: es un personaje que abusó de su posición para repartir negocios", enfatizó.

En tanto, Jorge Romero Herrera, presidente nacional del PAN, exigió a la FGR que investigue a Andrés Manuel López Beltrán por sus presuntos vínculos con el entramado del *huachicol* fiscal, entre otros ilícitos por los que ha sido señalado.

Luego de que EL UNIVERSAL publicó imágenes del cónclave que Andy y su hermano Gonzalo encabezaron la semana pasada con su amigo el diputado Daniel Assaf y dos empresarios en un restaurante de la colonia Condesa, el dirigente panista lamentó que nunca más sabremos cuáles son los contenidos de las conversaciones, pero afirmó que las imágenes "dicen mucho y quiénes estaban sentados".

En conferencia de prensa, Romero Herrera recordó que el PAN interpuso una denuncia desde hace un año cuando se empezó a conocer la carpeta de investigación que involucraba al contraalmirante Fernando Farías (...). Entonces, por supuesto que les pedimos a las fiscalías que por lo menos hagan tantito como que trabajan e investiguen lo que se tiene que investigar", recalcó.

Ricardo Anaya, coordinador de los senadores panistas, afirmó que "este narcorrégimen no toca ni con el pétalo de una investigación a los

suyos. ¿Dónde está Rocha? Acusado de narcotráfico por un gran jurado, con orden de aprehensión, con solicitud de detención provisional con fines de extradición, el señor está en su casa porque es de Morena", dijo.

"Andy está mencionado en por lo menos dos carpetas de investigación; no lo decimos nosotros, son sus carpetas de investigación. ¿Qué sucedería si este fuera un país donde se aplica la ley? Pues que habría una investigación a fondo. No la va a haber. Este narcorrégimen protege a los suyos, este narcorrégimen no investiga a los suyos, no los van a tocar ni con el pétalo de una rosa. Esa es la realidad", lamentó.

Legisladores de la Cámara de Diputados señalaron que debido a las acusaciones en su contra Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán deben aclarar el cónclave que realizaron la semana pasada. También refirieron que la FGR es la instancia que debe determinar si existe un delito que perseguir, derivado de las diversas acusaciones que existen en contra de los hijos del expresidente López Obrador.

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, pidió que se aclaren los motivos de la reunión realizada el pasado 24 de agosto en un restaurante. ●

Andy y Gonzalo López se reunieron con Daniel Assaf y dos empresarios.



PRI Y MC ADELANTAN VOTO EN CONTRA

Se requiere ser tajante en reforma contra doble nacionalidad: Morena

Enfocar propuesta en Presidencia y gobernadores, plantea Monreal

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Morena en la Cámara de Diputados planteó que la reforma para prohibir que aspirantes a la Presidencia y a gobernadores tengan doble nacionalidad es necesaria, porque si bien la Constitución prevé que los candidatos deben ser mexicanos por nacimiento, el límite no es tajante.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, consideró que la propuesta se debe enfocar sólo a los candidatos a la Presidencia y las gubernaturas, y no incluir a los aspirantes a alcaldías, como se ha planteado desde un sector del partido.

En entrevista colectiva, defendió la necesidad de concretar la enmienda, pues "hay interpretaciones, incluso jurisprudencia de la Corte, que dejan en duda esa situación.

Por eso es que ahora se está siendo muy categórico en la propuesta de modificación constitucional".

Insistió en que dicha iniciativa debe limitarse a quienes aspiren a la Presidencia de la República, jefatura de Gobierno de la capital y gobiernos estatales, y no ampliarse a los municipales, como se comentó el domingo en la reunión plenaria de los senadores del guinda.

"Yo diría que debería acotarse sólo a gobernadores, a jefe de Gobierno y a presidente de la República, porque la función y la facultad que ejercen sí puede comprometer su estado y su país", afirmó.

En sentido contrario, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, subrayó que su grupo parlamentario no acompañará la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, por considerar que "se vuelve a poner en duda la

lealtad a la patria de los migrantes, su mexicanidad, su amor al país".

Para el ex mandatario de Coahuila, el proyecto "ofende, toda vez que ya en la ley y la Constitución se resuelve qué hacer con la doble nacionalidad, en la eventualidad de un cargo de presidente de la República. El discurso que acompaña a esta iniciativa es de duda, de cuestionamiento al paisano, y además los debilita en el extranjero".

La coordinadora de la bancada de MC, Ivonne Ortega, se sumó a las críticas a la propuesta del Ejecutivo y adelantó el rechazo de su partido a la iniciativa, por considerar que "es una frivolidad, un capricho".

Apuntó que el proyecto tiene destinatario, "una etiqueta, es un tema personal y no se debe legislar respecto a asuntos particulares".



Página 1 de 1
\$ 42770.00
Tamaño: 182 cm2

Higinio Martínez y Raúl Bolaños encabezarán las cámaras

Asume el verde Bolaños Cacho mesa directiva de Diputados con 432 votos

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Como estaba cantado, la Cámara de Diputados designó ayer presidente de la mesa directiva a Raúl Bolaños Cacho, el primer legislador del Partido Verde en ser electo para ese cargo y el segundo en dirigir los trabajos en San Lázaro, después de que entre febrero y marzo de 2015 Tomás Torres Mercado condujo las sesiones, en medio de una crisis desatada por las tribus perredistas por el control de ese órgano de dirección.

En su primer discurso en el cargo, el legislador oaxaqueño envió dos mensajes: uno, a la mayoría que hizo posible su nombramiento, y otro, a la oposición.

Si en el debate de la reforma constitucional en materia electoral, el pasado 11 de marzo, la única abstención que apareció en el tablero de votación fue la de él, ayer manifestó “el altísimo honor” de representar a la coalición que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia, y precisó que ejercerá su cargo con neutralidad y diálogo.

Para PAN, PRI y MC, “esta presidencia nos va a escuchar y a respetar, porque no somos ustedes y nosotros, y porque esta Cámara

no pertenece a una mayoría, a una minoría o a un partido, sino a todos los mexicanos”.

La elección se dio con 432 votos en favor de todas las bancadas, 10 abstenciones de diputados de Morena, de los cuales ocho son de Veracruz, que reflejaron así su rechazo a que Sergio González Luna —originario de Minatitlán— repita en la vicepresidencia por segundo año, y uno en contra del también morenista Edén Garcés.

En la integración de la mesa, el PAN sustituyó a Kenia López Rabadán y Paulina Rubio, que terminan como presidenta y vicepresidenta, respectivamente, y ahora propuso a Annia Gómez Cárdenas y a Diana Gutiérrez Valtierra.

En febrero de 2015, el conflicto entre la corriente de Los Chuchos, Izquierda Democrática Nacional y Alternativa Democrática Nacional se desató cuando el entonces presidente de la mesa, Silvano Aureoles Concejo —actualmente prófugo de la justicia— solicitó licencia para competir por la candidatura al gobierno de Michoacán.

Por un mes, Tomás Torres asumió la presidencia de la Cámara, y finalmente las corrientes perredistas llegaron a un arreglo en favor de Julio César Moreno, entonces perredista y ahora de Morena.



Página 1 de 1
\$ 33840.00
Tam: 144 cm2

**Higinio Martínez
y Raúl Bolaños
encabezarán
las cámaras**

Higinio Martínez llega a la presidencia del Senado con voto casi unánime

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Casi por unanimidad, el Senado eligió ayer al morenista Higinio Martínez Miranda presidente de su mesa directiva para el próximo año legislativo, que empieza hoy.

La votación final, que se hizo en urna, fue de 116 de 117 legisladores asistentes en favor de la planilla encabezada por el mexiquense, quien después de rendir protesta se comprometió a conducir los trabajos de la Cámara alta con "imparcialidad, objetividad y respeto absoluto a la voz" de sus 128 integrantes.

Se garantizará, expuso, el respeto absoluto a la libertad de expresión de todos los legisladores y no se reconvenirá a nadie por sus dichos; usarán la palabra como descan, pero cada quien será responsable de lo que diga en tribuna.

Sólo les pidió "un mínimo de consideración y acatar la ley y el reglamento".

Sin embargo, recordó una frase del escritor José Emilio Pacheco, en el sentido de que "hay quienes confunden la injuria y la calumnia

como meras expresiones de la libertad de expresión".

A la sesión de instalación del Senado, en la que fue clecto, faltaron 11 legisladores de todos los grupos, entre ellos Gerardo Fernández Noroña (Morena).

En la mesa directiva repiten la morenista Verónica Camino y Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM, como vicepresidentes.

A Martínez Miranda lo acompañaron su familia y varios alcaldes del estado de México, que se sumaron a los gritos de respaldo de su bancada. Formuló un reconocimiento a Heberto Castillo, con quien, dijo, se inició en la política.

Previo al acto, su antecesora, Laura Itzel Castillo (Morena), quien recibió un fuerte aplauso al subir —en silla de ruedas— a la mesa directiva, expuso que en su gestión se logró fortalecer el debate y el respeto entre todos, lo que fue reconocido por sus compañeros de Morena, pero también por senadores de PAN, PRI y MC.

Fue una sesión sin sobresaltos, en la que reapareció el senador Enrique Inzunza Cázarez, quien,

aunque dejó el grupo de Morena, se sentó en el mismo escaño que ha ocupado desde el primero de septiembre de 2024.

Había expectación por el recibimiento que tendría, pero no hubo incidente alguno. Varios de sus ex compañeros de bancada lo saludaron de forma afectuosa, entre ellos Alfonso Cepeda, Lucía Trasviña, Óscar Cantón Zetina e incluso la panista Susana Zatarain, su vecina de escaño.

Cuando el sinalocense subió a depositar su voto en la urna, se escuchó un pequeño murmullo desde el lado panista y priista, pero fue todo. Posó seguro para la foto.

“

*Pide no confundir
injuria con
libertad de
expresión*



Fecha 01.09.2026	Sección Estados	Página 25
----------------------------	---------------------------	---------------------

Fue un “acto terrorista”, afirma Saúl Monreal

El senador de Morena Saúl Monreal calificó de “acto terrorista” la explosión de un coche-bomba en Zacatecas y pidió a la Fiscalía General del Estado realizar las investigaciones del caso y dar con los responsables, pues ese tipo de hechos no se pueden normalizar. Es muy lamentable lo que sucedió, puntualizó el senador zacatecano, quien refirió que el hecho obedece a la detención del capo de un grupo delincuencia en esa región. “Fue como un mensaje a la corporación policiaca municipal”. Monreal señaló que la autoridad ahora menos que nunca debe doblegarse, sino al contrario, tiene que actuar y dar con los responsables. Por otra parte, llamó a la unidad de la militancia morenista en Zacatecas y también una actitud incluyente de quien encabece la coordinación estatal por la defensa de la transformación, pues “si hay actitudes sectarias, si hay actitudes arrogantes, de soberbia, ponen en riesgo al triunfo de Morena”.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 13160.00
Tamaño: 56 cm2

“Son patrañas”, alega “No soy narco ni voy a pedir licencia”: senador Inzunza

L. PADILLA Y S. ARELLANO -



Enrique Inzunza exigió a la FGR concluir las investigaciones, pues cuatro meses “han sido más que suficientes”. ARIANA PÉREZ

“No soy narco y no me iré”: Inzunza

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de cuatro meses de ausencia, Enrique Inzunza, acusado por EU de vínculos con el cártel de Sinaloa, regresó al Senado y aclaró que no pedirá licencia porque no es “narco” y los señalamientos en su contrason “patrañas”.

Exigió a la Fiscalía General de la República concluir las investigaciones sobre él, al señalar que está claro que ha pasado un “pla-

zo más que suficiente para que se deslinden responsabilidades”.

El legislador sostuvo que no pedirá licencia pese a las peticiones de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la dirigente de Morena, Ariadna Montiel.

“Dije que no pediría licencia. Lo mantengo ahora con mayor claridad, al señalar que se trata de un asunto de connotación política y no jurídica. Yo dije desde mi primer mensaje que ejer-

cería mi defensa desde mi posición de senador. Queda claro que estamos frente a una embestida política. Rechazo contundentemente, por falsas y dolosas, las imputaciones que se me hacen”, puntualizó el legislador.

Reveló que tiene sus cinco cuentas bancarias congeladas, por lo que recibe su dieta legislativa a través de cheque, y negó que haya tenido tratos con el gobierno de EU. —



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 157875.00
Tamaño: 421 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Justicia	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------



El sinaloense volvió al Senado tras cuatro meses. ARIANA PÉREZ

RICARDO MONREAL ÁVILA

“Doble nacionalidad no tiene dedicatoria”

EL DIPUTADO POR MORENA PIDIÓ acotar la doble nacionalidad a candidatos que busquen la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Ricardo Monreal, hasta ayer presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se pronunció porque la iniciativa presidencial contra la doble nacionalidad debería acotarse a “Presidente, o quien busque una gubernatura o la Jefatura de Gobierno”.

“Dice la Presidenta que es para asegurar que no obedezcas a otra lealtad de otro Estado. Yo creo que tiene razón. Es cuidadosa

porque la función y la facultad que ejerce un Presidente o un gobernador sí puede comprometer su estado y su país”, enfatizó.

La iniciativa establece que quienes cuenten con una doble nacionalidad deberán renunciar a una de ellas, en los términos que establece la ley, antes del registro de su candidatura ante la autoridad electoral.

Antes las voces que aseguran que la medida podría extenderse a quien busque ser presidente municipal, dijo que habrá que revisar los transitorios para determinar si la reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución tiene dicho alcance.

“La presidenta de la Cámara (Kenia López) nos dijo que la principal preocupación que ella deja respecto al país es la polarización que pone en riesgo hasta la justicia”, precisó Monreal.

Afirmó que deberá

revisarse si la medida tendría “aplicabilidad inmediata” y hacerse efectiva para el periodo electoral del próximo año, cuando se renovarán 16 mil 609 cargos de elección popular, en 31 entidades, entre ellos, 17 gubernaturas.

Monreal insistió en que la reforma a los artículos 82, 116 y 122 “no tiene dedicatoria” ni afecta específicamente a connacionales con doble nacionalidad.

Insistió que se debe “analizar con cuidado”, puesto que afecta a los casi 40 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, y de los cuales la mayoría cuenta con la ciudadanía, por nacimiento o naturalización.

Pero también afecta a la gran comunidad de mexicanos radicados en España “o a quienes residen en México y se han acogido a su nacionalidad española”, alertó.



Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Cuartoscuros

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Defiende estrategia de seguridad

Los recientes hechos violentos en Zacatecas, incluida la explosión ocurrida cerca de la Comandancia de Policía de Ojocaliente, son una reacción al "ataque frontal" que mantienen las autoridades contra el crimen organizado, afirmó Ricardo Monreal.

El legislador zacatecano reconoció que los ataques, que también han alcanzado a elementos de seguridad en municipios como Tabasco y Villa Gar-

cía generan "preocupación y tristeza", particularmente por los heridos y las pérdidas humanas que pudieran derivarse de esta confrontación.

Dijo confiar en que la intervención de las fuerzas federales permitirá contener la escalada de violencia y llevar ante la justicia a los responsables.

"Las Fuerzas Armadas, la Fiscalía General, la Secretaría de Seguridad Pública en Zacatecas pronto darán resultados sobre quienes cometieron este delito y no van a permitir que se cometa este tipo de tropelías", aseguró.

— Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 3300.00
Tam: 55 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

mientras
que el morenista Higinio
Martínez fue electo para
conducir el Senado. ,

CASI POR UNANIMIDAD Higinio es el nuevo presidente del Senado

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Con 116 votos, el pleno del Senado eligió al mexiquense Higinio Martínez como su presidente, para el tercer y último año de la LXVI Legislatura, en medio de gritos de respaldo de decenas de autoridades mexiquenses que desde una de las tribunas gritaron que "es un honor estar con el doctor".

Líder del llamado Gru-

po Texcoco, Martínez se comprometió a apegarse al reglamento para lograr la gobernabilidad del pleno y garantizar la unión de la pluralidad que existe en él, con el respeto absoluto a cada uno de los 127 legisladores que lo conforman.

Les pidió a todos los senadores que asuman una actitud política de respeto, que contribuyan a realizar sesiones en que, sin renunciar a las diferencias, se pueda dialogar, pues él es un convencido del diálogo.

Sólo hubo un voto en contra, pero no fue posible conocer quién lo emitió, aunque sí es posible conocer que los 116 votos que tuvo fueron de los senadores de las seis bancadas

existentes, tanto oficialistas como opositores.

La polémica panista Lily Téllez informó que Martínez dialogó con ella y se comprometió a respetar su derecho a expresarse en el pleno, pero ella señaló su crítica a la inclusión de la senadora morenista Alejandra Arias Trevilla como secretaria de la Mesa, pues dijo que "es parte del grupo de Adán Augusto López Hernández" y eso es un agravio a la sociedad mexicana.

En breve entrevista, la senadora Arias Trevilla aseguró que ella forma parte del grupo parlamentario de Morena y que en Tabasco se trabaja por la unidad de los morenistas.



Foto: Especial

Con respaldo multipartidista, el mexiquense Higinio Martínez asumió la presidencia del Senado de la República.



Página 1 de 1
\$ 9840.00
Tam: 164 cm2

SE DICE INOCENTE Tacha de "patrañas" acusaciones de narco

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gunam.com.mx

Tras 125 días de ausencia, Enrique Inzunza regresó al Senado, entre el arropo de sus compañeros de Morena y con la insistencia que es inocente de las acusaciones del gobierno de Estados Unidos de nexos con el Cártel de Sinaloa, y convencido que se trata de "un asunto de corte político".

"Yo soy constitucional y verídicamente inocente. Son patrañas las que se me atribuyen y estoy seguro que la Fiscalía, en el momento procesal oportuno, así lo determinará", dijo.

En una conferencia de prensa, en la que se mostró visiblemente afectado con las preguntas de dos de los diez periodistas que participaron, dijo que "nunca he sido narconada, ni narcobibliotecario, ni narcotaquero, ni narcomagistrado, ni narcolegislador".

Aseguró que es una mentira que negocie con EU para ser testigo protegido. "Ésa es otra de las tantas mentiras que se han dicho. Jamás, ni lo tendré nunca. Yo soy un mexicano convencido de sus instituciones. Un soberanista."

Ante la pregunta de si teme ir a la cárcel, respondió que "no, de ninguna manera, lo acabo de decir. No tengo absolutamente nada que ver, ningún temor". Negó conocer a El Chapo y a El Mayo Zambada e insistió que no por ser orgullosamente de Badiraguato significa que tenga relación con esas personas.

Frente a la insistencia reporteril de sus cuentas bancarias congeladas, dijo que tiene cinco, dos de nómina y una donde le depositan su jubilación como integrante del Poder Judicial de Sinaloa; que sus ahorros no llegan al millón de pesos; que le han pagado con puntualidad sus cheques por la dieta de senador y tiene un litigio para que le retiren el bloqueo.

A las preguntas sobre su militancia en Morena, aseguró que, si el partido lo decide expulsar, él acatará,

pero mantendrá su apoyo a la Cuarta Transformación.

Perdió la serenidad cuando esta reportera le hizo referencia a las menciones que lo relacionan con el asesinato de Héctor Melesio Cuén y refirió, equivocadamente, a una carta de Zambada.

Se alteró y lanzó el reto de renunciar al Senado si le demostraban que El Mayo lo mencionaba y después sólo se limitó a decir: "falsos".

Se alteró más cuando un reportero de TV le preguntó que, si es inocente, por qué desapareció del Senado desde el 29 de abril, cuando EU solicitó su detención. "Quería venir, pero al final respeté su liderazgo (del coordinador Ignacio Mier, quien decidió no convocarlo a la Comisión Permanente), porque para eso son. No me estaba escondiendo absolutamente de nadie", respondió.

Sobre su encuentro con el gobernador con licencia Rubén Rocha, en las pocas horas que regresó al cargo, dijo que el mandatario le pidió la reunión y unos consejos, pero se negó a detallar lo que hablaron.



Foto: Leticia Robles de la Rosa

En la sesión del Senado, Adán Augusto López fue captado en su escaño consultando posts en X y viendo fútbol.



Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-5

Relevan poder en el Congreso

El verdecologista Raúl Bolaños Cacho asumió la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,

OPOSICIÓN LE DA ESPALDARAZO

Partido Verde toma control de la Cámara

EL LEGISLADOR RAÚL BOLAÑOS CACHO CUÉ destacó la pluralidad política en San Lázaro y pidió que no se convierta en un obstáculo para alcanzar acuerdos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Con el respaldo de todas las fuerzas políticas en San Lázaro, Raúl Bolaños Cacho Cué asumió ayer la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con mayoría calificada, para conducir los trabajos del tercer y último año de la LXVI Legislatura.

En su primer discurso al frente del pleno, el legislador del Partido Verde, con 38 años de edad y el peso de una larga tradición política familiar, lanzó un llamado a la pluralidad y advirtió a sus pares que, aunque el próximo año estará marcado por la competencia electoral, las diferencias políticas no de-

ben desplazar la responsabilidad de legislar.

Ante una Cámara dividida entre distintas fuerzas y proyectos políticos, el hijo de Raúl Bolaños Cacho Guzmán, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, planteó que la pluralidad debe convertirse en una fortaleza y no en un obstáculo para alcanzar acuerdos.

"Aspiro a que, cuando se hable de esta Cámara de Diputados, no sea solamente de nuestros desencuentros, sino de nuestra capacidad para resolverlos", sostuvo.

El nuevo presidente de la Mesa Directiva pidió que los debates se desarrollen con firmeza, pero sin descalificaciones, y que los argumentos prevalezcan sobre los insultos.

"Podemos pensar distinto sin dejar de respetarnos. Podemos debatir con intensidad sin convertir al otro en enemigo", señaló.

Apoyado con gritos de "¡presidente, presidente!", el legislador ecologista fijó su principal compromiso: conducir los trabajos parlamentarios con neutralidad.

Horas antes, durante la reunión plenaria del PVEM,

el coordinador de la bancada, Carlos Puente, confirmó que la decisión estaba tomada para elegir a Bolaños Cacho Cué a la presidencia de la Mesa Directiva. La propuesta incluyó a Nayeli Fernández como vicepresidenta y a Felipe Delgado como secretario.

El respaldo, sin embargo, trascendió al grupo parlamentario del Verde.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, reconoció previamente el desempeño de Bolaños como vicepresidente durante el segundo año legislativo y confió en que su conducción estará marcada por la prudencia y la imparcialidad.

"Creemos que en el diputado Bolaños se cumplen los acuerdos fundacionales de esta Legislatura por las proporciones que tenemos, pero además confiamos en su trabajo", afirmó.

Del mismo modo, Kenia López Rabadán, quien dejó la presidencia de la Mesa Directiva, destacó el trabajo del legislador oaxaqueño y le deseó éxito en el último año de la Legislatura.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24120.00
Tamaño: 402 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-5
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

El propio legislador Bolaños Cacho Cué fue enfático ante los medios y, después de asumir la presidencia de la Mesa Directiva, aseguró que ha dejado de representar a un grupo parlamentario “para convertirme en el representante de esta institución”.



Conduciré las sesiones con absoluta neutralidad. No habrá privilegios. No habrá exclusiones. Habrá reglas claras y serán aplicadas para todos por igual.”

RAÚL BOLAÑOS CACHO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Foto: Especial

El nuevo líder de la Mesa Directiva señaló que las elecciones no deben afectar la labor de legislar.

ACUSA PERSECUCIÓN POLÍTICA

Inzunza reaparece y se declara inocente

EL SENADOR regresó a la Cámara alta respaldado por morenistas; negó tener nexos con el narcotráfico y apremió a la FGR a cerrar la investigación en su contra

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Después de 125 días de ausencia, el senador Enrique Inzunza regresó al Senado, arropado por sus compañeros de Morena y con la insistencia de que es inocente de las acusaciones del gobierno de Estados Unidos de nexos con el Cártel de Sinaloa.

El legislador calificó de "patrañas" las acusaciones del gobierno de Estados Unidos de nexos con el Cártel de Sinaloa, convencido que se trata de "un asunto de corte político".

"Yo soy constitucional y verdicamente inocente. Son patrañas las que se me atribuyen y estoy seguro de que la Fiscalía General de la República, en el momento procesal oportuno, así lo determinará, porque así es", dijo.

Agregó que cuatro meses son suficientes para que la Fiscalía General de la República concluya la investiga-

ción que lo involucra.

En conferencia de prensa, Inzunza descartó negociar con Estados Unidos para ser testigo protegido o temer ir a la cárcel.

"Eso es una mentira. Una mentira que se difundió mucho y que prueba justamente que estamos ante una embestida mediática que busca sembrar donde no hay cosas que no existen", respondió.

Asimismo, negó conocer a Joaquín El Chapo Guzmán y a Ismael El Mayo Zambada, e insistió que no por ser orgullosamente de Badiraguato significa que tenga relación con esas personas.

Sólo dos legisladoras protestaron por el regreso al Senado de Enrique Inzunza. La panista Lilly Téllez lo confrontó al llamarle "narcosenador", mientras la priista Paloma Sánchez colocó carteles acusatorios en su escaño antes del inicio de la

sesión.

Pese a los reclamos, el morenismo arropó ampliamente a Inzunza con saludos y abrazos de senadores como Lucía Trasviña y Ricardo Sheffield durante su recorrido.

El legislador votó en la elección de Higinio Martínez como presidente de la Cámara alta y se retiró resguardado, mientras la dirigencia de Morena evitó el contacto directo con él.



Yo soy constitucional y verdicamente inocente.

Son patrañas las que se me atribuyen y estoy seguro de que la FGR, en el momento procesal oportuno, así lo determinará."

Enrique Inzunza
LEGISLADOR



Página 1 de 4
\$ 46320.00
Tamaño: 772 cm2

Continúa en siguiente hoja

INZUNZA REGRESA AL SENADO DE LA REPÚBLICA

Desdeñado arriba, pero abrazado abajo

EL LEGISLADOR SINALOENSE volvió a su escaño en medio de un cerco de seguridad, protestas de la oposición y la indiferencia de los líderes del grupo parlamentario guinda

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gmm.com.mx

Sólo dos mujeres mostraron su posición.

“¡Fuera narcosenador!”.
“¡Fuera del Senado!”, gritó la panista Lilly Téllez, parada frente al escaño de Enrique Inzunza, mientras ella depositaba su voto en el proceso de elección de Higinio Martínez como presidente del Senado.

Él, con el rostro encendido, respiró profundo y dirigió su atención a la mesa de su escaño.

Momentos antes, cuando Inzunza no entraba al pleno, la priista de Sinaloa, Paloma Sánchez, pegó en el escaño del morenista una hoja blanca con el mensaje: “Narcosenador” y mostrar una hoja blanca con “narcosenador -3000 homicidios, 4000 desaparecidos en Sinaloa”.

Pero el escenario para Inzunza fue mayoritariamente de apoyo y amistad por parte de morenistas y algunos panistas.

Acababa de dar una conferencia, tras 125 días de ausencia del Senado, pero un enjambre de fotógrafos y camarógrafos lo esperaba en su escaño para tomar

la imagen de su llegada al lugar del que desapareció la mañana del 29 de abril, cuando el gobierno de Estados Unidos anunció que había solicitado su detención con fines de extradición, por estar relacionado con el Cártel de Sinaloa.

Pero él esperaba en el pasillo conocido como Pasos Perdidos a que la presidenta saliente del Senado, Laura Itzel Castillo, hiciera sonar la campana de inicio de la sesión del pleno y ordenara la salida de periodistas. La orden fue que nadie que no fuera legislador podía estar en el salón.

Cuando Castillo hizo sonar la campana, Inzunza salió de Pasos Perdidos y comenzó a caminar por el pasillo de la bancada de Morena. Eran las 18:27 horas cuando volvió al salón de plenos, del que salió la mañana del 29 de abril.

Caminó al vivo. Al llegar al pasillo donde se ubica su escaño, saludó a la morenista Ana Francis Chiquete Elizalde, sinaloense, como él, suplente de su compañera de fórmula: Imelda Castro. Después, el oaxaqueño Antonino Morales se puso de pie y lo abrazó: Inzunza cruzó mirada

con Alejandro Esquer y se saludaron con efusividad; volteó a su izquierda y vio a Ricardo Sheffield, quien también lo saludó de pie.

Ya lo esperaba su vecina, Lucía Trasviña, quien abrió las brazos para recibirlo. Él se dejó abrazar y abrazó a la sudbajacaliforniana. Alejandro García Monroy, se puso de pie y lo saludó con entusiasmo, como Heriberto Aguilar y Víctor Salgado. Luego, saludó con camaradería a su otro vecino, el líder del SNTTE, Alfonso Cepeda. Y, como Cepeda es el morenista que hace frontera con la bancada del PAN, Inzunza siguió por el pasillo de los escaños y saludó a los albiazules Miguel Márquez y Susana Zatarain.

Téllez comenzó a grabarlo con su smartphone, mientras narraba pormenores de la presencia del “narcosenador”. Se paró unos minutos frente a él y después se fue a su escaño.

Inzunza se mantuvo en su lugar, en plática con Trasviña y Cepeda.

Al momento de depositar su voto, porque el pleno se reunió para elegir a su nuevo presidente, Inzunza caminó hacia la bancada de Morena. Ahí lo vio Ma-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
01.09.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-4

nuel Huerta, quien le dio un abrazo y José Sabino Herrera se acercó a saludarlo; Susana Harp lo tomó por un momento del brazo.

Regresó a su escaño y ahí escuchó los gritos de Lilly Téllez, que lo señalaba como "narcosenador".

Ella se retiró a su lugar y él continuó en su escaño. Aplaudió el triunfo de Higinio y luego entonó el Himno Nacional, como marca el protocolo. Usó unos momentos su smartphone. Dialogó con dos integrantes de Resguardo Parla-

mentario y cuando decidió retirarse, lo volvió a hacer por el lado de la bancada de Morena, mientras Resguardo contenía a los periodistas para que no se le volvieran a acercar, mientras él salió, como siempre lo hace, por el pasillo que lleva a la Mesa Directiva.

Los jefes de la bancada, Ignacio Mier, coordinador, y Adán Augusto López Hernández, excoordinador, jamás cruzaron mirada con él y decidieron salir de inmediato, al terminar la sesión. Jamás tuvieron contacto. Inzunza ya no

es oficialmente parte de la bancada de Morena, pero ayer el morenismo lo arrojó en su retorno.



Foto: Cuartoscuro

La senadora priista de Sinaloa, Paloma Sánchez, pegó en el escaño de Inzunza una hoja con el mensaje: "Narcosenador".

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Cuartoscuro

Fecha
01.09.2026Sección
Primera-NacionalPágina
5

DESPEDIDA

Kenia López buscará una etapa más panista

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

La panista Kenia López Rabadán se despidió de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cargo que dejará este martes 1 de septiembre, tras un año en el que, afirmó, demostró que es posible ejercer la institucionalidad y representar la pluralidad desde uno de los principales espacios del Estado mexicano.

Adelantó que, una vez concluida su responsabilidad al frente de la Mesa Directiva, comenzará una nueva etapa "desde el partido y desde la diputación".



Foto: Cuartoscuro

**La panista dejó la Mesa
Directiva de San Lázaro.**

Sin embargo, evitó precisar si buscará reelegirse en San Lázaro en el proceso electoral que comenzará el 10 de septiembre.

"Vendrá otra etapa, pero es claro que mi forma de hacer política y de generar instrumentos legislativos que solucionen la vida de los mexicanos, es con una visión panista", afirmó.

Página 1 de 1
\$ 5580.00
Tamaño: 93 cm2

2026.09.01

INFORME PRELIMINAR

ASF detecta muertos en la nómina de San Luis Potosí

El auditor estatal Joaquín Lecourtois advierte que la mayoría de los municipios del estado traen "brincos" en la revisión de recursos federales como el Ramo 28 y 33

PEPE ALEMÁN
CORRESPONSAL
SAN LUIS POTOSÍ, SLP

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado en los informes preliminares del gasto federalizado en los municipios de San Luis Potosí diversas irregularidades.

Entre ellas el desvío de recursos de los Ramos 28 y 33 hacia el pago de Servicios Personales, donde se han encontrado que personas fallecidas están incluidas en las nóminas municipales, reveló el titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE), Rodrigo Joaquín Lecourtois López.

"La Auditoría Superior de la Federación nos compartió que en un Informe Preliminar, antes inclusive de iniciar la auditoría con los municipios se detectó cruzando información con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que varios del personal contratado por municipios incluso en el estado de San Luis Potosí se trata de personas fallecidas", indicó el auditor potosino.

Lecourtois López recalcó que esta práctica ha sido detectada por la ASF desde las administraciones municipales

Observaciones

Personas fallecidas todavía están en nóminas municipales y aviadores.

59 Alcaldías con problemas en gasto federal.
60% De los recursos los capta la capital San Luis Potosí.
95% Muestra auditable del Instituto de Fiscalización.

anteriores a las actuales, lo que consideró como una práctica recurrente y con dolo.

Añadió que una vez que reciben los padrones de beneficiarios de los programas sociales "saldrá un bonche mucho más grande" de personas fallecidas inscritas, "cobran, reciben apoyos sociales y además trabajan para diversas instituciones públicas", enfatizó.

Tras comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización del Congreso del Estado para presentar el Plan de Trabajo para la Coordinación y Homologación de Procesos de Fiscalización entre ambas instituciones, el titular del IFSE mencionó que la ASF en el cruce de información con la UIF y con el SAT también ha detectado no solamente personas fallecidas incrustadas en

las nóminas municipales sino que también contrataciones indebidas "o doble contratación es decir, que son supuestos aviadores porque resulta que aparecen en nómina en los ayuntamientos, pero aparecen en nómina en otras dependencias o en otras empresas, incluso de carácter privado en donde no hay compatibilidad de horarios ni de tiempos", explicó.

El auditor estatal expresó que la ASF detectó anomalías en 59 ayuntamientos por parte de recursos federal. "Nosotros los tenemos también por los recursos estatales. Sin embargo, se prevé que estemos saliendo a campo para ver el tema de obra pública que contrataron con con recurso federal ya a partir de la siguiente semana".

Al cuestionarle cuáles son las demarcaciones con éstos problemas, Lecourtois López aseguró que esto es proporcional a los recursos que reciben las alcaldías en el ámbito federal.

"Fíjate que va en cuanto al porcentaje de lo que han recibido. Es muy proporcional, desde luego, el municipio de la capital, San Luis Potosí, es quien ha captado la mayor parte de observaciones, pero es porque es quien más recurso ha captado. Sin embargo, los 59 municipios traen brincos", aseguró. ■

Alza salarial

Está pendiente la homologación salarial de los policías municipales, quienes no lo hagan recibirán un procedimiento administrativo, dijo.



SE DICE INOCENTE

Reaparece senador Inzunza tras 4 meses de ausencia

En conferencia en solitario, dijo que no teme ir a la cárcel, que no conoce a El Chapo, y que se reunió una vez con el gobernador con licencia Rocha

MISAEZ ZAVALA

Tras cuatro meses de ausencia, ayer regresó al Senado Enrique Inzunza Cázares, quien aseguró que no es un *narcolegislador* y defendió su inocencia ante las acusaciones que pesan en su contra por presuntos vínculos con el *Cártel de Sinaloa*.

El senador sinaloense, quien anunció su separación de la bancada de Morena hace unos días, pero no lo ha hecho oficial, ofreció una conferencia de prensa en solitario en el Pátio del Federalismo del Senado, donde pidió abiertamente a la Fiscalía General de la República (FGR) que ya concluya la investigación en su contra, ya que consideró que con cuatro meses de indagatorias bastan. El legislador lacha por el *descongelamiento* de sus cuentas bancarias.

"Considero que si bien no hay un plazo determinado en la ley procesal para concluir una investigación, creo que más de cuatro meses han sido un plazo más que suficiente para que se concluya y se deslinen las responsabilidades. Yo soy constitucional y verídicamente inocente, son patrañas las que se me atribuyen y estoy seguro que la FGR, en el momento procesal oportuno, así lo determinará, porque así es", expresó.

El legislador dijo que no teme ir a la cárcel y rechazó co-

nocer al narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, o a otros capos del *Cártel de Sinaloa*. Eso a pesar de una investigación del Departamento de Estado de EU, autoridad que lo vincula con el apoyo al tráfico de drogas para ese grupo.

"Nunca he sido *narco*, nada, ni *narcobibliotecario* ni *narcotaquero* ni *narcomagistrado*, ni *narcolegislador*", aseveró.

Inzunza Cázares, quien se presentó en su oficina, insistió en que ha sido objeto de una embestida política por parte de EU.

"Estamos en presencia de un asunto de corte político, no estamos ante un asunto jurídico ni un asunto judicial", afirmó.

Detalló que durante estos cuatro meses se reunió una vez con el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, quien también es señalado por EU de nexos con el crimen organizado.

Sobre su salario, dijo que cobra su dieta como senador y lo hace a través de cheques, debido a que las autoridades mantienen *congeladas* sus cuentas. Al respecto, comentó que tiene cinco cuentas con menos de un millón de pesos.

Inzunza se presentó en la sesión de la Junta General Ejecutiva, donde fue bien recibido por los morenistas, pero generó polémica entre la oposición.

Senadores de PAN y PRI sacaron letteros de *narcolegislador* e incluso le pidieron que

solicitará licencia. "Ahora un *narcosenador* aparece como si nada a su escaño", criticó la priista Paloma Sánchez.

El coordinador del PAN, Ricardo Anaya, dijo que Morena va a simular que es un senador independiente, pero adelantó que Inzunza votará todas las reformas de la 4T.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, dijo que si tuviera decencia y congruencia, Inzunza debió haberse separado de su cargo desde hace mucho tiempo, para enfrentar las acusaciones sin fuero.

El jefe de la bancada morenista, Ignacio Mier, dijo que Inzunza debe hacerse responsable de sus temas personales. ■

Sigue la polémica

124

Días estuvo ausente de sus labores Inzunza Cázares.

Enrique Inzunza
SENADOR

"Nunca he sido *narco*, nada; ni *narcobibliotecario*, ni *narcotaquero*, ni *narcomagistrado*, ni *narcolegislador*. Este es un asunto de corte político".

5

Cuentas bancarias, con menos de 1 mdp, dice tener.

Ricardo Anaya
COORDINADOR DEL PAN

"Morena va a simular ahora que (Enrique Inzunza) es un senador independiente, pero votará todas las reformas (de la 4T)".



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	El País	8



EL LEGISLADOR sinaloense acudió a sus oficinas y también participó en la votación para elegir la nueva Mesa Directiva del Senado.

PROTOCOLO OFICIAL

Limpian y aceitan San Lázaro para recibir Segundo Informe

La presentación de los documentos oficiales enviados por el Ejecutivo marca también el inicio de los trabajos en ambas cámaras del Congreso

JORGE ALMAQUIO GARCÍA
Y CINTHYA STETTIN

Con la limpieza y aceiteada de las puertas giratorias en la entrada al Salón de Plenos, en la Cámara de Diputados se dan los últimos toques a las instalaciones para iniciar el próximo uno de septiembre con el Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión y con ello, la ceremonia de recepción del que será el Segundo Informe de Gobierno de la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Se contempla que la sesión de apertura del Congreso General sea a las 17 horas de hoy martes para luego integrar una comisión de cortesía conformada por diputados federales y senadores, de los distintos grupos parlamentarios, y hacer un receso para recibir a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien hará entrega oficial de los documentos enviados por la titular del Ejecutivo federal para su análisis por parte de los legisladores.

En la ceremonia, se entregan los paquetes con ejemplares impresos y estuches con tarjeta QR que contienen la versión digital del Informe para su entrega a los diputados federales y un paquete análogo impreso y digital para el Senado de la República, además de los 128 estuches con QR para las y los senadores.

El secretario de la Mesa Di-

rectiva da cuenta del oficio enviado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, mediante el cual la Presidenta presenta el informe escrito del estado general que guarda la Administración Pública, mientras que el encargado de la presidencia de la Mesa Directiva, hace la declaración correspondiente con el pronunciamiento.

"El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación de la Presidenta de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Acto seguido, dispone turnar el Informe a las cámaras de Diputados y de Senadores para que realicen por separado el análisis y la glosa, y ordena la distribución de los ejemplares a cada legisladora y legislador.

Destacar que previamente, el 31 de agosto, están convocados las diputadas y diputados a la Sesión Preparatoria para designar a quien encabezará los trabajos de la Mesa Directiva por el próximo año, habiendo sido elegido Raúl Bolaños Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México.

Cada primero de septiembre, la persona titular de la Presidencia de la República está obligada, por ley, a presentar un informe del estado que guarda la nación, mandato que pasó de ser el "Día del Presidente" con largos discursos y ovaciones a un acto donde el titular de la

Secretaría de Gobernación en turno entrega el documento al Congreso de la Unión, en una breve ceremonia.

La rendición de cuentas se remonta a 1824, cuando se estableció en la Constitución que los titulares de cada secretaría estaban obligados a informar sobre los trabajos de las dependencias a su cargo.

Fue el presidente Guadalupe Victoria el primero en presentar su informe presidencial el 1 de enero de 1825, a pesar de no estar obligado por la ley.

En 1857, se incluyó en la Constitución la obligación del titular del Ejecutivo de asistir al Congreso para hablar sobre su gestión y diez años después, el presidente Benito Juárez propuso que fuera por escrito y no verbal y desde 1917, durante la administración de Venustiano Carranza, se fijó el 1 de septiembre como la fecha para que se presente un balance anual. "

Comienza la sesión

Todos los legisladores federales están convocados para la sesión del Congreso General.

El periodo ordinario continuará hasta finales de este 2027.

Es el último año con la composición actual antes de que se renueve la Cámara de Diputados en junio.

La Presidenta no anunció iniciativas preferentes para discutirse.

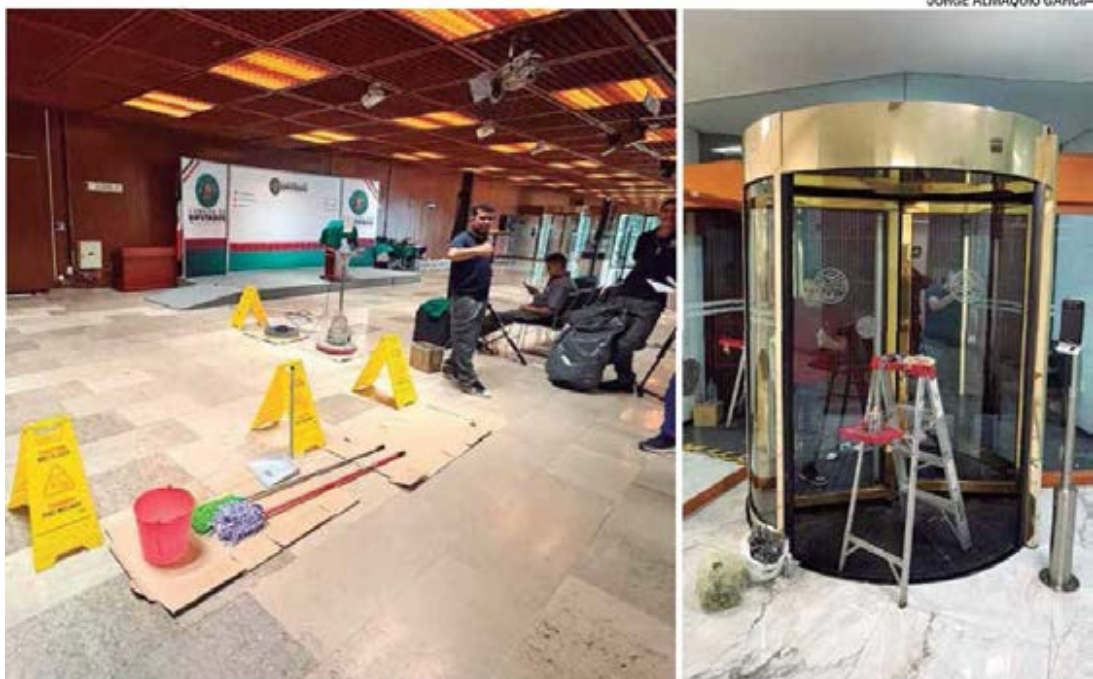
500
Diputados federales.

128
Senadores de la República.

6
Partidos representados.



Fecha	01.09.2026	Sección	El País	Página	7
-------	------------	---------	---------	--------	---



JORGE ALMAQUIO GARCÍA

LOS TRABAJADORES de la Cámara de Diputados realizaron labores de mantenimiento en el recinto previo al inicio de sesiones.

MORENA EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Tiene muchas iniciativas, pero aprobadas pocas

De las casi 2 mil 400 que ha propuesto en la actual Legislatura, solo 92 han avanzado; PAN y PVEM, las bancadas con la mayor cantidad de proyectos avalados

CINTHYA STETTIN

Morena es la principal fuerza política en la Cámara de Diputados y también la que más iniciativas ha presentado durante la LXVI Legislatura; sin embargo, no es el grupo parlamentario que más propuestas ha logrado aprobar.

Según datos del Sistema de Información Legislativa, aunque Morena mantiene una ventaja en el número absoluto de iniciativas aprobadas, el dato cambia cuando se compara con el volumen de propuestas presentadas, toda vez que ha registrado 2 mil 385 iniciativas en los primeros dos años de labores legislativas, pero solo tiene 92 aprobadas. Esto representa una tasa de aprobaciones de 3.9%

En tanto, el PAN ha presentado mil 188, de las cuales 68 fueron aprobadas. Eso equivale a una tasa de 5.7% de aprobaciones. Esta diferencia coloca al partido de oposición por encima de Morena en efectividad legislativa, al menos si se mide la proporción de iniciativas que ha conseguido llevar hasta la

aprobación en el Pleno.

Una iniciativa registrada como "aprobada" por la Cámara de Diputados no significa necesariamente que ya sea una ley vigente, pues dependiendo de su contenido todavía puede requerir el aval del Senado y, posteriormente, la promulgación del Ejecutivo federal.

El resto de los grupos parlamentarios presenta también porcentajes reducidos de aprobación. Tales el caso, del Partido Verde al que le han aprobado 49 de 857 iniciativas (5.7%); el PT, 25 de 455 (5.5%); el PRI, 27 de 836 (3.2%), y Movimiento Ciudadano, 23 de 786 (2.9%).

Estos números contrastan con el desempeño de las iniciativas provenientes del Ejecutivo federal. De las 50 propuestas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, a la Cámara de Diputados, 47 ya fueron aprobadas, una fue retirada y una permanece pendiente. Esto representa una tasa de aprobación cercana a 94%, muy por encima de la de las bancadas. "

**Aún no
son leyes**

Una iniciativa "aprobada" por la Cámara de Diputados no es necesariamente una ley vigente.

Según su contenido u origen, puede requerir aval de otra instancia, para ser promulgadas.

6,867

Iniciativas
presentadas
en la actual
Legislatura.

341

Proyectos
aprobados,
en total, en
dos años.



Fecha 01.09.2026	Sección El país	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

PORCENTAJES DE EFECTIVIDAD

Aunque Morena mantiene una ventaja en el número absoluto de iniciativas aprobadas, el dato cambia cuando se compara con el volumen de propuestas presentadas.

Iniciativas por partido político

● Presentadas ● Aprobadas



Fuente: Sistema de Información Legislativa, Datos de la Cámara

Se prueba que es posible ser institucional: Rabadán

[Por Claudia Arellano]
claudia.arellano@razon.com.mx

LA EXPRESIDENTA de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que es posible ejercer una función institucional desde un espacio de poder del Estado, con respeto a la pluralidad y a las diferencias políticas.

Al asegurar que inicia una nueva etapa en su trayectoria política, sostuvo que en la vida pública hay momentos para buscar coincidencias y otros para las diferencias, pero ambas posturas deben ejercerse con verdad, respeto, pluralidad y paridad.

En entrevista, la legisladora panista afirmó que durante su gestión al frente de la mesa directiva demostró que es posible mantener una actuación institucional desde uno de los espacios de poder del Estado mexicano: "Hemos demostrado que sí se puede ser institucional desde la presidencia de la Cámara y que la pluralidad siempre será buena para estos espacios deliberativos".

Destacó que mantiene sus convicciones ideológicas y su filiación al PAN, pero que, al asumir la presidencia de la Cámara de Diputados, tenía claro que debía garantizar que la pluralidad política pudiera materializarse en el respeto entre las fuerzas políticas.

En este sentido, la legisladora consideró que la confrontación política llevada al extremo no beneficia al país ni a los ciudadanos, por lo que llamó a privilegiar los puntos de coincidencia para atender los problemas nacionales: "Me parece que la polarización de manera cruda no le sirve a México, no le sirve a los ciudadanos".

La diputada insistió en: "Encontrar puntos de coincidencia son obligados en este país, encontrar puntos en donde se pueda respetar al otro y construir en beneficio de lo que le duele a México".

La panista sostuvo que señalar las diferencias y construir acuerdos no son posiciones contradictorias, siempre que ambas se desarrollen bajo principios de respeto, verdad y pluralidad. Posteriormente, se trasladó al edificio B del recinto legislativo, donde develó una placa conmemorativa del día en que las mujeres tomaron el pleno de la Cámara de Diputados para realizar el Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia Paritaria.

Con ello, López Rabadán marcó el cierre de una etapa al frente de la Cámara de Diputados, espacio desde el cual, dijo, buscó ejercer una presidencia institucional y garantizar la expresión de las distintas voces políticas representadas desde el Poder Legislativo.

435

Votos dieron a Kenia López la presidencia de la Cámara baja



Fecha 01.09.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

PIDE A LA FGR CONCLUIR INVESTIGACIÓN

Inzunza reaparece y *se deslinda de Rocha*

Cobijado en el fuero federal, el senador sinaloense volvió a la Cámara Alta para retomar su labor. En conferencia, subrayó que no es un “narco nada” y sostuvo que mantendrá su respaldo a las reformas del Ejecutivo, aunque está fuera de la bancada de Morena. Respecto al gobernador con licencia, afirmó que sólo responderá por sus propios actos, pues “los hechos que atañen a otras personas no me corresponde a mí contestar”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 112514.00
Tamaño: 557 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026Sección
NaciónPágina
PP-3

VUELVE PESE A PRESIÓN PRESIDENCIAL Y DEL PARTIDO

INZUNZA REGRESA AL SENADO; NIEGA SER UN NARCOLEGISLADOR

Postura. Pese a que renunció a la bancada de Morena, refrendó su respaldo a las reformas de la presidenta Sheinbaum

KARINA AGUILAR

El senador Enrique Inzunza reapareció públicamente en el Senado después de cuatro meses de señalamientos por presuntos nexos con el crimen organizado, exigió a la Fiscalía General de la República (FGR) concluir la investigación abierta en su contra y dejó claro que mantendrá su respaldo a las reformas de la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque ahora fuera de la bancada de Morena.

"No soy un narcolegislador. No lo soy. Nunca he sido narco nada. Ni narcobibliotecario, ni narcotaquero, ni narcomagistrado, ni narcolegislador", sentenció en su primera conferencia de prensa desde abril pasado.

También se desmarcó del gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, al señalar que él solo puede responder por sus propios actos.

Su regreso y decisión de conservar el escaño, pese a los llamados para separarse del cargo mientras avanzan las investigaciones, representan un desafío político y, al mismo tiempo, lo colocan en una posición estratégica frente a Morena, que deberá contar con su voto para construir mayorías calificadas

en reformas constitucionales, coincidieron especialistas consultados por 24 HORAS.

Inzunza negó de manera tajante haber mantenido relación con organizaciones criminales durante su paso por la Secretaría General de Gobierno de Sinaloa o como presidente del Tribunal Superior de Justicia local.

También señaló que no estuvo presente en

las sesiones de la Permanente porque no fue convocado por la bancada de Morena.

Los señalamientos surgieron a partir de la solicitud de detención con fines de extradición de autoridades estadounidenses contra funcionarios y exfuncionarios sinaloenses por una presunta colaboración con *Los Chapitos*.

La FGR abrió una carpeta de investigación; el legislador confirmó que ya compareció ante el Ministerio Público Federal y aseguró que volverá a hacerlo en caso de ser requerido, pese al fuero que conserva. También rechazó que utilice la inmunidad constitucional para evadir a la justicia, aunque descartó pedir licencia.

Sobre Rubén Rocha Moya, quien también es señalado por la justicia de Estados Unidos, destacó que se reunió con él cuando retomó el cargo de gobernador (durante poco más de 34 horas) para aconsejarlo.

Para Gustavo López, politólogo de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, la decisión de mantenerse en el cargo lo coloca 'desafiando a la Presidenta, pero también tratando de mantener el fuero'.

Advirtió que Morena conserva la posibi-

lidad de impulsar un eventual desafuero si la FGR presenta una acusación formal y consideró que, de no hacerlo en ese escenario, podría generarse la percepción de que el distanciamiento fue sólo una simulación.

Por su parte, Gustavo Martínez, académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, consideró que Inzunza actuó estratégicamente al abandonar la bancada.

"Este movimiento a mí me pareció relevante en el sentido que no sólo mantiene el fuero, sino que ahora tienen que tocarle la puerta para asegurar ese voto".

Inzunza señaló que su militancia está en manos de Morena, aunque seguirá siendo fiel a sus principios.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

LARGO DISCURSO



Inzunza aseguró que sus cuentas bancarias siguen bloqueadas y que los recursos depositados no llegan al millón de pesos.



El senador afirmó que no temerá a prisión y sostuvo que enfrentará cualquier requerimiento de la FGR desde su escaño.



Señaló que su patrimonio proviene únicamente de sus ingresos como servidor público y rechazó considerarse un hombre rico.



Afirmó que hasta ahora no se ha presentado una sola prueba que sustente las acusaciones formuladas en su contra.



Calificó los señalamientos como una "embestida política" surgida a partir del expediente elaborado en Estados Unidos.



Inzunza da la cara en el Senado

El senador rechazó las acusaciones que lo vinculan con el crimen organizado y sostuvo que enfrenta una embestida política

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Enrique Inzunza Cázares, sin grupo parlamentario, reapareció este lunes en el Senado y aseguró, en conferencia de prensa, que no tiene vínculos con grupos del crimen organizado, al tiempo que pidió a la Fiscalía General de la República concluir la investigación abierta en su contra y deslindar responsabilidades.

Inzunza Cázares, exmorenista, sostuvo que las acusaciones son falsas y forman parte de una embestida de carácter político, por lo que afirmó que enfrentará las indagatorias sin solicitar licencia y que acudirá ante el Ministerio Público federal cada vez

que sea requerido.

El legislador sinaloense rechazó de manera contundente cualquier relación con grupos delictivos de Badiraguato, municipio donde nació, y señaló que se ha intentado estigmatizar a sus habitantes por el origen de algunas actividades ilícitas en esa región.

Acorralado por las preguntas de la prensa, el senador afirmó que nunca ha tenido relación con organizaciones criminales y negó también los señalamientos difundidos públicamente sobre presuntos vínculos con hechos delictivos, al sostener que responderá por sus propios actos y no por acusaciones atribuidas a terceros.

Enrique Inzunza Cázares recordó su trayectoria como servidor público, que incluyó más de 25 años en el Poder Judicial y su desempeño como magistrado presidente, para defender su actuación y rechazar cualquier intento de manchar su historial profesional.

Aunque se separó del grupo parlamentario de Morena, Enrique Inzunza Cázares afirmó que continuará votando en el Senado las iniciativas impulsadas por la bancada y respaldando los proyectos de la Cuarta Transformación, al comentar que mantendrá sus principios y convicciones, así como su apoyo a las propuestas encaminadas a construir un país más justo, igualitario y con mayores derechos.

INVESTIGACIONES

El senador consideró que más de cuatro meses son suficientes para que la Fiscalía General de la República concluya las investigaciones y establezca las responsabilidades correspondientes, al tiempo que manifestó su confianza en la titular de la institución, Ernestina Godoy.

Indicó que, aunque cuenta con fuero constitucional, ya compareció ante el Ministerio Público Federal por voluntad propia y reiteró que lo hará nuevamente si es requerido, por lo que rechazó que se esté escudando en esa prerrogativa.

Descartó solicitar licencia como senador, al explicar que desde el inicio de las acusaciones decidió defenderse desde el ejercicio de su cargo y que mantiene esa postura por congruencia.

El legislador explicó que su separación del Grupo Parlamentario de Morena fue una decisión personal y afirmó que continuará respaldando las iniciativas relacionadas con el proyecto de la Cuarta Transformación.

Manifestó que su permanencia o no dentro de Morena dependerá de la decisión del partido, pero aseguró que mantendrá sus principios y continuará apoyando las propuestas que considere encaminadas a construir un país más justo e igualitario.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 43703.00
Tamaño: 319 cm2

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera	10



Inzunza Cázares afirmó que enfrentará las indagatorias sin solicitar licencia a su cargo y que acudirá ante el Ministerio Público cada vez que sea requerido.

Raúl Bolaños Cacho presidirá la Cámara de Diputados

El diputado del PVEM afirma que su presidencia escuchará y respetará a la oposición porque "todos somos México"

Relevo legislativo

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Con 432 votos a favor, uno en contra y 10 abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la integración de su Mesa Directiva para el tercer año de ejercicio de la 66 Legislatura y se eligió como su presidente al legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Raúl Bolaños Cacho.

La votación alcanzó la mayoría calificada requerida para elegir al nuevo órgano de dirección parlamentaria, que estará encabezado por el diputado Raúl Bolaños Cacho Cué. Raúl Bolaños aseguró que se conducirá con neutralidad al presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a fin de garantizar que todas las voces sean escuchadas.

En su primer mensaje como presidente de la Cámara baja, Bolaños Cacho se comprometió a respetar a la Oposición que, afirmó, también es México.

El entrante presidente de la Cámara de Diputados y militante del PVEM, subrayó que "a quienes integran la Oposición: al PAN, al PRI y a MC, quiero decirles algo con absoluta claridad: esta presidencia les va a escuchar y les va a respetar porque no somos ustedes y nosotros. Todos somos México".

La Mesa Directiva quedó integrada también por Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Ania Sarai Gómez Cárdenas y Nayeli Arlen Fernández Cruz, quienes ocuparán las tres vicepresidencias.

En las secretarías fueron designados las diputadas Julieta Villalpando, Diana Gutiérrez, Fuensanta Guerrero y Laura Ballesteros Mancilla, así como los diputados Miguel Delgado Carrillo y Francisco Espinosa Ramos. Tras la aprobación de la propuesta, se informó que las diputadas y diputados electos integrarán la Mesa Directiva durante el tercer año de ejercicio de la actual Legislatura.



Página 1 de 2
\$ 72850.00
Tamaño: 310 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Nacional	Página 8
---------------------	---------------------	-------------



Raúl Bolaños Cacho.

Fecha	01.09.2026	Sección	Nacional	Página	18
-------	------------	---------	----------	--------	----

Asume Bolaños la presidencia de la Cámara de Diputados

PATRICIA RAMÍREZ

El diputado del PVEM Javier Bolaños Cacho asumió la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el último año de esta legislatura y aseguró que su conducción en las sesiones ríspidas que se avecinan será "absolutamente institucional".

"Este tercer año de la legislatura se desarrolla en un contexto electoral. Y precisamente por eso, nuestra responsabilidad es todavía mayor. La competencia política es parte de la democracia. Pero no podemos permitir que la competencia nos haga olvidar para qué estamos aquí. Estamos aquí para representar, escuchar, legislar y, sobre todo, estamos aquí para servir a México", dijo tras asumir su cargo.

Luego de los escándalos que se han presentado en los últimos meses en la Cámara de Diputados, Bolaños Cacho sentenció que es urgente trabajar para que los argumentos tengan más fuerza que los insultos, porque la política puede volver a ser un punto de encuentro.

Por lo que se refiere a la ceremonia para la recepción del informe presidencial, dijo que está listo el protocolo y si la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien entregará el documento, desea hablar ante los legisladores está todo preparado para ello.



Fecha 01.09.2026	Sección Nacional	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

Piden respeto a derechos de jubilados de Pemex y CFE



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 4150.00
Tamaño: 415 cm2

2026.09.01

Jubilados de Pemex y CFE piden respeto a sus derechos adquiridos; entregan iniciativa a diputados

- Legisladores recibieron a representantes de jubilados y pensionados de Pemex y CFE para escuchar sus demandas sobre la reforma de salarios y pensiones.

- Los extrabajadores aclararon que no buscan frenar la austeridad ni proteger privilegios, sino evitar la aplicación retroactiva y garantizar un marco normativo equilibrado y financieramente viable.

Al final de los trabajos de la Quinta Plenaria, las y los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI recibieron a pensionados de Pemex y CFE, quienes manifestaron su preocupación por los cambios en la ley que han violentado sus derechos laborales adquiridos. Se escucharon sus inquietudes.

Por ello, los priistas, en voz del coordinador parlamentario Rubén Morera, adelantaron que trabajarán en propuestas que ayuden a solucionar su situación, tanto en el Congreso de la Unión como en algunos congresos estatales para seguir apoyando a las y los jubilados del sector energético.

Los representantes de Pemex y CFE, encabezados por Verónica Navarro y Mario Cubría Platas, de CFE, y Jesús García Torres, de Pemex, solicitaron que la reforma al artículo 127 no aplique retroactivamente a jubilaciones legalmente constituidas, que establezca parámetros uniformes y no regresivos, y que garantice recursos para cumplirlas.

Aclararon que su postura no busca frenar la austeridad ni proteger privilegios mal habidos, sino defender los derechos legítimos de quienes cumplieron con 25, 30 y hasta 40 años de servicio legal y contractual.

Señalaron que están plenamente de acuerdo con el Ejecutivo Federal en sancionar y revisar de manera individualizada aquellas pensiones otorgadas al margen de la ley o de instrumentos laborales legítimos. Sin embargo, advirtieron que la redacción actual del proyecto de decreto pone en riesgo indiscriminado el fruto del esfuerzo de miles de trabajadores retirados.

Los representantes de los extrabajadores propusieron que el artículo segundo transitorio se refiera exclusivamente a las jubilaciones otorgadas al margen de instrumentos jurídicos que prevean planes de retiro.

"No pedimos derogar el transitorio, pedimos precisarlo", puntualizaron. De este modo, el Estado conservará su fuerza contra la corrupción y las pensiones anómalas, excluyendo a quienes cotizaron legalmente durante décadas.

"No les pedimos que se opongan a la reforma. Les pedimos que nos ayuden para que esta vez quede completa y cierre definitivamente la

controversia. Lo que está en juego no es solamente la pensión de quienes ya nos hemos retirado, sino la capacidad del Estado para operar lo que la Constitución le ordena. No pedimos privilegios, pedimos certeza jurídica", aseguraron.

Los jubilados y pensionados reiteraron su disposición al diálogo constructivo con todas las fuerzas políticas del Congreso de la Unión para lograr un marco normativo equilibrado, justo y financieramente viable para el país.





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Nombran a Paulo García líder de Morena en CDMX

El diputado informa que hoy pedirá licencia al Congreso local; dice que escuchará a la militancia para profundizar en la transformación de la Ciudad

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local Paulo García fue designado como nuevo presidente de Morena en la Ciudad de México por la dirigencia nacional de ese partido político, y en su primer mensaje dijo que recorrerá los rincones de la capital del país, pues “nadie sobra”.

El anuncio lo dio la presidenta nacional del partido guinda, Ariadna Montiel, en sus redes sociales: “Fue un gusto conversar con el diputado @Paulogarcia sobre los avances y retos de la transformación en la #CDMX. Me da mucho gusto contar con su apoyo para coordinar las tareas de nuestro movimiento en nuestra maravillosa Ciudad”, escribió.

El pasado 19 de julio Héctor Díaz-Polanco anunció su renuncia a la dirigencia de Morena en la Ciudad de México. Días después, Ariadna Montiel señaló que había dos vías para elegir a un nuevo dirigente en la capital: por designación y por una elección del Comité Estatal. Se optó por la primera vía.

Paulo García agradeció este nombramiento e informó que este martes solicitará licencia como diputado local para enfocarse de lleno en su nueva tarea.

“Hemos recibido la invitación de nuestra dirigencia nacional, de nuestra presidenta Ariadna Montiel, para coordinar los trabajos de la transformación en la Ciudad de México, conducir las tareas del partido, tarea que recibimos con muchísimo honor y nos pondremos a chambear desde ya, desde el minuto uno. Estaremos presentando mañana (hoy)

nuestra licencia en el Congreso de la Ciudad para entregar alma y corazón en la tarea”, comentó en redes sociales.

Añadió que recorrerá todos los rincones de la Ciudad de México para escuchar a la militancia y hablar con ellos. “En Morena nadie sobra, para que logremos esa victoria vamos a traducir, vamos a convertir esa enorme mayoría social que respalda al proyecto de Ciudad de Clara Brugada en una mayoría electoral para profundizar la transformación de la Ciudad. ¡Vamos a ganar este junio de 2027!”.

El nuevo dirigente se comprometió a impulsar la organización del partido con la misma cercanía que lo formó en el obradorismo, para consolidar una ciudad próspera, de buen gobierno, con atención permanente a la seguridad y que cuide a todas las personas, “ejes que Morena ha colocado como prioridad para la Ciudad de México, en sintonía con el proyecto de nación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum y con el proyecto de Ciudad que impulsa la jefa de Gobierno, Clara Brugada”.

Indicó que buscará una mayor coordinación con la coalición de la transformación, integrada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, celebró esta designación y le deseó “lo mejor” en su nuevo encargo.

“Qué bueno que la presidenta del partido Morena haya definido, en este caso, a un compañero valioso, que es Paulo. Yo le deseo lo mejor”, dijo. ●

● El dato

El nuevo dirigente capitalino dijo que buscará una ma-

yor coordinación con la coalición de la transformación, con PVEM y PT.

García se comprometió a impulsar la organización del partido guinda.



Fecha 01.09.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------



La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, anunció el nombramiento de Paulo García en redes.

● Perfil de nuevo dirigente local

En su primer mensaje, dijo que recorrerá todos los rincones de la capital.

● Paulo García ha sido concejal y actualmente se desempeñaba como vocero del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.

● Es politólogo por la Universidad Nacional Autónoma de Mé-

xico (UNAM) y maestrante en Políticas Públicas Comparadas por FLACSO.

● Se formó en la militancia territorial desde su etapa como dirigente estudiantil y, después como Servidor de la Nación durante la transición de AMLO.

● Su trayectoria en el servicio público incluye ser coordinador de Becas Benito Juárez y secretario técnico del Gabinete de Seguridad y Construcción de Paz en Coyoacán.

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
13



Relevo en morena CDMX

¡ADELANTE PAULO!

Estoy convencida que Paulo Emilio García González sabrá asumir con responsabilidad, diálogo y unidad la dirigencia de Morena en la Ciudad de México. Tiene la fuerza de la juventud, pero también la experiencia que le han dado estos años de trabajo político y legislativo. Y, sobre todo, tiene algo indispensable en la política: convicción.

Hoy Morena tiene frente a sí una responsabilidad enorme en la capital. No basta con administrar lo que se ha construido; tenemos que mantener vivo nuestro movimiento, fortalecer nuestra organización, escuchar a la ciudadanía y seguir defendiendo, con hechos, el proyecto de transformación que millones han respaldado.

La llegada de Paulo al frente de Morena en la ciudad representa una oportunidad para renovar el impulso, abrir espacios a nuevas generaciones y demostrar que la juventud de izquierda está preparada para asumir responsabilidades políticas de primer nivel. Su empuje puede ayudarnos a construir un movimiento más dinámico, más cercano y con mayor capacidad para dar las batallas que vienen.

Desde el Congreso de la Ciudad de México seguiremos haciendo equipo, porque sabemos que la transformación se construye colectivamente y que la unidad no significa pensar todos igual, sino caminar juntos hacia un mismo propósito.

A Paulo le toca ahora encabezar una nueva etapa al frente de Morena en la CDMX. Estoy segura que lo hará con la energía de su generación, la experiencia ganada en estos años y la convicción de que la política debe estar siempre al servicio de la gente.

La transformación de la Ciudad de México tiene presente, pero también futuro. Y ese futuro necesita jóvenes con ideas, con carácter y con el compromiso de dar la batalla. Y él es parte de esa nueva generación que viene a fortalecer a Morena y seguir haciendo historia. ¡Adelante Paulo!



Página 1 de 1
\$ 6776.00
Tam: 154 cm2



PARTIDOS POLÍTICOS



Prevé PAN retener tres gubernaturas

MAYOLO LÓPEZ

Optimista, Jorge Romero, aseguró que el PAN retendrá en los comicios de 2027 las gubernaturas de Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes.

El dirigente blanquiazul se reunió ayer con la banca de senadores, con quienes se presentó para ofrecer una rueda de prensa.

Romero insistió en que la dirigencia escuchará a los comités estatales si es que deciden inclinarse por una alianza electoral.

“Tenemos que tener consideraciones electorales. La dirigencia nacional del PAN por supuesto que habrá de escuchar a las dirigencias y militancias locales, claro, lo macro, hiper refrendo el día de hoy”, afirmó.

El dirigente aseguró que no se impondrá, que no tendrá “afanes dictatoriales: por facultades preestablecidas en nuestros estatutos, “el PAN tiene que entrar a un hiper análisis local, entendiendo que hay realidades locales profundamente distintas, a las que están en entidades,

así lo dije a 800 kilómetros”.

“Me juego lo que me juego en decir que vamos a conservar Aguascalientes, en que vamos a conservar Querétaro, en que vamos a conservar Chihuahua y vamos a dar las sorpresas de su vida en todas las demás”, prometió.

El dirigente panista indicó que el proyecto 111 Soluciones para México, enfocado en materia de seguridad, educación, salud y economía, serán el eje rector de la agenda parlamentaria del PAN en la Cámara alta.

Al respecto, el coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya, indicó que esas propuestas se convertirán en iniciativas, como imponer cadena perpetua a los narcopolíticos a través de una reforma a la Constitución.

El partido plantea disminuir el costo de la gasolina a 18 pesos, con la reducción del IEPS y el IVA; que el aguinaldo esté exento de impuestos y que todas las personas que ganen 12 mil pesos o menos tengan exento al 100 por ciento el ISR.



Fecha 01.09.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Crece el PAN por riñas en Morena, según Jorge Romero

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El PAN confió ayer en que mantendrá en su poder las gubernaturas de Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua en 2027 y en que dará "la sorpresa" en el resto de las entidades donde habrá comicios.

Jorge Romero, dirigente de esta fuerza política, consideró que las posibilidades de crecimiento electoral del panismo se deben al trabajo interno y a los conflictos en Morena.

En el contexto de la reunión plenaria de los senadores panistas, señaló que entre los guindas hay una guerra civil que "ni siquiera se preocupan por disimular", tras estimar que en el diseño de Morena está el germen de la autodestrucción.

En conferencia de prensa, donde estuvo acompañado por el coordinador en Senado, Ricardo Anaya, el dirigente del *blanquiazul* estimó que el partido mayoritario enfrenta un problema estructural que podría llevarlo a su propio debilitamiento.

Romero dijo que harán lo necesario para mantener la gubernatura de Chihuahua. En esa entidad han surgido críticas contra la gobernadora de extracción panista, María Eugenia Campos, por permitir la operación de agencias estadounidenses en la entidad. Sobre Querétaro, apuntó que el PAN se encuentra en los primeros lugares de reconocimiento de los ciudadanos.



Página 1 de 1
\$ 17390.00
Tamaño: 74 cm2

Paz y Somos, 502 mdp
Nuevos partidos, onerosos y efímeros; van 17 desde 1999

TÉMORIS GRECKO -

Nuevos partidos, caros y difíciles de liquidar

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

El sistema de registro condicionado de partidos políticos muestra un bajo nivel de éxito. Las nuevas fuerzas padecen mucho para conseguir su consolidación. De 17 organismos que cumplieron con los requisitos para participar en una elección en el siglo XXI, sólo tres lograron pasar de los segundos comicios y apenas dos siguen existiendo.

Morena es un caso extraordinario; no únicamente conservó el reconocimiento oficial, sino que se convirtió en el mayor partido político y ganó la Presidencia apenas en su segundo proceso electoral, que sucedió en 2018.

MC—condos cambios de nombre desde su inicial Convergencia por la Democracia, registrado en 1999— mantiene dos guberaturas, mientras que el Partido Nueva Alianza (Panal) se convirtió en parte de la memoria, al sucumbir en su quinto proceso electoral.

Los otros 14 pasaron inmediatamente a la paz de los sepulcros.

El recientemente acreditado Paz debe superar sus malos precedentes como reencarnación de Partido Encuentro Social (PES) y Partido Encuentro Solidario (PES II); además, fue obligado a cambiar de nombre acusado de oportunismo por intento de hurto de las iniciales de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) tras

su abortada denominación Construyendo Solidaridad y Paz.

En una situación similar se encontró Somos México, señalado por tratar de apropiarse de la identidad del país y del color del INE. Se corrigió al llamarse sólo Somos, en letras rosas sobre fondo blanco y una silueta del territorio nacional.

Estos tropiezos no son halagüeños en un contexto en el que, por virtud de la reforma electoral de 2014, que además elevó el umbral para mantener el registro de 2 a 3 por ciento de la votación, están impedidos de recurrir a la maniobra usual: una coalición.

Independientemente del desempeño que tengan, se ha dispuesto un financiamiento inicial a cargo de los contribuyentes de 502 millones de pesos, de los que a cada uno corresponde la mitad.

Para poder buscar alianzas en fechas electorales posteriores, necesitan enfrentar en solitario la primera sin perder el registro. Eso sólo lo han logrado tres de los 17 nacidos desde 1999: los ya desaparecidos Panal y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, hace 20 años; y Morena, en 2015. No así MC, que llamado Convergencia por la Democracia fue a sus primeras elecciones, en 2000, como parte de la Alianza por México, de Cuauhtémoc Cárdenas.

Malas mañás

Los 15 partidos efímeros que obtuvieron y perdieron el registro

entre 1999 y 2024 percibieron en conjunto 2 mil 410 millones

de pesos de presupuesto público federal asignado; además, sus representaciones locales recibieron financiamiento estatal.

En promedio, el presupuesto ascendió a 160 millones de pesos por organización infructuosa.

La ley establece que la pérdida del registro implica la desaparición como sujeto legal, y debido a que al menos 90 por ciento de sus recursos son de origen público, su patrimonio debe ser reintegrado a la Federación por la Tesorería. El INE nombra a un liquidador externo para revisar deudas, vender bienes y pagar a trabajadores o proveedores.

Pero el proceso puede durar hasta 10 años, entre juicios laborales y empresariales, más la auditoría para saber si hubo malversación u ocultamiento de bienes.

El modelo histórico de malas prácticas es el del Partido de la Sociedad Nacionalista, conocido como “partido de la familia feliz”, pues el líder, Gustavo Riojas Santana, colocó en diputaciones y cargos clave a su esposa, hermana e hijos.

Además, redactó estatutos que estipulaban que, en caso de disolución, todos los inmuebles, vehículos, mobiliario y cuentas bancarias pasarían a manos de los dirigentes o de asociaciones civiles creadas por ellos mismos, y desvió más de 34 millones de



pesos a empresas familiares.

El órgano electoral impuso una multa que nunca se pudo cobrar, porque el partido ya no tenía registro legal. Representó un daño económico a la nación de 209 millones de pesos de presupuesto federal, además de dietas parlamentarias y asignaciones estatales.

Aunque sucesivas reformas intentaron tapar las lagunas que facilitaron este fraude, el procedimiento sigue siendo insatisfactorio.

Por ejemplo, la liquidación del Partido Humanista, que desapareció en su primera elección en 2015 tras recibir un presupuesto de casi 121 millones de pesos, tuvo que superar litigios, desvíos y amparos de sus exdirigentes, encabezados por Ignacio Irys Salomón y Javier López Macías, para no aclarar el destino de parte de los recursos.

Al final, el costo de mantener al interventor durante 10 años absorbió gran parte de lo que se pretendía recuperar.

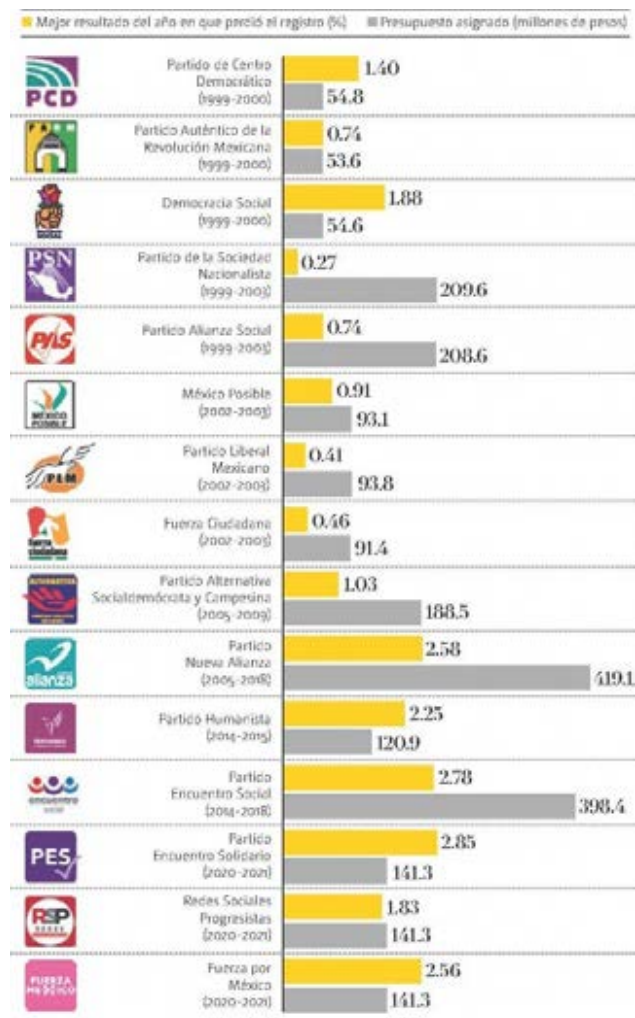
Hoy mismo hay un caso difícil: el de los antecesores de Paz, pues ni PES ni PES II han concluido sus procesos de liquidación tras perder cada una el registro, en 2018 y en 2021.

El arrollador éxito de Morena y la consolidación de MC son las únicas dos medallas de un sistema de nuevos proyectos políticos que, por los restantes 15, ha sangrado las finanzas públicas con escasos resultados. ■

Morena y MC,
únicas medallas
de un sistema que
sangra las finanzas
públicas

Las opciones efímeras

El umbral para conservar el registro era de 2% de la votación emitida en cualquier elección federal, pero en 2014 aumentó a 3%, lo que volvió aún más difícil mantenerse en la competencia política



FUENTE: INE - INFORMACIÓN: Témoris Greco - GRÁFICO: Alfredo Sar Juez

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Política	8

Consejo Nacional del blanquiazul.
Dávila lo tilda de “incongruente y simulador”

La tlaxcalteca Adriana Dávila presentó su renuncia a la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN y criticó su funcionamiento. En una carta dirigida al líder nacional del PAN, Jorge Romero, Dávila le recordó las diferencias que mantiene con su administración y que, a pesar de ellas, optó por el diálogo y la propuesta. “Con la misma claridad, franqueza y contundencia que me han caracterizado, y tal como lo hice cuando formé parte de

este órgano en otros momentos, planteé ideas y propuestas que consideraba que podían enriquecer el papel de PAN. “Sin embargo, muy pronto observé que la conformación y la dinámica del órgano, lejos de propiciar la escucha y la apertura a otras ideas, toleraban simulación, incongruencia e inacción”, reclamó. Hace una semana, Dávila descartó buscar la candidatura al gobierno de Tlaxcala, al acusar “datos cargados”.

OMAR BRITO



INE AVALA CAMBIO DE NOMBRE DE SOMOS, PERO RECHAZA EMBLEMA

Militancia del PRI se desploma; pierde 592 mil 786 afiliados en tres años

El PRI perdió 592 mil 786 militantes en tres años, al pasar de un millón 411 mil 889 en 2023 a 819 mil 103 mil en 2026, de acuerdo con los padrones electorales que aprobó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cada tres años, antes del proceso electoral, el INE realiza la verificación del número mínimo de militantes para la conservación del registro como partido que, de acuerdo con la ley, debe ser el equivalente a 0.26% del padrón electoral.

El PRI, liderado por Alejandro Moreno, hila varios años perdiendo militantes: en 2019 contaba con 6 millones 546 mil 560 militantes y tras la verificación del INE en 2020 quedó con un millón 587 mil 242, una diferencia porcentual de 76%.

El instituto halló además 95 mil 317 registros con inconsistencias en el padrón del PRI: 27 mil 26 perso-



Proceso. El INE aprobó ayer los padrones electorales previo a elección de 2027.

nas fallecidas, 41 mil 371 registros duplicados en otro partido, 21 mil 402 con pérdida de vigencia, 4 mil 846 que no se encuentran en el padrón y 13 con usurpación.

Por otra parte, el Consejo General del INE también avaló con 10 votos a favor y uno en contra el cambio de nombre de Somos México para quedar solo en Somos; no obstante, por mayoría de 8

votos, rechazó avalar la propuesta de emblema que incluía la silueta de México en el fondo.

El consejero Arturo Chávez afirmó que la propuesta no cumple con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues no "basta con eliminar la palabra si se mantiene el significado que ese vocablo producía mediante otro signo".—*Fernando Merino*



Fecha 01.09.2026	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------

Buscan retener estados PAN evalúa alianza con PRI para 2027

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, no descartó la posibilidad de contender en alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para enfrentar al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en 2027, cuando se disputarán 17 gubernaturas, entre muchos otros cargos a nivel local, y renovará la Cámara de Diputados federal.

Sobre el caso específico de la elección de gobernador de Chihuahua del próximo año, afirmó:

“Hoy podemos nosotros, (solo) con nuestras siglas, retener el gobierno, pero también entendemos, lo hemos platicado mucho los panistas de Chihuahua y yo, vamos a hacer lo que tengamos que hacer para ganar Chihuahua...”

Y dio por hecho que su partido habrá de retener, en 2027, las gubernaturas de Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro.

“Entendemos la hiper trascendencia de esta decisión, de lo que está en juego, y sabemos que tenemos tiempo, y desde esta dirigencia (hay) toda la voluntad de hablarlo y tomar la mejor decisión (sobre ir o no en coalición con el PRI)... El PAN va a trabajar con todo ahínco, con todo espíritu en las 17 entidades, no hacemos distinción... E insisto:

se van a llevar la sorpresa de su vida... () me juego lo que me juego en decir que vamos a conservar Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua y vamos a darles la sorpresa de su vida en todas las demás” entidades federativas donde se renovará el gobierno estatal.

Todo será resultado, aseguró, de “una mezcla de nuestro trabajo y, para dejarlo claro, también consecuencia de la guerra civil que aquellos se traen”, deslizó en clara referencia a Morena, “y que ni siquiera se preocupan por disimular”.

Realidad local

La dirigencia nacional que encabeza tomará la decisión sobre las eventuales coaliciones con el PRI “con base en cada realidad local”, insistió.

Aclaró también que en Nuevo León y Sinaloa, donde Adrián de la Garza y Mario Zamora, quienes apuntan a ser, respectivamente, los candidatos del PRI a gobernadores y ambos se inscribieron también como aspirantes a candidatos del PAN en esos mismos estados, su partido sigue abierto al registro de aspirantes.

“En el PAN no hemos cerrado nuestro registro a ningún liderazgo que nosotros creamos que vale la pena. En el caso, por ejemplo, de Nuevo León, nosotros tenemos registrado muy alto al alcalde de Monterrey (De la Garza), quien, por cierto, llegó también con las siglas del PAN”, resumió.



Página 1 de 1
\$ 31878.00
Tam: 154 cm2

PAN demanda investi-
gar reunión de Andy López Beltrán

PAN demanda indagar a Andy López Beltrán

[Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

EL PAN exigió a las fiscalías investigar los señalamientos relacionados con Andy López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, al sostener que existen denuncias presentadas en su contra por ese partido desde hace un año, y que las autoridades deben actuar.

Durante la reunión plenaria de los senadores de ese partido, su dirigente nacional, Jorge Romero, rechazó que no existan denuncias para investigar a los hijos del exmandatario, y aseguró que el blanquiazul presentó una querrela cuando comenzaron a conocerse las investigaciones relacionadas con mandos de la Secretaría de Marina.

"¿Cómo que no se les investiga porque nadie los ha denunciado? Hace un año que los denunció Acción Nacional", afirmó. Dijo que, de acuerdo con la información pública, el nombre de Andy López Beltrán aparece en una carpeta de investigación relacionada con el caso de los hermanos Farías.

"El expediente (...) tiene el nombre de Andy. No lo dijo el PAN. Fue filtración que se corroboró de que su nombre venía en

una carpeta de investigación. Por supuesto que le pedimos a las fiscalías que, por lo menos, hagan tantito como que trabajan e investiguen lo que se tiene que investigar", declaró Romero.

También cuestionó la reunión que sostuvo recientemente Andy López Beltrán y su hermano Gonzalo en un restaurante de lujo de la colonia Condesa con empresarios, donde, de acuerdo con un videodifundido, se le ve tomando una botella de vino con costo comercial de 19 mil pesos, y la contrastó con el discurso de austeridad que, dijo, Morena ha promovido.

Sin embargo, señaló que no prejuzgaría sobre el contenido de las conversaciones que López Beltrán pudo haber sostenido con empresarios durante ese encuentro.

Sostuvo que su partido continuará exigiendo que se investiguen los posibles vínculos y responsabilidades que se desprendan de las carpetas y denuncias relacionadas con el llamado huachicol fiscal.

16

Personas han sido detenidas por el caso Farías Laguna



Página 1 de 1
\$ 18419.00
Tam: 113 cm2

Fecha	01.09.2026	Sección	Primera	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---

PANISTA TRUENA CONTRA DIRIGENCIA. Adriana Dávila, exdiputada y exaspirante a la presidencia del partido, renunció a la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN y dirigió a Jorge Romero una crítica de seis páginas sobre la conducción del blanquiazul, en la que señaló opacidad en la definición de candidaturas, falta de deliberación, contradicciones en las alianzas y una operación nacional que, afirmó, ignora las diferencias políticas entre los estados.



Fecha
01.09.2026Sección
NaciónPágina
PP-2**PVEM, SEGUNDA
FUERZA POLÍTICA
EN EL PAÍS**

El Verde creció 244%
en militantes, con
lo que dejó atrás su
denominación como
chiquillada; el PRI pierde
87% de sus afiliados

[PRI PIERDE 87% DE AFILIADOS]**PVEM ya no es chiquillada;
su militancia crece 244%**

Mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió 87% de su militancia durante la era de *Alito* Moreno, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se empoderó en los últimos años gracias a su alianza con la 4T, con un crecimiento del 244% en simpatizantes, con lo que dejó atrás su denominación como *chiquillada*.

Un análisis de 24 HORAS a los informes de registros válidos de militantes, que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó -previo al arranque de la organización de la elección de 2027-, reveló que Morena y el Verde son ahora las fuerzas políticas con más afiliados.

Los documentos destacan que el PRI sufrió un desplome histórico al pasar de 6.3 millones de afiliados en la elección de 2018 a solo 819 mil en la víspera de la carrera electoral de 2027, lo que coincide con el periodo en que *Alito* Moreno y Carolina Viggiano han estado al frente del tricolor.

En contraste, durante el mismo lapso,

el Verde Ecologista se posicionó como el segundo partido con mayor número de militantes en el país. Con más de 1.06 millones de afiliados acreditados, superando en simpatizantes al Partido Acción Nacional (PAN) y a Movimiento Ciudadano (MC) juntos.

De acuerdo con la verificación trianual de padrones, Morena ocupa un inalcanzable primer lugar con 11.6 millones de integrantes, lo que equivale al 80.7% de la militancia total inscrita en México.

En un distante segundo lugar se ubica el PVEM (1,061,319), seguido del PRI en el tercer sitio (819,103); el Partido del Trabajo en cuarto (590,797); el PAN en quinto (366,104), y MC en sexto lugar (318,642).

En conjunto, la autoridad electoral detectó y dio de baja más de un millón de registros irregulares por defunciones, pérdida de vigencia en la credencial y afiliaciones indebidas o duplicadas sin ratificar. /ANGEL CABRERA



PODER. El Verde es la segunda fuerza política a nivel nacional.



Página 1 de 1
\$ 44642.00
Tam: 221 cm2

“Hay condiciones para arrebatarse Nayarit a Morena”



Ivideliza Reyes, senadora del PAN.

La senadora panista Ivideliza Reyes Hernández confía en una “gran alianza” con todos los partidos, incluido el PRI, y la ciudadanía para ganarle al oficialismo el próximo año.

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Posicionada como la mejor opción de la oposición rumbo a las elecciones por la gubernatura de Nayarit, la senadora del PAN, Ivideliza Reyes Hernández, considera que hay condiciones para arrebatarse a Morena ese gobierno y se dijo a favor de una “gran alianza” con todos los partidos, incluido el PRI, y la ciudadanía para ganarle al oficialismo el próximo

año.

“Ojalá que se logre y si no se logra (la alianza electoral) lo que sí vamos a lograr sería una gran alianza ciudadana y que al final los partidos concentren el voto útil, a quien le pueda ganar a Morena”, recalcó.

Dijo no saber la decisión final de la dirigencia nacional del PAN sobre una eventual alianza que incluya al PRI en esa entidad pero insistió en que están dadas las condiciones para que se concrete una gran coalición de cara a esos comicios.

“En un estado como Nayarit ante estas condiciones y circunstancias sí vale la pena explorar el tema de una gran alianza opositora”, recalcó.

La senadora panista consideró que el posicionamiento que le da la encuesta de CRÓNICA rumbo a las elecciones del 2027 donde se renovará la gubernatura de Nayarit es un reconocimiento a su trabajo.

Este lunes, Crónica publicó una encuesta para Nayarit donde Morena aventaja en las preferencias pese a la molestia con el gobierno de Miguel Ángel Navarro. No obstante hay un gran número de indefinidos que oscila entre el 22 y 41 % dependiendo del candidato o candidata.

El aspirante más aventajado según el sondeo, es el morenista Héctor Santana con el 37 % de las preferencias, seguido por Jasmine Burgarín con el 17 % y Geraldine Ponce con el 16 %.

En tanto que por la oposición, la más posicionada es la senadora del PAN, Ivideliza Reyes Hernández con un 19 %.

Reyes Hernández se dijo contenta con estos primeros números pues explica que todo lo que hace es “con miras o buscando ser la abanderada” del PAN a Nayarit.

“Que la gente me esté eh nombrando ya como una aspirante eh fuerte a la gubernatura, pues por supuesto que es un honor y si eso llegara a suceder, crean que daré y haré el todo por el todo para que Nayarit tenga una opción diferente”, indicó.

La panista aseveró que está a la espera de los tiempos electorales sin violentar la ley e insistió en que hay condiciones para arrebatarse esta gubernatura a Morena.

“Por supuesto que hay condiciones. Hay mucha inconformidad y la vamos a construir, enfocarnos en nosotros y capitalizar todo ese enojo y desánimo contra Morena”, aseveró.



Saúl Monreal destaca ventaja de Morena en encuesta de *Crónica*

El senador de Morena, Saúl Monreal destacó la ventaja de su partido rumbo a los comicios para renovar la gubernatura de Nayarit el próximo año como lo registra la encuesta de *Crónica* pero condicionó esas tendencias a que no se presenten rupturas internas en el movimiento.

Monreal recalcó la importancia de operar de manera correcta los procesos internos para elegir a las o los coordinadores estatales del movimiento en las 17 entidades donde se renovarán gubernaturas en los comicios del 2027 para evitar fracturas que lleven a eventuales derrotas.

“Ojalá y en todos los estados haya un buen proceso de selección que eso va a depender mucho de mantener las preferencias o de que pudiera haber algunas decisiones que generen algunas rupturas, que ojalá y no, por eso yo deseo que tanto en Nayarit y todo se lleve un buen proceso”, aseveró.

—¿Usted ve en Nayarit esa esa situación de riesgo de que se rompa la unidad?

—No tanto, pero es que cuando se dejan los procesos así, si no se operan, ese es el riesgo.

Reconoció que puede haber algunas diferencias entre los aspirantes pero no para que haya rupturas.

“Se debe de privilegiar la unidad y el triunfo”, recalcó.

Este lunes, *Crónica* publicó una encuesta para Nayarit donde Morena aventaja en la preferencia pese a la molestia



Senador de Morena.

con el gobierno de Miguel Ángel Navarro. No obstante hay un gran número de indefinidos que oscila entre el 22 y 41 % dependiendo del candidato o candidata.

El aspirante más aventajado según el sondeo, es el morenista Héctor Santana con el 37 % de las preferencias, seguido por Jasmine Bugarin con el 17 % y Geraldine Ponce con el 16 %.

En tanto que por la oposición, la más posicionada es la senadora del PAN, Ivideliza Reyes Hernández con un 19 %.

En ese sentido, Monreal aseveró que la oposición está muy lejos en esas encuestas y lo atribuyó a que no tienen candidatos con presencia importante.

“La oposición no trae nada afortunadamente en ninguna eh ningún estado. No hay tanta presencia ni candidatos fuertes, pero no hay que confiarnos. Hay que seguir, hay que trabajar”, aseveró. (Alejandro Páez)



Beatriz Mojica reivindica la identidad y derechos de afromexicanos en Guerrero

En el marco del Día Internacional de las y los Afrodescendientes, que se conmemora este 31 de agosto, Beatriz Mojica destacó la importancia de reconocer la identidad, historia, cultura y aportaciones de la población afromexicana, particularmente en Guerrero.

A través de un mensaje con motivo de esta fecha, resaltó que asumirse como afromexicana representa un acto de reconocimiento de los orígenes, la historia y la identidad, así como una herencia que debe portarse

con orgullo.

Señaló que en Guerrero, la presencia afromexicana permanece vigente en expresiones culturales como la música, las tradiciones, la gastronomía y las formas de convivencia comunitaria. Asimismo, recordó que la historia de las comunidades afromexicanas está vinculada con procesos de resistencia y cimarronaje.

En su mensaje, la aspirante a la coordinación estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación en Guerrero, subrayó que nombrarse como afromexicanos

y afromexicanas permite visibilizar su presencia en la sociedad y fortalecer la lucha contra el racismo y la discriminación.

También, destacó que la población afromexicana es actualmente reconocida como sujeto de derechos.

No obstante, señaló que este reconocimiento implica el compromiso de continuar trabajando para que los derechos establecidos se traduzcan en mejores condiciones de vida y plena igualdad.

(Diana Chávez Zea)



Beatriz Mojica, aspirante a coordinar la 4T en Guerrero.



Promete Jorge Romero a Morena una sorpresa en 2027

: EL PANISTA ANTICIPA que su partido conservará Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro

Tania Rosas

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, afirmó que Morena se llevará "la sorpresa de su vida" en las elecciones de 2027, pues prevé que el blanquiazul conserve la gubernatura de Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro, y sea competitivo en los otros 14 estados que renovarán sus gobiernos.

Consideró que el éxito del partido será consecuencia del trabajo de su militancia y de la "autodestrucción" de Morena.

"Va a ser una mezcla de nuestro trabajo y, para dejarlo clarito, también consecuencia de la guerra civil que aquéllos se traen, y que ni siquiera se preocupan por disimular. En Morena misma está el germen de su autodestrucción, al tiempo, lo estamos diciendo en agosto todavía del 2026, Morena trae el germen por diseño de su propia autodestrucción ¡qué así sea!", exclamó.

En conferencia de prensa en el Senado, donde acudió a la reunión plenaria de los legisladores del PAN, Jorge Romero dijo que en Morena hay soberbia y arrogancia porque creen que en el 2027 van a arrasarse en las elecciones: "Por nosotras y por nosotros mejor que se crean que son imbatibles", señaló.

Insistió en que están abiertas las puer-

tas para alianzas con otros partidos de oposición a nivel local, siempre y cuando se impulsen perfiles competitivos.

Por ejemplo, dijo, tienen registrado "muy alto" al alcalde de Monterrey, el priísta Adrián de la Garza, quien llegó al cargo por una alianza entre el tricolor y el PAN.

"Llegó con más votos del PAN el hoy alcalde de Monterrey; entonces, por supuesto que no tenemos cerrado su registro. Él está habilitando la posibilidad de ser candidato del PAN (...) ¡jamás va a entrar Morena en Nuevo León!", agregó.

Por su parte, el coordinador de la bancada, Ricardo Anaya, anunció que los panistas propondrán 111 soluciones para México que se plasmarán en iniciativas de reforma. La propuesta más importante será la pena de cadena perpetua para los narcopolíticos.

"Vamos por reformar el 18 y el 22 de la Constitución, ese político que se atreva a pactar con los criminales, ese que se atreva a pactar con los que matan, con los que extorsionan, con los que envenenan a los jóvenes, lo que se merece es estar en la cárcel hasta el último de sus días, cadena perpetua para los narcopolíticos", declaró.

Otras propuestas son bajar el precio de la gasolina a 18 pesos al reducir los im-



Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

puestos para este combustible y que quienes ganen 12 mil pesos o menos al mes tengan exento al 100% del ISR.

Llegó con más votos del PAN el alcalde de Monterrey; entonces, no tenemos cerrado su registro. Él está habilitando la posibilidad de ser candidato del PAN (...) ¡Jamás va a entrar Morena en Nuevo León!

*Jorge Romero,
dirigente nacional
del Partido Acción Nacional*



Foto: cuartoscuro.com



SE DESMORONA EL PAN

Bajas y reclamos contra Romero

CONTRA JORGE ROMERO

ACUMULA EL PAN BAJAS Y RECLAMOS

Adriana Dávila dejó la Comisión Permanente tras cuestionar la conducción de su dirigente; además, renunció Renán Barrera

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Partido Acción Nacional (PAN) enfrenta una nueva ola de inconformidad interna rumbo a las elecciones de 2027, marcada por renunciadas, cuestionamientos a la dirigencia nacional y diferencias sobre la estrategia electoral que deberá seguir el blanquiazul.

El más reciente episodio ocurrió este 31 de agosto, cuando Adriana Dávila Fernández anunció su renuncia a la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN y acusó falta de deliberación, centralización de decisiones e incongruencia política en la conducción del

partido.

La salida de Dávila se suma a las renunciadas registradas durante agosto. El pasado 24 de agosto, el exalcalde de Mérida y excandidato a la gubernatura de Yucatán, Renán Barrera, anunció su salida del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), al cuestionar directamente al dirigente nacional, Jorge Romero Herrera.

Barrera acusó a Romero de ceder a intereses internos y cuestionó el proceso de definición de candidaturas rumbo a 2027. Aunque dejó sus responsabilidades dentro del CEN, aclaró que su salida no implicaba abandonar las filas del PAN.

En esos mismos días tam-

bién se reportó la renuncia de la panista Mariana Dunyaska, en un contexto de críticas a la conducción nacional del partido.

A este escenario se suma la disputa por la política de alianzas. Diversos liderazgos estatales del PAN han presionado para mantener abierta la posibilidad de acuerdos con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en entidades donde consideran que competir por separado dificultaría enfrentar a Morena.

Aunque la dirigencia de Jorge Romero había planteado una nueva etapa del PAN sin alianzas nacionales con el PRI, en las últimas semanas comen-



Página 1 de 2
\$ 16764.00
Tam: 381 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

zó a matizar su postura y dejó abierta la posibilidad de acuerdos locales, dependiendo de las condiciones de cada entidad.

Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Zacatecas, Baja California y Baja California Sur figuran entre las entidades donde los liderazgos panistas han impulsado acercamientos con el tricolor.

En algunos casos, la discusión ya gira alrededor de posibles candidaturas comunes para 2027.

La ruptura entre PAN y PRI también ha comenzado a generar consecuencias electorales.

SALIDA



Dávila sostuvo que su renuncia a la Comisión Permanente constituye una "definición política" y aclaró que no significa abandonar al PAN.



· Acusan incongruencia política en la conducción del partido



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Revisarán en SCJN registro de celulares

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió ayer a trámite un recurso que le permitirá aclarar si es constitucional la obligación de que todas las líneas de telefonía celular estén asociadas con un usuario plenamente identificado.

El presidente de la Corte, Hngo Aguilar, notificó la admisión del recurso de revisión promovido por la empresa Telecomunicaciones 360 para impugnar el artículo 164, fracción III, de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2025, el cual establece una obligación de las comercializadoras de telefonía.

“Activar y mantener activo el servicio de aquellas líneas que estén asociadas a usuarios finales que bayan

presentado una identificación oficial, conforme a los lineamientos que para tal efecto emita la Comisión. La identificación oficial deberá contener la CURP para personas físicas, y RFC para personas morales”, dice el artículo.

Telecomunicaciones 360 es un operador móvil virtual, es decir, utiliza las redes concesionadas a empresas como Telcel para vender servicios celulares.

El amparo de esta empresa llegó a la Corte luego de que, el pasado 3 de julio, el Segundo Tribunal Colegiado Especializado en Telecomunicaciones resolvió que el artículo 164 sí se puede impugnar por su sola entrada en vigor, sin que sean necesarios actos posteriores de aplicación por parte de las autoridades.



Página 1 de 1
\$ 21624.00
Tamaño: 106 cm2

Validan enseñar reglas de español con inclusión

REFORMA / STAFF

Al declarar constitucional una reforma a la Ley de Educación de Chihuahua, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que se fomente el uso correcto de las reglas gramaticales y ortográficas del español en las escuelas, pero tomando en cuenta el lenguaje inclusivo.

Aunque la legislación aprobada por el Congreso local en noviembre de 2025 tuvo el objetivo específico de eliminar el uso del lenguaje inclusivo, a fin de cuentas, no quedó redactada en esos términos.

“La educación que impartan el Estado, los municipios, los organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá el fin de...fomentar el uso correcto de las reglas gramaticales y ortográficas del idioma español”, dice la ley.

El Poder Ejecutivo Federal y diputados locales de oposición impugnaron esta reforma alegando una larga lista de supuestas violaciones a derechos humanos, entre ellos, los de no discriminación, libertad de expresión y cátedra, seguridad jurídica, libre desarrollo de la personalidad y

educación inclusiva.

La mayoría rechazó estos argumentos, pero con una interpretación conforme, que aclara que no se puede prohibir o limitar el uso del lenguaje inclusivo.

“Conocer el funcionamiento de la lengua no sólo les permite a los individuos registrar sus pensamientos y puntos de vista, sino que también les permite diseñar, persuadir y, en general, comunicarse con el resto de las personas que forman parte de su comunidad”, dice la sentencia, que presentó el Ministro Giovanni Figueroa.

En la minoría, el Ministro Irving Espinosa rechazó que el Estado pueda determinar cuál es la forma correcta de hablar español, o que las reglas de la Real Academia de la Lengua puedan ser vistas como un parámetro de regularidad Constitucional.

Yasmín Esquivel fue la otra disidente, por la intención expresa que tuvo la reforma de eliminar el lenguaje incluyente.

Figueroa sostuvo que todas las personas, sin importar su origen social, llegan a preescolar sin saber escribir, y todas requieren una educación formal con ciertas reglas que guíen su aprendizaje del español.



Fecha
01.09.2026

Sección
Nacional

Página
12

Tira Suprema Corte 6 vetos de Samuel

VÍCTOR FUENTES
Y MIRIAM GARCÍA

Por unanimidad y en 10 minutos, la Suprema Corte desechó ayer el veto que el Gobernador Samuel García intentó aplicar a seis decretos de la pasada Legislatura del Congreso local, que acabó en el 2024.

Los ministros declararon infundada una controversia constitucional del emecista contra los Diputados locales, quienes habían desechado los vetos por presentarse en forma extemporánea y hasta por un "veto del veto", lo que no es procedente.

Uno de los decretos que la Corte avaló corresponde a reformas a la Ley de Hacienda de Nuevo León, que establecen que el titular de la Subsecretaría de Administración Tributaria (SAT) del Estado será designado por el Legislativo.

La SAT estatal ha sido señalada como una de las dependencias usadas por Gar-

cía para acosar a opositores.

Otros vetos que desechó la Corte eran contra reformas a las leyes de Movilidad, en materia de factibilidad de obras y sobre el uso de bicicletas y ciclovías; de Patrimonio Cultural, que defiende las peleas de gallos y la tauromaquia, y de Adquisiciones, para dar certeza a las licitaciones en áreas de seguridad pública.

Asimismo, se avaló un cambio legal que modifica la conformación del Consejo de Administración de Agua y Drenaje.

Finalmente, la Corte le dio la razón al Congreso en una reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que los Diputados tengan un Centro de Estudios Económicos que analice la factibilidad de la implementación de las reformas.

No obstante, la controversia resuelta ayer es apenas una de decenas que el Gobernador ha promovido desde que inició su gestión en octubre del 2021.



«La SCJN desechó un recurso que presentó el Gobernador de NL, Samuel García, contra el Congreso local.



Página 1 de 1
\$ 39168.00
Tamaño: 192 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Economía	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------

Revés de la Suprema Corte a la naviera española FTapias; debe pagar 600 mdp al SAT

IVÁN EVAIR SALDAÑA

FTapias México II, filial de la naviera española FTapias, perdió ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un litigio relacionado con un crédito fiscal (deuda oficial con la autoridad recaudadora) superior a 600 millones de pesos determinado por el SAT por impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos de 2016.

Por mayoría, el pleno avaló el

proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y declaró constitucional el artículo 30, tercer párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, impugnado por la empresa dedicada al transporte naval de hidrocarburos al considerar que vulneraba su acceso a la justicia al no permitirle controvertir, mediante un incidente de incompetencia, la negativa del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a ejercer su facultad de atracción.



Página 1 de 1
\$ 14570.00
Tamaño: 62 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Pugna por la presidencia erosiona cohesión de la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El diseño que la reforma judicial de 2024 dio a la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desató desde el inicio ambiciones por presidirla, alentadas por una contradicción constitucional sobre el relevo que, al cierre de su primer año, ha erosionado la cohesión. Pese a ello, el pleno mantiene consensos, aunque con mayor dificultad.

Los cambios también pusieron bajo escrutinio la productividad sin salas y la austeridad, cuestionada por camionetas blindadas, seguros médicos privados y un aumento presupuestal. A ello se sumaron errores y confusiones públicas.

El primer encuentro tras la elección judicial contrastó con lo que vendría. El 24 de junio de 2025, aún como ministros electos, presumieron una reunión "en un ambiente de unidad". Duró pocos meses.

En noviembre llegó el primer choque, por un proyecto que abría la posibilidad de reabrir juicios concluidos —la "cosa juzgada"— por fraude procesal, que dividió al pleno y confrontó a Lenia Batres y Yasmín

Esquivel. En enero, siete ministros pidieron a Batres retirar de otro proyecto un párrafo sobre revisar sentencias obtenidas vía fraude. Se negó tras un acalorado debate.

La austeridad abrió otro frente. La compra de camionetas blindadas de 1.7 millones de pesos para cada ministro desató críticas y la SCJN dio marcha atrás.

También hubo tropiezos. Recién llegado a la Secretaría General de Acuerdos, Daniel Álvarez Toledo erró al conrarr los votos de un asunto de la Comisión Federal de Electricidad, lo que obligó a corregir la votación en otra sesión.

En marzo, María Estela Ríos sostuvo que los nacidos por reproducción *in vitro* no constituían una familia y después se corrigió; en abril confundió un asunto y en mayo erró al citar la Constitución.

Ese mes, Esquivel planteó recuperar las salas de la SCJN por especialización ante la baja productividad, que atribuyó al modelo de resolver todos los asuntos en el pleno. Una reforma de junio abrió esa posibilidad mediante la creación de

"secciones".

En junio, los desencuentros eran visibles. Uno de ellos fue entre Batres y Giovanni Figueroa, cuyo intercambio obligó al presidente Hugo Aguilar a intervenir. En julio, el segundo llamó a "la reconciliación".

La tensión alcanzó en agosto su mayor nivel: la mayoría objetó un proyecto de Batres y ella se negó a modificarlo. Acusó a sus compañeros de "animadversión insana", retiró la propuesta y vinculó el rechazo con su voto contra la solicitud de aumentar 17.2 por ciento el presupuesto de la SCJN y restituir seguros médicos privados en 2027.

Como telón de fondo está la sucesión de Aguilar. El artículo 94 constitucional prevé una presidencia de dos años por rotación, lo que llevaría a Batres al cargo en 2027; el 97 establece cuatro años, por lo que Aguilar seguiría hasta 2029. Un tercer escenario apunta a Esquivel.

Aguilar reconoció a principios de mes, en entrevista con *La Jornada*, que la sucesión podría generar tensiones, pero dejó para 2027 la discusión.



Página 1 de 1
\$ 37835.00
Tam: 161 cm2

Exigen a la Corte atraer caso de víctima de la guerra sucia

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Familiares de Rosendo Radilla Pacheco, desaparecido hace 52 años por militares en Atoyac de Álvarez, Guerrero, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ejerza su facultad de atracción para confirmar la sentencia emitida por una jueza federal de Guanajuato en agosto de 2024, en la que ordena a la Fiscalía General de la República (FGR) procesar penalmente a autoridades civiles y militares de alto rango implicadas.

En conferencia de prensa afuera del máximo tribunal, Tira Radilla, hija del luchador social, enfatizó que el fallo también determinó que la desaparición forzada de su padre fue parte de una política de Estado en los años 70 y 80, que involucró violaciones a derechos humanos, ejecuciones extrajudiciales y tortura, particularmente en Guerrero, por lo que el gobierno mexicano cometió terrorismo de Estado.

Al insistir en la importancia de que la Corte atraiga el recurso de revisión sobre la resolución 565/2018 dictada por Karla Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito, la activista guerrerense consideró que así tiene la oportunidad de garantizar verdad y justicia no sólo para su familia, sino para miles de víctimas que por más de medio siglo han enfrentado la impunidad y el silencio del Ejército.

“Que de inmediato haga la confirmación de esta sentencia, ya que es muy importante no sólo el caso de Rosendo, mi padre, sino de todas las víctimas de la represión del Estado”, manifestó.

También exigió a la FGR avanzar en la consignación y el enjuiciamiento por los crímenes de lesa humanidad cometidos en ese periodo principalmente por integrantes del Ejército, pero también elementos

de corporaciones policiacas, por lo que exigió que se investigue y sancione a todos los responsables.

Además, demandó que elabore un plan de búsqueda para las víctimas de la *guerra sucia* en Guerrero, cuando el Estado puso en práctica estrategias de contrainsurgencia, como los vuelos de la muerte que despegaban de la base militar de Pic de la Cuesta para arrojar personas al mar entre 1971 y 1980.

Humberto Guerrero, del centro de análisis e investigación Fundar,

explicó que la sentencia fue impugnada hace aproximadamente un año y medio por diversas autoridades, principalmente por la FGR.

El caso llegó a un tribunal colegiado, pero remitió el expediente a la SCJN, que, recordó, ya había analizado el caso, el cual cuenta con una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y estableció que en cualquier controversia posterior relacionada con el asunto ejercería su “facultad originaria”.



Cumple un año la Corte emanada de la reforma judicial; falló 2,600 asuntos

Desempeño “sumamente positivo”; de mil 400 temas rezagados quedan sólo 56, indica su presidente, Hugo Aguilar

Destrabó litigios fiscales millonarios y atendió derechos de pueblos indígenas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

“Sumamente positivo”, primer año de la nueva Corte: Aguilar

En 12 meses, ha velado por los derechos indígenas y desahogó litigios fiscales multimillonarios // Registra más de 2 mil 600 asuntos resueltos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La renovada Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cumple este martes su primer año, con 163 sesiones públicas y más de 2 mil 600 asuntos resueltos, en un periodo marcado por un viraje hacia los derechos indígenas y afroamericanos, el desahogo de litigios fiscales multimillonarios rezagados y el aval a reformas de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, aunque también con fallos contrarios a sus intereses.

En sus primeros meses destrabó expedientes, entre ellos los de empresas de Ricardo Salinas Pliego, a las que confirmó créditos fiscales por más de 48 mil 326 millones de pesos. También fijó criterios sobre lavado de dinero, abuso sexual infantil, *factureros*, violencia vicaria y acceso al agua, pero mantiene pendientes como la prisión preventiva oficiosa.

Su presidente, Hugo Aguilar Ortiz, calificó de “sumamente positivo” el desempeño de la “nueva Corte”, aunque reconoció que el reto es extender su visión al resto del Poder Judicial de la Federación

(PJF), donde persisten rezagos y altas cargas de trabajo.

“Esto de volver a cerrar las puertas de la Corte, cerrar los cubículos de los ministros y pensar que sin diálogo va a ser iluminado el ministro para encontrar las mejores soluciones, se acabó. Eso se queda en el pasado”, dijo a *La Jornada*.

Aguilar recordó que heredaron más de mil 400 asuntos rezagados, algunos con hasta seis años en el archivo, y que a principios de este mes quedaban sólo 56. Sobre la prisión preventiva oficiosa, confió en resolverla este año: “Sí, yo espero que lo saquemos en este año”.

Decisiones trascendentes

Entre sus fallos, la Corte reconoció a pueblos indígenas y afroamericanos como terceros interesados en controversias constitucionales que afecten sus derechos. Desde septiembre resolvió 56 asuntos relacionados con estas comunidades, principalmente sobre consulta, materia agraria y medio ambiente.

También validó la extinción de 109 fondos y fideicomisos federales

ordenada en 2020; limitó el pago de intereses por créditos fiscales pagados de más; y permitió reclamar una pensión compensatoria por concubinato aun después de morir la pareja.

Además, validó que la Unidad de Inteligencia Financiera congele cuentas sin orden judicial ni petición internacional ante “indicios suficientes” de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo; evitó nuevos interrogatorios a menores víctimas de abuso sexual; negó a agentes aduaneros suspensiones para frenar sus declaraciones patrimoniales; y amparó a cjidatarios de San Salvador Atenco para recibir una “retribución económica” por

afectaciones del decreto de 2022 sobre el Lago de Texcoco.

Entre sus decisiones de mayor trascendencia, ordenó garantizar el acceso al agua en asentamientos irregulares de Chihuahua y comunidades con rezago histórico en Ecatepec, y obligó a la Semarnat, Conagua y Cofepris a adoptar medidas ante los riesgos de contaminación del agua y el uso de glifosato en comunidades mayas de Hopelchén, Campeche.



Fecha	01.09.2026	Sección	Política	Página	PP-12
-------	------------	---------	----------	--------	-------



El máximo tribunal también
fijó criterios sobre lavado de
dinero y abuso sexual infantil.
Foto Roberto García Ortiz

Fecha 01.09.2026	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Detiene la Corte reforma sobre lenguaje inclusivo en Chihuahua

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) salvó ayer la reforma de noviembre de 2025 a la Ley de Educación de Chihuahua que ordena fomentar el “uso correcto de la gramática y ortografía española” en las escuelas de educación básica, pese a reconocer que el Congreso estatal buscaba con ella frenar el lenguaje inclusivo.

Por siete votos contra dos, el pleno concluyó que esa restricción no quedó plasmada en la norma y rechazó los argumentos del Ejecutivo federal y de diputados federales de que vulnera la igualdad de género y las libertades de expresión y de cátedra. Validó el artículo 8, fracción 28 de la ley, pero bajo una “interpretación conforme” que impide aplicarlo con ese propósito.

“La disposición no puede aplicarse para desalentar ni prohibir la

enseñanza del lenguaje inclusivo”, expuso el ministro Giovanni Figue-roa Mejía al presentar su proyecto sobre las acciones de inconstitucionalidad 127/2025 y 133/2025.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf respaldó el proyecto, aunque advirtió que la norma fue emitida, según los trabajos legislativos, “con el propósito específico de impedir el uso del lenguaje inclusivo. Ello resulta sumamente preocupante”.

Irving Espinosa Betanzo y Yasmín Esquivel Mossa votaron en contra. Esquivel sostuvo que las normas discriminatorias no admiten interpretación conforme y planteó invalidarla para que la educación no reproduzca “esquemas de desigualdad y discriminación, ni estereotipos, prejuicios o concepciones sexistas”.

Espinosa Betanzo también propuso invalidarla, pues consideró

que el Estado no puede determinar la forma “correcta” de hablar o escribir porque implicaría “fijar una ortodoxia” lingüística y podría discriminar a personas de distintos contextos sociales.

En defensa de la norma, la ministra María Estela Ríos González recordó que en primaria y secundaria aprendió reglas gramaticales y ortográficas que le ayudaron a expresarse con claridad, y defendió su enseñanza para evitar cantinflear, sin impedir la evolución del idioma.

“Yo creo que, en este caso, es correcto porque, además, se trata de fomentar las reglas gramaticales”, dijo. Al cierre de la sesión, el ministro presidente, Hugo Aguilar, informó que el pleno decidió suspender su sesión pública para hoy, debido a que sus ministros fueron invitados al Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tam: 138 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Empresas

Página
17

La SCJN analizará obras en Bacalar

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La construcción de una instalación militar de descanso en la laguna de Bacalar será analizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), eso como parte de una serie de recursos interpuestos por la sociedad civil. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) construyó una instalación con fines recreativos en la laguna de Bacalar, sin contar con medidas de mitigación ambiental ni los permisos necesarios para su edificación.

Un grupo de infantes interpusieron un recurso para detener las obras en Bacalar, pero un juez local desechó el recurso, con lo que las obras continuaron de manera irregular, de acuerdo con las quejas de los ciudadanos.

Ahora, la Suprema Corte acordó atraer el caso para analizar si la negativa al amparo promovido por las infancias en Bacalar fue correcta o no, con lo que las la infraestructura ya edificada tendrían que detener su funcionamiento.

De acuerdo con reportes de la prensa local, la edificación, conocida como Casa Militar de Bacalar, ya fue concluida. No obstante, la SCJN decidió atraer el expediente 629/2026 para revisar el caso del amparo promovido.

“Hay un interés en estos temas ambientales de ordenamiento territorial que muchas faltan precedentes en este aspecto y se agradece esa apertura, pues de los ministros de poder analizar estos casos tan importantes”, refirió la abogada Irma del Carmen Morales.

Actualidad

La Suprema Corte atrajo el expediente para revisar el amparo contra las obras.

Denunciaron

Activistas la edificación en Bacalar sin permisos ni medidas de mitigación ambiental.

Pretexto

La Sedena argumentó la supuesta rehabilitación de una construcción previa.

Documentaron

Pobladores denuncian daños ecológicos por residuos vertidos en el cuerpo de agua.

FUENTE: DENUNCIANTES



Página 1 de 1
\$ 19317.00
Tamaño: 137 cm2

A UN AÑO DE LA CREACIÓN DEL TRIBUNAL

Reprueba 11% de juzgadores federales evaluación del TDJ

Tendrán un año para tomar cursos y actualizarse; después se someterán a otro examen, y si reprueban nuevamente quedarán fuera del Poder Judicial, advierte la magistrada Celia Maya

DIANA MARTÍNEZ

El 11% de los juzgadores federales electos evaluados no resultaron idóneos para su labor, y algunos de ellos ya impugnaron el resultado, dijo Celia Maya García, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del Poder Judicial de la Federación.

En entrevista con **El Heraldo de México**, a un año de que se creó el TDJ, la magistrada destacó que la evaluación concluyó en tiempo, pues el objetivo de la Reforma Judicial es que los juzgadores cumplan los requisitos y sean competentes para realizar su función.

De acuerdo con el TDJ, de 643 resoluciones de desempeño de juzgadores emitidas, 570 re-

sultaron satisfactorias y 73 no satisfactorias. Esto no significa que ese 11% quedará fuera del PJF, además que sus impugnaciones ya son revisadas por la Comisión de Evaluación.

"Tenemos que ver si sí están trabajando bien, si son idóneos para su función, pero si no son idóneos tendrán un año para actualizarse, llevar cursos, demostrar que sí tienen los conocimientos necesarios y las capacidades que se requieren para poder ser jueces o magistrados.

"Y entonces, después de que hagan esos cursos, se les hará otro examen, y si ya superaron las deficiencias que tenían, ya se prepararon más y están listos, pues entonces podrán quedarse como jueces. Si no, quedarían fuera del Poder Judicial", advirtió Maya García.

Comentó que este alto porcentaje de los que resultaron idóneos (89%) se debe a que gran parte de los juzgadores provienen del PJF o de poderes judiciales locales, por lo que "no eran tan novatos como se pensaba".

El principal reto en estos 12 meses de existencia del TDJ, dijo, fue echar a andar este órgano. En este año, ha recibido más de 7 mil 601 quejas contra juzgadores y personal judicial y entre el 65 y 70% han sido desechadas por improcedentes.

Según datos de la Comisión de Disciplina, 75 servidores públicos, entre juzgadores y personal judicial, han sido sancionados, incluidos cinco destituidos y 29 inhabilitados.

La magistrada consideró que el bajo número de sancionados es un indicador de que el

personal está trabajando bien. "

Mejores perfiles

Con el perfil idóneo, 89% de juzgadores, indican.

La mayoría de los mejor calificados tienen varios años en el Poder Judicial.

7,601

Quejas ha recibido el Tribunal de Disciplina Judicial.



ANTONIO NAVA

MINISTROS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación participaron en la inauguración del conversatorio Raíces Afrodescendientes.



Fecha 01.09.2026	Sección El país	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

La SCJN busca proteger los derechos de población afro

La justicia tiene una deuda histórica con comunidades afromexicanas, dice ministra Sara Irene Herrerías

DIANA MARTÍNEZ

La labor de interpretación constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido y será fundamental para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de las comunidades afrodescendientes, aseguró la ministra Sara Irene Herrerías.

“Es necesario partir del hecho de que la justicia en nuestro país tiene una deuda histórica con nuestras comunidades afromexicanas, ya que a lo largo de nuestra historia han sido ignoradas en el desarrollo jurídico. Hoy su voz y sus saberes son parte esencial de la construcción de una nueva Suprema Corte”, dijo en la inauguración del conversatorio Raíces Afrodescendientes. Afirmó que saldar esta deuda tomará muchos años, pero la Corte ha aportado a nivel jurisprudencial criterios que buscan lograr la armonía entre los diversos grupos.

El ministro Irving Espinosa comentó que el Censo de Población y Vivienda 2020 indica que en México hay 2 millones 576 mil 213 personas que se reconocen como afroamericanas o afrodescendientes, alrededor del 2% de la población nacional.

En el evento también estuvieron el ministro Aristides Guerrero; Orlando Aragón, director del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos, así como Salvador Obregón Sandoval, Juan Carlos Hinojosa, entre otros. »

Amplia presencia

El Inegi reportó que en 2020 había 2.5 millones de personas que se reconocían como afroamericanas o afrodescendientes.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 reportó que 29.7% de esta población dijo haber sufrido discriminación por su apariencia.



Página 1 de 1
\$ 26208.00
Tam: 104 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Nación	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------

Corte admite recurso contra registro de líneas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite un recurso que busca definir la constitucionalidad de la obligación de registrar datos personales para mantener activa una línea telefónica.

Este lunes, la Corte publicó en estrados la admisión del amparo en revisión promovido por la empresa Telecomunicaciones 360, cuyo expediente se originó ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

“Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación asume su competencia originaria para conocer del amparo en revisión referido, el cual se turna al suscrito Ministro Presidente Hugo Aguilar Ortiz”, señala el acuerdo.

La impugnación se dirige contra la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El Gobierno estableció el registro para vincular cada línea telefónica con una CURP, con el objetivo de identificar y suspender números anónimos utilizados en delitos como extorsión.

El trámite está a cargo de las compañías telefónicas y actualmente existe un calendario de fechas límite para efectuar el registro según la terminación de cada número. En caso de incumplimiento, la línea puede ser suspendida hasta que el usuario complete el requisito. / **ÁNGEL CABRERA**



La Suprema Corte y las consultas indígenas y afromexicanas

●● JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

El 125 de agosto de 2026 el Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) estableció un importante criterio en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. El pronunciamiento derivó de la acción de inconstitucionalidad 32/2026, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de la expresión “colectivos”, prevista en el primer párrafo del artículo 39 de la Ley de los Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Nuevo León. Lo anterior, debido a que tal precepto disponía que las personas indígenas y afromexicanas tienen derecho a la consulta en titularidad colectiva, por lo que deberán ser consultadas sobre las acciones y medidas que tomen el estado y/o los municipios que puedan afectarles positiva o negativamente en sus derechos colectivos.

La CNDH sostuvo que tal precepto restringía indebidamente el derecho a la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe de esos pueblos, así como de las comunidades indígenas, pues únicamente se refiere a sus derechos colectivos. Por el contrario, el Congreso de Nuevo León consideró que la naturaleza tenía un carácter exclusivamente colectivo por lo que únicamente debían ser sometidas a su consideración las medidas que pudieran incidir en los derechos de esa naturaleza.

Frente a tales planteamientos, la SCJ consideró que, en primer lugar, el artículo 2º de la Constitución federal otorgaba a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a ser consultados respecto de medidas jurídicas que pudieran causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno, sin condicionar la procedencia al menoscabo de sus derechos colectivos. En segundo lugar, estableció que los artículos 6 y 7 del Convenio 169 de la Organización Internacional

del Trabajo no introdujeron ningún tipo de diferencia entre los derechos individuales y colectivos de los miembros de esos pueblos o comunidades. En tercer lugar, se determinó que la exclusión de un criterio estrictamente colectivista resultaba acorde con lo resuelto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos del Pueblo Saramaka vs. Surinam y del Pueblo Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador. Finalmente, se expresó que la decisión retornó los criterios mediante los cuales la consulta previa era considerada una garantía instrumental vinculada con el derecho a la libre determinación para garantizar la participación de los pueblos y comunidades en las decisiones estatales.

Lo novedoso del criterio radicó en dos puntos: el primero, en la inclusión integral de los pueblos y comunidades afromexicanas, incorporados expresamente en el texto constitucional mediante reforma del 9 de agosto de 2019. Este tema es relevante en tanto que su presencia e identificación se encuentran menos desarrolladas que las de las comunidades indígenas, de ahí que el primer párrafo del apartado C del artículo 2º constitucional establezca que en lo conducente tendrán los derechos señalados en los apartados anteriores de este artículo para los indígenas. La determinación de tales conduencias individuales y colectivas será un muy importante punto por desarrollar para darle plena eficacia a tales comunidades y a sus miembros. La segunda novedad es la discusión sobre lo que implican los derechos individuales en un colectivo y los derechos individuales de los indígenas y afromexicanos más allá de los correspondientes colectivos.

Lo acabado de resolver por la SCJ ha abierto una nueva y compleja discusión sobre las posibilidades y alcances de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, indispensable para darle, también aquí, plena eficacia a nuestra Constitución. ●

—Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio



ARTICULISTA INVITADO



JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ

Ministro en Retiro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación

LOS IRÓNICOS PELIGROS DE LA BURLA Y EL SARCASMO

En los contornos del “poder” de los regímenes gubernamentales, existe una hipersensibilidad patológica a la burla, la ironía y al sarcasmo. Desde el púlpito de los “poderosos”, acostumbrados a la lisonja estrepitosa, burlarse de sus titulares, mujeres u hombres, envestidos de la sacralidad que los sufragios otorgan, es considerado para ellos, sus palaciegos y devotos, un desdén que debe ser corregido, perseguido y castigado.

Esta hipersensibilidad es un termómetro de la temperatura autoritaria de un gobierno: entre más intolerantes sean a la crítica con ironía, burla y sarcasmo, más desgastada está la vitalidad democrática de una Nación.

Si *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo es la obra insignia para conservar el poder, en la contracara, el libro *Rules for Radicals* de Saul Alinsky, es el tratado para arrebatar el poder a las élites. Alinsky conocía perfectamente el poder semántico del humor subversivo, tanto que la consideró como parte de sus tácticas para la movilización y la acción política.

Para Alinsky el papel del humor es categórico: “El ridículo es el arma más potente del hombre. No hay defensa. Es irracional. Es enfurecedor”. Ridiculizar al opresor, al poderoso, desmitifica su invulnerabilidad: cuando, desde el poder se defiende “su propia investidura” ya sea presidencial, legislativa o oficial, no se busca el resguardo de la institucionalidad, se busca desarmar a la ciudadanía de una expresión de libertad democrática: burlarse del poderoso.

La burla al poderoso y su consecuente repele oficial, es parte de la constante degradación autoritaria del poder. Visible en los anales de la historia, y uno de sus episodios más recurrentes es aquella estatua helenística, que se encuentra cerca de la Piazza Navona en la ciudad de Roma, y que fue bautizada popularmente como “Pasquino”.

En 1501, este “Pasquino” fue una pizarra para la disidencia humorística de los romanos de esa época. Hastiados de los inconmensurables escándalos y la grotesca impunidad de los pontífices como Alejandro VI o León X,

los inconformes ciudadanos arropados del manto nocturno y armados con la acidez de sus tintas colocaban en el “Pasquino” poemas, quejas y epigramas satíricos contra el poder papal.

“Pasquino” desde su pétreo existencia, “hablaba” valientemente con la voz irónica, subversiva e inconforme de un pueblo cansado. Desde luego, su existencia molestó al poder papal, y ante el intento de varios de ellos de eliminarla físicamente, optaron en su lugar, en vigilarla celosamente para que nadie volviese a usarla. Callaron a ese “Pasquino”, pero otras estatuas, como “Marforio”, forjaron la “congregación de los ingeniosos”: un breve pelotón de estatuas parlantes que al igual que el osado Pasquino daban voz irónica y libertad a la crítica silente de un pueblo que usó la sátira, la burla y la broma como sus principales armas.

Estas “estatuas parlantes” aún se pueden encontrar en la Ciudad de Roma. Son el silente monumento de la resistencia y la fortaleza del humor satírico. Sobrevivieron a la furia del poder, la mezquindad y la censura. Protejamos la herencia del “Pasquino”. El legado semiótico de que la sátira, la burla y el sarcasmo son los antídotos para combatir la deriva autoritaria de los soliloquios del poder. ■





PRESIDENCIA



Fecha
01.09.2026

Sección
Nacional

Página
PP-32-33

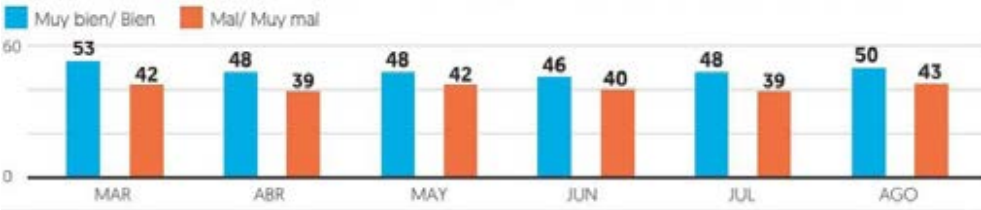
ENCUESTA EN AGOSTO MEJORA OPINIÓN SOBRE MANEJO DE LA ECONOMÍA

LLEGA SHEINBAUM AL II INFORME CON 68% DE APROBACIÓN

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? [%]



¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando la economía del país? [%]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 12 al 16 y del 20 al 23 de agosto de 2026.



Página 1 de 4
\$ 175545.00
Tam: 1245 cm2

Continúa en siguiente hoja

ENCUESTA VALORACIÓN GUBERNAMENTAL

VEN BUEN RUMBO EN T-MEC

Mantiene Sheinbaum aprobación de 68% en agosto

Mejora la percepción de desempeño en apoyos sociales y en la relación de la presidenta con Donald Trump

Aumenta la opinión negativa respecto al manejo de seguridad pública y corrupción

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Con miras a su Segundo Informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum obtuvo una aprobación ciudadana de 68 por ciento en agosto, de acuerdo con la encuesta nacional de EL FINANCIERO.

La desaprobación, según el estudio, registró 32 por ciento en ese mes.

De acuerdo con la encuesta, los apoyos sociales continúan como el rubro mejor evaluado del desempeño de gobierno, con 64 por ciento de opiniones favorables, seguidos por el manejo de la economía, que

obtuvo 50 por ciento de opinión positiva.

No obstante, los rubros de seguridad, crimen organizado y corrupción continúan con una tendencia a la baja desde mayo pasado, registrando 13, 11 y 14 por ciento de opiniones favorables, respectivamente.

El mes de agosto fue particularmente duro en esos rubros, y en especial en seguridad pública, ya que la opinión negativa se disparó de 61 a 76 por ciento en el último mes, el nivel más alto de opiniones negativas en ese rubro de gobierno en lo que va de la administración de Sheinbaum.

Por otro lado, la encuesta marca un aumento en las menciones de la inseguridad como principal problema del país, al subir de 52 a

65 por ciento en el mes. Lo más alto que ha mostrado ese indicador es 79 por ciento en marzo pasado.

En contraste, las percepciones respecto de la relación entre la mandataria mexicana y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, nuevamente tuvieron una mejoría, al pasar de 35 a 41 por ciento de opiniones favorables. El mes anterior había avanzado de 33 a 35 por ciento.

También subió el porcentaje de opiniones positivas en relación con el manejo de las negociaciones o revisiones del T-MEC, al pasar de 51 a 56 por ciento entre julio y agosto.

Este mes se dio a conocer la cancelación de la visa a Andrés Manuel López Beltrán. De acuerdo con el sondeo, el 45 por ciento se enteró de esa noticia.

Al respecto, la encuesta preguntó acerca de la cancelación de visas

Fecha
01.09.2026

Sección
Nacional

Página
PP-32-33

a políticos mexicanos. El 59 por ciento de los entrevistados considera que es una señal de que se debe investigar a esos políticos, mientras 35 por ciento considera que es una forma de presión política de Estados Unidos que hay que rechazar.

Otro tema que acapa-

rá la conversación pública este mes fue la lista de periodistas y políticos que supuestamente difunden mensajes en contra del gobierno.

A decir de 49 por ciento de los entrevistados, la lista, dada a conocer en la conferencia matutina en Palacio Nacional es una acción intimidatoria que atenta contra la libertad de expresión. Mientras que para 46 por ciento es un esfuerzo válido para señalar críticas o noticias falsas.

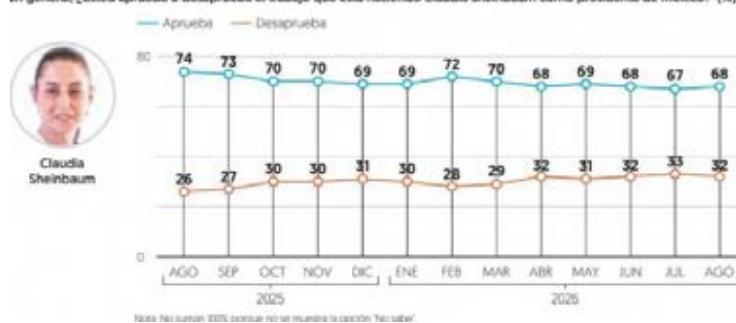
RECHAZO.

Para 49% de los encuestados, la lista de periodistas que dio el gobierno atenta contra la libertad de expresión.

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación a Claudia Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? (%)



Revisiones al T-MEC

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está llevando las negociaciones del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá? (%)

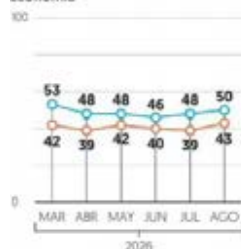


Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? (%)

— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal

Economía



Corrupción



Seguridad pública



Crimen organizado



Apoyos sociales



Relación Sheinbaum-Trump

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Sheinbaum está tratando la relación con Trump? (%)

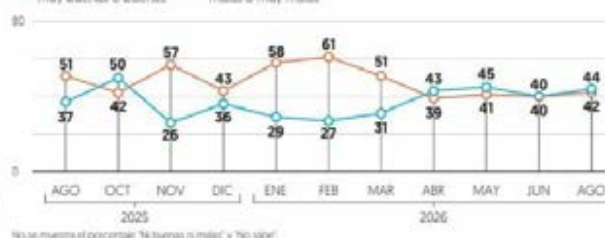
— Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal



Relaciones bilaterales

¿Cómo calificaría las relaciones entre México y Estados Unidos? (%)

— Muy buenas o buenas — Malas o muy malas



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.09.01

Visas

¿Se enteró usted de que Estados Unidos canceló la visa a Andrés Manuel López Beltrán? [%]*



En su opinión, ¿la cancelación de las visas a políticos mexicanos es...? [%]*



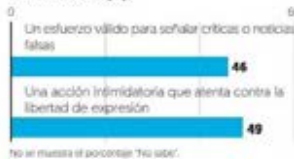
No se muestra el porcentaje 'No sabe'.

Listas

¿Se enteró usted que en la conferencia matutina se dio a conocer una lista de periodistas y políticos que supuestamente difundieron mensajes en contra del gobierno? [%]*



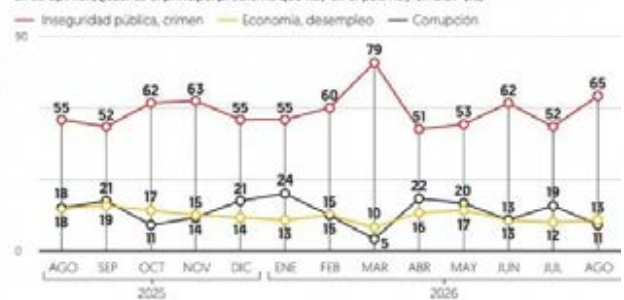
En su opinión, ¿la lista de periodistas y políticos en la mañana es? [%]*



No se muestra el porcentaje 'No sabe'.

Principal problema del país

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? [%]



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos del 12 al 15 y del 20 al 23 agosto de 2026. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento. * Pregunta aplicada del 20 al 23 de agosto de 2026 (n=800).

Patrocinio y realización: El Financiero

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-5

Inician clases... y ahora piden regular celulares

NATALIA VITELA
 Y CLAUDIA GUERRERO

Las clases ya empezaron y el Gobierno federal apenas esboza el plan para regular el uso de celulares en las escuelas del País.

En pleno arranque del ciclo escolar, la SEP dio a conocer ayer que, tras una encuesta entre maestros, un 81 por ciento están a favor de que se establezcan lineamientos para regular el uso de celulares en las escuelas.

A partir de este resultado, las autoridades educativas definirán la regulación en esa materia en una próxima reunión

donde participen todos los secretarios de Educación Pública del País.

Mario Delgado, Secretario de Educación Pública, informó que la semana pasada durante el Consejo Técnico Intensivo en todo el País, que es cuando los maestros se reúnen para preparar el siguiente ciclo escolar, se hizo una consulta en línea para conocer su opinión respecto a cómo están viviendo la irrupción de los celulares en las aulas.

Avala 81% de maestros prohibir equipos en planteles

Piden veto a celular y la SEP da largas

Promete Delgado acuerdo con estados, pero en reunión sin fecha definida

NATALIA VITELA
 Y CLAUDIA GUERRERO

Aunque ocho de cada 10 maestros demandan frenar el uso de teléfonos celulares en las aulas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los titulares en los estados definirán los lineamientos de restricción hasta un próximo

encuentro nacional del que todavía no hay fecha establecida.

Durante la conferencia matutina, realizada ayer en la Escuela Secundaria Técnica Número 10, en la Colonia Doctores, el titular de la SEP, Mario Delgado, y la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantaron que la regulación se acordará con todos los secretarios de Educación del País, pero sin precisar cuándo sesionará el Consejo Nacional de Autoridades Educativas

(Conaedu).

La discusión surge tras una consulta aplicada a 565 mil 396 docentes durante la sesión del Consejo Técnico Intensivo de la semana pasada, donde el 81 por ciento se pronunció a favor de establecer reglas claras para prohibir o limitar los dispositivos en los planteles.

“Por lo pronto, 81 por ciento de las y los maestros están de acuerdo en que no se utilicen los celulares a la hora de clases y a la hora del



Página 1 de 3
 \$ 135252.00
 Tam: 663 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

recreo; que, por lo menos, en el espacio de la escuela no se estén utilizando, y sobre esto ya se va a definir esta regulación en la próxima reunión donde participan todos los secretarios de Educación Pública del País”, reconoció la Presidenta.

De acuerdo con el diagnóstico presentado por Delgado, casi un 40 por ciento de los alumnos lleva celular a la escuela y un 24 por ciento porta relojes inteligentes, para utilizarlos tanto en clases y recesos como en las entradas y salidas.

El funcionario advirtió que el 48 por ciento de los maestros encuestados acusó que los dispositivos dificultan mantener la atención, mientras que el 38 por ciento se-

ñaló que interrumpen las actividades académicas.

Además, un 34 por ciento detectó pérdida de convivencia presencial y un 40 por ciento alertó que conflictos originados en redes sociales se trasladan directamente a los salones.

Ante este escenario, la encuesta arrojó que el 51 por ciento de los docentes plantea crear protocolos para atender situaciones de riesgo y fijar acuerdos con los padres de familia para regular el acceso a los aparatos desde el hogar.

Delgado detalló que los resultados del sondeo ya fueron presentados parcialmente ante las autoridades educativas durante una sesión virtual del Conaedu.

“El viernes pasado nos reunimos las autoridades educativas de todo el País, hicimos una sesión, y se ha hecho una propuesta entre todos que vamos a seguir revisando esta semana para ver qué lineamientos vamos a tener a partir de lo que dicen los maestros”, agregó.

EL DEBATE

La Presidenta Sheinbaum abrió desde marzo el debate nacional sobre el uso y la restricción de teléfonos celulares en las escuelas.

Ayer, la titular del Ejecutivo federal señaló que el objetivo central es disminuir el tiempo que niñas, niños y jóvenes pasan frente a estos dispositivos.

“Eso es lo que no quere-

mos que pase: que un niño, niña o adolescente, en vez de estar jugando, estudiando o leyendo, se la pase todo el día metido en el celular, ‘escro-leando’, como se le llama. Por eso queremos limitar, informar. Porque si uno está todo el día metido en el celular, ¿a qué hora juega con los amigos?, ¿a qué hora lee?”, cuestionó.

Como antecedente, Sheinbaum destacó el juicio reciente en Estados Unidos contra Meta Platforms, empresa de Mark Zuckerberg que opera Instagram, Facebook, WhatsApp y Threads, derivado de acusaciones por fomentar deliberadamente la adicción a las redes sociales y por el cual la compañía enfrenta sanciones económicas multimillonarias.



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum ofreció su conferencia en una secundaria de la CDMX acompañada del Secretario de Educación, Mario Delgado.

Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------



El cerco a Sheinbaum

La Presidenta llega a su segundo informe bajo la presión de indagatorias de EU contra políticos de Morena, visas canceladas y huachicol fiscal. El balance suma el boquete de Pemex, roces con la Corte, la revisión del T-MEC y protestas de la CNTE

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum llega a su Segundo Informe de Gobierno en medio de presiones por investigaciones de Estados Unidos contra presuntos narcopolíticos mexicanos que han alcanzado a figuras de la estructura política que heredó de Andrés Manuel López Obrador.

La acusación contra Rubén Rocha Moya, la cancelación de la visa de Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, los audios de Marina del Pilar Ávila, los supuestos gobernadores "informantes" y las indagatorias por huachicol fiscal contra familiares y mandos navales del sexenio anterior han colocado el combate al crimen organizado en el centro de la relación de Sheinbaum con Washington y de su control sobre Morena.

En el balance de su segundo año, Sheinbaum ha enfrentado la dualidad de la cooperación en materia de seguridad en Estados Unidos, que ha ido desde constantes acusaciones sobre el control que los cárteles tienen sobre el territorio y el Gobierno mexicano, hasta los elogios públicos a la estrategia de seguridad comandada por Omar García Harfuch.

Al llegar a este informe, que se presentará en Palacio Nacional y se entregará al

Congreso, la Administración de Sheinbaum arrastra además los millonarios rescates de Hacienda a Pemex, el abultado pasivo con proveedores, fallas e incendios en Dos Bocas y descarrilamientos ferroviarios.

A ello se suman la implementación de una reforma judicial cuestionada, el relevo en la Suprema Corte, un fallido intento por regular contenidos en medios y el desafío de generar certidumbre privada de cara a la revisión del T-MEC.

EXPEDIENTES Y VISAS

Las acciones de los Departamentos de Justicia y de Estado de EU cimbraron la estructura morenista al colocar bajo la lupa a perfiles encumbrados en el sexenio pasado.

El caso de mayor impacto fue el de Rubén Rocha Moya, señalado formalmente en Estados Unidos por presunta conspiración con el Cártel de Sinaloa. El expediente derivó en su solicitud de licencia el 2 de mayo de 2026, un fallido intento de retorno el 21 de agosto y su renuncia definitiva tras la intervención de Sheinbaum y la cúpula partidista.

El caso se cruzó además con la indagatoria de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la detención de Ismael "El Mayo" Zambada y el asesinato de Héctor Melesio Cuén. En ese proceso, Mauro Alberto Núñez Ojeda, "El Jando", fue extraditado por error

antes de verificar su identidad oficial, lo que exhibe inconsistencias en la custodia de piezas clave del caso Zambada.

Pero la presión estadounidense alcanzó también a la familia del ex Presidente López Obrador.

La revocación del visado a Andrés Manuel López Beltrán, entonces secretario de Organización de Morena, precedió a su salida del cargo partidista para buscar una diputación federal por Tabasco en 2027.

En Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila corrió la misma suerte y quedó expuesta tras la filtración de audios con presuntos agentes estadounidenses.

A estos episodios se sumaron versiones sobre otros Mandatarios estatales morenistas, como los de Sonora y Tamaulipas, señalados de haber entregado información a Washington.

En paralelo, las pesquisas por huachicol fiscal alcanzaron a Fernando y Manuel Roberto Farías Laguna, sobrinos políticos del ex Secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán.

Ambos son procesados por operar una red de importación ilegal de combustible mediante evasión fiscal y uso de plataformas aduanales. Manuel Roberto fue recluso en el penal del Altiplano en septiembre de 2025, mientras que Fernando fue extraditado



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera	6
desde Argentina hace unos días y vinculado a proceso por delincuencia organizada. La FGR citó a empresarios y mandos navales, pero justificó no haber podido localizar a Ojeda Durán para notificarle un citatorio como testigo. SEGURIDAD: LAS PRESIONES En paralelo a las investigaciones contra políticos mexicanos, Sheinbaum profundizó la cooperación operativa con Estados Unidos y colocó al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, como uno de los principales interlocutores de su Administración con las agencias estadounidenses. Harfuch sostuvo encuentros con Terrance Cole, director de la DEA, en Buenos Aires y la Ciudad de México para coordinar, entre otros temas, el rastreo de activos financieros vinculados con el crimen organizado. Sin embargo, pese a los reconocimientos mutuos, el tono político de la relación registró fricciones. En mayo de 2025, tras el rechazo de Sheinbaum a una incursión militar estadounidense, Donald Trump descalificó a la Mandataria al afirmar que tenía "tanto miedo a los cárteles" que no podía reaccionar con claridad. Entre septiembre de 2024 y julio de 2026, el Ejecutivo federal reportó una baja de 51 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos. El principal golpe de la estrategia anticrimen de Sheinbaum ocurrió el 22 de febrero de 2026 con el abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG, durante un operativo militar	en Jalisco que desató narcobloqueos en distintas entidades. Además, bajo la amenaza de un arancel de 25 por ciento, el Gobierno federal aceleró la entrega masiva de requeridos por la justicia estadounidense: 29 en febrero de 2025, 26 en agosto de ese año y 37 más en enero de 2026. En el rubro migratorio, del 20 de enero de 2025 al 13 de agosto de 2026, México procesó la recepción de 271 mil 193 connacionales repatriados mediante el programa "México te Abrazo". De ese total, 171 mil 508 personas fueron recibidas por vía terrestre y 99 mil 685 por vía aérea. PEMEX, DEUDAS Y PRODUCCIÓN La petrolera estatal se mantuvo como el mayor lastre para las finanzas públicas. A junio de 2026, Pemex reportó una deuda financiera de 77 mil 500 millones de dólares y pérdidas por 28 mil millones de pesos en el primer semestre. Para cubrir sus compromisos inmediatos, la Secretaría de Hacienda transfirió 100 mil 400 millones de pesos en ese periodo. Asimismo, la empresa renegó 255 mil 388 millones de pesos con proveedores y contratistas, extendiendo el calendario de pagos hasta 2033. En tanto, la extracción de crudo prometió 1.37 millones de barriles diarios, cifra por debajo de las meta presupuestal. La refinería Olmeca, en Dos Bocas, uno de los proyectos heredados de la Administración de López Obrador, operó con interrupciones técnicas, inundaciones e incendios sin alcanzar su capacidad de procesamiento de 340 mil barriles diarios. En contraste con la	doctrina de su antecesor, la Administración de Sheinbaum abrió espacio a la inversión privada en energía limpia y comenzó a evaluar la extracción de gas no convencional mediante fractura hidráulica (fracking), en un contexto donde el País importa cerca del 75 por ciento del gas natural que consume. Los problemas de infraestructura también alcanzaron al sistema ferroviario heredado de la Administración anterior. El 28 de diciembre un descarrilamiento en el Tren Interoceánico dejó un saldo de 13 muertos y 98 heridos. CRÍTICAS A LA CORTE La relación del Ejecutivo con el nuevo pleno de la Suprema Corte estuvo marcada por los gastos de los togados, los cuales chocaron con el discurso de austeridad. Los ministros adquirieron nueve camionetas blindadas con un costo individual de entre 1.5 y 3 millones de pesos, al tiempo que el proyecto presupuestal 2027 integró una partida de 146 millones para restituir el seguro de gastos médicos mayores. Sheinbaum desaprobaron ambos rubros y llamó al Poder Judicial a conducirse con sobriedad. La Mandataria también marcó distancia de la Ministra Lenia Batres, al rechazar su planteamiento de reabrir sentencias con carácter de cosa juzgada y asimismo invalidó su propuesta de gravar herencias. Respecto a la renovación de la presidencia de la Corte, Sheinbaum atajó que la designación compete de forma autónoma a los integrantes del pleno. T-MEC, IP Y MEDIOS En el terreno económico, Sheinbaum sumó 21 llama- das con Trump para revisar aranceles, flujo migratorio, seguridad y comercio. Bajo la conducción de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Economía, iniciaron los trabajos de cara a la revisión formal del T-MEC. Las negociaciones con la representación comercial estadounidense tienen entre sus puntos de discusión las reglas de origen del sector automotriz, las disputas relacionadas con el acero y el aluminio, el tratamiento regulatorio del sector energético y las restricciones a inversiones de origen chino dentro de la cadena regional de suministro. El proceso de negociación coincide con los esfuerzos del Gobierno por reactivar la confianza empresarial e impulsar inversiones mediante el "Plan México", tras la incertidumbre generada por la reforma al Poder Judicial. El segundo año también dejó un intento fallido de ampliar la intervención del Gobierno sobre contenidos de radio y televisión. Tras la consulta pública y los cuestionamientos por posibles efectos en la libertad editorial, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) retiró la prohibición expresa contra información "falsa o descontextualizada" y acotó su intervención en las quejas de las audiencias. La propuesta inicial permitía a la CRT intervenir en cualquier momento en las quejas y revisar las resoluciones de los defensores de las audiencias. Sin embargo, la versión final estableció que la Comisión sólo podrá actuar cuando una audiencia presente una inconformidad y el medio no la atiende o no responda. MUNDIAL: PROTESTAS

Continúa en siguiente hoja

Y CONTROVERSIAS

La organización del Mundial de 2026 colocó a Sheinbaum ante otro foco de tensión.

La Presidenta decidió no asistir al partido inaugural en el Estadio Azteca y entregó el boleto número 001 a Yolett Cervantes Cuaquehua, joven futbolista indígena de Veracruz, tras un concurso organizado por el Gobierno.

El arranque del torneo se vio cercado por movilizaciones de la CNTE en la capital, con bloqueos y reclamos de mejoras jubilatorias que forzaron al Gobierno a reajustar agendas y descartar eventos masivos en el Zócalo.

La dirigencia magisterial pactó posteriormente con la Federación un fondo de 800 millones de pesos para recategorizaciones laborales y nuevas plazas para la Sección 22 a partir de septiembre.

A la par, una cena de gala organizada por la FIFA en el Castillo de Chapultepec desató denuncias de investigadores del INAH por afectación al patrimonio histórico. El Gobierno argumentó un cobro de 1.3 millones de pesos por el uso del inmueble y la FGR descartó, de inicio, la configuración de faltas constitutivas de delito.

SUS CIFRAS

Datos presumidos por la Presidenta Claudia Sheinbaum previo a su Segundo Informe:

51%

menos homicidios

34,968

mdd
de Inversión Extranjera
Directa

1

billón
de pesos a Programas
del Bienestar



Cecilia Meléndez

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

●● Segundo Informe
DE GOBIERNO
Claudia Sheinbaum

**Menos homicidios
y la sombra de
Rocha marcan
balance de CSP**

● Claudia Sheinbaum
Pardo llega a su Segundo Informe de Gobierno con una reducción de 51% en el promedio diario de homicidios dolosos y golpes a organizaciones criminales, pero con desafíos importantes como la relación con Estados Unidos por las acusaciones al gobernador con licencia de Sinaloa Rubén Rocha Moya, los aranceles y la renegociación del T-MEC.

63

MIL
detenciones
por delitos de
alto impacto se
reportan du-
rante la actual
administración.

—SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

Llega Sheinbaum Pardo a su segundo año al frente del país

Presenta hoy su Informe de Gobierno en un escenario en el que se ha alcanzado una reducción de 51% en homicidios dolosos

●● Segundo Informe
DE GOBIERNO
Claudia Sheinbaum

—SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

A casi dos años de haber asumido la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo llega a su Segundo Informe de Gobierno con una reducción de 51% en el promedio diario de homicidios dolosos, golpes a organizaciones criminales, y desafíos con Estados Unidos por las acusaciones contra el exgobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya, los aranceles y la renegociación del T-MEC.

Este 1 de septiembre, desde Pa-

lacio Nacional la Presidenta presentará su Segundo Informe de Gobierno, con el que hará un balance de los resultados de los primeros 23 meses de su administración y delineará las prioridades para su siguiente año de gobierno.

Uno de los principales indicadores que el gobierno federal colocará como resultado de su estrategia es la reducción de los homicidios dolosos. De acuerdo con cifras oficiales, el promedio diario pasó de 86.9 asesinatos en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026, una disminución de 51%.

Con ello, julio se convirtió en el mes con el promedio diario de homicidios más bajo desde 2015. Entre enero y julio de este año, el promedio fue de 48.6 homicidios dia-

rios, también el menor para un periodo similar desde 2016.

La administración atribuye esta reducción a la Estrategia Nacional de Seguridad, basada en cuatro ejes: atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación, así como coordinación entre instituciones federales y gobiernos estatales.

Durante los primeros meses de la administración las fuerzas federales han reportado más de 63 mil detenciones por delitos de alto impacto, además de decomisos de armas y drogas, y operaciones contra organizaciones criminales.

Entre los operativos de mayor relevancia se encuentra el realizado el 22 de febrero contra Nemesio



Página 1 de 3
\$ 129960.00
Tamaño: 722 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Primera	PP-8

Oseguera Cervantes, *El Mencho*, identificado como líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

EU: COOPERACIÓN, PERO SIN INJERENCIA

La relación con Estados Unidos ha sido otro de los principales desafíos durante el segundo año de gobierno de Sheinbaum.

Frente a las presiones de Washington en materia de seguridad, migración, tráfico de drogas y comercio, la Presidenta ha mantenido abiertos los canales de comunicación con el gobierno de Donald Trump, pero ha insistido en que la cooperación no puede traducirse en subordinación.

El pasado 26 de agosto, a pocos días de su Segundo Informe, Sheinbaum aseguró que existe comunicación permanente entre ambos gobiernos y que México continuará defendiendo sus principios.

PROGRAMAS SOCIALES, SALUD Y VIVIENDA

En el terreno social, la administración ha mantenido y ampliado los Programas para el Bienestar, con énfasis en adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, estudiantes y sectores del campo.

La salud constituye otro de los rubros que el gobierno busca colocar entre los principales resultados del segundo año.

En marzo, Sheinbaum informó

que durante 2026 se contratarían más de 14 mil médicos especialistas para fortalecer al IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar. De ellos, 10 mil 785 correspondieron al IMSS, mil 295 al ISSSTE y mil 956 al IMSS-Bienestar.

De enero a julio de 2026 se otorgaron 31.7 millones de consultas de especialidad en IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, frente a 19.7 millones en el mismo periodo de 2022, un incremento de 60%.

A la par, se mantiene la construcción, conclusión y puesta en operación de hospitales.

La vivienda es otra política que la Presidenta busca convertir en sello de su administración. El programa Vivienda para el Bienestar tiene como meta construir 1.8 millones de viviendas en el sexenio. ●

48.6

EL PROMEDIO DE HOMICIDIOS

diarios cometidos en el país entre enero y julio pasados.

31.7

MILLONES DE CONSULTAS

de especialidad se otorgaron de enero a julio pasados.

Fecha	01.09.2026	Sección	Primera	Página	PP-8
-------	------------	---------	---------	--------	------



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presenta este día su Segundo Informe de Gobierno desde Palacio Nacional, en el que brindará los resultados alcanzados por su administración.

Presentará once iniciativas de ley

—EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA
nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llega este 1 de septiembre a su Segundo Informe de Gobierno con una lista de 11 iniciativas presentadas desde el Ejecutivo, la última de las cuales causó polémica para que quienes aspiran a la Presidencia de la República o a gubernaturas no tengan doble nacionalidad.

Según Sheinbaum Pardo, esta iniciativa es para que “el interés superior sea México, ningún otro país”.

Esta iniciativa, que será enviada al Congreso, propone una modificación de los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución para establecer que quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad, además de que queda prohibido el uso de documentos de identidad extranjeros, el ejercicio de derechos inherentes a la ciudadanía extranjera o el acogerse a su protección diplomática.

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y JUSTICIA AMBIENTAL

Previamente a la propuesta sobre nacionalidad, Sheinbaum Pardo firmó la iniciativa de la Ley General de Protección Ecológica y Justicia Ambiental para enviarla a la Cámara de Diputados, y propone actualizar y fortalecer las capacidades del Estado en materia ambiental.

REDES SOCIALES E IA

En los últimos lunes, la Presidenta ha presentado en su manera a especialistas a la par de realización de debates para encaminar una propuesta para la regulación de la inteligencia artificial y el uso de redes sociales en niños y adolescentes.

LEY GENERAL CONTRA EL FEMINICIDIO

En julio pasado, la Presidenta presentó la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio para que haya cero impunidad en este delito y que en todos los estados se investigue igual.

Luisa María Alcalde, consejera Jurídica de Presidencia, explicó que esta ley homologa el tipo penal: “comete el delito de feminicidio la persona que prive de la vida a una mujer por razón de género”.

LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y REPARAR EL DAÑO POR EL DELITO DE FEMINICIDIO

“Comete el delito de feminicidio la persona que prive de la vida a una mujer por razón de género”

LEY GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

En junio pasado, la Mandataria firmó una convocatoria para someter a diálogo y consulta la propuesta de iniciativa de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos para promover, proteger, garantizar e implementar sus derechos.

OTRAS INICIATIVAS

En junio, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó de la recepción y el turno de dos iniciativas de reforma enviadas por la Presidenta en el marco del T-MEC, una en materia de propiedad industrial y otra más sobre proveedores de servicios de internet.

También, la Ley de Inversión Extranjera, que establece la participación de las instancias de seguridad y procuración de justicia en la revisión

de las autorizaciones que

emite la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras en

caso de fusiones, adquisiciones o inversiones que puedan

afectar la seguridad nacional en relación

con el Paquete Económico 2027, la Ley de Ingresos de la Federación 2027, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley Federal de

Derechos, Ley del ISR, Zona de Atención Prioritaria e informe de aranceles.

Sobre el Paquete Anticorrupción, se propondrá modificar 19 leyes y expedir dos nuevas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, fiscalización y sanción de actos de corrupción: se dota a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, la Auditoría Superior de la Federación, el Tribunal Federal de Justicia

Administrativa y los órganos internos de control de mayores facultades y capacidades institucionales para detectar conductas irregulares, con un enfoque preventivo y de integridad pública, modernizando los procedimientos administrativos e incorporando herramientas tecnológicas. ●



Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

El Paquete Anticorrupción propondrá modificar 19 leyes y dos nuevas.



La Presidenta presentó la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio.

Defender recursos de programas, pide titular de Bienestar a senadores

Los recursos se manejan con honestidad, dice Leticia Ramírez

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La titular de la Secretaría de Bienestar, Leticia Ramírez, demandó a los senadores de Morena defender el presupuesto destinado a los programas sociales y asegurar que cada acuerdo en la Cámara alta responda al mandato popular.

La funcionaria participó en la reunión plenaria de los guindas, quienes además se reunieron con la dirigente de su partido, Ariadna Montiel, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández.

Por su lado, las fuerzas políticas aliadas de Morena, PT y PVEM, también dialogaron con integrantes del gabinete presidencial en el contexto de sus respectivas plenarios, previas al periodo ordinario de sesiones que empieza hoy.

Ramírez pidió a los legisladores coordinados por Ignacio Mier que mantengan la cohesión y la unidad del movimiento, así como respaldar el presupuesto que se destina a los programas de combate a la pobreza.

“Los recursos de nuestro go-

bierno se manejan con honestidad y transparencia”, ya que, afirmó, cada peso aprobado por el Congreso debe convertirse en inversión para el bienestar de la población.

Precisó que en 2026 se canalizará cerca de un billón de pesos a la política social, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos.

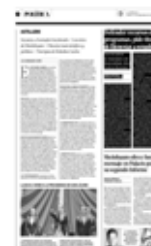
Asimismo, expuso que la transformación “no se detiene, se profundiza”, a partir de una política basada en derechos y no en apoyos considerados dádivas.

Los programas sociales, destacó, han contribuido a la reducción de la pobreza. Detalló que 13.4 millones de personas han salido de esa condición durante el periodo de la Cuarta Transformación.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, llamó a los petistas a fortalecer la alianza para defender y profundizar la transformación que han logrado juntos “en beneficio del pueblo”.

Ante los pevemistas, el titular de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, apuntó que México apuesta por la cooperación entre las naciones y por la respuesta conjunta a los desafíos compartidos, “pero cooperar no equivale a subordinarse”.

Ariadna Montiel convocó a los legisladores a que el trabajo en territorio y la unidad sean su prioridad. También les pidió hacer prevalecer el movimiento de la transformación más allá de aspiraciones personales.



La presidenta Claudia Sheinbaum realizó su conferencia en una secundaria de la Doctores, donde anunció el programa El ABC de las Emociones, destinado a orientar a jóvenes de entre 14 y 18 años, e informó que 81 por ciento de los maestros encuestados se pronunció por que no se usen celulares en las aulas.

Orientarán a jóvenes en salud mental, violencia digital y estados de ánimo

El ABC de las Emociones se aplicará en tercero de secundaria y bachillerato // Habrá una hora semanal de capacitación y asambleas con padres y docentes

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Con el arranque del año escolar se instrumentará el programa El ABC de las Emociones, focalizado en jóvenes de entre 14 y 18 años, con el propósito de apoyarlos durante esa transición física y psicológica, ayudarlos ante fenómenos como la violencia digital e identificar sus sentimientos para procesarlos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Se trata de un programa con orientación preventiva para atender los cambios socioemocionales de un sector vulnerable debido a las transformaciones propias de esta etapa, señaló la subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, Tania Rodríguez.

Se realizarán asambleas semanales con padres de familia y maestros para explicar los problemas emocionales que se viven durante la adolescencia. "Es un periodo en el que cambian muchas cosas: cuerpo, mente y nuestra relación con las

personas. Y todo eso debemos platicarlo —subrayó Sheinbaum—, si nos sentimos tristes o preocupados, si tenemos un problema en casa, nos da angustia que no tengamos (redes sociales) o que, al ver durante muchas horas las redes sociales, nos provoca algún problema en nuestras emociones".

Rodríguez detalló que el programa se apoyará en 16 millones de guías que se distribuirán en los planteles de secundaria: 7.5 millones dirigidas a estudiantes, igual cantidad para padres de familia y un millón para docentes. Está previsto que una hora a la semana se destine a la orientación de los jóvenes y a atender su salud mental.

"Queremos tener un enfoque preventivo, comunitario y que llegue a todo el país, por eso es territorial, a cada lugar donde haya adolescentes que necesiten conversar, platicar y que los acompañemos. ¿Qué nos interesa? Cuidar nuestro bienestar socioemocional."

La subsecretaria explicó que se trabajará en tercero de secundaria

y en todo el bachillerato, una hora a la semana, en la formación socioemocional, y se abrirá un espacio para dedicarlo exclusivamente a estos temas. De octubre a diciembre se convocará, en todas las escuelas del país, a asambleas informativas con padres y personas cuidadoras.

Apuntó que, en paralelo con el uso de las guías, se realizarán ejercicios y actividades didácticas, lúdicas y de integración para trabajar en el aula cuando se requiera. "Estamos apostando mucho por la conversación colectiva, por el sociodrama, por el juego, por dinámicas abiertas que permitan que haya una conversación fluida sobre estos temas".

Sheinbaum declaró que es un programa basado en una metodología en la que trabajaron especialistas en psicología, porque no se trata de sólo llegar a la hora de clase e improvisar para hablar sobre algún tema. Es una metodología en la que se realizarán sociodramas o talleres establecidos con objetivos específicos.



Fecha
01.09.2026

Sección
Política

Página
PP-3



► La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el plan preventivo para atender los cambios socioemocionales. Foto Cristina Rodríguez

Fecha 01.09.2026	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Sheinbaum dará su segundo Informe de gobierno hoy a las 11 am y por la tarde Rosa Icela Rodríguez entregará el documento al Congreso

Sheinbaum ofrece hoy mensaje en Palacio por su segundo Informe

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Hoy a las 11 de la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum realizará un acto en Palacio Nacional con motivo de su segundo Informe de gobierno, el cual será entregado en la tarde al Congreso de la Unión por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Conforme a los acuerdos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, en la sesión de Congreso General, citada a las 17 horas, se hará la declaración de inicio del primer periodo del último año de la 66 legislatura.

Enseguida, se abrirá un receso

para recibir el Informe por parte de la funcionaria; se prevé la intervención de un legislador por cada uno de los seis partidos representados en el Congreso, y posteriormente un mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho (PVEM).

Al concluir la sesión, la Cámara convocará de inmediato a sesión ordinaria; todavía hasta anoche los diputados definían los temas a discutir. Uno de los primeros acuerdos será la convocatoria a la glosa del Informe.

La Jucopo también aprobó una sesión semipresencial para mañana, donde se desahogará una ronda de iniciativas y una efeméride por el Día Internacional de la Mujer Indígena.



Página 1 de 1
\$ 21385.00
Tam: 91 cm2

Claudia marca distancia con la derecha de Latinoamérica

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

En casi dos años de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum ha tenido que lidiar con el crecimiento de derecha y ultraderecha en América Latina. Con base en una visión progresista y humanista, no ha entrado en confrontaciones directas con sus homólogos radicales, pero sí ha marcado distancia.

Respeto y... distancia con la derecha de AL

Diplomacia. A excepción del panameño José Raúl Mulino, Claudia no se ha reunido con presidentes conservadores

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

En dos años de gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum ha tenido que lidiar con el crecimiento de la derecha y el ultraconservadurismo en América Latina, con los que no ha entrado en confrontaciones directas, pero sí marcado distancia.

Del primero de octubre de 2024 —cuando Sheinbaum inició su sexenio— a la fecha, siete políticos conservadores de Centro y Sudamérica han rendido protesta en sus respectivos países como presidentes, muchos de ellos apoyados por el gobierno de Donald Trump.

Entre esos mandatarios se hallan Nasry Asfura, de Honduras; José Kast, de Chile; Laura Fer-

nández, de Costa Rica, y Abelardo de la Espriella, de Colombia.

El mandato de Sheinbaum además ha coincidido cronológicamente con los de Javier Milei en Argentina, José Raúl Mulino en Panamá, Nayib Bukele en El Salvador y Santiago Peña en Paraguay, quienes asumieron antes que ella.

Con base en una visión progresista y humanista, la titular del Ejecutivo federal no ha entrado en conflicto directo con ninguno de sus homólogos conservadores.

No obstante, a excepción de Mulino, tampoco ha sostenido reuniones bilaterales o virtuales con ninguno de ellos, ni asistió a su toma de posesión.

Hasta 300 invitados

El mensaje por el segundo Informe presidencial se llevará a cabo a las 11 horas en el Patio de Honor de Palacio Nacional y habrá cerca de 300 invitados.

Al recinto asistirán los integrantes del gabinete legal y ampliado de la titular del Ejecutivo federal, así como gobernadores, legisladores y dirigentes de los partidos afines a la 4T, así como empresarios y representantes de pueblos originarios y de diversos sectores.

Más tarde, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregará el documento del segundo Informe al Congreso de la Unión. —



Fecha
01.09.2026

Sección
Política

Página
PP-13



La titular del Ejecutivo realizó su conferencia en una secundaria de CdMx. JUAN C. BAUTISTA



Homicidios dolosos

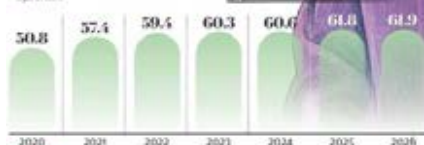
El promedio diario de homicidios dolosos en México disminuyó 57% durante los primeros dos años de la administración de la Presidenta.



Empleo

En junio de 2026, la PEA fue de 61.9 millones de personas, el nivel más alto y una cifra similar a la registrada en 2025.

44 millones de personas con desempleo activo a julio 2026.

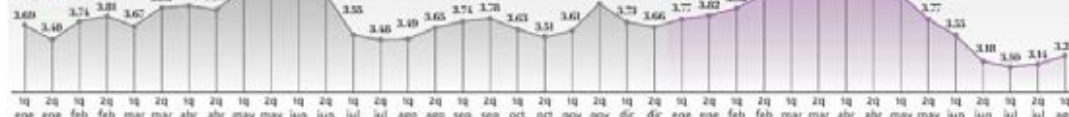


Inflación

Martuvo indicaciones estables hasta la primera quincena de agosto.

Indicador del Índice Nacional de Precios al Consumidor por quincena.

En los meses de julio.



RADIOGRAFÍA DE LA 4T

La reducción de homicidios, la expansión de programas sociales y de la cobertura en salud, junto con un peso fuerte y cifras históricas de inflación bajo control, destacan entre los principales logros del segundo año de gobierno de la Presidenta.

- FUENTES: Gobierno de México, TlResearch Internacional, Secretariado Ejecutivo, Gabinete de Seguridad, IMSS e Inegi - INFORMACIÓN: Lirina Ramos, Katia Martínez y Abraham Flores - ILUSTRACIÓN: Arturo Black - INFOGRAFÍA: Luis M. Morales

Delitos de alto impacto

Disminución general a escala nacional.

Periodo: 1. ene. jul. de 2025 vs. 1. ene. jul. 2024.



Principales acciones

Resultados contra la delincuencia entre octubre de 2024 y julio de 2026.



Nota: Para 2026 se consideró el primer periodo anual aprobado por el INEGI (mayo a febrero) y el INEGI (mayo a febrero) de 2026.

Seguridad social

Hasta julio pasado se crearon 243,078 nuevos puntos de trabajo, de los cuales 95,48% corresponden a empleos permanentes.

Miles de empleos entre enero y julio de cada año.



Salud

Principales avances del sector.



Bienestar

Los programas cuentan con una revisión histórica de más de un millón de pesos para 2026.

En los meses de julio.



Principales apoyos

Oferta promedio en mayo de 2026.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.

En los meses de julio.



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Negocios	17

Sener activa los permisos para producir, importar y vender biocombustibles

ÁNGELES GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Empresas y particulares ya pueden solicitar permisos para participar en la cadena de biocombustibles en México, luego de que la Secretaría de Energía (Sener) estableció los formatos para operar en este mercado.

Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia

encabezada por Luz Elena González habilitó ocho tipos de permisos: producción, importación, comercialización, almacenamiento, distribución, transporte, expendio al público y exportación, además de una autorización para la producción o aprovechamiento de estos energéticos.

Los formatos contemplan productos como biogás, biometano, bioturbosina, bioetanol y biodié-

sel, y dan forma a la regulación prevista en la Ley de Biocombustibles, publicada en marzo de 2025, y su reglamento, emitido en octubre.

Para obtener un permiso de producción, los interesados deberán informar capacidad instalada, inversión, empleos previstos, ubicación, materias primas, origen de la biomasa y procesos tecnológicos, además de presentar sus planes de expansión y logística.

En el caso de las importaciones, deberán especificar producto, volumen, precio, país de origen, proveedor, fracción arancelaria, punto de entrada y destino final.

También deben acreditar autorizaciones ambientales y de impacto social, así como seguros de responsabilidad civil y ambiental. ■



Página 1 de 1
\$ 37125.00
Tamaño: 99 cm2

CLAUDIA SHEINBAUM EN SU SEGUNDO AÑO

Afianza apoyos y soberanía

LA PRESIDENTA DE MÉXICO entrega hoy su Segundo Informe, en el que se espera que detalle las inversiones que se realizan en el país

**POR ARTURO PÁRAMO
Y XIMENA MEJÍA**
nacional@ginm.com.mx

Claudia Sheinbaum cumple su segundo año en la Presidencia, con un saldo que incluye la reducción de los índices de homicidios en el país, una economía que se aprecia estable, una constante fricción con el gobierno de los Estados Unidos y un recurrente llamado a defender la soberanía del país.

Este martes, la presidenta entregará al Congreso su Segundo Informe de Gobierno y emitirá un mensaje desde Palacio Nacional en el que se espera que refrenda su llamado a defender la soberanía del país.

Tras la presentación del Segundo Informe, Sheinbaum iniciará una gira por varios estados para detallar las inversiones del gobierno federal en cada entidad.

SE CONSOLIDAN PROGRAMAS SOCIALES

Los programas sociales son uno de los pilares del actual régimen. A la fecha, los beneficiarios, de pensiones, becas y apoyos económicos que brinda el gobierno federal, suman 42.8 millones,

y el presupuesto que se les destina es de más de un billón de pesos.

Hay 18.8 millones de beneficiarios de las diversas pensiones y programas para el Bienestar; de ellos, el grupo que recibe la pensión universal a adultos mayores es el más grande, con 13.6 millones; le siguen la pensión Mujeres Bienestar, con 2.7 millones; la pensión para personas con discapacidad, 1.8 millones; madres trabajadoras, 217 mil y Sembrando Vida, 416 mil.

En cuanto a las becas para estudiantes de escuelas públicas, se tiene un padrón de 12.8 millones de estudiantes.

La beca Rita Cetina para estudiantes de educación básica beneficia a 8.2 millones de alumnos, en tanto que la beca universal Benito Juárez para bachillerato alcanza a 4.1 millones de estudiantes.

La beca Jóvenes Escribiendo el Futuro para educación superior tiene 479 mil beneficiarios y la beca de Apoyo para Transporte Gertrudis Bocanegra está en constante actualización con la suma de nuevas entidades.

Los proyectos de construcción de trenes, prioritarios para la actual administración, tienen diversos niveles de avance. El Tren Maya de carga tiene el 50 por ciento de avance y se espera se concluya antes de 2027; el de Ciudad de México a Pachuca cuenta con un avance del 37 por ciento y el de Ciudad de México a Querétaro con un 20 por ciento de avance.

En todos los casos, se trabaja en la liberación del derecho de vía para comenzar con las obras civiles.

Los proyectos de trenes a Pachuca, Querétaro, Nuevo Laredo y Nogales tienen un presupuesto estimado de 750 mil millones de pesos, uno de los más robustos de la actual administración.

La Presidenta ha presentado planes de inversión de las empresas estatales, Pemex y CFE, que permitirán mantenerlas a flote. En Pemex, este año se invertirán 427 mil millones de pesos para extraer, refinar y agregar valor a hidrocarburos.

CFE, en tanto, tendrá una inversión a lo largo del sexenio de 620 mil millones de pesos para agregar 22.6 mil megawatts a la red eléctrica del país.

SEGURIDAD

Apenas en agosto, la Presidenta anunció que los niveles de homicidios se redujeron 51 por ciento desde que inició su administración a la fecha, al pasar de 86.9 a 42.5 casos al día, lo que significa la caída más importante de los últimos años.

Además, expuso la disminución de 33 por ciento en delitos de alto impacto, la detención de 63 mil 500 personas presuntamente vinculadas con el crimen organizado, el desmantelamiento de 2 mil 725 laboratorios donde se producían drogas, el aseguramiento de 518 toneladas de drogas y de 32 mil 800 armas de fuego.

Esto, dijo, hace unas semanas, refuerza la postura



de su administración de que los cuatro ejes de su estrategia contra la inseguridad han funcionado: el combate a las causas que generan la delincuencia, la coordinación entre todas las fuerzas del orden, la inteligencia y la atención a los jóvenes.

Esta reducción en los principales indicadores hace injustificable la postura que sostiene el gobierno de Estados Unidos sobre que en México no se combate a la delincuencia, que el crimen organizado domina en el país y que los gobernantes mexicanos están ligados a la delincuencia.

DEFIENDE SOBERANIA

Tanto el presidente estadounidense, Donald Trump, como funcionarios de su gobierno han dicho en diversos foros que el gobierno de México está copado por la delincuencia organizada.

Esa postura se refrendó tras la solicitud de detención urgente con fines de extradición de 10 funcionarios del gobierno de Sinaloa, incluyendo al propio gobernador Rubén Rocha Moya.

Todos ellos siguen bajo investigación del gobierno de México.

El 31 de mayo, la titular del Ejecutivo encabezó un mitin en el Monumento a la Revolución donde marcó una postura firme ante el que llamó intento de injerencia de los Estados Unidos.

“Es legítimo dudar del verdadero interés en los juicios de extradición para autoridades electas, porque, primero, hay que tenerlo claro, vienen por unos, luego por otros, hasta que las oficinas del Departamento de Justicia se vuelven el principal elector de México.

Eso no lo podemos permitir. “Les pregunto: ¿Quién decide en México, las agencias extranjeras o el pueblo?”, sentenció Sheinbaum ante miles de sus simpatizantes en la Ciudad de México.

La severidad en el discurso de la mandataria federal se reforzó con la ubicación en Texas del avión en el que habría sido trasladado Ismael Mayo Zambada desde México el 25 de julio de 2024 en un operativo en el que participó el FBI.

La detención de Fausto Corrales, secretario particular de Héctor Melesio Cuén, abrió un nuevo episodio en este caso a la par del fugaz retorno de Rocha al gobierno de Sinaloa, repudiado por la propia Presidenta.

RELACION TENSA

Además, el gobierno de México ha reclamado formalmente a su homólogo estadounidense por la muerte de 17 migrantes mexicanos a manos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y en los centros de detención habilitados en varios estados de la Unión Americana.

Pese a que a la fecha suman 21 llamadas telefónicas con el presidente Trump, Sheinbaum insiste en que un encuentro con su homólogo (se encontraron durante el sorteo del Mundial y en la final del torneo) se dará hasta que se complete la revisión y ratificación del tratado comercial de América del Norte, tema que se ve aún lejano debido al distanciamiento de Estados Unidos con Canadá.

Cabe señalar que sobre México aún pesan los aran-

celes al acero y aluminio, así como restricciones para el traslado de ganado mexicano impuestos por el gobierno estadounidense.

En gestos de buena voluntad en la colaboración con Washington, el gobierno mexicano ha realizado tres envíos de delincuentes solicitados por Estados Unidos, el último de ellos en enero de 2026, cuando 37 criminales fueron entregados sin observar el proceso de extradición.

TURBULENCIA INTERNA

Para Sheinbaum este año ha sido intenso en materia de política interna, con el retiro de visas a Andrés Manuel López Beltrán y a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, las cuales, además de tensar la relación con Estados Unidos, han provocado críticas de la oposición en México.

También se difundieron listas de periodistas que generan información como parte de un esquema de amplificación en redes sociales, se presentó una iniciativa para regular los derechos de las audiencias en los medios de comunicación y se difirió el registro de líneas de telefonía celular debido a la reticencia de los usuarios para inscribir sus datos personales.

EL DATO

Resistencia
La presidenta Sheinbaum ha reclamado formalmente a Estados Unidos la muerte de 17 migrantes mexicanos a manos del ICE.

51

POR CIENTO

se redujeron los niveles de homicidios con Sheinbaum en la Presidencia.

33

POR CIENTO

han disminuido los delitos de alto impacto a nivel nacional en los últimos dos años.

PROYECTOS

Uno de los planes prioritarios del gobierno de México es la construcción de trenes, un rubro que reporta diversos niveles de avance:



El Tren Maya de carga tiene 50% de avance; se espera que su construcción concluya este año.



El tren entre CDMX y Pachuca tiene un progreso de 37%; se concluirá en el primer semestre de 2027.



Las obras del tren entre CDMX y Querétaro registran 20% de avance; operará en el transcurso de 2027.

Fecha
01.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
7



Fotos: Especiales y Cuartoscuro

El gobierno de México ha destinado importantes recursos para otorgar becas y construir infraestructura como el Tren Maya.



Los cuatro ejes en la estrategia contra la inseguridad de la Presidenta han funcionado, de acuerdo con las cifras oficiales.

Inicia hoy el pago de Programas Bienestar

Los depósitos serán escalonados y la fecha para cada beneficiario será según su apellido

POR FERNANDO DÁVILA
nacional@gimn.com.mx

Los recursos de las Pensiones y Programas para el Bienestar comenzarán a llegar a las tarjetas del Banco del Bienestar a partir de hoy, en una dispersión que se realizará en el marco del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

El operativo de pago correspondiente al bimestre septiembre-octubre se llevará a cabo de manera escalonada hasta el 25 de septiembre. La fecha que corresponde a cada persona depende de la primera letra

de su primer apellido.

La Secretaría de Bienestar mantiene el esquema de depósitos directos y sin intermediarios mediante la Tarjeta del Banco del Bienestar. Además, los beneficiarios no están obligados a retirar el dinero el mismo día en que se realiza el depósito, pues los recursos permanecen disponibles en su cuenta. El esquema de dispersión ya fue aplicado en el bimestre julio-agosto.

Para este bimestre, los montos de los principales programas son: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 6 mil 400 pesos bimestrales;



Foto: Cuartoscuro

Las personas pueden acudir a los Bancos del Bienestar a realizar el retiro de dinero.

pensión Mujeres Bienestar, 3 mil 100 pesos bimestrales; pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad: 3 mil 300 pesos bimestrales.

Del Programa para Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, serán mil 650 pesos bimestrales.



Página 1 de 1
\$ 7680.00
Tamaño: 128 cm2

ARRANCA CICLO ESCOLAR 2026-2027

Lanzan plan para atender salud emocional de alumnos

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el programa ABC de las emociones, destinado al cuidado de la salud mental de este sector de los estudiantes, en el que participarán maestros y especialistas.

Al encabezar la ceremonia por el inicio del ciclo escolar 2026-2027 de educación básica, en la Escuela Secundaria Técnica número 10 Artes Gráficas, en la alcaldía Cuauhtémoc, la Presidenta explicó que el objetivo es atender problemas emocionales; además de promover el uso responsable de celulares y tecnología.

“Se trata de que, en las secundarias y escuelas de educación media superior, entre maestras, maestros, padres y madres de familia, y estudiantes, trabajemos juntos por si tenemos algún problema, poder salir juntos adelante”, indicó.

La subsecretaria de Educación Media Superior, Tania



Foto: Especial

La Presidenta encabezó la ceremonia por el inicio del ciclo escolar 2026-2027 en una secundaria de la alcaldía Cuauhtémoc.

Rodríguez Mora, detalló que esta estrategia busca atender el bienestar socioemocional y la salud mental de adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años, con un enfoque preventivo, comunitario y territorial para una atención integral al promover la convivencia, fortalecer los vínculos y fomentar el uso responsable de dispositivos

tecnológicos, inteligencia artificial y redes sociodigitales.

Hoy, Sheinbaum cumple su segundo año en la Presidencia con un saldo que incluye la reducción de los índices de homicidios en el país y llamados recurrentes a defender la soberanía.

Con información de Arturo Páramo y Ximena Mejía



Página 1 de 3
\$ 30240.00
Tamaño: 504 cm2

Continúa en siguiente hoja

PRESENTA SHEINBAUM *El programa ABC de las emociones*

Cuidarán la salud mental de jóvenes

EL NUEVO PROGRAMA FEDERAL propone dar atención a los problemas de jóvenes entre 14 y 18 años, así como promover el uso responsable de dispositivos electrónicos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@ginim.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer el programa ABC de las emociones, destinado al cuidado de la salud mental de los estudiantes, en el marco del inicio del ciclo escolar 2026-2027 de educación básica.

“Vamos a hablar del ABC de las emociones, es un programa que anunciamos previamente. Se trata de que, en las secundarias y escuelas de educación media superior, entre maestras, maestros, padres y madres de familia, y estudiantes, trabajemos juntos por si tenemos algún problema poder salir juntos adelante”, explicó la titular del Poder Ejecutivo desde el patio de la Escuela Secundaria Técnica número

10 Artes Gráficas, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La presentación de los detalles del programa estuvo a cargo de Tania Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior, quien explicó que los trabajos están dirigidos al cuidado de adolescentes de entre 14 y 18 años.

La funcionaria señaló que el objetivo es atender problemas emocionales; además de promover el uso responsable de celulares y tecnología.

“Tenemos todo otro apartado sobre cómo relacionarnos con las tecnologías digitales, si estar pegados al teléfono nos empieza a dar ansiedad o nos quita el sueño, y cómo tenemos que ser cuidadosos con ello.

“Estar bien significa estar bien con otros y en co-

munidad; toda una parte en la cual asumimos que este cuidado colectivo pasa por construir buenas relaciones entre nosotros”, comentó Rodríguez Mora.

La subsecretaria detalló que se elaboraron 16 millones de guías que se distribuirán entre 7.5 millones de estudiantes, un millón para el profesorado y 7.5 millones más para madres, padres o personas cuidadoras.

Desde ahora, se realizarán una vez por semana actividades socioemocionales para 1.8 millones de alumnos de tercero de secundaria y 5 millones de bachillerato.

Y a partir del 23 de septiembre, servidores y brigadas que promoverán el cuidado de la salud mental visitarán los planteles.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 01.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Cuartoscuro

La Presidenta de México dio inicio al año escolar en una secundaria de la alcaldía Cuauhtémoc.

ESTÍMULOS A MEDALLISTAS CONADE, EN DEUDA

Los ganadores de preseas en los Juegos Centroamericanos, aún no reciben el premio prometido

POR BERNARDO FERREIRA
bernardo.ferreira@gtim.com.mx

México se proclamó tricampeón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe e impuso récord con 407 medallas, repartidas en 167 de oro, 125 de plata y 115 de bronce. Sin embargo, a más de tres semanas de haber concluido la justa, los atletas todavía no reciben los estímulos económicos prometidos por la Conade.

Rommel Pacheco, director del organismo, reconoció la falta de pago para los deportistas que subieron al podio durante la competencia, pese a que en redes sociales la Conade ha presumido los resultados obtenidos bajo el lema "Honestidad y resultados".

La delegación mexicana cerró una participación histórica, pero el reconocimiento económico sigue pendiente. Los estímulos contemplados para los medallistas alcanzan hasta los 50 mil

pesos por una presea de oro individual, además de cantidades menores para plata y bronce.

Uno de los casos más importantes es el de Celia Pulido, quien terminó como la atleta mexicana con mayor cantidad de medallas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026.

Pulido consiguió 11 preseas, ocho de oro, una de plata y dos de bronce. De acuerdo con los estímulos establecidos, la nadadora tendría pendiente un pago total de 460 mil pesos por sus resultados en la competencia.

En las pruebas individuales, cada medalla de oro representa un incentivo de 50 mil pesos, mientras que la plata entrega 30 mil y el bronce 15 mil. Con esas cantidades, la cosecha de Pulido la convirtió también en una de las atletas con mayor monto pendiente por recibir.

La falta de pago contrasta con los resultados obtenidos por la delegación mexicana, que volvió a colocarse en lo más alto del medallero y superó su propia marca de preseas en esta justa regional.

Hasta el momento, en los

canales oficiales de la Conade no existe un comunicado que precise cuándo serán entregados los estímulos correspondientes a cada uno de los medallistas.

La deuda tampoco se limita a los deportistas.

Los entrenadores mexicanos también se encuentran a la espera de los incentivos prometidos por sus resultados. Los montos contemplados para ellos van desde cuatro mil pesos por un bronce en pruebas por equipos hasta los 50 mil pesos correspondientes a un oro individual.

El retraso deja pendiente una parte importante del reconocimiento a quienes participaron en una actuación que la propia Conade ha presumido como una de las más exitosas del deporte mexicano en los últimos años.

Así, después de una competencia en la que México estableció una nueva marca de preseas y volvió a dominar los Juegos Centroamericanos y del Caribe, atletas y entrenadores siguen esperando que los resultados obtenidos también se reflejen en los estímulos económicos prometidos.



Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Adrenalina	7



Foto: Reuters

Rommel Pacheco reconoció la deuda.

Fecha
01.09.2026Sección
NacionalPágina
PP-28-29

SEP DEFINIRÁ PROPUESTA CON PADRES DE FAMILIA

EL 81% DE LOS MAESTROS, A FAVOR DE USAR
CELULAR EN SALONES CON FIN PEDAGÓGICO.

REPORTA LA SEP

El 81% de los maestros, a favor de regular uso de celular en las aulas

Mario Delgado revela cifras de la consulta en línea realizada a 565 mil 396 docentes

La presidenta dice que el objetivo es limitar el uso de dispositivos y de las redes sociales

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El 81 por ciento de los maestros está a favor de establecer reglas para garantizar un uso seguro y con fines pedagógicos de los teléfonos celulares en los salones de clase, informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

El funcionario dio a conocer, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, que la semana pasada se realizó, durante el Consejo Técnico Intensivo en todo el país, una consulta en línea a 565 mil 396 maestros para conocer su opinión en torno a la irrupción de los celulares en los salones de clase.

Delgado puntualizó que, de acuerdo con los maestros que contestaron la consulta, casi 40 por ciento de los alumnos lleva teléfono celular al aula y 24 por ciento lleva relojes inteligentes que utilizan no solo en el aula, sino también en el recreo, a la entrada y la salida de clases.

Detalló que 48 por ciento de

los maestros reportó que se dificulta mantener la atención de los alumnos por el uso de los teléfonos celulares; 38 por ciento opina que los dispositivos interrumpen las actividades escolares, y 34 por ciento dice que, por estar en el celular, los estudiantes abandonan alguna convivencia.

“Y están detectando ya casi 40 por ciento, 38.7 por ciento, que ‘conflictos que se generan en las redes se trasladan al aula o se trasladan a la escuela’. Es, digamos, el uso problemático o las situaciones que han detectado”, agregó Delgado Carrillo.

Ante ello, refirió que 51 por ciento de los docentes consultados propuso que “haya protocolos para atender situaciones de riesgo”.

Es decir, agregó, establecer acuerdos con los padres de familia para que atiendan el tema del acceso a las tecnologías.

El secretario de Educación refirió que los resultados de esta encuesta se presentaron parcialmente en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

“El viernes pasado nos reunimos las autoridades educativas de todo el país, hicimos un Zoom, una sesión, y se ha hecho una propuesta

entre todas y entre todos que vamos a seguir revisando esta semana para ver qué lineamientos vamos a tener a partir de lo que dicen los maestros, de lo que dicen las autoridades educativas. Y, bueno, pronto les vamos a informar qué va a pasar en este tema”, aseguró.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la necesidad de “limitar” el uso de teléfonos celulares dentro de las escuelas y advirtió sobre el uso excesivo tanto de estos dispositivos como de las redes sociales por parte de los adolescentes.

“Bueno, eso es lo que no queremos que pase: que un niño, niña, adolescente, en vez de estar jugando, en vez de estar estudiando, en vez de estar leyendo, se la pase todo el día metido en el celular, *scrollleando*, como le llaman.

“Entonces, por eso queremos limitar, informar, porque si uno está todo el día metido en el celular, pues, entonces, ¿a qué hora juega con los amigos, amigas?; si uno está metido todo el día en el celular, ¿a qué hora lee?”, cuestionó la mandataria.

DISTRACTOR.

El 48 por ciento de los maestros reportó que se dificulta mantener la atención de los alumnos por el uso de los teléfonos celulares.



Página 1 de 2
\$ 48927.00
Tamaño: 347 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	Nacional	PP-28-29



Estrategia. Mario Delgado dijo que se buscan acuerdos con padres de familia.

Fecha
01.09.2026Sección
NacionalPágina
PP-29

SHEINBAUM Y GASOLINEROS

Pactan renovar 6 meses más acuerdo para evitar un alza en combustibles

PALACIO NACIONAL. Claudia Sheinbaum y empresarios gasolineros pactaron renovar 6 meses la Estrategia Nacional para Estabilizar la Gasolina regular a menos de 24 pesos por litro.

SE REÚNE CON EMPRESARIOS DEL SECTOR

Gobierno renueva acuerdo para estabilizar precio de la gasolina

Los gasolineros reconocen avances en el combate al mercado ilícito

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum y los empresarios gasolineros pactaron renovar por seis meses más la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina Regular y el Diésel.

La mandataria, en un mensaje en sus redes sociales, dio a conocer que sostuvo una reunión en Palacio Nacional a puerta cerrada, con los líderes del sector.

“En Palacio Nacional, renovamos el acuerdo voluntario con gasolineros para combatir la inflación y la carestía en apoyo de la economía y el bienestar de las familias mexicanas”, escribió.

En un comunicado, el gobierno de México refirió que desde el 1 de

marzo de 2025 el precio de la gasolina regular se ha mantenido por debajo de los 24 pesos por litro en gran parte del país. Además, desde el 28 de abril de 2026, el precio del diésel se ha mantenido por debajo de los 27 pesos por litro y, en las zonas fronterizas, por debajo de los 25.39 pesos por litro.

El gobierno destacó que este acuerdo ha contribuido a contener presiones inflacionarias y a preservar un entorno de estabilidad económica.

Además, en medio de un entorno internacional marcado por una alta volatilidad y por incrementos súbitos en los precios del petróleo, ha brindado certidumbre tanto a los usuarios finales como a los sectores productivos del país.

El boletín destaca las medidas que el gobierno federal ha implementado para facilitar el cumplimiento de la estrategia:

Reducción de comisiones por

pagos con tarjetas, vales y medios electrónicos; reducción de plazos y simplificación de trámites para la obtención de permisos; y aplicación de estímulos fiscales sobre el impuesto especial sobre producción y servicios.

Asimismo, el apoyo de Pemex con precios competitivos, transporte de última milla y optimización de las cadenas logísticas de suministro en todo el territorio nacional; refuerzo de la seguridad pública en estaciones de servicio y carreteras, y combate al mercado ilícito de hidrocarburos mediante acciones de trazabilidad y operativos de seguridad para incrementar los volúmenes de venta lícita en estaciones de servicio.

“Esta renovación reafirma el compromiso del gobierno de México y del sector gasolinero de trabajar de manera coordinada para proteger la economía de las familias”, se agrega.



Página 1 de 2
\$ 46812.00
Tamaño: 332 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Nacional	Página PP-29
---------------------	---------------------	-----------------

24

PESOS

es el precio para el litro de gasolina Magna en el acuerdo del gobierno con gasolineras.

27

PESOS

es el monto para el litro del diésel en la estrategia nacional para estabilizar los precios.



Encuentro. La presidenta Sheinbaum recibió a los gasolineros en Palacio Nacional.

Fecha
01.09.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
38

Titular del Bienestar expone que se exaltan logros de gobiernos estatales

Servidores de la Nación divulgan casa por casa periódico para difundir logros de 4T

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La secretaria del Bienestar, Leticia Ramírez Amaya, informó de la distribución, casa por casa, del “periódico Bienestar”, por el que se difunden los logros del gobierno federal.

“La presidenta Claudia (Sheinbaum) dice ‘necesitamos hablar con los compañeros que están en territorio porque tenemos que hablar con la gente, de frente; con los compañeros, las personas, ciudadanos, cara a cara, explicar qué es lo que hemos hecho, cómo lo estamos haciendo y cómo continúa nuestro compromiso de servir al pueblo de México porque en una campaña de desinformación y mentiras no tenemos otra más que decir las cosas como nosotros las vivimos todos los días’”, afirmó.

En reunión con el grupo parlamentario del partido Movimiento

Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Senadores, explicó que el ejército de los llamados “servidores de la nación”, a quienes aprovechó para agradecer su “trabajo y esfuerzo”, visitan casa por casa para entregar el referido periódico, y a partir de este año junto con un ejemplar del resumen del Segundo Informe de Gobierno de la mandataria mexicana que se imprime con la información correspondiente a cada una de las 32 entidades federativas del país y se distribuye según corresponda.

“Son los que visitan casa por casa para entregar el periódico Bienestar, informa de cómo los gobiernos de la cuarta transformación dan resultados. Aquí está la información de lo que estamos haciendo y decimos claramente (que) la honestidad da resultados porque tiene amor al pueblo y a la patria. Y en este segundo año de gobierno estamos visitando a todas

las familias también para entregar en cada hogar el segundo informe de la presidenta de la República”.

La funcionaria presentó ante sus correligionarios los dos ejemplares descritos; en la portada del referente al informe presidencial aparece una foto de Sheinbaum Pardo bajo el título “Honestidad y resultados”.

Luego detalló algunos de los “programas del bienestar”, entre otros el de “pensión para el bienestar de los adultos mayores”, que “alcanza a todos los mexicanos al cumplir 65 años”.

Mención especial mereció la explicación del programa gubernamental “Pensión mujeres Bienestar”, creado por la presidenta.

A las mujeres de 60 a 64 años, añadió, se les entregan de manera directa 3,100 pesos bimestrales; la “inversión social” asciende a más de 23,000 millones de pesos para 3.1 millones de mujeres.



Página 1 de 1
\$ 36639.00
Tam: 177 cm2

Fecha
01.09.2026

Sección
Mercados

Página
PP-18

HOY, SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

SHEINBAUM Y GASOLINEROS RENUEVAN TOPE A PRECIOS

CARLOS NAVARRO

"EN PALACIO NACIONAL, RENOVAMOS EL ACUERDO VOLUNTARIO PARA COMBATIR LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA EN APOYO A LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS", INFORMÓ LA MANDATARIA

TOPE A LOS PRECIOS

RENUEVAN ESTRATEGIA PARA ESTABILIZAR COMBUSTIBLES

La jefa del Ejecutivo, con el propósito de proteger la economía de las familias, logró el acuerdo con gasolineros por seis meses más para el control del diesel y gasolina magna

CARLOS NAVARRO

a presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo renovó el acuerdo con el sector gasolinero.

A través de su cuenta de X, la mandataria señaló que "en Palacio Nacional, renovamos el acuerdo voluntario con gasolineros para combatir la inflación y la carestía en apoyo a la economía y el bienestar de las familias mexicanas".

En abril pasado, la titular del Ejecutivo federal llegó a un acuerdo con los dueños de gasolineras del país para que el precio del diésel disminuya a 27 pesos el litro.

También anunció la firma un acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Asociación de Sociedades de Vales (Aseval) para que se reduzcan las comisiones en el pago de gasolinas y diésel con tarjetas y vales en beneficio de la economía de las familias mexicanas.

Fue al inicio de su administración, que la mandataria

firmó un acuerdo con el sector gasolinero.

"Firmamos un acuerdo histórico con gasolineros para establecer de manera voluntaria el precio máximo de 24 pesos en la gasolina magna. Protegemos la economía de las familias", escribió en sus redes sociales el 25 de febrero de 2025.

En esa ocasión, suscribieron de manera voluntaria el acuerdo firmado directores y representantes de las empresas gasolineras: Grupo Hidrosina Plus S.A.P.I de C.V.; Combustibles y Refinados Burgos S.A. de C.V.; Servicio Fácil del Sureste S.A. de C.V.; Grupo Gazpro; Distribuidora Central de Diésel de Vallarta S.A. de C.V.; Petrodiésel del Centro S.A. de C.V.; México S Comercial SA de C.V.; Petromax SA de C.V.; Petroplazas S.A. de C.V.; Syner Go S. de R.L. de C.V.; Distribuidora de Diésel Río Pánuco S.A. de C.V.; Petro Industrial SA de C.V.; Grupo Ferche S.A. de C.V.; Estación Piru S.A. de C.V.; Grupo Energiamas S.A.P.I de CV

y Servicons Gasolineros de México SA de CV.

Por parte del gobierno de México, la secretaria de Energía, Luz Elena González; el procurador Federal del Consumidor, Cesar Iván Escalante Ruiz; el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino; el titular de la Agencia de Seguridad, Energía y Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Armando Ocampo Zambrano.

Así como el subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Vidal; el subsecretario de Hacienda de ese año, Edgar Amador; y el comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Leopoldo Melchi.

Incluso, en la conferencia matutina de aquella fecha, la titular del Ejecutivo federal informó que se trataba de un primer acuerdo de medio año.

"Es por seis meses inicialmente y, obviamente, en seis meses se revisa por si hay algún cambio y haya un proceso de evaluación."

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 147924.00
Tamaño: 587 cm2

Fecha	01.09.2026	Sección	Mercados	Página	PP-18
	27 pesos por litro se ha mantenido el precio del diésel.		litro, nivel en el que se ha mantenido la magna.		
	24 pesos por		Medidas de apoyo Reducción de comisiones por pagos con tarjetas, vales y medios electrónicos. Reducción de plazos y simplificación de trámites para		la obtención de permisos. Aplicación de estímulos fiscales sobre el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Apoyo de Pemex con precios competitivos.



OBJETIVO. La jefa del Ejecutivo destacó que el acuerdo es para enfrentar a la inflación y la carestía, en apoyo a la economía y bienestar de las personas.

Fecha 01.09.2026	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



DA BANDERAZO A CICLO ESCOLAR EN LA CUAUHTÉMOC



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 232596.00
Tamaño: 923 cm2

2026.09.01

Fecha
01.09.2026

Sección
El país

Página
PP-4

INICIO DE CICLO ESCOLAR

SHEINBAUM IMPULSA EL "ABC DE LAS EMOCIONES"

La Presidenta encabezó la ceremonia del regreso a clases; la estrategia nacional de salud mental está enfocada a atender el bienestar socioemocional de jóvenes y adolescentes, dice; destaca la cobertura universal de becas

CARLOS NAVARRO, NOEMÍ
GUTIÉRREZ Y VÍCTOR ORTEGA

Con el inicio del ciclo escolar 2026-2027, arrancó la Estrategia Nacional de Atención a la Salud Mental para las y los Jóvenes: "El ABC de las emociones".

Desde la Escuela Secundaria Técnica No. 10 Artes Gráficas, en la alcaldía Cuauhtémoc, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia cívica con el Saludo a la Bandera y la entonación del Himno Nacional para después mandar un mensaje a las y los 28 millones de alumnos de las más de 250 mil escuelas.

La iniciativa "El ABC de las emociones" es una estrategia nacional de salud mental enfocada en atender el bienestar socioemocional de jóvenes y adolescentes de entre 14 y 18 años de edad. Su modelo se basa en un enfoque preventivo, comunitario y territorial diseñado para ofrecer una atención integral a esta población.

Además, el programa busca promover la sana convivencia y el fortalecimiento de los vínculos de bienestar dentro de las comunidades. Como pilar complementario, fomenta el uso responsable de las tecnologías actuales, incluyendo los dispositivos móviles, la Inteli-

gencia Artificial y las redes sociales digitales, detalló.

"El ABC de las emociones" contempla siete ejes: campaña de difusión; impresión de 16 millones de orientaciones y 250 mil carteles; actividades socioemocionales en las aulas; asambleas informativas con madres, padres y personas cuidadoras; pláticas interactivas en las escuelas; centros comunitarios México Imparable y Línea de la Vida.

"Entre todos vamos a apoyar a las y los adolescentes de nuestro país para que puedan seguir creciendo de manera sana y siempre tengan una amiga o un amigo en su maestra, en su maestro, en sus compañeros, en el Gobierno, para que puedan compartir y siempre salir adelante", reiteró Sheinbaum.

Tania Hogla Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior, informó que una hora a la semana se dedicará un espacio para escuchar a las y los alumnos de tercero de secundaria y primero de preparatoria. Y como parte de esta estrategia, el 23 de septiembre visitarán planteles personas servidoras públicas para dialogar con los alumnos.

En la ceremonia de inicio de clases, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Bru-

gada, informó que se puso en marcha un operativo con 15 mil policías para garantizar un regreso seguro a clases. También inició el Programa Auxilio Escolar para todas las secundarias y preparatorias públicas de turno vespertino; programas importantes de cultura, llevando instrumentos musicales y clases de música a todas las escuelas, entre otros, dijo.

Por su parte, Mario Delgado, secretario de Educación Pública, informó que este ciclo escolar es el primero con cobertura universal de becas en primaria, secundaria y educación media superior, entre ellas la Rita Cetina Gutiérrez.

"Casi 10 millones de niños y niñas tienen su beca... entonces este es el primer ciclo escolar donde ya tenemos una cobertura universal en primaria, secundaria y preparatoria. Ese es el derecho a la educación que promueve nuestra presidenta de México", afirmó.

UNAM ARRANCA LABORES
La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) también inició el ciclo escolar 2026-2027 con más de 85 mil estudiantes de nuevo ingreso a los niveles de bachillerato y licenciatura, informó el rector Leonardo Lomelí Vanegas, quien dio la bienvenida a las y

los nuevos integrantes de esta casa de estudios.

Llamó a los estudiantes a asumir los nuevos retos de su formación, aprovechar las oportunidades y enriquecerse con otras experiencias.

"Con su presencia, la Universidad cobra nueva vitalidad y confirma que la educación pública tiene la enorme virtud de abrir horizontes de desarrollo y entendimiento, generar condiciones para la movilidad social y contribuir a la construcción de un mundo mejor", expresó.

Señaló que la UNAM también debe revisar sus propias decisiones, aprender de la experiencia y rendir cuentas. "

Atención a jóvenes

Plan enfocado a adolescentes de 14 a 18 años.

Línea de la Vida en el número 800 911 2000.

Dedicarán una hora a la semana para escuchar alumnos de tercero de secundaria y primero de preparatoria.

23

De septiembre funcionarios visitarán escuelas.

16

Millones de guías y brigadas para fortalecer la salud.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.01

Fecha 01.09.2026	Sección El país	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Estrategia de salud mental

Contempla siete ejes:



Campaña de difusión.



Impresión de orientaciones y carteles.



Actividades socioemocionales.



Asambleas informativas con madres, padres.



Pláticas interactivas en las escuelas.



Centros Comunitarios México Imparable.



Línea de la vida.



LA PRESIDENTA participó en la ceremonia cívica de honores a la bandera, en la Secundaria Técnica 10 Artes Gráficas, donde también fue la conferencia *mañanera*.

MARIO DELGADO

Mayoría de maestros, por regular el uso del celular

El secretario de Educación informa que tras una encuesta en línea 81% de casi 600 mil docentes se mostraron a favor de los lineamientos

N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, informó que 81% de las y los maestros que participaron en una encuesta en línea está a favor de lineamientos y reglas para garantizar un uso seguro y con fines pedagógicos de dispositivos como celulares en las aulas.

En la conferencia *mañana* en la Escuela Secundaria Técnica No.10 Artes Gráficas, en la Ciudad de México, dijo que 51% de los docentes también planean establecer "protocolos para atender situaciones de riesgo" en las escuelas.

Detalló que la semana pasada durante la realización del Consejo Técnico Intensivo en todo el país se realizó una consulta en línea para conocer la opinión de las y los profesores sobre el uso de pantallas y de celulares en las escuelas.

Explicó que los resultados se analizarán esta semana para determinar lineamientos.

"Nos fue muy bien, estamos muy contentos, y queremos darle las gracias a los maestros y maestras. Participaron 565 mil 396 maestros, contestaron el cuestionario, el diagnóstico; 81% está a favor de que haya lineamientos, de que haya reglas para garantizar un uso seguro (de dispositivos) y con fines pedagógicos", indicó.

De la consulta se detectó que casi 40% de las niñas y niños llevan celular a la escuela y 24%, un reloj inteligente que utilizan en el aula, en el recreo, entrada y la salida de clases.

"¿Qué detectan ellos? Que 48% de los maestros que contestaron el cuestionario, dicen que 'dificulta mantener la atención el uso de los celulares'; 38% opina que 'interrumpen las actividades escolares'", puntualizó.

En tanto, 34% dice que "por estar en el celular abandonan alguna convivencia. Y están detectando casi 40%, 'conflictos que se generan en las redes se trasladan al aula o a la escuela'. Los resultados se presentaron ante el Consejo Nacional de Autoridades Educativas de México (Conadeu), dijo."

Situaciones adversas

Resultados de un sondeo en línea reveló que el uso del celular puede causar una serie de comportamientos como:



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.09.2026	El País	6

ANTONIO NAVA



MARIO DELGADO, secretario de Educación, dijo que la primera consulta con docentes fue exitosa.

Fecha 01.09.2026	Sección El país	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

Rosa Icela reconoce aportación del PT en nuevo marco legal

MISAEZ ZAVALA

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez asistió a la reunión plenaria de los senadores del Partido del Trabajo (PT), donde reconoció la aportación de este instituto en la aprobación del nuevo marco legal.

En reunión privada, la funcionaria federal dijo que con el apoyo del PT se ha dado la transformación que actualmente vive México.

Ahondó que, gracias a la alianza con el PT, se ha logrado incrementar el salario mínimo, garantizar los apoyos sociales para millones de mexicanos y erradicar la política neoliberal que castigaba a los más pobres, entre otros temas.

La encargada de la política interna llamó a los petistas a continuar apoyando las reformas necesarias para fortalecer el marco jurídico que sirva a la gente y para la aprobación del Paquete Económico 2027 que

llegará este período de sesiones.

A la reunión plenaria también asistió el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, quien conminó a los legisladores a respaldar la propuesta para regular el uso de dispositivos electrónicos en la educación básica.

Los legisladores del PT respondieron con un absoluto respaldo a los temas prioritarios de la presidenta Claudia Sheinbaum, los cuales ya comenzó a enviar al Congreso. "



LA TITULAR de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los senadores del PT respaldar temas prioritarios de la 4T.



Página 1 de 1
\$ 34776.00
Tamaño: 138 cm2

Prepara gira por los 32 estados

Sheinbaum presenta hoy su 2.º Informe de Gobierno

SE PREVE que la mandataria exponga los principales resultados en política interior y exterior, economía, social y seguridad; Rosa Icela Rodríguez alista entrega del documento al Congreso

[Por Tania Gómez]
tania.gomez@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofrecerá este martes 1 de septiembre su Segundo Informe de Gobierno desde el Patio de Honor de Palacio Nacional, al que están convocados integrantes del gabinete legal y ampliado, los gobernadores, legisladores e invitados especiales, quienes escucharán el balance de resultados en salud, vivienda, seguridad, economía y empleo.

Entre los datos que, se presume, formarán parte del mensaje presidencial está la reducción de 51 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos durante los primeros 22 meses de la actual administración, cifra que el Gobierno federal ha difundido en spots y publicaciones oficiales previas al informe.

Paralelamente al mensaje transmitido en Palacio Nacional —previsto hoy las 11:00 horas y transmitido en vivo a través de televisión y redes sociales—, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, entregará ante el Congreso de la Unión el informe escrito sobre el estado que guarda la administración pública federal.

La entrega será realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro para cumplir con el artículo 69 constitucional, que obliga al Ejecutivo federal a presentar el documento el 1 de septiembre, fecha fijada por el artículo 65 de la Constitución

para la apertura del periodo de sesiones.

El formato de entrega-recepción del documento se realiza en el salón de protocolos del recinto legislativo, sin que sea forzosa la presencia del Ejecutivo federal.

Desde 2008 se eliminó la obligación de que quien ostente el cargo presidencial lea el informe ante el pleno del Congreso; en su lugar, se acepta que la titular de la Segob haga entrega formal del documento impreso, mientras el mensaje político se ofrece, por separado, en un formato transmitido desde Palacio Nacional.

Una vez entregada la información, corresponde al Congreso de la Unión realizar la glosa del informe, ejercicio en el que ambas cámaras analizan los reportes del

Ejecutivo por materias, como: política interior, economía, social y exterior, y, sobre los temas, acuden a comparecer a los titulares de las secretarías de Estado para detallar los datos proporcionados.

Tras el acto en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum tiene previsto iniciar la gira de "rendición de cuentas" en las 32 entidades del país, que comenzará el jueves 3 de septiembre y se extenderá entre tres y cuatro semanas, con actividades concentradas de jueves a domingo en cada estado de la República mexicana.

En los recorridos, la mandataria transmitirá su conferencia desde las entidades que visite, con excepción de los días 15 y 16 de septiembre, en los que la conferencia también quedará suspendida por los

festejos del inicio de la Independencia.

La Presidenta explicó que la gira responde a los avances registrados en cada entidad: "desde mantenimientos en carreteras federales, hasta obras hídricas y resultados en materia de seguridad".

Sobre el cierre de este ejercicio, Sheinbaum Pardo adelantó que, después de recorrer el país, realizará un acto cívico en el Zócalo capitalino, aunque aclaró que no se tratará del informe nacional, sino de un evento dirigido específicamente a la Ciudad de México.

"Ya no es un evento nacional, sino el evento de la Ciudad de México", explicó la Presidenta en días pasados, al detallar los alcances de ese acto, programado para finales de septiembre. Sheinbaum Pardo precisó, además, que no se trata de una movilización masiva convocada como tal, sino del cierre local del ejercicio de rendición de cuentas.

EL DATO

LA PRESIDENCIA

lanzó la miniserie: "Con el pueblo, por el pueblo, para el pueblo. Gobierno de territorio".

14

Spots forman parte de la difusión del 2.º Informe



Fecha	01.09.2026	Sección	Primera	Página	7
-------	------------	---------	---------	--------	---



LA JEFA del Ejecutivo, ayer, en conferencia.



arranca programa para atender la salud mental de adolescentes; cada semana tendrán 1 hora de tutoría.

LA MANDATARIA, ayer, en la Secundaria Técnica 10.

Incluye a docentes

Activan plan de salud mental entre alumnos

LA PRESIDENTA presenta el programa El ABC de las Emociones, dirigido a estudiantes de secundaria y bachillerato; implementa asesorías, guías, brigadas, asambleas y capacitación

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

Con el inicio del ciclo escolar, el Gobierno federal implementó en las escuelas del país el programa de salud mental: El ABC de las Emociones, dirigido a estudiantes de tercero de secundaria y de bachillerato.

La Presidenta Claudia Sheinbaum puso en marcha este lunes la estrategia de salud mental que incluye guías para alumnos, familias y docentes; brigadas del sector salud, asambleas con madres y padres de familia, capacitación para personal educativo y mecanismos de canalización para quienes requieran atención especializada.

El programa tiene el objetivo de ayudar y orientar a los jóvenes con situaciones que afecten su entorno o desarrollo personal, mediante pláticas informativas que se impartirán en las escuelas del país durante una hora a la semana. De este modo, los estudiantes contarán con la orientación de profesionales en temas como: salud mental, emociones, problemas familiares, convivencia y uso de redes sociales.

Estas sesiones se realizarán cada lunes

y, en una primera etapa, abarcarán tercero de secundaria y todos los grados de bachillerato, por lo que Sheinbaum Pardo dejó abierta la posibilidad de extenderlas después a otros niveles escolares.

"Si nos sentimos tristes, si nos sentimos preocupados, si tenemos un problema en casa, si nos da angustia. Todo lo que nos provoca algún problema en nuestras emociones, los lunes lo vamos a poder platicar en el salón de clase", afirmó la mandataria federal al dirigirse a los alumnos y personal de la Secundaria Técnica Número 10 Artes Gráficas, ubicada en la colonia Doctores de la Ciudad de México.

El Gobierno federal planteó que la estrategia mantiene un enfoque preventivo, comunitario y territorial, dirigido principalmente a jóvenes de 14 a 18 años. La intención, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), consiste en fortalecer la comunicación entre estudiantes, docentes y familias, además de ofrecer herramientas para identificar cuándo una situación necesita atención adicional.

Tania Rodríguez Mora, subsecretaria

de Educación Media Superior (EMS), explicó que el programa aborda la relación de los adolescentes con teléfonos, plataformas digitales y redes sociales. Los materiales publicados incluyen contenidos sobre ansiedad, alteraciones del sueño, convivencia, vínculos personales y señales que permiten reconocer el momento en que resulta necesario pedir ayuda.

Como soporte para las sesiones, la Secretaría de Educación Pública (SEP) produjo 16 millones de guías distribuidas entre los distintos integrantes de la comunidad escolar. De ese total, 7.5 millones corresponden a estudiantes, una cantidad similar llegará a madres, padres y personas cuidadoras, mientras un millón quedará en manos del profesorado. Además de los materiales impresos, las autoridades prepararon actividades didácticas, ejercicios individuales y colectivos, dinámicas de integración, juegos y sociodramas.

La funcionaria indicó que el contenido de la guía continuará bajo actualización y cada mes aparecerán nuevas herramientas didácticas para maestros en la plataforma digital del ABC de las Emociones.

Continúa en siguiente hoja



“No se trata sólo de llegar a la hora de clase y decir: ‘a ver, ¿de qué hablamos?’”, sostuvo la Presidenta al explicar que el modelo cuenta con una metodología elaborada con profesionales en los temas, autoridades sanitarias e instituciones académicas, además de la participación de Mariana Pérez Gay, coordinadora de la Subsecretaría de Prevención de Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones.

El esquema contempla la capacitación del personal que labora con los adolescentes, informó Rodríguez Mora con el propósito de contar con herramientas para acompañar a los alumnos y detectar casos que demanden una intervención.

A la atención en el plantel se sumará la participación del sector salud. Brigadas médicas acudirán a las escuelas para reforzar el cuidado socioemocional y establecer canales hacia servicios especializados cuando un estudiante necesite apoyo.

“Si hubiera la necesidad de canalización, de atención, por eso el enlace tan fuerte también con el sector salud, para canalizar a quien necesite ayuda adicional”, explicó la subsecretaria.

Otro componente del programa integral de atención a adolescentes es la Línea de la Vida, servicio de urgencia psicológica y de acompañamiento disponible las 24 horas, los siete días de la semana, a través del número 800 911 2000. El Gobierno federal incorporó además opciones de mensajería mediante redes sociales para adolescentes que busquen orientación o requieran acompañamiento inmediato.

Fuera de los centros educativos, el ABC de las emociones también llegará a espacios comunitarios dirigidos a jóvenes. Rodríguez Mora anunció la apertura de 60 centros México Imparable en los próximos meses, donde integrarán actividades relacionadas con bienestar socioemocional, cultura y deporte.

Las familias también formarán parte del programa. Entre octubre y diciembre, las autoridades convocarán a asambleas informativas con madres, padres y cuidadoras, en escuelas de todo el país, para abordar herramientas de acompañamiento y mantener comunicación con adolescentes, especialmente en el bachillerato.

A partir del 23 de septiembre comenzarán visitas de servidores públicos a plan-

teles para realizar actividades de lectura y convivencia. La estrategia parte de que la atención emocional no debe limitarse a una conversación entre alumno y profesor, sino involucrar a toda la comunidad.

Sheinbaum vinculó las experiencias de los, ahora adolescentes, en la pandemia de Covid-19 al recordar que esa generación pasó cerca de año y medio o dos años sin acudir regularmente a las aulas durante la infancia, periodo en el cual las formas de socialización se modificaron.

La Presidenta añadió que ese antecedente coincide ahora con una exposición mayor a teléfonos celulares y plataformas digitales. Según su planteamiento, ambos factores forman parte de las razones por las que su administración decidió impulsar un espacio de acompañamiento específico, dentro de la jornada escolar, para que los adolescentes expresen emociones y encuentren mecanismos de apoyo emocional.

EL DATO

LA EDAD de 14 a 18 años concentra la vulnerabilidad psicoemocional y riesgos psicosociales, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco.



LA JEFA del Ejecutivo, ayer, al presentar el programa de salud emocional que será implementado por la Secretaría de Educación Pública en los planteles del país.



TODO LO QUE nos provoca algún problema en nuestras emociones, los lunes lo vamos a poder platicar en el salón de clase”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

EXTIENDEN ACUERDO CON EMPRESARIOS

Mantienen el tope de 24 pesos en gasolina

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Voluntario, no se trata de un precio máximo obligatorio para todas las estaciones del país

El precio de la gasolina seguirá teniendo un techo pactado, al menos durante los próximos seis meses.

El Gobierno de México y representantes del sector gasolero renovaron el acuerdo con el que buscan mantener la gasolina regular por debajo de los 24 pesos por litro y fijar para el diésel una referencia menor a los 27 pesos.

La presidenta Claudia Shein-

baum formalizó el convenio durante una reunión en Palacio Nacional con empresarios del sector, después de que ambas partes acordaron el pasado 20 de agosto prolongar la estrategia hasta febrero de 2027.

"Renovamos el acuerdo voluntario con gasolineros para combatir la inflación y la carestía en apoyo a la economía y el bienestar de las familias mexicanas", informó Sheinbaum.

El nuevo pacto tiene una diferencia relevante: mientras el límite de referencia para la gasolina regular se mantiene en menos de 24 pesos por litro, el del diésel baja de los 28 pesos establecidos en abril a menos de 27 pesos.

La intención del Gobierno es contener uno de los costos que más rápidamente pueden debilitar la economía.

SEIS MESES MÁS

Extienden el tope de 24 pesos a la gasolina

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Gobierno y gasolineros renovaron el acuerdo firmado hace 18 meses para estabilizar el precio

El Gobierno de México y empresarios gasolineros extendieron por otros seis meses el acuerdo voluntario para mantener por debajo de 24 pesos el litro de gasolina regular, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"En Palacio Nacional, renovamos el acuerdo voluntario con gasolineros para combatir la inflación y la carestía en apoyo a la economía y el bienestar de las familias mexicanas", publicó la mandataria en su cuenta de X.

El acuerdo contempla también el diésel, cuyo precio objetivo se mantiene por debajo de 27 pesos por litro, y busca limitar el impacto de los combustibles sobre la inflación y el gasto de los hogares.

La renovación ocurre cuando el precio promedio nacional de la gasolina

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.09.2026	Sección Finanzas	Página PP-20
----------------------------	----------------------------	------------------------

Magna se encuentra cerca del límite establecido. De acuerdo con PETROIntelligence, al 31 de agosto el litro se vendió en un promedio de 23.68 pesos, mientras que el diésel alcanzó 27.02 pesos y la Premium se ubicó en 28.56 pesos.

En la Ciudad de México, la Magna registró un precio promedio de 23.79 pesos por litro; el diésel se ubicó en 26.97 pesos y la Premium en 28.77 pesos.

La estrategia es voluntaria y no contempla subsidios directos a los consumidores. Su operación depende de un precio mayorista preferencial de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de márgenes de comercialización acordados con los empresarios gasolineros.

Alrededor de 96 por ciento de las estaciones de servicio del país se han adherido al mecanismo, de acuerdo con la información difundida sobre el acuerdo.

Para la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), sin embargo, la continuidad del esquema depende de que sea financieramente viable para las empresas participantes.

El organismo planteó al gobierno federal la necesidad de establecer mecanismos compensatorios, entre ellos ajustes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), para reducir la presión sobre los márgenes de las estaciones y facilitar que más empresarios se incorporen al acuerdo.

"Onexpo ha mantenido la posición; importarán mucho los mecanismos compensatorios, como los ajustes al impuesto al IEPS, al alcance del gobierno federal", señaló el organismo a El Sol de México.

La organización explicó que los costos de las estaciones de servicio no dependen únicamente de las cotizaciones internacionales de los combustibles, sino también de los gastos de distribu-

ción, logística, almacenamiento y operación, que pueden variar de acuerdo con la región y la terminal desde la que se abastece cada establecimiento.

El gobierno federal y los empresarios mantendrán mesas de trabajo para revisar estos factores y los costos regulatorios que enfrentan las estaciones de servicio.

UN ACUERDO QUE SE EXTIENDE

La política surgió como una respuesta del Gobierno federal a las presiones externas sobre los precios internacionales del petróleo y al riesgo de que un incremento en los combustibles se trasladara a la inflación en México.

En febrero de 2025 se desató un nuevo episodio de tensión geopolítica en Medio Oriente, con un conflicto que involucró a Estados Unidos e Israel contra Irán.

Como represalia, Irán llegó al cierre del Estrecho de Ormuz, una de las principales rutas para el transporte mundial de petróleo y por donde circula alrededor de 25 por ciento del comercio mundial de crudo.

El cierre generó incertidumbre y aumentos en los precios internacionales del petróleo y los combustibles, en un momento de volatilidad en los mercados energéticos.

Ante este escenario, el 27 de febrero de 2025 se firmó la "Política Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina en Beneficio del Pueblo de México", con una vigencia inicial de seis meses y un tope de 24 pesos por litro para la gasolina regular.

El acuerdo se ha renovado posteriormente: primero en septiembre de 2025, después en marzo de 2026 y ahora nuevamente en agosto, debido a que persistieron las condiciones de incertidumbre en los mercados petroleros y el riesgo de mayores

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 01.09.2026	Sección Finanzas	Página PP-20
---------------------	---------------------	-----------------

prestiones sobre los precios de los combustibles.

PACTO

LA POLÍTICA Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina, con vigencia de seis meses, se firmó el 27 de febrero de 2025



CORTESÍA PRESIDENCIA

El anuncio del acuerdo extendido desde Palacio Nacional

Fecha
01.09.2026

Sección
Nacional

Página
PP-5



Segundo Informe de Gobierno

La Presidenta Claudia Sheinbaum entregará esta mañana su Segundo Informe de Gobierno, en el que mostrará el balance de las actividades durante su gestión. Por ello anunció que se suspenderá la conferencia matutina

Algunos de los grandes avances en la gestión de la Presidenta Claudia Sheinbaum

Al rendir su Segundo Informe de Gobierno, la jefa del Ejecutivo, seguramente destacará los avances en materia de seguridad, becas para estudiantes de escuelas públicas, acceso universal a la salud e infraestructura carretera

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Durante el Segundo Informe de Gobierno que rendirá a la Nación la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, desde Palacio Nacional, este martes 1º de septiembre se espera que destaque los logros alcanzados en uno de los programas insignia de su administración que es la atención a los más desprotegidos, acceso a universal a la salud, seguridad, así como en infraestructura carretera.

De entre el universo de asuntos que atiende personalmente la Presidenta Sheinbaum Pardo, está el de la seguridad, para lo cual encabeza la reunión de seguridad desde Palacio Nacional todos los días.

En lo que va de su administración, la estrecha colaboración y coordinación entre todas las instancias de seguridad, se ha logrado una reducción importante en el promedio diario de homicidios dolosos, el cual se encuentra en su nivel más bajo, desde los últimos 18 años.

A través de la Estrategia Nacional de

Seguridad, en lo que va de este año, los homicidios dolosos han registrado un promedio de 49.7, la cifra más baja de los últimos tres sexenios, ya que datos del Secretariado Ejecutivo del **Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**, la cifra se ubica en 49.7 homicidios diarios promedio, a nivel nacional, es decir, 45.8% menor al promedio de 91.7 registrados en el 2024, al cierre de la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES

En materia de atención social, como la Jefa del Ejecutivo lo proclamó desde que estaba en campaña "Por el bien de todos, primero los pobres", es de esperar que haga mención especial de programas como las becas a poco más de 19 millones de estudiantes y acceso a la salud para todas y todos.

En los primeros dos años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se han destinado más de 12 mil 392 millones de pesos, con una proyección histórica que superará un billón 136 mil millones de pesos rumbo a 2030, hacia el final de su administración.

Los recursos se entregan de manera bimestral a estudiantes de escuelas públicas, desde nivel básico (primaria y secundaria, con la Beca Rita Cetina), así como en niveles medio superior (Beca Benito Juárez) y superior, (Beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro").

El objetivo de dichos apoyos económicos a las familias mexicanas es ayu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 171080.00
Tamaño: 728 cm2

Fecha 01.09.2026	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

dar a solventar gastos escolares y lograr así la permanencia de las y los alumnos en las aulas, y lograr reducir la deserción escolar, con especial énfasis en los niveles medio superior y superior.

Asimismo, en cuanto a programas para el Bienestar, la inversión acumulada supera los 579 mil millones de pesos anuales, en beneficio de más de 18 millones de personas en el país a partir de los 60 años.

ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

En cuanto al acceso a la salud, uno de los grandes avances proyectados y que ya está en marcha es el Servicio Universal de Salud, el cual no tiene precedentes en la historia del país, ya que se pondrá en marcha un intercambio institucional, permitiendo a las personas derechohabientes de servicios de salud, el intercambio de atención en cualquier institución, ya sea en el IMSS, ISSSTE o IMSS-Bienestar, sin importar la afiliación del paciente, lo cual antes no se podía hacer.

para ello, ya esta en marcha la credencialización y registro (se comenzó con las y los adultos mayores), a fin de unifica los expedientes médicos digitales y reemplaza paulatinamente el carnet tradicional.

En este mismo rubro, en los casi

dos años de gobierno de la Presidenta Sheinbaum Pardo, se han inaugurado 32 nuevos hospitales en todo el país y se tiene contemplada una meta superior a las más de 9,000 nuevas camas hospitalarias.

SALUD CASA POR CASA

Mención especial merece el programa "Salud casa por casa", a través del cual se ha enfocado la atención médica y preventiva a adultos mayores y personas con discapacidad, para lo cual se han realizado 24.8 millones de consultas médicas domiciliarias y gratuitas, ante la imposibilidad de que este grupo poblacional puedan acudir por su propio pie a consultas médicas.

Este programa ha permitido realizar más de 17 millones de prueba de glucosa en sangre, colesterol y triglicéridos realizadas, causantes de las principales enfermedades que afectan a millones de mexicanas y mexicanos, que son: diabetes mellitus e hipertensión arterial.

MÁS Y MEJORES CARRETERAS

Respecto a la infraestructura carretera, en lo que va de la presente administra-

ción se han construido y rehabilitado 78 puentes, 709 kilómetros de nuevas carreteras, así como 135 caminos artesanales -equivalentes a 368 kilómetros-, en diversas regiones del país, sin dejar de lado el importante programa de bacheo y repavimentación en la red carretera federal para mejorar la seguridad vial, programa que contempla una inversión -con recursos públicos y privados-, que superarán los 315 mil millones de pesos para todo el sexenio.

Entre las obras estratégicas que se han concluido, tan sólo por mencionar algunas destacan: la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, que conecta Sonora con Chihuahua; el puente Nichupté en Cancún, Quintana Roo; la carretera Real del Monte-Huasca, en Hidalgo y San Ignacio-Tayoltita, entre Durango y Sinaloa, así como la autopista Pátzcuaro-Uruapan, en Michoacán.

Otro objetivo fundamental para la mandataria Federal es la recuperación de los trenes de pasajeros, para lo cual se tiene contemplado, que entre lo hecho en la pasada administración y el actual gobierno se contará con más de cuatro mil kilómetros de nuevas vías férreas", y como muestra de la relevancia de dicho programa, destaca el Tren Suburbano al AIFA, inaugurado el pasado 26 de abril, con importantes ahorros en cuanto a costos y en tiempos de traslado para los usuarios ●

Fecha 01.09.2026	Sección Nacional	Página PP-5
---------------------	---------------------	----------------



Fecha
01.09.2026

Sección
Nacional

Página
PP-12

Regularán uso de celulares en escuelas; a favor, 81% de maestros

La SEP obtuvo la opinión de más de 565 mil maestros que asistieron al Consejo Técnico Escolar Intensivo

El 48% consideró que los celulares dificultan mantener la atención de los estudiantes

Defensa. El Gobierno Federal prepara nuevos lineamientos para regular el uso de teléfonos celulares y otros

dispositivos en las escuelas, después de que el 81 % de los maestros consultados respaldara establecer reglas para garantizar un uso seguro y pedagógico de la tecnología. Así lo informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, quien explicó que la semana pasada se realizó la consulta durante el Consejo Técnico Escolar Intensivo.



México regulará el uso de celulares en las escuelas tras consulta a docentes; inician curso 250 mil planteles

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, anunció que durante esta semana continuarán trabajando en una propuesta nacional



Página 1 de 2
\$ 124550.00
Tamaño: 530 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fran Ruiz

nacional@cronica.com.mx

El nuevo curso escolar que arranca llega con importantes novedades en uno de los nuevos frentes contra el exceso de pantallas en los menores. La Secretaría de Educación Pública (SEP) prepara nuevos lineamientos para regular el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos en las escuelas, después de que el 81 % de más de 565,000 docentes consultados respaldara establecer reglas para garantizar un uso seguro y pedagógico de la tecnología, informó este lunes el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

El anuncio coincidió con el regreso a las aulas de millones de estudiantes para el ciclo escolar 2026-2027, que moviliza a más de 1.6 millones de docentes en unas 250.000 escuelas del país.

Delgado explicó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó la consulta durante el Consejo Técnico Escolar Intensivo de la semana pasada, con la participación de 565,396 maestros, para conocer cómo están experimentando la presencia de dispositivos electrónicos en las aulas.

Según los resultados, cerca del 40 % de los docentes detecta que los alumnos llevan telé-

fonos celulares a la escuela y un 24 % señaló la presencia de relojes inteligentes.

El 48 % consideró que los celulares dificultan mantener la atención de los estudiantes, mientras que el 38 % afirmó que interrumpen las actividades escolares y el 34 % advirtió que los alumnos abandonan alguna forma de convivencia por permanecer pendientes de sus dispositivos.

Además, un 38,7 % de los profesores aseguró haber detectado que los conflictos originados en las redes sociales terminan trasladándose a las aulas o las escuelas.

ALCANZAR ACUERDOS CON MADRES Y PADRES

Ante este panorama, el 51 % de los docentes propuso establecer protocolos para atender situaciones de riesgo y alcanzar acuerdos con madres y padres de familia sobre el acceso y uso de las tecnologías.

Delgado explicó que los resultados fueron presentados parcialmente el viernes ante las autoridades educativas de los estados y que durante esta semana continuarán trabajando en una propuesta nacional.

“Vamos a seguir revisando esta semana para ver qué lineamientos vamos a tener a partir de lo que dicen los maestros,

de lo que dicen las autoridades educativas”, afirmó.

La regulación de los celulares en las escuelas ha cobrado fuerza en distintos países ante las preocupaciones sobre sus efectos en la concentración, el aprendizaje, la convivencia y la salud mental de niños y adolescentes.

La Unesco ha recomendado que la tecnología se utilice en las aulas únicamente cuando contribuya al aprendizaje y ha advertido sobre los efectos negativos que puede tener su uso excesivo. En el nuevo ciclo escolar la SEP pondrá en marcha el programa ‘ABC de las emociones’, con guías para estudiantes, docentes y familias y una hora semanal dedicada a hablar sobre salud emocional en secundarias y preparatorias.

En Ciudad de México, la alcaldesa Clara Brugada informó del despliegue de 15,000 policías para vigilar escuelas, cruces, calles y transporte durante el regreso a clases, además de programas para renovar planteles y ampliar las aulas digitales.

Vamos a seguir revisando esta semana para ver qué lineamientos vamos a tener a partir de lo que dicen los maestros, de lo que dicen las autoridades educativas...

—Delgado Carrillo



Buen Gobierno incorpora por primera vez uso del acero nacional en obras públicas

La medida representa un avance en la aplicación del Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, firmado el pasado 29 de abril por la Presidenta Claudia Sheinbaum

Adolfo López

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo que reforma las reglas de contenido nacional en las contrataciones públicas, con el objetivo de fortalecer la producción mexicana mediante la incorporación, por primera vez, de los materiales de acero de fabricación nacional utilizados en la construcción al cálculo del porcentaje de contenido nacional de las obras públicas.

La medida representa un avance en la aplicación del Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, firmado el pasado 29 de abril por la Presidenta Claudia

Sheinbaum Pardo, mediante el cual se establecieron acciones para promover el uso de acero nacional en las compras públicas y aprovechar el gasto del Gobierno de México como una herramienta para fortalecer la producción y las cadenas productivas del país.

Hasta ahora, el cálculo del contenido nacional en las obras públicas consideraba materiales distintos de los empleados directamente en la construcción, además de maquinaria y equipo de instalación permanente. Con la reforma, también podrá contabilizarse el valor del acero mexicano incorporado a la infraestructura.

El porcentaje de acero nacional requerido se determinará para cada proyecto, tomando en cuenta la disponibilidad de producción en México, la calidad de los materiales, los tiempos de entrega y las características técnicas de cada obra.

La Secretaría señaló que este mecanismo busca incrementar la participación de la industria nacional sin comprometer

las condiciones de contratación más favorables para el Estado, la viabilidad técnica y económica de los proyectos ni los plazos establecidos para la ejecución de infraestructura.

Las nuevas reglas también refuerzan los mecanismos de verificación. Las empresas que resulten adjudicadas deberán presentar documentación que permita acreditar el cumplimiento de los porcentajes de contenido nacional establecidos en cada procedimiento de contratación. A su vez, las dependencias y entidades deberán verificar, al momento de recibir los materiales de acero, que estos cumplan con los requisitos establecidos en las bases de cada proyecto.

Con esta reforma, el Gobierno de México busca convertir el poder de compra del Estado en un instrumento para fortalecer la producción siderúrgica nacional, impulsar las cadenas productivas y generar mayor certeza sobre el origen y utilización del acero mexicano en la infraestructura pública. ●



Fecha 01.09.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Da bienvenida Sheinbaum al regreso a clases

Víctor Mayén

● Más de 28 millones de estudiantes regresaron este lunes a

las aulas para iniciar el ciclo escolar 2026-2027. Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia oficial en la Secundaria Técnica 10, acompañada por autoridades educativas y capitalinas. Durante el acto también se presentaron acciones sobre salud emocional y violencia escolar.

Apadrina CSP regreso a clases de 28 millones

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó este lunes el inicio del ciclo escolar desde la Escuela Secundaria 10 Artes Gráficas, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde destacó que 28 millones de estudiantes regresan este día a las aulas en todo el país.

Durante su conferencia matutina, realizada de manera excepcional desde el plantel educativo, Sheinbaum dio la bienvenida a los estudiantes que comienzan un nuevo ciclo escolar y subrayó la magnitud del regreso a clases, al señalar que se trata de millones de alumnos que retoman sus actividades académicas en los distintos niveles educativos.

La mandataria estuvo acompañada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; el secretario de Educación Pública, Mario Delgado; la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez; Mariana Pérez-Gay, coordinadora de la Subsecretaría de Prevención de Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y la comisionada nacional de Salud Mental y Adicciones, Gerani Enríquez.

El arranque de clases tuvo además un componente cívico, pues la presidenta

Sheinbaum anunció que, como ocurre habitualmente cada lunes, se realizaría la ceremonia cívica con la participación de la escolta escolar.

Sheinbaum aprovechó el inicio de la jornada para saludar directamente a los jóvenes de la secundaria anfitriona y extender su reconocimiento a los millones de estudiantes que este lunes regresan a las aulas.

El acto comenzó con un llamado de la mandataria federal a los estudiantes para ponerse de pie y participar en la ceremonia cívica, con lo que formalmente inició la conferencia matutina desde el plantel educativo.



Foto: SEGOB



INTERNACIONAL



Táctica de no incautar la droga “para seguir la pista”

Investigan en EU a la DEA por permitir el tráfico de fentanilo

● Sólo vigiló grandes cantidades que llegaron a calles de Nuevo México entre 2023 y 2025

● Republicanos en la Cámara de Representantes inician el expediente

● Perfilan violación a reglas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a comunidades

AGENTES VIERON CÓMO SE VENDÍAN MILES DE PASTILLAS

La DEA dejó entrar fentanilo a EU para tener mejores acusaciones

Comité del Congreso investiga registros del gobierno de Joe Biden

AP
MIAMI

Una polémica táctica policial que permitió que cantidades asombrosas de fentanilo mortal llegaran a las calles cuando las autoridades federales buscaban armar casos antidrogas de mayor envergadura se encuentra ahora bajo investigación de los republicanos del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

El presidente del comité, James Comer, envió una carta ayer al secretario de Justicia, Todd Blanche, para solicitar registros relacionados con la controvertida estrategia de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) de vigilar —pero no incautar— grandes cargamentos de fentanilo.

La solicitud evoca las preocupaciones planteadas por funcionarios de Nuevo México, el epicentro de la crisis de esa droga, donde informantes de la DEA revelaron recientemente que se les ordenó hacerse a

un lado en lugar de incautar cientos de miles de pastillas de fentanilo, en posible violación de normas del Departamento de Justicia destinadas a proteger a las comunidades.

La semana pasada, el fiscal general del estado, Raúl Torrez, demandó al Departamento de Justicia a fin de obligarlo a entregar algunos de los mismos registros que buscan los republicanos de la comisión.

“Si bien los agentes de la DEA quizá no tengan los recursos para interceptar cada envío conocido, una política que les ordene no interceptar envíos cuantiosos es inconcebible y sin duda provocó un daño considerable y la pérdida de vidas”, escribió Comer en la carta, de la cual The Associated Press obtuvo una copia.

La DEA no ha respondido aún a una solicitud de declaraciones al respecto.

La demanda y la pesquisa del Congreso llegan dos meses después de que una investigación de la Ap halló que agentes de la DEA vigilaron repetidamente grandes

cargamentos de fentanilo en Nuevo México entre 2023 y 2025, que se permitió que llegaran a las calles al tiempo que las autoridades federales fortalecían casos penales. @lajornadaonline publicó el reportaje cuando se divulgó su investigación <https://shorturl.at/Oq2Gs>.

El fentanilo no fue incautado en medio de la epidemia de drogas más mortífera en la historia de Estados Unidos, incluso cuando la DEA encabezaba una campaña de concientización pública —One pill can kill (Una pastilla puede matar)— que subrayaba que unos pocos miligramos de la sustancia pueden ser letales. El año pasado, la Casa Blanca designó al opioide sintético como un “arma de destrucción masiva”.

Comer solicitó registros que abarcan únicamente el gobierno de Joe Biden, al citar lo que describió como su “relajación de los protocolos de mitigación de riesgos del fentanilo” desarrollados durante el primer mandato de Trump. Esos, sostuvo, deberían haber evitado que el fentanilo llegara a las calles



Página 1 de 2
\$ 113270.00
Tamaño: 482 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.09.2026	Sección Mundo	Página PP-21
----------------------------	-------------------------	------------------------

en cantidades tan grandes.

Sujeto a criterio policiaco

La política anterior, adoptada en 2017, pedía a los agentes “incautar o impedir de otro modo la distribución” de fentanilo “tan pronto como fuera practicable”. El Departamento de Justicia rescribió esas normas en 2024 para dar a las fuerzas policiales mucha más discrecionalidad sobre si actuar para impedir el tráfico de fentanilo, al citar “los beneficios que se lograrían al preservar la investigación”.

La indagación de Ap reveló que la estrategia investigativa —conocida como permitir que las drogas “caminen”— continuó durante el segundo gobierno de Trump, en el periodo previo al mayor decomiso de

fentanilo en la historia de la DEA, una operación anunciada en mayo de 2025 por la entonces secretaria de Justicia, Pam Bondi.

Como parte de eso, las autoridades incautaron alrededor de 3 millones de pastillas de fentanilo, pero cantidades mayores no fueron decomisadas, al tiempo que agentes en Albuquerque se mantenían al margen y observaban desde helicópteros y vehículos de vigilancia cómo distribuidores de droga entraban a hoteles con mochilas que se creía que llevaban hasta 100 mil pastillas.

Toda la red pudo haberse desmantelado seis meses antes, según un ex supervisor de la DEA que trabajó en el caso y que ahora figura entre tres denunciantes que dan la voz de alarma sobre la práctica de

larga data.

El organismo de control interno del Departamento de Justicia anunció este mes una revisión a nivel nacional de las políticas gubernamentales y de las investigaciones con escuchas telefónicas para determinar si las autoridades federales han utilizado la misma táctica en otros lugares.

“Nuestras investigaciones son de largo plazo, son complejas y se realizan bajo la guía de la ley”, declaró el administrador de la DEA, Terry Cole, en una entrevista este mes para Fox News, en la que dio la bienvenida a la revisión del inspector general. “Seguiremos haciéndolo, pero necesitamos mantenernos 100 por ciento enfocados en el adversario”.



Tragedia lleva luto a Nepal

◀ Las familias comenzaron a enterrar a víctimas del deslave del pasado miércoles, mientras otras recorrían morgues saturadas. Las muertes en Nepal y China superan 950 y hay 4 mil 400 desaparecidos.
Foto Alp REUTERS, AP, AFP Y EUROPA PRESS

Rescatan a una menor del deslave que devastó Nepal

AP, AFP, EUROPA PRESS
Y REUTERS
KATMANDÚ

La policía nepalí compartió la historia del rescate milagroso de Manisha, una niña de seis años que quedó atrapada en el deslave que devastó Nepal y China el pasado miércoles, informó la BBC.

Sanju Khatri, agente de la fuerza armada de policía de Nepal, relató que cuando los socorristas registraban la zona y retiraban los escombros, escucharon a la menor que se encontraba enterrada. Apenas consciente, la trasladaron a un campamento donde le dieron de comer arroz hervido para reanimarla, añadió.

El pasado sábado fue enviada en un avión al servicio de urgencias pediátricas del hospital universitario

de Katmandú, donde funcionarios sanitarios reportaron que se encuentra estable y en recuperación.

Rescatistas de Nepal, con la ayuda de expertos chinos e indios, trabajan durante toda la noche para llegar hasta cientos de trabajadores que se cree que quedaron atrapados en el interior de los túneles de al menos 12 proyectos hidroeléctricos, dañados por los desbordamientos en los distritos de Rasuwa y Nuwakot de Nepal.

La autoridad de gestión de catástrofes de Nepal indicó que 933

personas están desaparecidas en las plantas hidroeléctricas de la región afectada por las inundaciones. Asimismo, la Cruz Roja estimó que más de 90 mil habitantes se vieron afectados por la catástrofe, al tiempo que China relacionó con

estos efectos al cambio climático.

Mientras el número de muertes en ambos países rebasó 950, además de 4 mil 400 desaparecidos, el primer ministro nepalí, Balendra

Shah, dijo que la riada fue un "desastre natural devastador y sin precedente" que dificulta hacer una evaluación completa de los daños.

"A pesar de las condiciones meteorológicas adversas, la dificultad del terreno y los riesgos continuos, seguimos adelante con determinación para salvar las vidas de nuestros ciudadanos", sostuvo en una publicación de Facebook a última hora de anochecer, luego de añadir que

cerca de 21 mil miembros de las fuerzas de seguridad participan en las operaciones de apoyo, además de empleados civiles y voluntarios.



Fecha
01.09.2026

Sección
Mundo

Página
CP-24



▲ Con la ayuda de expertos indios y chinos, rescatistas nepalíes trabajan en localizar a cientos que quedaron atrapados tras la catástrofe. Captura de video tomada de redes sociales

EL IMPUTADO SE JACTABA DE QUE HIZO GANAR A KAST

Presidente chileno sí conoce a Cerimedo, pero niega vínculos con él

El mandatario sostiene que se investigará si hubo intervención del acusado en campaña del Rechazo

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

José Antonio Kast, el presidente ultraderechista de Chile, admiró conocer al agitador radical de redes sociales Fernando Cerimedo, preso en Bolivia, acusado de patrocinar un intento de sicariato y de enriquecimiento ilícito, aunque negó la existencia de vínculo formal con él, ya fuese durante su campaña electoral o en su gobierno.

“Respecto de este señor que hoy día salta a la fama, yo en ninguna de mis campañas he trabajado con él. El gobierno no tiene asesorías con este señor. ¿Si lo conozco? Si, porque él ha acompañado a distintos líderes políticos en instancias donde nos hemos cruzado y donde nos hemos encontrado”,

dijo en una entrevista con Radio Cooperativa (www.cooperativa.cl) de esta capital.

Acerca del rol propagandístico de Cerimedo en los fracasados procesos constitucionales de Chile en 2020 y 2023 —el activista argentino presume que intervino para preservar la Constitución pinochetista—, Kast dijo: “también será tema de investigación, ahí la gente dirá si participó o asesoró a las personas que llevaron la campaña del Rechazo”.

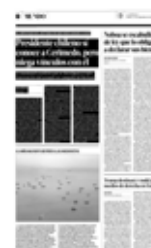
La abogada boliviana Nadia Beller, la ex pareja de Cerimedo herida de tres tiros durante el ataque perpetrado por dos hombres con el rostro cubierto el 17 de agosto a las afueras de un hotel en Santa Cruz de la Sierra, acusó a Cerimedo de que se jactaba de tener un rol en la contienda electoral que hizo de Kast gobernante.

“Estoy segurísima de que él trabajó con el equipo de Kast, porque fue otra de las cosas de las que se llenaba la boca, de que había hecho un nuevo presidente”, dijo a la Radio Biobío (www.biobio.cl), que la entrevistó mientras convalece.

Agregó que “él tenía un equipo de trabajo por allá con el que se comunicaba permanentemente, él estaba encima todo el día, le iban reportando”.

Personeros próximos a Kast—su jefe de asesores, Alejandro Irrarrázaval; el jefe de comunicaciones de su gobierno, Felipe Costabal, y también el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau—están siendo interpelados desde la oposición para que precisen la existencia o no de vínculos con Cerimedo.

También hay una denuncia ante el Ministerio Público para que investigue el asunto.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Distribuirán millones de guías para prevenir la depresión, el acoso y los riesgos en Internet

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con la premisa de que la salud mental es un derecho humano fundamental, la *Guía de Orientación para los Jóvenes*, que será la base del programa El ABC de las Emociones en las escuelas secundarias y preparatorias, pretende alertar a los jóvenes sobre los cambios emocionales propios de la adolescencia, que en algunos casos pueden derivar en cuadros depresivos; ayudarlos a identificar los distintos niveles de violencia a los que pueden enfrentarse, subrayando que estas prácticas no deben normalizarse, y advertir sobre los efectos positivos y negativos de la inteligencia artificial.

En cuanto a las violencias, la guía menciona los distintos tipos a los que pueden enfrentarse: física; psicológica—humillaciones, burlas, amenazas y manipulación—; económica;

sexual, y digital. “Esto afecta como nos sentimos, nuestra autoestima y tranquilidad”. La guía incluye un “violentómetro” e insta a los jóvenes a denunciar estas conductas.

Subraya que la violencia no debe normalizarse, sino hacerse pública e incluso buscar soluciones con la familia o los docentes. Enfatiza que estas prácticas pueden estar asociadas con el racismo, la misoginia o la homofobia.

“Reconocer las situaciones de violencia que pueden presentarse nos permite cuestionarlas y transformarlas para construir relaciones más respetuosas”, señala la guía, destacando que “cuidarnos es un acto colectivo”.

En el caso de la violencia digital, refiere que puede incluir prácticas de acoso, amenazas, vigilancia y difusión sin consentimiento de contenido en plataformas digitales que dañan la integridad, privacidad o libertad de las personas. Incluso informa que existen leyes, como la

de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes o la *ley Olimpia*, para proceder legalmente.

Explica que los cambios emocionales pueden ser normales, pero también advierte sobre indicios de situaciones problemáticas, desde algunas de riesgo moderado, como el llanto frecuente, el aislamiento, una baja significativa del rendimiento escolar o cambios repentinos y persistentes de conducta, hasta crisis de ansiedad o pánico, autolesiones visibles, pensamientos de hacerse daño o incluso de no querer vivir. Menciona la necesidad de procesar estos estados de ánimo y cómo solicitar ayuda.

El documento también informa a los jóvenes que subir contenido a plataformas digitales implica riesgos, pues éste puede ser utilizado indefinidamente. Les recomienda verificar cuidadosamente la información disponible en esas plataformas, porque no todo lo que hay en ellas es verdad.



Página 1 de 1
\$ 39010.00
Tam: 166 cm2